

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

# LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)

COLECCIÓN  
T. RAMÍREZ  
DE ARELLANO

VI

## CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)  
**CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA**  
(SIGLOS XIX-XXI)

JOSÉ COSANO MOYANO  
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO  
COORDINADOR

REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA



DE CIENCIAS  
BELLAS LETRAS  
NOBLES ARTES  
REAL ACADEMIA  
DE CÓRDOBA  
1810

2022

2022





**JOSÉ COSANO MOYANO**  
**Coordinador**

**LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS**  
**CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA**  
**(SIGLOS XIX-XXI)**

**REAL ACADEMIA**  
***DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE***  
**CÓRDOBA**

**2022**

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)

Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VI*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles  
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126228-3-6

Dep. Legal: CO 2032-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

**COLECCIÓN**

***T. RAMÍREZ DE ARELLANO***

**VI**

**LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS  
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA  
(SIGLOS XIX-XXI)**



# ÍNDICE

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ                                              |     |
| Presentación .....                                                    | 9   |
| JOSÉ COSANO MOYANO                                                    |     |
| Prefacio .....                                                        | 11  |
| JUAN A. GARCÍA MOLINA                                                 |     |
| Evolución, distribución y estructura de la población de Córdoba ..... | 19  |
| FRANCISCO MIGUEL ESPINO JIMÉNEZ                                       |     |
| La cultura liberal en la Córdoba de Isabel II .....                   | 83  |
| MANUEL GARCÍA PARODY                                                  |     |
| Crisis y abastecimiento de la ciudad .....                            | 117 |
| FRANCISCO AGUAYO EGIDO                                                |     |
| Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea .....                 | 143 |
| JUAN DÍEZ GARCÍA                                                      |     |
| La educación cordobesa en el período de entre siglos .....            | 203 |
| JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN                                           |     |
| Música en la Córdoba contemporánea .....                              | 247 |

FERNANDO LÓPEZ MORA

Necesidad e iniciativas sociales en la Córdoba contemporánea:  
del liberalismo al primer franquismo ..... 275

JOSÉ LUIS CASAS SÁNCHEZ

Córdoba entre 1919 y 1936: ¿Se mantuvo idéntica a sí misma? ..... 289

## PRESENTACIÓN

### **La ciudad y sus legados históricos** *Córdoba Contemporánea (Siglos XIX-XXI)*

#### **Un viaje del pasado al presente**

**L**a presente obra pone el broche de oro a una iniciativa cultural extraordinaria en la que hemos viajado del pasado al presente recorriendo los tesoros que nos han ido legando las diferentes civilizaciones que forjaron la historia y el inmenso patrimonio que tenemos la suerte de disfrutar en Córdoba.

Este periplo, sin mar en este caso, lo hemos realizado de la mano de la Real Academia de Córdoba, entidad de referencia en nuestra tierra con la que nos embarcamos, allá por el año 2017, en el proyecto *La ciudad y sus legados históricos* con el objetivo común de investigar, preservar y divulgar nuestra memoria.

Echando la vista atrás, tenemos la satisfacción de comprobar que la misión está cumplida con la edición del presente trabajo, en el que repasamos los hitos de la Córdoba contemporánea, los episodios de la historia que desembocan en nuestros días y que, por tanto, en mayor medida van a determinar nuestro porvenir.

En el camino previo y de la mano de los expertos rescatamos la Córdoba cristiana y las huellas romanas, islámicas y judías que tam-

bién definen nuestras señas de identidad. Un singular programa de recuperación de nuestras raíces multiculturales que para la Fundación Cajasol forma parte de nuestro compromiso con la preservación y el impulso de la cultura y del que mantenemos con el desarrollo de la provincia.

Los cordobeses hemos recibido una herencia histórica inigualable y con ella la responsabilidad de ponerla en valor como ejemplo de diversidad y tolerancia en nuestro presente y en nuestro futuro.

Antonio Pulido Gutiérrez  
*Presidente de la Fundación Cajasol*

## PREFACIO

Esta Andalucía, patria chica y a la vez puerta grande de la patria a secas, es la que tratamos de contemplar morosa y amorosamente desde el destierro. [...] Lo primero que de ella se advierte, aunque no sea lo más importante, es que desde aquí Andalucía para los sentidos queda lejos. Lo han sentido Vs. y tratan de atenuar la distancia creando esta casa, que más que una realidad es un anhelo, porque no es, no puede ser el Círculo de Labradores de Sevilla o el Círculo de la Amistad o el del Guerra de Córdoba, ni el Ateneo de Cádiz. Todo eso queda demasiado lejos. [...] La distancia del destierro, tal vez mucha para los sentidos, es tal vez la más exacta para el corazón.

GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel: *La Andalucía del Destierro*. Edición facsímil a cargo de Casas Sánchez, José Luis. Cabra, 2014.

**A**ndalucía... y al fondo Córdoba. Sentires y pesares en un recuerdo de imposibles olvidos. Duro destierro en los entresijos de un alma espiritualizada, cuyo pensamiento queda impregnado de sueños inalcanzables, agavillados solamente en su corazón, tras pasear un instante por guadalquivires riberas de aguas en el estío nocturno de silencio y soledad. Distancia y destierro de este gaditano, que agita desde lo lejano la sangre cordobesa de su corazón.

Sirvan estas palabras introductorias para acercarnos a los trabajos que plumas autorizadas han realizado con la finalidad de dar contenido al libro que el lector tiene hoy en sus manos y que responde a las Jornadas que tuvieron lugar en la *Fundación Cajasol* los días 30 y 31 de mayo y 1, 6, 7 y 8 de junio dentro del ciclo “La ciudad y sus legados históricos” y con el título de *Córdoba Contemporánea (Siglos*

XIX-XXI); ciudad diferente, especialmente en extensión, a la que conociera Gallegos Rocafull y que hubiese amado igualmente.

La conferencia inaugural, titulada *La evolución urbana: la Córdoba expandida*, estuvo a cargo de *Bartolomé Valle Buenestado*, académico numerario y Catedrático de Geografía de la Universidad de Córdoba. Partió de una amplia introducción a la temática propuesta, para adentrarse en la expansión de los barrios actuales, al tiempo que enriqueció su exposición didáctica con una apoyatura de diapositivas evolutivas y diacrónicas del proceso aludido (planimétricas, aéreas y obtenidas vía GPS).

Por su parte, *Juan Antonio García Molina*, Profesor de Secundaria y geógrafo desarrolló el tema *Evolución, distribución y estructura de la población de Córdoba en los siglos XIX y XX*. Distribuye su trabajo en dos partes perfectamente diferenciadas. La primera concierne a la evolución demográfica de la ciudad a fines de la decimonovena centuria. En esta, su autor nos va describiendo las variaciones habidas (crecimiento, decrecimiento, envejecimiento de la población, flujos inmigratorios y tasas de natalidad, fecundidad y mortalidad, etc.) en la estructura y distribución demográficas de nuestra provincia, partiendo del ensamblaje de las características de la evolución demográfica española y las peculiaridades de los rasgos geográficos de nuestra provincia. En la segunda centra su atención en la estructura demográfica de la ciudad y sus barrios que, a partir de los años ochenta del siglo XX la ciudad pone a disposición zonas nuevas de expansión con el consiguiente deterioro del envejecimiento de algunos barrios, los más antiguos, con el trasvase de los efectivos demográficos hacia la periferia, imprimiendo racionalidad en el trazado urbano.

*Francisco Miguel Espino Jiménez*, académico correspondiente de nuestra institución y Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba, desarrolló el tema *Cultura y liberalismo en la época de Isabel II*. En su trabajo, concentrado en la cultura del período aludido, aprecia los cambios y encadenamientos introducidos por el liberalismo en esta materia en la que distingue dos variantes al unísono. Una, culta y, otra, popular. Respecto a la primera, se favorece la aparición de los medios escritos y la publicación de libros y se valora el patrimonio histórico y artístico con la aparición de museos (arqueológicos y pictóricos). Igualmente surgen las bibliotecas, al

tiempo que se fomenta e impulsa la vida teatral, literaria (juegos florales, tertulias), musical (ópera y zarzuela), artística y fotográfica al amparo de un asociacionismo privado (casinos, ateneos y liceos) o instituciones prevalentes en Córdoba como La Real Sociedad Económica de Amigos del País y su “hijuela”, la Real Academia de Córdoba. En relación a la segunda, nos encontramos con un vasto analfabetismo, carencia de poder adquisitivo en la población, censura y conservadurismo y rentismo en las clases altas.

La aportación de *Manuel García Parody* describe una estructura agraria como era la economía cordobesa desde los tiempos fernandinos de su reconquista. En este extremo, la escasez de las cosechas auguraba tiempos difíciles entre la mayoría de la población. Este segmento poblacional se enfrentaba, como solía ser habitual, tanto a una crisis de subsistencias como a su secuela más inmediata, los conflictos sociales respectivos que, en caso de persistencia, daba lugar a un período de cronificación. Con el título de *Crisis y abastecimiento de la ciudad*, nuestro académico y catedrático, describe las crisis habidas y argumentadas en el primer tercio del siglo XX (la sequía y azote de 1905, la Gran Guerra y el Trienio Bolchevista). A esta precede un buen estudio de la población cordobesa, la falta de modernización de las explotaciones agrarias, situación el campesinado, coste de la vida y salario percibidos y medidas anticrisis). Su estudio concluye con la pervivencia de sistemas de cultivo y deficiente modernización hasta bien doblada la centuria.

El trabajo de *Francisco Aguayo Egido* nos ofrece una visión de la ciudad de Córdoba desde la mirada que nos proporcionan una amplia relación de viajeros franceses que visitaron la ciudad en los dos últimos siglos. Su visión se centra fundamentalmente en su población, descripción de la ciudad, patrimonio artístico y cultura popular. Igualmente, los viajeros franceses escudriñan en la situación económica y social de sus habitantes. En este sentido, contamos con los observantes ojos y la pluma de clérigos, artistas, marqueses y barones, editores, escritores, alguna mujer, periodistas y médicos. Cabe la cita de algunos de estos viajeros como Charles Dory, Adolphe Desbarolles, Custine, Lheureux y Furne, Teophile Gautier, Louise Bourbonnaud, Harry Alis, Alphonse Cordier, Audebard de Férussac, Albert Robida, Justin Taylor, entre otros muchos, que vienen a España por diferentes

motivaciones y cuyas plumas justiprecian el título de su aportación *Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea*.

*La educación en Córdoba en el período de entresiglos*, es la contribución de Juan Díez García, académico correspondiente de la RAC e inspector de Educación jubilado que realiza, tras la oportuna introducción, el panorama educativo existente en nuestra ciudad; panorama educativo, que se ve complementado con su similar reflejo a escala nacional. De ahí que pueda afirmar su autor que la estructura educativa cordobesa se ve influenciada por la normativa legal proveniente de moderados y progresistas como en el resto de las provincias españolas. Si a finales del siglo XIX, la corriente educativa se encuentra influida de regeneracionismo y por la ILE (*Primer Congreso Pedagógico Español* de 1882 y Museo Pedagógico Nacional), en una minoría. Es cierto que la política educativa se frustra, se malogra, por las circunstancias sociales (población eminentemente agraria) y la escasez de recursos económicos en apoyo de la educación, a pesar de crearse las Escuelas Normales y la prevalencia de la Universidad Libre de Córdoba (1865-1874), con dos facultades Derecho y Medicina, y la correspondiente a la Iglesia Católica que funcionó en el convento de Santa Clara. Ya en el siglo XX se creará el *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* (1900) con la aparición de la *Dirección General de Enseñanza Primaria* (1911), cuyo primer titular fue Rafael Altamira y Crevea, hombre de la ILE. Años atrás la individualidad de la escuela primaria daría paso a la escuela graduada (1905 y 1910). Igualmente le precede la creación de la *Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid* (1909). En adelante, se centra el autor en las instituciones locales o provinciales responsables de la tarea educativa y la gradual llegada de la Nueva Educación a Córdoba y provincia.

En la aportación titulada *La música en la Córdoba Contemporánea*, el académico numerario y catedrático de Piano en el Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco”, Juan Miguel Moreno Calderón delinea, a golpe de vista como buen crítico que es, el panorama musical cordobés en el período contemporáneo. Para ello acude a las principales instituciones musicales cordobesas a lo largo de estos años. En este sentido nos muestra la evolución del panorama musical en función de las instituciones y protagonistas del momento. Los es-

tamentos eclesial y nobiliario ceden su posicionamiento en aras de un ascenso de la burguesía que encontrará en liceos, ateneos, teatros y sociedades culturales los instrumentos idóneos de sociabilidad en una centuria sujeta a profundos cambios como es la decimonovena. La aparición de entidades como el Liceo Artístico y Literario, la creación de la Banda Municipal, la construcción del gran Teatro o la incorporación de la enseñanza musical a la Escuela Provincial de Bellas Artes estimulan los adeptos, no cabe la menor duda, a la musa Euterpe siendo, como es, Eduardo Lucena el destacado protagonista y la figura indiscutible en esta segunda mitad del siglo XIX. Este gran músico suma al panorama musical de Córdoba instituciones como el Real Centro Filarmónico; institución depositaria del legado de Eduardo Lucena -como bien dice su autor-, y la oportuna creación del Conservatorio Superior de Música, al correr el tiempo, con la figura indiscutible y luminosa de Cipriano Martínez Rücker, músico cordobés de sólida formación. Por último, describe los avatares y protagonistas más significados del panorama musical español en una forzada y apretada síntesis para, a modo de conclusión, valorar que la música culta y popular se encuentran imbricadas en la tradición cordobesa.

*Necesidad e iniciativas sociales en la Córdoba contemporánea: del liberalismo al primer franquismo* viene de la pluma de Fernando López Mora, académico correspondiente y Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba. El autor parte del período tardoilustrado en que se da la intervención de la hospitalidad nazarena y la tardía aparición de la Casa Socorro hospiciaria. Entre otras muchas acciones nos va describiendo lo acontecido en la centuria decimonónica con la aparición de la beneficencia pública y su extensión a nivel municipal y provincial, fruto de una demanda social que tiene como protagonistas el mundo laboral inmerso en el paro estacional, cuya problemática aumenta con los flujos migratorios campo-municipios-ciudad y la pobreza subsiguiente reflejada en crisis de subsistencias y epidémicas ante la carencia o escasez de ayudas paliativas y graciabiles, mitigadas en parte, ya traspasada la mitad de la centuria, con la aparición de las sociedades de socorros mutuos, problema social creado por el liberalismo. Frente a la pobreza y la llamada “cuestión social” solamente encontraremos la influencia del catolicismo católico y el reformismo social krausista en las instituciones, así como la aparición del estudio científico sociológico sobre la aparición de la problemática social (Comisión de Reformas So-

ciales, 1884 y II Internacional, 1889). La presión del mundo laboral llevó al gobierno Dato, en 1900, a legislar sobre los accidentes de trabajo. Cuatro años más tarde condujo al de Maura a regular el trabajo de la mujer, el infantil y a declarar el descanso dominical. Los hitos más importantes se alcanzaron con la creación del Instituto de Reformas Sociales (1903) y su homónimo el Nacional de Previsión (1908). La dictadura primorriverista imprime carácter en la amalgama de tendencias laborales: continuidad de personas y objetivos (Instituto Nacional de Previsión), krausista del Instituto de Reformas Sociales y reformismo socialdemócrata de Largo Cabañero (comités paritarios y corporativismo). Con la II República llegaron los proyectos reformistas en los que faltó el consenso social necesario y nos condujeron a una incivil guerra. Por último, se adentra en las transformaciones habidas durante el primer franquismo en las que el autor refleja la dinámica, social y política, existente en este período.

Cierra el volumen la aportación *Córdoba entre 1919 y 1936: ¿se mantuvo idéntica a sí misma?*, cuya autoría pertenece a José Luis Casas Sánchez, Catedrático de Geografía e Historia. Dicho autor ante la afirmación manifestada por Jaén Morente, que se mantiene “idéntica a sí misma”, al menos en las primeras décadas del siglo XX, el profesor Casas realiza una reflexión serena sobre la certeza o no de este aserto. Para demostrar su tesis se adentra con mirada escudriñadora en el terreno de la política, a la vez que nos alumbra sobre los cambios habidos en sus protagonistas, especialmente ante la fracturación del régimen restaurador y la andadura de la II República en España (1931) en que demuestra que la Córdoba del *Trienio bolchevista* nada tenía que ver con la ciudad de finales de los treinta. De igual forma se adentra en los aspectos sociales de este período, que describe pormenorizadamente (Junta Local de Reformas Sociales, asentamiento del socialismo -Juan Morán Bayo, Juan Palomino Olalla y Francisco Azorín Izquierdo- y la preocupación de un catolicismo social cuyo programa de Casas Baratas tuvo al frente a Juan Manuel Gallegos Rocafull, canónigo, republicano, defensor de los sindicatos puros y presidente de *La Solariega Cordobesa*. Tras los proyectos constructivos de la iglesia se adentró el autor en el mundo cultural (inauguración del museo Julio Romero de Torres, estudios de la prensa o las publicaciones de Antonio Jaén Morente, Eloy Vaquero Cantillo y Juan Díaz del Moral.

Finalmente queremos agradecer en particular a todos los intervinientes en estas jornadas. Sin su autoría este libro no se hubiera dado a la imprenta.

Igualmente, a la Fundación Cajasol a la que mostramos nuestro cordial agradecimiento.

José Cosano Moyano  
*Presidente*  
*Real Academia de Córdoba*



## EVOLUCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE CÓRDOBA

Juan A. García Molina  
*Geógrafo. Profesor de Enseñanzas Medias*

**E**l siglo XX, desde el punto demográfico, es en la ciudad de Córdoba un periodo de importantes transformaciones. La población del municipio pasó de los 58.275 habitantes en 1900 a 308.072 en 2001 y a 322.071 en 2021 (Datos del INE a partir de las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero). Ello supone un espectacular aumento del 574% en 120 años, es decir, que la población casi se ha sextuplicado en este intervalo cronológico.

Para apreciar de manera adecuada el alcance de este crecimiento podemos compararlo con casos significativos a nivel nacional y regional. Así, el conjunto de España pasa en el referido período de 18,6 millones a 47.385.107 habitantes, lo que supone un incremento del 255%. Por su parte, Madrid vio aumentar su población en el mismo intervalo un 512%, y Sevilla, que contaba en 1900 con 148.315 personas, arrojaba a 1 de enero de 2021 una población de 684.234 habitantes, suponiendo ello un crecimiento del 461%.

Estos datos muestran el vigoroso crecimiento demográfico experimentado por el municipio de Córdoba, si bien, la comparación de porcentajes de crecimiento debe quedar matizada por el hecho de que los de Madrid y Sevilla, desde hace muchas décadas, se producen en el contexto de la formación y crecimiento de sus respectivas áreas metropolitanas. Ello supone un problema comparativo de base estadística, pues en estos casos el crecimiento se hace ya en un marco de carácter intermunicipal y, en el caso de Madrid, incluso por el desbordamiento demográfico hacia provincias limítrofes.

El importante crecimiento del municipio de Córdoba es el resultado de conjugar factores generales, ligados al modelo de evolución demográfica de la población española, con otros específicos, vinculados a los rasgos geográficos peculiares de nuestra provincia.

En el primer caso, ha de considerarse que España lleva a cabo –*grosso modo*– su proceso de transición demográfica, desde el modelo demográfico antiguo al moderno, en el período de 1900 a 1975, lo que le proporciona entonces unas elevadas tasas de crecimiento natural, con coyunturas puntuales negativas presididas por fenómenos de sobremortalidad y/o subnatalidad (epidemia de gripe de 1918, Guerra Civil y posguerra...).

El crecimiento real del país, sin embargo, se vio afectado por los fenómenos migratorios. El impacto fue negativo en relación a las migraciones exteriores que con destino a otros países europeos se desarrollaron, sobre todo, en la década de los 60 y primera mitad de los 70 del pasado siglo. Por el contrario, el crecimiento volvió a adquirir vigor a propósito del importante flujo de inmigrantes recibido desde la década de los 90. Aunque el signo positivo se truncó a raíz de la crisis económica global de 2008, no debemos olvidar, que el crecimiento demográfico del País desde 2016 se debe al saldo migratorio positivo, pues el crecimiento vegetativo sigue siendo negativo.

En el caso de la provincia y el municipio de Córdoba el impacto de los flujos migratorios fue significativo en el pasado. Por un lado, el fenómeno del éxodo rural, al menos en su primera fase, significó un importante crecimiento urbano, sobre todo de las capitales de provincia, lo que sin duda benefició enormemente el crecimiento del Municipio. Sin embargo, y con posterioridad, tanto las migraciones interiores a las capitales más desarrolladas del país, como la emigración a Europa, acabaron significando una merma importante en el crecimiento real de la población cordobesa.

En el contexto del fenómeno del éxodo rural hemos de significar la importancia de las peculiaridades geográficas del municipio de Córdoba como factores que en su momento contribuyeron a atraer población, sobre todo su centralidad geográfica y político-administrativa en el marco provincial, su gran dimensión (con sus 1255 km<sup>2</sup>, es el cuarto municipio de España en extensión territorial), su localización

en la banda provincial correspondiente a la depresión bética, con una topografía que facilita el trazado de las comunicaciones y sus tierras de buena calidad...

Los hechos que aquí expondremos han desembocado, finalmente, en una situación de conjunto en la que, a 1 de enero de 2021, la población de la provincia era de 776.789 habitantes, lo que supone que el municipio de Córdoba acumula el 41,5% del total de la población provincial. Su densidad media de población es, por otra parte, de 256,6 hab/km<sup>2</sup>.

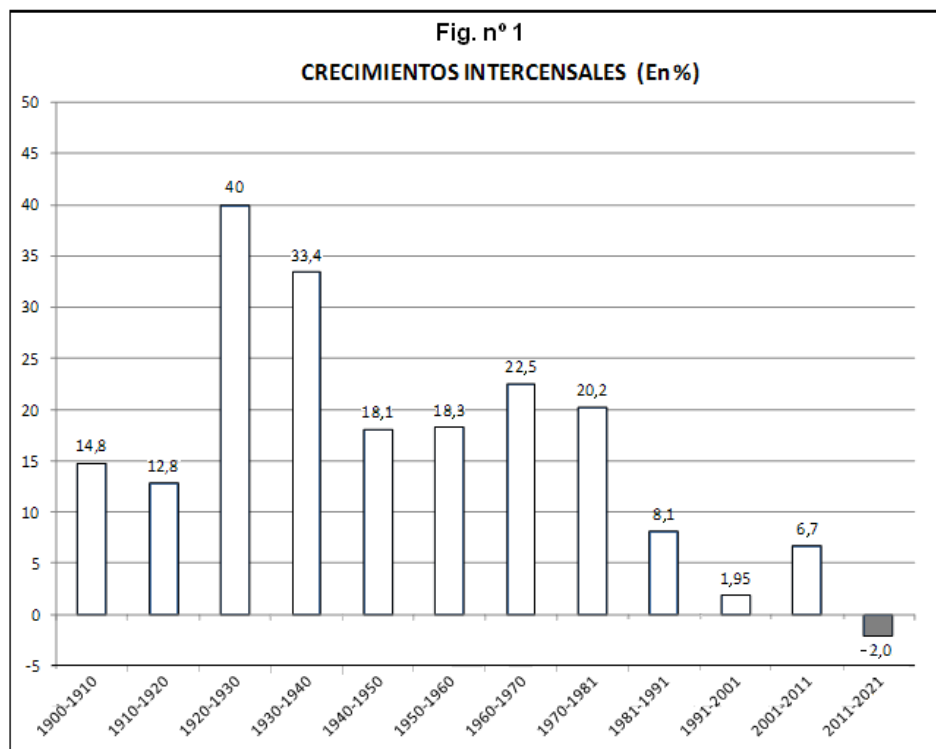
La edad media de sus habitantes es de 43,69 años y su estructura demográfica –que sigue las pautas marcadas por el conjunto nacional– refleja un modelo de sociedad madura con claros signos de envejecimiento, donde el 19,5% de su población tiene más de 64 años, frente a un 15,6% de población de menos de 16 años y un 64,9% de población madura, entre la que un 15,9% corresponde a población joven (16 a 29 años).

No obstante, las variaciones sobre esta estructura, que nos muestran en apreciable grado los barrios de Córdoba, y el actual modelo de distribución espacial de la población son fruto de mecanismos variados pero confluyentes, donde como veremos juega un papel esencial la evolución urbana de la Ciudad.

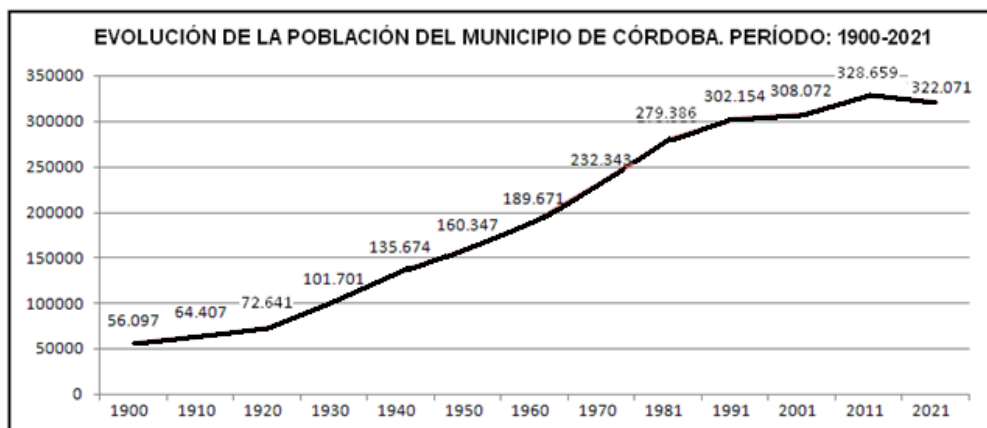
### **La evolución de la población cordobesa**

Como ya ha quedado señalado, la población del municipio de Córdoba ha experimentado un espectacular aumento de población del 574% en el período comprendido entre 1900 y 2021, lo que arroja una tasa media de crecimiento anual del 4,74 %.

Este crecimiento fue sostenido en el tiempo hasta 2011, pues hasta entonces no se había producido ningún retroceso en todos y cada uno de los períodos intercensales (ver figura nº 1). Sin embargo, entre 2011 y 2021, se alternaron años de crecimiento (2011, 2015, 2018, 2019 y 2020) y otros de retroceso (2012, 2013, 2014, 2016, 2017 y 2021), resultando finalmente el balance negativo, al perder el municipio en este intervalo un 2,0% de su población.



En cualquier caso, la evolución de la población cordobesa desde 1900 no se ha mostrado uniforme (Ver figura nº 2). Por el contrario, ha presentado cambios sustanciales, tanto en el ritmo de crecimiento como en las causas que lo han sustentado en cada momento. En este sentido podemos señalar la existencia de varias etapas:



**Fig. nº 2**

*Primera etapa: 1900-1920*

La primera etapa abarcaría las dos primeras décadas del siglo XX, período en el cual el Municipio aumenta globalmente su población en casi un 29,5%, creciendo cada década, con respecto a la anterior, una media cercana al 14% (tasas anuales próximas al 1,4%).

En la base de este comportamiento demográfico hemos de ver el desarrollo de la primera fase de la transición demográfica, en la que se observa el inicio de la caída de la tasa de mortalidad, mientras la de natalidad permanece elevada, propiciando así un significativo crecimiento vegetativo respecto al período anterior.

Así, en 1900 la tasa de mortalidad del municipio se situaba en un muy elevado 33,8‰, mientras la de natalidad no alcanzaba el 28‰, arrojando con ello un crecimiento vegetativo negativo de casi el 6‰. En 1910 la tasa de mortalidad se había reducido respecto a la de 1900 en ocho puntos, frente a un aumento de la de natalidad de 3,3 puntos. Ello permitió un moderado crecimiento vegetativo del 5,3‰. Sin embargo, en 1920 la tasa de mortalidad vuelve a superar la barrera del 30‰, mientras la de natalidad se reducía ligeramente respecto a la alcanzada en 1910, lo que significó que el crecimiento vegetativo se redujese al 0,4‰.

Estos vaivenes nos muestran la acentuada irregularidad que aún mostraban los comportamientos demográficos, debido a la pervivencia de factores todavía propios del modelo demográfico antiguo: impacto de los fenómenos de mortalidad catastrófica, incidencia de las coyunturas económicas o agrarias en la natalidad, etc.

En consecuencia, y dado que el crecimiento natural por sí solo no puede explicar el crecimiento real, que entre 1900 y 1920 fue del 29,5%, debió ser el éxodo rural provincial con dirección a la capital el gran responsable del incremento demográfico del término municipal cordobés.

Este flujo debió estar vinculado a factores diversos, entre los que podemos destacar *las crisis agrícolas de los primeros años del siglo, el desarrollo industrial, potenciado con la instalación (1917) de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, o el impulso*

*dado a la construcción de vías de comunicación, que refuerza la centralidad de la capital en el contexto provincial*<sup>1</sup>.

Ello, además, se producía en un contexto de declive general de la industria provincial, con el debilitamiento de muchos núcleos que *en el siglo XIX habían mantenido su continuidad industrial, basada sobre todo en talleres y manufacturas tradicionales (Montoro, Montilla, Priego...), aunque se mantenía la pujanza de la actividad en las cuencas mineras (Peñarroya-Pueblo Nuevo) particularmente, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, una multinacional que llegó a ser hacia 1930 la primera sociedad anónima industrial de España y que centralizó la producción en la fundición de Peñarroya*<sup>2</sup>.

### *Segunda etapa: 1920-1940*

La segunda etapa en la dinámica de evolución de la población cordobesa se extiende entre las décadas de los años 20 y 30, y protagoniza el mayor crecimiento demográfico del Municipio a lo largo de su historia. Así, entre 1920 y 1940, su población se incrementaría casi un 87%, siendo el aumento en la década de los años 20 (40%) superior a la de los años 30 (33,4%). Ello supone los mayores incrementos intercensales de todo el período que estamos considerando, pese a que a partir de 1936 se produjo el muy negativo impacto de la guerra civil. No obstante –como afirma Valle Buenestado<sup>3</sup>– es factible que el Censo de 1940 ofrezca datos ficticios que obedezcan a *una manipulación del mismo para disimular estadísticamente los efectos de la guerra y que -por tanto- las tasas de crecimiento en la segunda mitad de los años 30 sean notablemente inferiores a lo que reflejan las cifras.*

De hecho, si comparamos las cifras de crecimiento del municipio de Córdoba con el del conjunto de su provincia, observamos un acusado contraste. Es cierto que en la década de 1930-1940 se mantiene el fuerte crecimiento a nivel provincial, aunque la tasa media anual del período cae ahora hasta el 1,4% (frente al 3,3% del municipio de

---

<sup>1</sup> VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente de la población cordobesa”, p. 66.

<sup>2</sup> INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: “Minería de Sierra Morena”.

<sup>3</sup> VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente...”, p. 66.

Córdoba). Esta desaceleración hemos de vincularla, sin duda, a los perniciosos efectos que, también sobre la demografía española, causó la Guerra Civil. Es este un tema sobre el que sería de gran interés un profundo estudio monográfico referido a la provincia de Córdoba, pues el impacto de la guerra no sólo supuso un frenazo al ritmo de crecimiento observado en las décadas anteriores, sino que causó una evidente alteración de las estructuras demográficas.

Como muestra, puede servirnos un breve estudio de aproximación al caso del municipio La Carlota. Entre 1930 y 1940 la población carloteña había crecido casi un 9% (en consonancia con la media nacional para el mismo período), mucho menos de lo que lo había hecho en los primeros treinta años de la centuria. En el Censo de 1940, al contrario de lo que mostraba el de 1930, el número de mujeres superaba claramente al de hombres. Estos, además, sólo crecieron desde 1930 un 2,23%, mientras el de las mujeres lo hizo casi un 16%.

Como esta diferencia de la distribución de crecimiento por sexos en el periodo intercensal considerado es totalmente anómala (incluso aunque aplicásemos posibles factores de corrección, como una fuerte emigración masculina, que de hecho no fue factible en este periodo dadas las condiciones del país, debemos considerar que el limitadísimo crecimiento masculino respecto al femenino sólo puede ser explicado por la merma de la población masculina respecto a la base de partida de 1930, coincidiendo ello con la Guerra Civil y manifestándose en forma de muertes violentas, encarcelamientos o exilios voluntarios.

El censo de 1940 también refleja para La Carlota anomalías en relación con el estado civil, visibles sobre todo en el aumento de los solteros, pero sobre todo en el hecho de que el aumento no fue equitativo por sexos, ya que mientras el número de solteros se incrementó entre 1930-1940 algo menos del 7%, el de solteras lo hizo en más del 22%.

El aumento de la soltería puede deberse, en parte, a un incremento de la población más joven (la que permanece célibe por razón de edad), si bien la natalidad se vio mermada durante el periodo de la guerra civil y la inmediata posguerra. Por tanto, parece factible que la razón de fondo del aumento de la soltería esté en la notable reducción

de la nupcialidad provocada por el contexto político y socioeconómico de la España de la época. No obstante, la radical diferencia entre el aumento de solteros y solteras sólo puede obedecer a la reducción del número de hombres en disposición de contraer matrimonio, especialmente los jóvenes y maduro-jóvenes, lo que parece incidir de nuevo en los perniciosos efectos que la guerra civil causó sobre esta población.

Algo parecido ocurre con la situación de viudedad. Resulta llamativo que mientras el número de viudos se había estancado en 1940 respecto al censo anterior (reducción del 0,7%), el de viudas –por el contrario– aumentó casi un 27%, lo que parece indicar una sobremortalidad masculina en el periodo inmediatamente anterior al de la realización del Censo.

Todos estos datos, en definitiva, parecen reflejar claramente las anomalías demográficas causadas por la Guerra: reducción de la tasa de natalidad, desplome de la nupcialidad y una más que probable sobremortalidad masculina, añadida a los casos de salida forzada de población del municipio.

En cualquier caso, parte de la responsabilidad del crecimiento de la población del municipio de Córdoba en esta segunda etapa la tiene el comportamiento de las tasas de natalidad y mortalidad, pues aunque ambas se van reduciendo progresivamente, la de mortalidad lo hace mucho más intensamente en la década de los años 20, cayendo desde el 30,4‰ en 1920, al 20,1‰ en 1930. Mientras, la de natalidad en el mismo período había disminuido sólo tres puntos. Algo más (4,6 puntos) lo hace entre 1930-1940, pero dado que la tasa de mortalidad se había incrementado en 1940 (20,8‰) respecto a 1930, el crecimiento vegetativo para ese año fue del 2,3‰, frente al 7,7‰ que se había alcanzado en 1930.

### *Tercera etapa: 1940-1981*

El período comprendido entre 1940 y 1981 constituye la tercera etapa en la evolución del crecimiento, si bien en ella pueden distinguirse dos fases muy claramente diferenciadas. La primera abarca las décadas de los años 40 y 50. En ella el aumento demográfico se reduce notablemente respecto a la etapa anterior, pues éste, en cada uno de

estos decenios, se sitúa ahora ligeramente por encima del 18%, cuando en la década de los 20 se llegó a alcanzar el 40%. Sin duda, esta reducción es reflejo de la precariedad, la carestía y las malas condiciones de vida en las que buena parte de la sociedad española se vio sumida en la larga etapa de la posguerra.

El crecimiento, por otra parte nada desdeñable, sigue derivando de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad en pleno proceso de la transición demográfica. Así, la natalidad sigue cayendo en la década de los 40, pero se incrementa en la de los 50. Por su parte, la de mortalidad retoma su descenso tras el paréntesis abierto por la guerra y los primeros años de la posguerra, de manera que en 1950 se había situado ya en el 13,5‰ y en 1960 había caído hasta el 7,7‰ (en 1975, sin embargo, superó el 8‰)

La segunda fase de esta tercera etapa se extiende entre 1960 y 1981. Ahora el crecimiento se vigoriza, rebasando el 20% en cada una de ambas décadas y rebasando el 47% en el conjunto del período. Para explicar las razones de tan importante aumento poblacional vuelve a ser clave el comportamiento de las tasas de natalidad y mortalidad, influidas a su vez por el fenómeno migratorio. La de natalidad, que en 1960 había crecido hasta el 26,5‰, llegó a situarse en 1970 en el 27,6‰, cuando la de mortalidad –que ya había caído drásticamente en 1950– se desplomaba hasta el 7,7‰ en 1960. Esto se tradujo en un extraordinario incremento vegetativo, que llegó en 1960 y 1970 al 19‰.

Por su parte, el fenómeno migratorio, vehiculado en este momento a través del éxodo rural, influyó en el importante crecimiento del período desde una doble vertiente. Por un lado, aportando directamente efectivos de población. Y, por otro, propiciando el rejuvenecimiento de ésta y, con ello, colaborando a elevar la tasa de natalidad y reducir la de mortalidad.

#### *Cuarta etapa: 1981-2021*

La cuarta y última etapa en la evolución del crecimiento del Municipio comprende el período 1981-2021. La principal característica que la define es la espectacular caída del crecimiento, que además se mostrará ahora errático e irregular. Así, los efectivos poblacionales del

Municipio crecen algo más del 8% en la década de los 80; pero el crecimiento cae por debajo del 2% en la de los 90; vuelve a aumentar hasta el 6,7% en el primer decenio del siglo XXI y, finalmente, el período intercensal 2011-2021 proyecta un decrecimiento del 2,0%.

Esta irregularidad es propia de sociedades que ya han culminado el proceso de transición demográfica y se han instalado en el régimen demográfico moderno, caracterizado por bajas y sostenidas tasas de mortalidad, que en los últimos años tienden a manifestar un repunte como consecuencia del envejecimiento de la población, y bajas o muy bajas tasas de natalidad, que se muestran ahora más irregulares al ser más dependientes de las crisis coyunturales de la economía que, por su parte, determinan también el comportamiento de la inmigración. Todos éstos son factores generales que perfilan la actual situación de la demografía española, que en los últimos años presenta un modesto crecimiento real a expensas de la inmigración, pues desde 2015 nuestro país presenta un crecimiento vegetativo negativo.

Así lo demuestra el gráfico de evolución de las tasas y del crecimiento vegetativo en el quinquenio 2014-2019 para el municipio de Córdoba. (Figura nº 3)

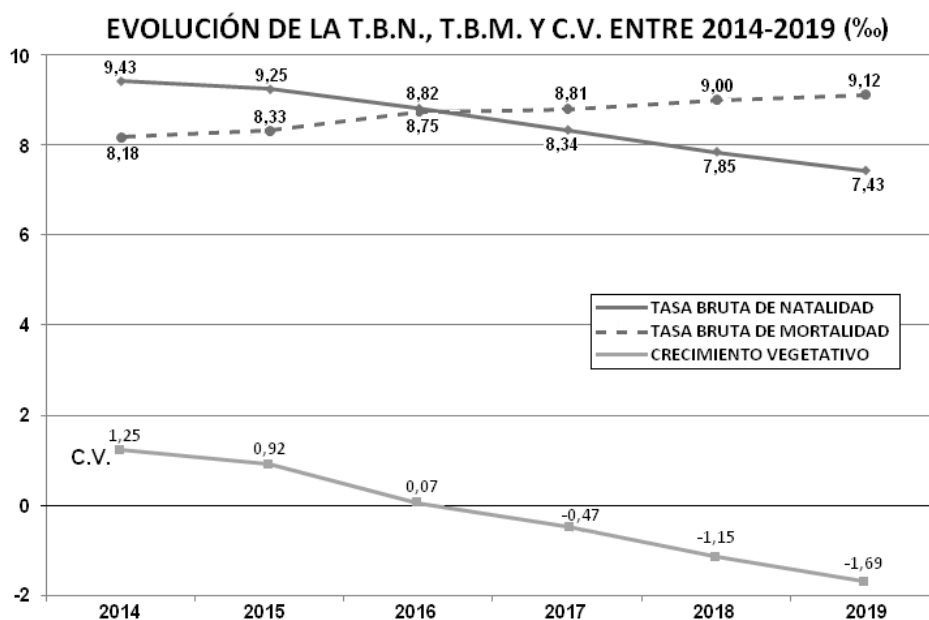


Fig. nº 3

En él se aprecia una continua y sostenida caída de la tasa de natalidad, que en este período pierde dos puntos, al pasar del 9,43‰ al 7,43‰. Por el contrario, la tasa de mortalidad refleja el repunte propio de las sociedades envejecidas, pasando en el mismo período del 8,18‰ al 9,12‰.

En estas condiciones, 2016 presentó ya una situación de crecimiento cero, y a partir de ahí el crecimiento negativo se va ampliando, hasta ser del -1,69‰ en 2019. (No se han considerado las cifras de 2020 y 2021 para no introducir en el análisis de la dinámica demográfica la excepcionalidad, referida sobre todo a la tasa de mortalidad, introducida por la pandemia de Covid). De hecho, el crecimiento vegetativo en el municipio es negativo desde 2017 —a excepción de 2020, donde fue positivo en un 1,25‰—.

Por su parte, el crecimiento real es negativo desde 2013, a excepción también de 2020, donde fue positivo en sólo 338 personas. De estos datos se puede también colegir la debilidad de los flujos inmigratorios que afectan al Municipio, que son así incapaces de compensar la pérdida de población provocada por el negativo crecimiento vegetativo. En este sentido, y según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2021, sólo el 4,6% de la población empadronada en el municipio (menos de 15.000 personas) procedía de otros países.

### **Distribución espacial de la población cordobesa**

Ya se ha hecho referencia al papel protagonista que el municipio de Córdoba juega en la distribución de la población provincial, hecho derivado de su acusada centralidad geográfica y urbana en el contexto de la provincia. La contribución del municipio de Córdoba al total de la población provincial se ha ido incrementando progresivamente desde 1900, como puede apreciarse en el gráfico de la evolución del porcentaje de población del municipio cordobés respecto al total de la población provincial. (Figura nº 4)

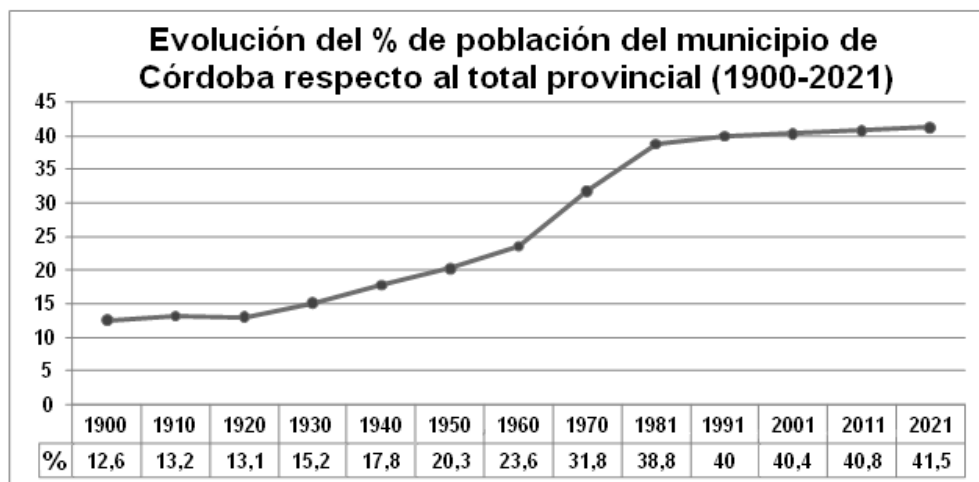


Fig. nº 4

En él podemos observar como hasta 1930 el peso demográfico del Municipio en relación con la provincia es estable, sufriendo incluso un pequeño retroceso entre 1910 y 1920, y situándose en torno al 12,6-13%. Entre 1920 y 1960 se observa una tendencia al aumento moderado de la participación del municipio en relación con el total provincial, que en 1960 supone ya casi la cuarta parte del total de población. No obstante, el mayor incremento se va a producir en el período 1960-1981, cuando el municipio cordobés acoga ya a más de la tercera parte de la población (38,8%). A partir de ahí, la relación, aunque con leves crecimientos, tiende a estabilizarse, de forma que en 2021, el municipio acogía a algo más del 41% del total de la población cordobesa.

Antes de proceder al análisis de la distribución espacial de la población, conviene significar la peculiar estructura urbana de la ciudad de Córdoba, sobre todo por la existencia, junto al núcleo principal, de un grupo significativo de pedanías (Alcolea, Cerro Muriano, El Higuerón, Santa Cruz, Santa María de Trassierra y Villarrubia), además de la Entidad Local menor de Encinarejo. Estas entidades de población, durante mucho tiempo, y aún hoy día, permanecen desconectadas de aquél, en algún caso a una distancia apreciable.

Estos núcleos residenciales periféricos de las Pedanías de Córdoba, junto a otros asentamientos aislados, han convivido desde antiguo con una población diseminada, que ha tenido un peso cambiante en

relación con el total de población. Así, y siguiendo a Valle Buenestado, podemos señalar que esta población diseminada creció a un ritmo moderado entre 1900 y 1960, de forma que en el balance final consiguió mantener su significación en relación con el total de la población del Municipio, para comenzar a disminuir *a partir de esa fecha, justo en el momento en que se acelera el ritmo de crecimiento de la ciudad a expensas de la inmigración*<sup>4</sup>.

Así, en 1900 la población diseminada reunía a un 11% del total de la población del municipio, y en 1960 llegó a suponer el 11,6%, creciendo en términos absolutos un 31,6%. Sin embargo, en 1991 esta población suponía ya sólo el 4,6% de la población total.

A partir de ahí podría introducirse un nuevo elemento a considerar, vinculado al problema de las parcelaciones, de carácter legal o ilegal, que han generado un *crecimiento indiscriminado de usos residenciales diseminados* y un problema de ordenación y sostenibilidad del territorio, aunque sólo lo dejaremos apuntado, pues escapa al alcance de este análisis.

En cualquier caso, y al menos hasta 1960, lo anteriormente señalado viene a mostrar que en el término municipal de Córdoba se yuxtaponían una población urbana y otra de carácter rural, y que el espacio rural de aquél no escapó, primero, al fenómeno de acogida de población ligada al éxodo rural de la provincia, para después *reproducir a escala local el modelo provincial y nacional de los años sesenta y siguientes*, con el desplazamiento de efectivos procedentes del diseminado hacia la capital (Valle, 1994). En su origen, y entre otras razones, debió estar el desarrollo del fenómeno de la *motorización*, que permitía ahora el desplazamiento diario de trabajadores del campo a sus zonas de trabajo, haciendo innecesaria la permanencia continuada en las mismas.

### **Etapas en la distribución espacial de la población cordobesa**

Lo mismo que el crecimiento demográfico de cualquier núcleo urbano puede derivar casi exclusivamente de dos factores: el crecimiento vegetativo ligado a una elevada fecundidad, y la inmigración;

---

<sup>4</sup> VALLE BUENESTADO, B.: "Evolución reciente...", p. 67.

los cambios en la distribución de su población están invariablemente ligados al proceso de su evolución urbana.

En cuanto al crecimiento, cabría afirmar que las ciudades antiguas, como Córdoba, se veían históricamente en relación con éste muy limitadas. Por un lado por sus propias características morfológicas: ciudades amuralladas, de tramas cerradas, densas y compactas, con una importante anemia de espacios libres, etc., que sólo permitían el crecimiento por macizamiento del espacio construido y densificación del mismo, llevando a menudo al hacinamiento. Pero precisamente eso contribuía a condenarlo al estancamiento, pues ese modelo generaba muy deficientes condiciones higiénico-sanitarias y multiplicaba el riesgo de desencadenar o propagar con rapidez epidemias dadas las elevadas condiciones de insalubridad en la que vivía buena parte de la población. Con ello se disparaba la mortalidad y se limitaba el crecimiento.

En estas condiciones, *la mortalidad urbana alcanzaba cotas tan elevadas que sobrepasaba, no sólo a la mortalidad en zonas rurales, sino a la misma fecundidad urbana. Por eso, la estabilidad y el crecimiento demográfico de las ciudades sólo podían ser sostenidos por un flujo migratorio positivo procedente de villas y poblaciones rurales*<sup>5</sup>.

Ello cambia en la ciudad industrial a partir de factores tales como la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, la acción urbanística, el derribo de las murallas... Desde ese momento, la evolución urbana se liga a la expansión y crecimiento de la ciudad, y el sentido de estos son los que desde entonces determinarán su modelo de distribución de la población.

Por esta razón comenzaremos el análisis de la evolución de la distribución de la población cordobesa en el siglo XIX, estableciendo a partir de aquí distintas etapas.

### *Distribución de la población en el siglo XIX*

En el arranque del siglo XIX Córdoba apenas rebasaba los 40.000 habitantes, que en su mayor parte se aglutinaban en el interior del espacio amurallado. De hecho, en este momento sólo se puede hacer referencia a cinco arrabales extramuros: *al sur, el Campo de la Ver-*

---

<sup>5</sup> LANZA GARCÍA, R. "Crecimiento demográfico...", p. 118

*dad, en la margen izquierda del Guadalquivir; al norte los barrios del Matadero, de los Tejares y de las Ollerías, y al este el de San Antón*<sup>6</sup>.

Más tarde, el modesto crecimiento industrial de la Ciudad, que se asentó preferentemente en el espacio de las rondas septentrionales, y –sobre todo– el trazado del ferrocarril, también ubicado al norte, estimularían la aparición en estas zonas de nuevas células urbanas: Cercadillas, las Margaritas, Huerta de la Reina, el Zumbacón... Ello, sin embargo, no se tradujo en cambios significativos en el esquema de distribución de la población, que seguía preferentemente concentrada en el espacio *intramuros*. Así, el pausado crecimiento incidía en el aumento de la densidad de dicho espacio, que a lo largo del siglo XIX fue produciendo nuevo suelo urbanizable gracias sobre todo al fenómeno desamortizador, lo que deriva en la aparición de nuevas edificaciones, como es el caso del entorno del antiguo Convento de San Pedro el Real o el de San Agustín. Además, muchas casas solariegas se transformaron en casas de vecinos, que en numerosas ocasiones, y en régimen de alquiler, se hacinaban en minúsculos espacios carentes de todo tipo de servicios<sup>7</sup>.

Como resultado, a finales del siglo XIX la Ciudad sólo había rebasado incipientemente sus murallas, y lo había hecho inaugurando el modelo de crecimiento difuso, a saltos, en racimo, de células mal articuladas y poco densamente pobladas. El crecimiento no respondía a ninguna planificación previa y, por el contrario, era el resultado de respuestas inmediatas y puntuales a las necesidades que iba creando el fenómeno de la industrialización o el trazado del ferrocarril, hechos en muchas ocasiones interconectados.

### *De 1900 a 1960*

El modelo de crecimiento arriba descrito se mantuvo sin apenas variación durante el primer tercio del siglo XX, como prueba el inicio de la construcción de la barriada de Electromecánicas en 1921; el primer intento de parcelación de la Huerta de Cercadilla en 1922; el incipiente desarrollo de Las Margaritas, también ligado a instalaciones fabriles al calor del ferrocarril; el "*proyecto de parcelación de los te-*

<sup>6</sup> MINISTERIO DE CULTURA: "La evolución urbana...", p. 15.

<sup>7</sup> MINISTERIO DE CULTURA: "La evolución urbana...", p. 17.

*rrenos de la barriada de San José en la Cruz de Juárez", de 1925 y que afectaba a los terrenos conocidos como Haza de la Alcubiffa, sitios en el Camino de los Santos Pintados y próximos al Camino de la Cruz de Juárez y al, por entonces existente, paso a nivel de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces Córdoba-Belmez.*<sup>8</sup>, etc.

Como nota discordante a la urbanización ligada al proceso de industrialización de la Ciudad en esta época nos encontramos el caso de Ciudad Jardín, que se gesta como un proyecto de Ensanche hacia el oeste del núcleo consolidado, inspirado en la por entonces en boga filosofía de las ciudades jardín. Su autor fue Francisco Azorín izquierdo y fue presentado y aceptado por el Ayuntamiento de Córdoba en 1917. Sin embargo, la muerte del promotor –Diego Serrano– bloqueará su desarrollo, de forma que las primeras construcciones no se llevarán a cabo hasta los años 30.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil el crecimiento demográfico de la Ciudad se ve fuertemente estimulado por la poderosa corriente inmigratoria procedente –sobre todo– del resto de la Provincia. Ello, junto a las precarias condiciones de vida, el bajo nivel económico de muchos de los inmigrantes, las enormes carencias de materiales de construcción y la saturación demográfica del Casco Histórico, provocan un grave problema de falta de vivienda. Esto generará un nuevo pulso al modelo de expansión urbana de Córdoba que, ahora sí, introducirá cambios muy significativos en el esquema de distribución de su población.

Así, en el intento de dar respuesta urgente a la falta de viviendas, van a surgir dos barriadas de *casas baratas*, producto de la labor de la Asociación Benéfica de La Sagrada Familia. Por un lado, en 1947 y con el impulso del Obispo Fray Albino, se establece el plan de barriada de ésta asociación que dará lugar al barrio que se denominará con el nombre del religioso. Algo más tarde y también como producto de una iniciativa del Patronato de la Sagrada Familia, se iniciará la construcción del barrio de Cañero, que se prolongará entre 1951 y 1956. En ambos casos, y para abaratar costes, las nuevas células urbanas se ubicarán en espacios alejados del centro de la ciudad, uno al sur del río y otro en el área oriental. Así, ambas actuaciones –junto a otras ya

---

<sup>8</sup> PÉREZ GÁLVEZ, I. M<sup>a</sup>. “Valdeolleros-San José”, p. 12.

mencionadas- contribuirán a remover la situación de predominio del Casco Histórico de Córdoba como *contenedor* de la población de la Ciudad. Prueba de ello es que Fray Albino ya acogía más de 16.000 personas en 1960, mientras Cañero alojaba casi a 10.000 en la misma fecha. Con ello se cimenta el crecimiento demográfico por el sur y el este de la Ciudad, respectivamente.

En cualquier caso, estas nuevas células urbanas surgidas en la primera mitad del siglo XX, crearían la inercia del modelo de crecimiento que iba a adoptar la Ciudad, que iría ocupando de manera lenta y sin planificar el espacio circunurbano, generando una ciudad fragmentada que durante décadas practicaría un crecimiento a partir de la promoción de nuevas células deficientemente articuladas y a veces aisladas, dejando así muchos espacios intersticiales vacíos.

Este modelo de expansión tiene mucho que ver con un sistema de producción de suelo urbanizable ligado en muchas ocasiones a la ocupación de los extensos ruedos de Córdoba, que en 1932 ocupaban más de 2000 Has. Esto sucederá sobre todo a partir de los años 40 del siglo XX, *y sobre todo en las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando el crecimiento demográfico de la Ciudad y la urbanización prevista en el Plan General de 1958 provocarán una centrifugación del medio urbano cordobés*<sup>9</sup>.

Se genera así un modelo de producción de suelo puntual y minifundista, ligado a las muy variables voluntades e intereses que en relación con los traspasos de propiedad animaban a propietarios y promotores inmobiliarios, lo que no contribuía positivamente a la planificación del crecimiento y, a través del *barbecho urbanístico*, no favorecía su desarrollo orgánico y racional.

En conclusión –y de manera muy sintética– podemos decir que antes de la aprobación del PGOU de 1958, los ya más de 175.000 habitantes de Córdoba, se asentaban preferentemente en el Casco Histórico, que por sí solo absorbía a casi el 40% de la población, repartiéndose el resto en cuatro grandes áreas:

---

<sup>9</sup> TORRES MÁRQUEZ, M. “La transformación de los ruedos...”, p. 237.

- El Sur, que es en este momento, y tras el Casco Histórico, la segunda área más poblada de la Ciudad, acogiendo en torno al 15% de su población.

- El área norte, que se presenta como un conglomerado discontinuo formado, por un lado, por la que podríamos llamar zona del bajo ferrocarril, compuesta por los barrios de San Cayetano, Tejares y Cercadillas. Por otro lado el área del alto ferrocarril, donde se asientan los barrios de Valdeolleros-San José, Santa Rosa, Huerta de la Reina y Margaritas. Finalmente, la expansión por el área norte se completaba con la zona de la Sierra, que reúne dos barrios muy distintos como son El Brillante y el Barrio del Naranjo. En conjunto el área norte cobija a una población muy similar, aunque algo menor, a la del Sur (en torno al 15% del total), siendo su zona del bajo ferrocarril la más poblada y el barrio de San Cayetano el más populoso de toda esta área.

- En orden jerárquico la tercera área receptora de población es en este momento la oriental, articulada en dos zonas: Por un lado la que tiene como epicentro el cementerio de San Rafael, constituida por los barrios de Cañero —el más poblado de esta área— y Fuensanta-Santuario. Por otro, la vasta área de Levante, compuesta por los barrios de Levante y Viñuela-Rescatado. En su conjunto el área oriental acoge aproximadamente al 11% de la población cordobesa.

- Finalmente nos referimos al área de Poniente, compuesta por células de escasa continuidad espacial y, por el contrario, presidida por amplios vacíos intersticiales. Así la zona de La Victoria queda configurada por los barrios de Vallellano y Ciudad Jardín; en el eje de la carretera de Palma del Río, y de manera discontinua, se enclavan los barrios de Olivos Borrachos, Electromecánicas y Palmeras; y entre ambas zonas, pero ocupando espacios muy alejados, los barrios de Plaza de Toros y Parque Cruz Conde-Corregidor. Esta área occidental es en este momento la menos poblada de la Ciudad, pues aún no llega a congregar los 15.000 habitantes y ya sólo el barrio de Ciudad Jardín concentra casi a 9.000 de ellos.

### *El período 1960-1986*

El intervalo está justificado por los importantes cambios demográficos y urbanísticos que la Ciudad experimenta a partir de 1960

y por la aprobación del primer PGOU de la Ciudad en democracia, que se produce en 1986, coincidiendo además con la elaboración del Padrón municipal de ese año. Como marco estructural de distribución utilizaremos la propuesta de zonificación sectorial en distritos, áreas y sectores elaborada por el equipo de geógrafos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad en 1988.

Observando la distribución de la población en la ciudad de Córdoba en 1960, apreciamos que el Casco Histórico sigue siendo, con gran diferencia, el *distrito* más poblado de la Ciudad, pues acoge a más de un tercio (37,3%) del total de la población. Esta situación se mantendrá hasta finales de los años 60, pues el Padrón municipal de 1965 sigue mostrando que es el *distrito* más poblado, acumulándose en él todavía más de la cuarta parte del total de población (26,9%), mientras que el Censo de 1970 le atribuye el 19,7%, siendo ya entonces superado por los *distritos* norte y sur.

De hecho, el Casco Histórico comenzó en la década de los sesenta un imparable proceso de pérdida de población y peso en el panorama demográfico de la Ciudad. Hasta 1975 el fenómeno puede ser calificado de auténtica sangría demográfica, como demuestra el hecho de que entre 1960 y 1975 perdió más de la mitad de su población. Pero a partir de entonces el fenómeno se detiene puntualmente y se modera después a partir de mediados de los años 80. Si en 1975 la población del Casco Histórico podía cifrarse en unos 35.000 habitantes, en 2019 alcanzaba los 34.500. Por tanto, la situación actual es casi equiparable a la que ya existía en 1975<sup>10</sup>.

Cierto es que a partir de 2008 se observa una cierta intensificación de la pérdida demográfica, pero esta tuvo un fuerte componente de coyunturalidad ligado a la crisis económica, y aunque la tendencia negativa se mantiene en los últimos años, lo hace de manera muy moderada, hasta quedar entre 2000-2019 en una pérdida media anual del 0,54%.

Conviene, para contextualizar el dato en un marco general, no olvidar que el conjunto de la población española disminuyó entre 2011-2017, y que el actual crecimiento es de la población real y ligado a la inmigración, pues el crecimiento vegetativo sigue siendo negativo.

---

<sup>10</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “El Centro Histórico: población...”

Es por otra parte habitual ligar el análisis de la población del Casco Histórico con el problema de su envejecimiento, cuando es éste un problema que afecta a otras muchas zonas de la Ciudad, incluso con mayor intensidad. Quizás habría que poner más el acento en que el envejecimiento es un fenómeno que frecuentemente va ligado al de vulnerabilidad socio habitacional, pues hechos como la dependencia, el acceso a servicios sanitarios, las deficiencias en las viviendas y los problemas de movilidad son algunos de los factores que incrementan el grado de vulnerabilidad de un espacio, y muchos de ellos se acentúan en los cascos históricos.

Es necesario también no perder de vista que, en relación con el Casco, hablamos de un espacio cerrado, sin posibilidades de expansión, que ha experimentado profundas mutaciones funcionales, sobre todo porque en algunas zonas el uso residencial ha ido perdiendo peso ante el avance de los usos ligados al fenómeno de la terciarización, y donde –además– el envejecimiento no permite el crecimiento y, por razones de índole económica, la llegada de población joven es difícil.

Volviendo a la situación de la distribución de la población en 1960, señalar que tras el Casco Histórico, los *distritos* que acumulaban mayor cantidad de población son los del Sur y el Norte (15,8 y 15,6% del total de la población, respectivamente), aunque la suma de población de ambos quedaba lejos de la que correspondía al Casco. También es significativo que tras estos *distritos* se halle la población correspondiente a pedanías, entidades menores de población y diseminado, que acumula todavía entonces casi el 12% de la población del Municipio. Por último, encontramos los *distritos* este y oeste. En este último apenas se ubicaba el 8% de la población de la Ciudad.

En 1965 la distribución de la población presentaba ya algunas variantes. El Casco Histórico sigue siendo el distrito más poblado, pese a haber perdido casi la cuarta parte de sus efectivos demográficos en tan sólo cinco años. Ello demuestra el potente proceso de transformación sufrido por este espacio a través de la renovación y la sustitución edificatoria, antecedido por una fase de deterioro de sus condiciones y abandono, y donde tiene un peso específico importante el uso desmesurado e interesado que a menudo se hace del mecanismo legal de la ruina urbanística, responsable en buena parte del desalojo de este es-

pacio de muchas personas de baja extracción social que lo habitaban en régimen de arrendamiento<sup>11</sup>.

A este fenómeno tenemos también que vincular —en parte— el importante crecimiento demográfico del *Distrito* Sur, en relación con la promoción y ejecución de los barrios de Fray Albino y Sector Sur. En ambos casos son proyectos de construcción masiva de viviendas sociales destinadas a paliar las enormes carencias que en materia de alojamiento tenía una población que, además, crecía a buen ritmo. Fray Albino es uno de los primeros ejemplos de consistente expansión periférica, siendo el primer caso donde la implantación responde a la aplicación de un proyecto unitario, de fuerte contenido social y carácter filantrópico, que se canaliza a través de una asociación benéfica y un patronato que actuaría sostenido por la financiación, tanto pública, como privada. El barrio se comenzó a construir en 1947 y se desarrolló en tres fases, por lo que se conforma en los años 50 pero se potencia demográficamente a partir de los 60.

Por su parte, fue en 1956 cuando se aprobó el anteproyecto de construcción del Sector Sur, desarrollado en este caso con financiación del Instituto Nacional de Vivienda y el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, entre otros. Por lo tanto, también en este caso, el barrio va a acoger un auténtico aluvión demográfico desde principios de los años 60.

Tras el *Distrito* Sur, el Norte se va a mantener en 1965 como el tercero en población, que había aumentado respecto a 1960 en casi un tercio. Hay que señalar que estamos aquí ante un vastísimo espacio que aglutina a once barrios: desde San Cayetano al Brillante y desde el barrio del Naranjo al de las Margaritas. En este caso el incremento de población obedece, sobre todo, a la aparición de Las Moreras, barrio que surge en 1963, como un simple sistema de red viaria y calles peatonales con albergues provisionales (UVAs), con un carácter muy marginal y una población muy heterogénea, que vive en muy precarias condiciones en un contexto de hacinamiento y falta de servicios. Sólo Moreras aportó al *Distrito* once mil personas con respecto al Censo de 1960.

---

<sup>11</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina...”

Por el contrario, los barrios de la primera corona septentrional de la ciudad (Tejares, San Cayetano o Cercadillas) perdieron población entre 1960-1965, al igual que Valdeolleros, aunque sí observamos incrementos significativos en otros barrios como Santa Rosa, que duplica su población en este período, o El Brillante, que la incrementa en más de un tercio.

No obstante, el *distrito* que mayor crecimiento experimenta entre 1960 y 1965 es el Oeste, que aumenta sus efectivos demográficos en dos tercios gracias al importante impulso constructivo en el barrio de Ciudad Jardín, que ve crecer su población un 71% (de las 9.650 personas en 1960 a las 16.542 en 1965), pues el resto de los barrios que constituyen el distrito en este momento (Vallellano y Parque Cruz Conde-Corregidor) disminuyen levemente la suya.

Por su parte, el *Distrito* Este ve estancarse su población en este período, lo que le lleva a perder peso demográfico en el conjunto de la Ciudad, pues no llega a acoger ni al 11% de su población. Y eso, en mayor medida, sucede también con la población que se asienta fuera del casco urbano de la Ciudad, que con respecto a 1960 pasa de acumular el 11,9 al 8,5% del total de población.

De manera más somera señalaremos que las principales variaciones en la distribución de la población, a partir de los datos de **1970** son las siguientes:

- Por vez primera, el Casco Histórico pierde su papel protagonista como *contenedor* de población en el conjunto de la Ciudad, siendo ahora superado por los distritos norte y sur.

- Precisamente, el *distrito* que más población pasa a acoger es el Norte (casi el 30% del total). Ello por diversas razones. Por un lado, por el notable crecimiento demográfico que experimentan algunos de sus barrios: Tejares ve crecer su población un 85,3%; Valdeolleros un 83,6%; Santa Rosa un 121,5%; mientras otros como El Naranjo, El Brillante o Moreras mantienen un pulso de crecimiento más moderado. Estos crecimientos compensan las pérdidas de población de San Cayetano, Cercadillas o Huerta de la Reina, barrios éstos que contienen zonas que han alcanzado un notable deterioro y entran en una fase de espera para su renovación posterior.

Otro de los factores que explican el impulso demográfico del distrito Norte es la aparición de un nuevo barrio, el de Parque Figueroa, otro ejemplo de proyecto unitario que intenta procurar vivienda a precios asequibles mediante la construcción de un Polígono promovido por la Caja Provincial de Ahorros a través de la Constructora Benéfica de Viviendas. La edificación de sus más de 2.000 viviendas se inició en el verano de 1968 y se inauguraron oficialmente en junio de 1970. El Censo de ese año registra ya en el barrio a 4.565 personas, lo que supone casi el 40% del crecimiento demográfico del distrito Norte entre 1965-1970.

- El distrito Sur crece muy moderadamente entre 1965-1970 (8,5%) y pasa a ser la tercera zona por volumen de población. En este caso, a la pérdida de población de Campo de la Verdad-Miraflores -un barrio entonces con grandes carencias urbanísticas y en firme proceso de degradación- se une una significativa caída de efectivos en el barrio de Fray Albino, mostrando ello que las deficiencias en la construcción original, que derivaron en limitadas condiciones de habitabilidad, las reducidas dimensiones de muchas viviendas y el carácter excéntrico del barrio respecto al centro urbano, llevaron a que muy pronto muchos de los primeros ocupantes decidieran abandonarlo. Comportamiento muy distinto tuvo el barrio de Sector Sur, que crece ahora vigorosamente aumentando un cuarto de la población señalada para 1965.

- Por su parte, y pese a ser el que más crece entre 1965 y 1970, aumentando casi dos tercios su población, el área de Levante apenas supera aún el 15% del total de la población cordobesa. Este aumento vuelve a estar conectado con los impulsos de crecimiento a saltos de la ciudad, que en este momento se manifiestan a través de la puesta en marcha de grandes polígonos de viviendas de protección oficial, que se ubican preferentemente en su zona oriental.

Aquí, a finales de los 40 y principios de la 50, se procedió ya a la parcelación de la Huerta de La Viñuela, aunque el barrio de Viñuela-Rescatado no queda totalmente configurado hasta los años 70. Precisamente a él se debe una parte importante del crecimiento ahora del *distrito* Este, pues entre 1965 y 1970 aumentó su población un 117%.

También a partir de los años 60, y a través de la figura de un Plan de Ordenación –redactado a finales de 1959 por el arquitecto D. José Rebollo y aprobado en 1962–, se promoverá la construcción del Polígono de Levante. En ese momento el polígono estaba ya puntualmente edificado. En principio se había desarrollado una primera y relativamente antigua actividad urbanizadora siguiendo importantes ejes viarios, como la carretera Madrid-Cádiz o un tramo de la carretera Badajoz-Granada, precisamente el que se localiza frente a los edificios del Hospital Militar y la Iglesia del Zumbacón. Se trataba de una serie de viviendas muy modestas, pobremente construidas y de escaso valor, de las que aún hoy quedan vestigios en la zona. Además, otras zonas construidas se habían ya extendido en el espacio oriental cordobés en el momento de aprobarse el Plan, caso de los barrios de Cañero Viejo, el barrio de la Huerta de la Viñuela o el de Huerta Chiquita. Se trataba, por lo general, de núcleos dispuestos de manera no organizada y con construcciones de muy mediocre calidad. En cualquier caso, el conjunto del Polígono más que duplica su población en el período considerado.

Aunque con cierto retraso cronológico, lo mismo puede decirse del barrio de Fátima, que comienza contemplándose como una ampliación del Polígono de Levante. Sus primeros pulsos urbanizadores son de los años 50 (1953), pero no será hasta después de 1965 cuando se ejecuten las grandes promociones de la zona, como prueba el hecho de que el Padrón de 1965 refleja para ella una modestísima población de 422 habitantes, mientras que el Censo de 1970 la eleva ya a 1.787, lejos aún de los 15.000 que acabaría alcanzando en 1986.

El último agente responsable del notable incremento demográfico del *distrito* Este entre 1965-1970 fue el barrio de Fuensanta-Santuario, otro ejemplo de macro polígono de viviendas que, en sus dos sectores, comenzó a construirse en 1968 con la promoción de la Constructora Benéfica de Viviendas de la Caja de Ahorros de Córdoba y la colaboración económica del Instituto Nacional de Urbanización. Sería inaugurado en 1973, lo que explica el exponencial aumento de su población entre 1970-75 que llega a superar el 285%, aunque entre 1965-1970 lo hizo ya en un 124%.

Pese a situarse en 1970 a la cola de los *distritos* del casco urbano en cuanto a población relativa, el *distrito* Oeste experimenta entre

1965-1970 un crecimiento superior al 30%, apoyado en los espectaculares aumentos demográficos de Parque Cruz Conde-Corregidor (crecimiento del 419%), Vallellano (326%) y el más modesto de Ciudad Jardín (27%), pues el barrio de Plaza de Toros está aún en ciernes y el Censo de 1970 sólo refleja en él una población de 130 habitantes; Electromecánicas muestra una población estancada; Palmeras un crecimiento muy leve y Olivos Borrachos un retroceso superior al 30%.

Por último, en relación a la situación en 1970, la población asentada fuera del casco urbano, manifiesta un crecimiento respecto a 1965 cercana al 15%, pero ello no impide que, aunque muy modestamente, siga perdiendo peso relativo e el conjunto de la Ciudad.

El **periodo comprendido entre 1975 y 1986 (Ver figura nº 5)** se va a caracterizar por la total estabilidad en cuanto a la distribución de la población por grandes áreas urbanas, pese a que la evolución de la misma en cada zona resulta muy dispar.

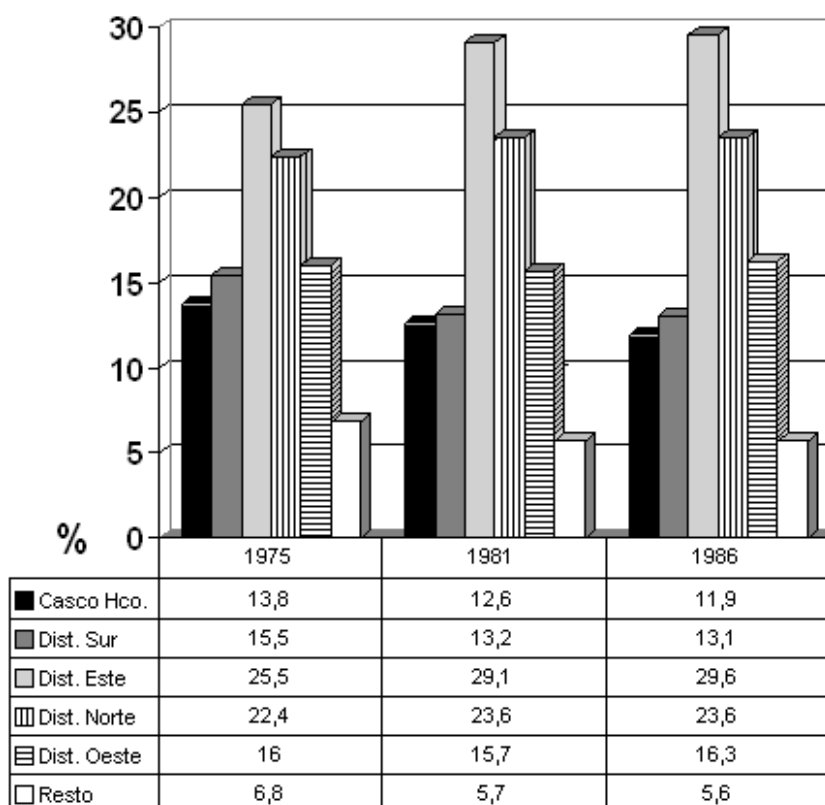
En cuanto a lo primero, el *distrito* Este será el que albergue ahora la mayor cantidad de población relativa de la ciudad (25,5, 29,1 y 29,6% en 1975, 1981 y 1986, respectivamente), seguido por los distritos Norte (23,6% en 1986), Oeste (16,3%), Sur (13,1%) y, con una clara tendencia a perder peso relativo progresivamente, el Casco Histórico, que a partir de 1975 estabiliza su población –incluso muestra un leve incremento en 1981– y modera mucho su pérdida de peso relativo en relación con el conjunto de la Ciudad. Finalmente, se sitúa la población ajena al casco urbano, que pese a una ligera mejoría entre 1981 y 1986, en el conjunto del período pierde población absoluta y relativa, hasta acoger sólo el 5,6% del total en 1986.

El incremento más notable de población absoluta lo ofrece el *distrito* Este entre 1970-1975, que aumenta entonces su población más del 80%, gracias sobre todo a los notables incrementos en los barrios de Fuensanta-Santuario (286%) y Fátima (236%).

En el período 1981-1986 la anterior tendencia demográfica expansiva se frena de manera notable, y ningún *distrito* experimenta ya un crecimiento superior al 10% de su población. Sólo el Casco Histórico continúa perdiendo población absoluta, pues el *Distrito* Sur, que también mostraba una evolución negativa desde 1970 a 1981, vuelve a presentar un modesto crecimiento entre este último año y el de 1986.

Pero el retroceso del Casco se hace ahora en un contexto de estancamiento, como demuestra el hecho de que entre 1981-1986, la reducción de sus efectivos sólo significó perder el 0,5% de su población.

**Fig. nº 5 EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CORDOBESA ENTRE 1975-1986**



### **Distribución de la población cordobesa a partir de 1986**

A partir de 1986 los cambios en la distribución de la población se siguen ligando al crecimiento territorial y a la evolución urbana de la Ciudad, dirigidos desde entonces por la implementación de las directrices emanadas de los Planes Generales de Ordenación Urbana y sus revisiones. Las muy diferentes condiciones topográficas, medioambientales o de usos del suelo, junto a la existencia de evidentes barre-

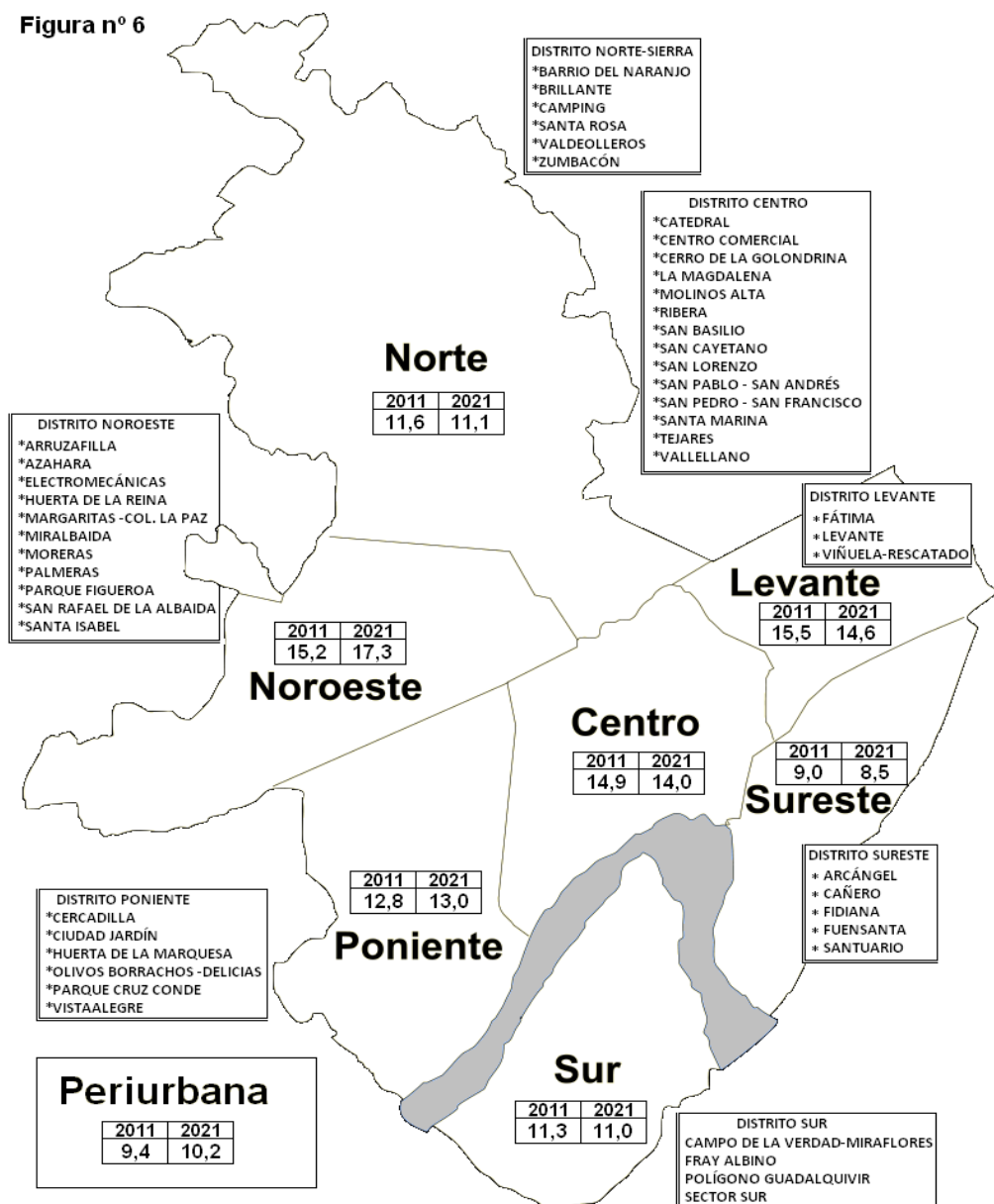
ras físicas y humanas (el río, la difícil topografía de la Sierra, el trazado de la Autovía, la ubicación de los polígonos industriales, etc.), además de la apuesta de los PGOU por cohesionar, articular y dar mayor unidad a una ciudad que hasta entonces había experimentado un crecimiento en racimo y había creado un espacio en exceso fragmentado y repleto de discontinuidades urbanas, hicieron que, a partir de entonces, se acometiese el macizamiento urbanístico de los espacios vacíos o liberados por proyectos urbanísticos (soterramiento del ferrocarril), y el sellado de bordes por el sur, el este y el norte. Estas actuaciones hicieron que el crecimiento de la Ciudad se proyectase –fundamentalmente– hacia el Noroeste y Poniente.

Basta observar la evolución del plano de Córdoba desde 1986 para darse cuenta que mientras determinadas zonas han fosilizado su crecimiento o permanecen estacionarias, otras han experimentado un crecimiento pujante. Esto, sumado a la propia dinámica natural de la población y al fenómeno del envejecimiento de las células urbanas cuando no cabe la ampliación y la sustitución es muy limitada, explica en buena parte las tendencias que en la distribución de la población se han desarrollado desde entonces, marcadas por el importante crecimiento de los Distritos Norte Sierra, Noroeste y Poniente.

No obstante, y en esta última parte del análisis, nos centraremos en el comentario del actual modelo de distribución espacial de la población y de su crecimiento por áreas en el último período intercensal. Para apoyar los comentarios podemos observar el mapa de la distribución de la población cordobesa por distritos entre los años 2011 y 2021. **(Figura nº 6)**

Como ya sabemos, y según datos del INE, la población del municipio de Córdoba ha descendido en el último período intercensal (2011-2021), concretamente un 2%. De hecho –y a excepción de un leve repunte en 2020– la caída se ha producido de manera lenta, pero continuada, desde 2012, cuando se alcanzó una población de 328.841 habitantes, culminando el descenso en 2021 al situarse ésta en 322.071.

Figura n° 6



En un somero análisis de la evolución de la población en relación con su distribución (ver siguiente tabla), observamos que, efectivamente, en cinco de las áreas o distritos considerados se ha producido en este período intercensal una pérdida de población; en uno (Ponien-

te) hay un claro estancamiento, y sólo dos áreas –obviamos la de polígonos industriales– presentan una evolución positiva de sus cifras. Se trata, concretamente, del Distrito Noroeste, que ha visto aumentar su población en un 12,3% y el Distrito Periurbano, que lo ha hecho en un 7,4%. El Distrito de Poniente ve estancarse su población (crecimiento del 0,1%) y el resto presentan mermas de de la misma, que van desde el 3,5% del Distrito Sur, al 7,4% del Distrito Sureste.

| ZONA                | 2011         | %           | 2021         | %           | Dif. 2011-21 | % variación |
|---------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| <b>CENTRO</b>       | <b>49283</b> | <b>14,9</b> | <b>45780</b> | <b>14,0</b> | <b>-3503</b> | <b>-7,1</b> |
| <b>SUR</b>          | <b>37169</b> | <b>11,3</b> | <b>35883</b> | <b>11,0</b> | <b>-1286</b> | <b>-3,5</b> |
| <b>SURESTE</b>      | <b>29859</b> | <b>9,0</b>  | <b>27663</b> | <b>8,5</b>  | <b>-2196</b> | <b>-7,4</b> |
| <b>LEVANTE</b>      | <b>51236</b> | <b>15,5</b> | <b>47714</b> | <b>14,6</b> | <b>-3522</b> | <b>-6,9</b> |
| <b>NORTE</b>        | <b>38340</b> | <b>11,6</b> | <b>36076</b> | <b>11,1</b> | <b>-2264</b> | <b>-5,9</b> |
| <b>NOROESTE</b>     | <b>50122</b> | <b>15,2</b> | <b>56293</b> | <b>17,3</b> | <b>6171</b>  | <b>12,3</b> |
| <b>PONIENTE</b>     | <b>42368</b> | <b>12,8</b> | <b>42396</b> | <b>13,0</b> | <b>28</b>    | <b>0,1</b>  |
| <b>PERIURBANA</b>   | <b>30957</b> | <b>9,4</b>  | <b>33275</b> | <b>10,2</b> | <b>2289</b>  | <b>7,4</b>  |
| <b>POLÍG. INDU.</b> | <b>699</b>   | <b>0,2</b>  | <b>968</b>   | <b>0,3</b>  | <b>269</b>   | <b>27,8</b> |

Puede afirmarse que la mayor parte de los barrios pierden población en el último período intercensal, a excepción del Barrio del Naranjo, en el Distrito Norte; Arruzafilla, Margaritas-Colonia de la Paz, Parque Figueroa, San Rafael de la Albaida y Santa Isabel, en el Distrito Noroeste; y Huerta de la Marquesa, Olivos Borrachos-Las Delicias y Parque Cruz Conde en el Distrito de Poniente. Sin embargo, y como contraste, casi las tres cuartas partes de los núcleos ubicados fuera del casco urbano incrementan sus efectivos demográficos. (**Ver figura nº 7**)

# LOS BARRIOS DE CÓRDOBA QUE GANAN POBLACIÓN Y LOS QUE PIERDEN MÁS POBLACIÓN EN EL PERÍODO INTERCENSAL 2011 - 2021 (en %)

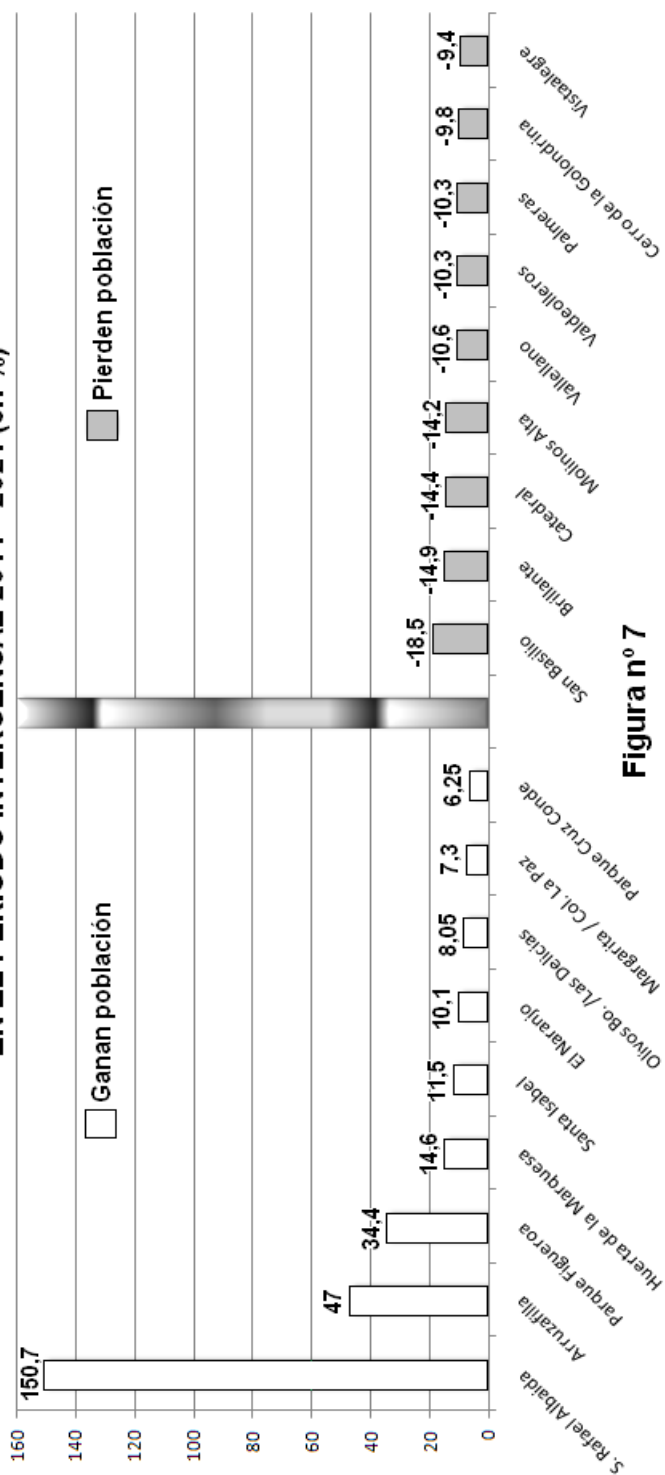


Figura n° 7

Los mayores decrementos de efectivos se ubican en barrios maduros con un claro problema de envejecimiento. Así, en el Distrito Centro –donde todos sus barrios han visto mermados sus efectivos–, San Basilio pierde un 18,5% de su población (en este caso la pérdida puede estar vinculada al acusado proceso de terciarización del barrio en relación con la hostelería y el turismo, que quizás esté concentrando en este espacio una importante carga de apartamentos turísticos), siendo, junto al de Catedral, los dos únicos barrios del Casco Histórico que quedan incluidos en el ranking de los diez barrios cordobeses que más población pierden. La Catedral y Molinos Alta pierden más de un 14% de su población y Vallellano lo hace en más de un 10%.

Todos los barrios del Distrito Sur pierden población, aunque de manera más moderada (entre el 3 y el 4%); al igual que los del Distrito Sureste, donde Fuensanta-Santuario reduce su población casi un 10%, y los del Distrito de Levante, que en su conjunto experimentan una caída de población de casi el 7%.

En el Distrito Norte, frente a barrios maduros como El Brillante, que pierde en estos diez años casi un 15% de su población, o Valdeolleros (algo más del 10%), nos encontramos con el Barrio de El Naranjo, que muestra un incremento del 10% de la suya, hecho que se vincula al desarrollo del Plan Parcial de Mirabueno (Plan Parcial del Sector N-1), que en 2019 alojaba ya a algo más de 2000 personas.

Una situación inversa nos encontramos en el Distrito Noroeste, sin duda, el espacio más transformado por la aparición de nuevos barrios. Hasta hace bien pocos años, el plano de Córdoba presentaba para esta área una imagen muy peculiar: un trozo de ciudad fragmentada, plagada de discontinuidades y piezas mal conectadas como consecuencia de una muy deficiente articulación, ya que sufrió desde su origen las consecuencias de la presencia de importantes barreras físicas, sobre todo el trazado ferroviario. Pero en muy pocos años, los efectos de la planificación urbana vinieron a modificar sustancialmente el panorama, de manera que el crecimiento residencial, y su proyección hacia el oeste, en una admirable labor de macizamiento y cosido de los huecos y piezas que antes conformaban un espacio, en aparien-

cia a medio construir, terminaron dando coherencia y continuidad a esta zona de la Ciudad<sup>12</sup>.

Aquí, frente a barrios como Las Palmeras, que pierden más de un 10% de efectivos, u otros como Huerta de la Reina, Parque Azahara, Miralbaida y Moreras, que lo hacen entre el 6 y el 9%, nos situamos ante el mayor abanico de barrios que experimentan crecimientos significativos, destacando San Rafael de la Albaida, que ve crecer su población en más de un 150% (Plan Parcial de San Rafael de la Albaida).

También en este espacio nos encontramos una de las últimas zonas urbanas en desarrollarse, a partir del Plan Parcial O-4, el denominado Cortijo Del Cura. Anterior es el barrio de Arruzafilla, otra de las piezas de reciente creación que participa del macizamiento del espacio entre los barrios de la primera corona al norte del ferrocarril y la zona de El Brillante, que ha visto crecer su población en el último periodo intercensal en un 47%. Por su parte, un barrio de muy anterior implantación, el de Parque Figueroa, lo hace en un 34%. Ello tiene que ver con la labor de ocupación de antiguos espacios intersticiales –producto del original modelo de crecimiento de la Ciudad– que el urbanismo cordobés viene desarrollando desde la aprobación del PGOU de 1986, y que en ocasiones supone la aparición de espacios urbanos adyacentes a las antiguas células, pero que acaban integrándose con ellas, más desde un punto de vista administrativo que social, haciéndolas crecer.

Un último ejemplo de nuevos barrios surgidos en la que ha sido la zona de mayor expansión de la Ciudad en los últimos años, gracias a la planificación urbana, pero también al evidente atractivo que los nuevos modelos constructivos aquí implantados han tenido para una parte significativa de la sociedad cordobesa, ha sido el barrio de Santa Isabel, que en este período ha crecido en más de un 11%.

Algo similar ocurre en otra de las nuevas zonas de expansión como es el Distrito de Poniente, donde frente a Vistaalegre, que desde 2011 ha perdido más del 9% de su población, (cuenta con más de la cuarta parte de población anciana), observamos los crecimientos de

---

<sup>12</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “Nuevos barrios, nueva sociedad...”

Huerta de la Marquesa (+14,8%), Olivos Borrachos-Las Delicias (+8,05%) o Parque Cruz Conde (+6,25%, con 13,5% de población anciana).

Finalmente, entre los núcleos periurbanos, y al contrario que en los barrios del casco urbano, la tendencia dominante es al crecimiento, que se muestra muy vigoroso en entidades de población como Nuestra Señora de Linares (incremento del 46,5% de su población), Los Arenales (44%), Las Quemadas, Santo Domingo (ambos más del 20% de aumento), Cerro Muriano o Santa María de Trassierra. Ello nos habla de la crisis de lo urbano y la fuerza inusitada que en el municipio de Córdoba tiene el fenómeno de las parcelaciones y las segundas residencias.

Dado que, de manera general, tanto el crecimiento vegetativo como el real de la Ciudad son muy bajos –cuando no negativos– y la inmigración no muestra gran incidencia, parece evidente que, en muchos casos, los incrementos y decrementos de población han de deberse a trasvases de población desde barrios maduros a las nuevas zonas de expansión. Por tanto, debemos apuntar la idea de que los cambios en la distribución de la población obedecen más a intereses inmobiliarios que a otros directamente relacionados con los comportamientos demográficos.

Un ejemplo lo tenemos en el actual barrio de Parque Figueroa, que combina la antigua célula urbana –de finales de los 60 y primeros años 70– con las nuevas zonas de expansión. Esto explica que su población anciana supere el 17% y que, por lo tanto, el crecimiento tenga que ver, sobre todo, con las incorporaciones a los nuevos espacios construidos que han macizado este espacio.

En cualquier caso, y lógicamente, tanto en el supuesto de los aumentos como de los descensos de efectivos poblacionales, han de operar los factores naturales que fundamentan la evolución de la población (natalidad y mortalidad), si bien, y dadas las bajas tasas de fecundidad, parece más factible que el envejecimiento y el repunte de la mortalidad jueguen un papel más importante en los saldos de crecimiento que la natalidad.

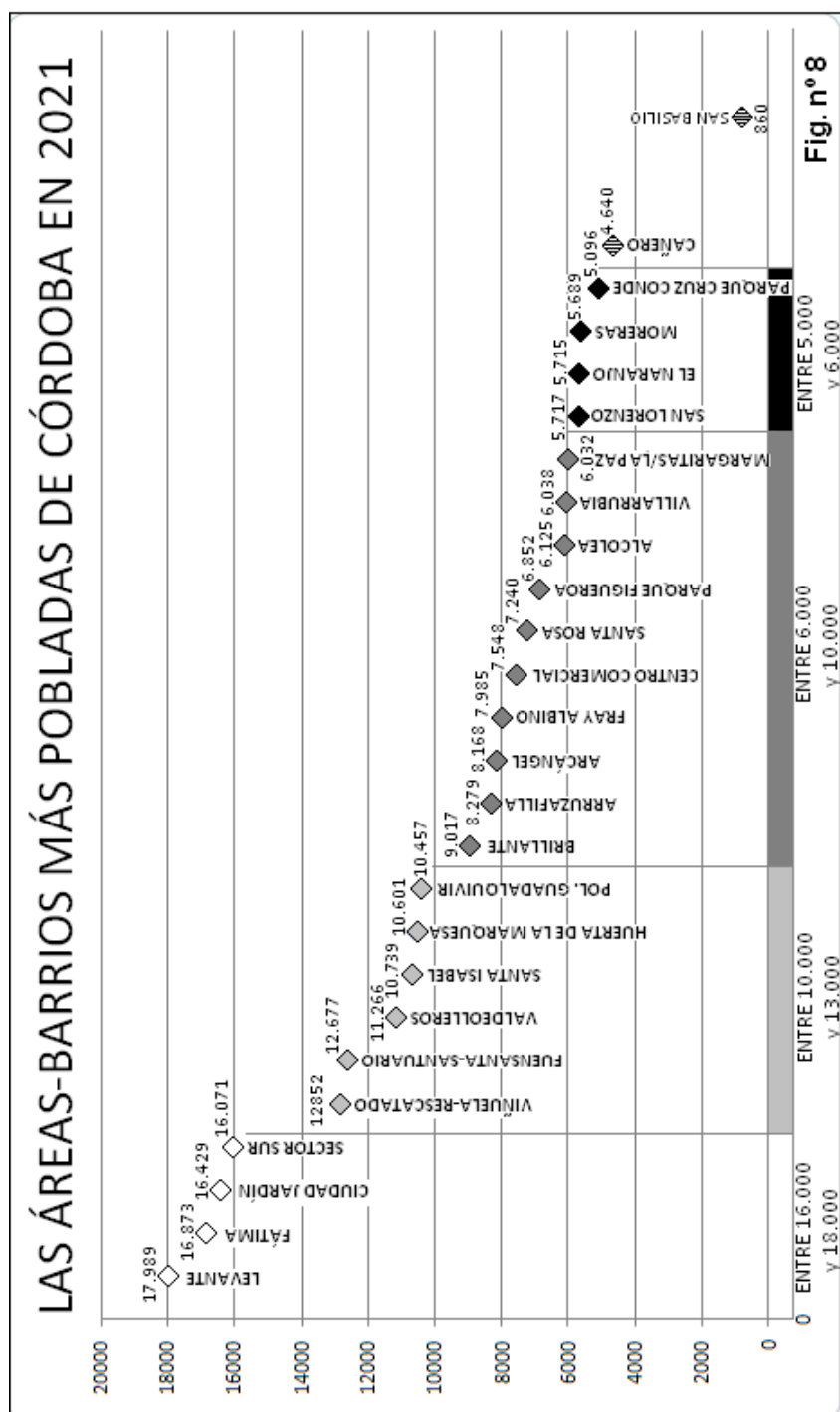
Así parece confirmarlo el hecho de que la mayor parte de los barrios que en el período 2011-2021 pierden más población (todos por

encima del 9%) presentan unos altos porcentajes de población anciana. Es el caso de San Basilio, que pierde un 18,5% de efectivos y cuenta con un 26,2% de población anciana, aunque en este caso pueden operar otros factores ligados al exceso de terciarización de este espacio en relación con la actividad turística y el crecimiento del fenómeno de los apartamentos turísticos. Pero también son los casos de El Brillante (pierde casi el 15% de su población y cuenta con un 22,7% de población anciana), La Catedral (14,4 y 26,2%, respectivamente), Molinos Alta (14,2 y 31,9% de población anciana), Vallellano (30,7% de población mayor de 65 años), Valdeolleros (20,5%), Fuensanta-Santuario (23,8%)...

En el polo opuesto significaremos dos ejemplos, los de los barrios que en el período considerado más han visto crecer su población. Por una parte, San Rafael de la Albaida, que muestra un incremento del 150,7% de su población y sólo cuenta con el 6,9% de población anciana. Por otro lado el barrio de La Arruzafilla, con un crecimiento del 47% y un 8,4% de población mayor de 65 años. Ello muestra que la población que alimenta el crecimiento de estos nuevos barrios corresponde al tramo de edad madura-joven, lo que por otra parte incide positivamente en el número de nacimientos.

### Los barrios más y menos poblados

En el siguiente gráfico (**Figura nº 8**) se muestra la relación ordenada de los barrios más populosos de la Ciudad. En él vemos que hay cuatro de ellos que superan los 16.000 habitantes. El *ranking* lo encabeza Levante, con casi 18.000 habitantes, seguido de Fátima (dos barrios maduros del Distrito Este), Ciudad Jardín y Sector Sur. Otros seis acogen poblaciones entre los 10.000 y los 13.000 vecinos, entre ellos Viñuela-Rescatado (otro barrio del Distrito Este), Fuensanta-Santuario y Valdeolleros, además de dos barrios vigorizados por la más reciente expansión urbana como Huerta de Santa Isabel y Huerta de la Marquesa. A este grupo se suma también Polígono Guadalquivir.



En el polo opuesto, y obviando los núcleos asentados en el área periurbana de la Ciudad (los más poblados de esta zona son Alcolea y Villarrubia, superando ambos los 6.000 habitantes), reseñamos los diez barrios menos populosos, que pueden observarse en la siguiente tabla:

| BARRIO             | POBLACIÓN | BARRIO                 | POBLACIÓN |
|--------------------|-----------|------------------------|-----------|
| SAN BASILIO        | 860       | ELECTROMECAÓNICAS      | 2049      |
| ZUMBACÓN           | 1171      | OLIVOS B.-LAS DELICIAS | 2133      |
| RIBERA             | 1267      | MOLINOS ALTA           | 2135      |
| CAMPO DE LA VERDAD | 1370      | VALLELLANO             | 2147      |
| CAMPING            | 1667      | PARQUE FIDIANA         | 2178      |

Como vemos, este grupo está encabezado por San Basilio, el único que no alcanza los 1.000 habitantes (860) y que también lidera el *ranking* de los barrios que más población han perdido en el período 2011-2021. Ya ha quedado señalado que en la base del negativo panorama del barrio, además de su reducida extensión superficial (apenas 4,3 hectáreas) hay que tener en cuenta sus nulas posibilidades de ampliación, el notable grado de envejecimiento de su población y los efectos de la terciarización de este espacio conectada con el fenómeno turístico.

Junto a San Basilio encontramos otros tres barrios pertenecientes al distrito Centro: Ribera, Molinos Alta y Vallellano; dos del distrito Norte: Zumbacón y Camping; estando ubicados el resto en los distritos Sur (Campo de la Verdad), Noroeste (Electromecánicas), Poniente (Olivos Borrachos – Las Delicias) y Sureste (Parque Fidiana).

Se trata, por lo general, de barrios de reducida extensión superficial, sin apenas espacios disponibles para su expansión, y salvo los casos de El Camping, Molinos Alta, Parque Fidiana y –en menor medida– Vallellano, que inician su construcción en fechas más reciente (años 50-60 en el caso de Vallellano y segunda mitad de los 70 en el resto), son barrios históricos o de antigua implantación.

### Los barrios que ganan y pierden población

El primer dato significativo al respecto del saldo demográfico que presentan los barrios de Córdoba en el período intercensal 2011-2021, es que de los 48 barrios cordobeses –dejando al margen las entidades de población de carácter periurbano– 39, es decir el 81%, han perdido población en este intervalo cronológico, mientras que sólo 9 presentan un saldo positivo. La relación de los mismos puede observarse en la siguiente tabla y en la figura nº 7.

| BARRIOS QUE GANAN POBLACIÓN      |         | BARRIOS QUE PIERDEN POBLACIÓN |        |
|----------------------------------|---------|-------------------------------|--------|
| BARRIO                           | SALDO   | BARRIO                        | SALDO  |
| San Rafael de la Albaida         | +150,7% | San Basilio                   | -18,5  |
| Arruzafilla                      | +47%    | El Brillante                  | -14,9% |
| Parque Figueroa                  | +34,4%  | Catedral                      | -14,4% |
| Huerta de la Marquesa            | +14,6%  | Molinos Alta                  | -14,2% |
| Santa Isabel                     | +11,5%  | Vallellano                    | -10,6% |
| El Naranjo                       | +10,1%  | Palmeras                      | -10,3% |
| Olivos Borr.-<br>Las Delicias    | +8,05%  | Valdeolleros                  | -10,3% |
| Margaritas-<br>Colonia de la Paz | +7,3%   | Cerro de La Golondrina        | -9,8%  |
| Parque Cruz Conde                | +6,25   | Vistaalegre                   | -9,4   |
|                                  |         | Fuensanta Santuario           | -9,2%  |

Entre los que ganan población es revelador el hecho de que cinco de ellos correspondan al distrito noroeste (San Rafael de la Albaida, Arruzafilla, Parque Figueroa, Santa Isabel y Margaritas-Colonia de la Paz), tres al de Poniente (Huerta de la Marquesa, Olivos Borrachos–

Las Delicias y Parque Cruz Conde) y el restante al Distrito Norte (El Naranjo). Estamos, como parece evidente, ante las zonas que en virtud de lo planificado desde el PGOU de 1986, pero también siguiendo la tendencia natural del crecimiento de la Ciudad, por la ausencia de barreras naturales o humanas y sus mejores condiciones naturales, han experimentado un crecimiento más pujante, pues además las características morfológicas de las nuevas piezas construidas han sido muy del gusto de una buena parte de la sociedad cordobesa.

Estos barrios son todos ellos el resultado de los últimos impulsos urbanizadores de la Ciudad y fruto de una planificación cualitativa y una apuesta por mejorar la ordenación territorial de la misma. Son la consecuencia del cumplimiento del objetivo de compactar y dar coherencia a un espacio urbano que había nacido fragmentado y desarticulado por el modelo de crecimiento en racimo que la Ciudad había tenido desde principios de la segunda mitad del siglo XX. Y ello se ha hecho hilvanando las nuevas piezas con los núcleos preexistentes, que en este sentido han actuado de anclaje de referencia para crear un espacio urbano continuo, heterogéneo pero correctamente estructurado. De ahí que respondan a una doble realidad, bien a barrios creados *ex novo*, o a promociones programadas que se *adosan* sin solución de continuidad a barrios preexistentes haciéndolos crecer, siempre con el objetivo de macizar los espacios intersticiales que el anterior modelo de expansión urbana había creado. Esta, y no otra, es la razón principal de su crecimiento.

Por su parte, y atendiendo a los diez barrios que pierden más población en el período 2011-2021, observamos que cinco de ellos corresponden al Distrito Centro (San Basilio, Catedral, Molinos Alta, Vallellano y Cerro de la Golondrina), dos al Distrito Norte (El Brillante y Valdeolleros), estando representados por un solo barrio cada uno los distritos Noroeste (Las Palmeras), Poniente (Vistaalegre) y Sureste (Fuensanta-Santuario).

Se trata de barrios muy heterogéneos, tanto en su ubicación espacial como en su fecha de aparición o perfil socioeconómico. Los de carácter histórico (Catedral y San Basilio) comparten la problemática específica que afecta a los barrios del Casco Histórico, acentuada en ambos casos por el impacto de la actividad turística. En este sentido, en ambos espacios se han experimentado en grado notable importantes

mutaciones funcionales, sobre todo porque en algunas zonas el uso residencial ha ido perdiendo peso ante el avance de los usos ligados al fenómeno de la terciarización. Además, su importante grado de envejecimiento y que por razones de índole económica la llegada de población joven sea difícil, hacen casi imposible el crecimiento.

El resto de los barrios son de implantación antigua (Cerro de la Golondrina, Valdeolleros) o pueden considerarse barrios urbanísticamente maduros, que aparecen y se desarrollan entre los años 50 y 70 del siglo XX. Se trata de barrios *fosilizados*, sin capacidad de crecimiento y muy limitadas posibilidades de renovación, que, además, manifiestan en algunos casos notables índices de envejecimiento. De hecho, ocho de estos diez barrios superan el 20% de población con 65 años o más, encabezados por Molinos Alta (31,9%) y Vallengano (30,7%), mientras la Catedral (26,2%) y Vistaalegre (25,2%) aún superan el 25%.

Por el contrario, Las Palmeras conserva todavía un perfil de demografía expansiva, con un 9,8% de población anciana y un 23% de población menor de 15 años. Por lo tanto, han de ser las pésimas condiciones socioeconómicas del barrio las que estén en la base de la pérdida de población. Tengamos en cuenta que estamos ante un barrio muy vulnerable, que ha llegado a ser el quinto más pobre de España (2018) y donde la tasa de paro, tanto en jóvenes como en personas mayores de 55 años, supera con creces el 80%.

En el caso de El Brillante, la pérdida de población ha de estar vinculada a dos factores. Por un lado a su estructura demográfica, pues cuenta también con una población envejecida: el 22,7% de la misma cuenta con 65 o más años, frente a un 12,9% de población menor de 15 años. Pero por otra parte pesa también el alto coste de la vivienda, lo que sin duda limita la llegada de nuevos habitantes.

Este fenómeno por otra parte no es nuevo, pues ya se presentaba hace años en algunas de las piezas urbanas de la zona. Pongamos como ejemplo el caso de El Tablero. En 2004 tenía unos 1.000 habitantes; en 2015 eran ya poco más de 800 y en 2019 tenía 734, es decir, que ya en ese periodo sufrió una reducción de casi el 29% de su población.

Finalizaremos este capítulo haciendo una breve referencia a la población residente en las entidades correspondientes al área periurbana de la Ciudad. Estas, en su conjunto, acogían en 2021 algo más de 33.000 personas, o lo que es lo mismo, en torno al 10,3% del total de la población, destacando los núcleos de Alcolea (6.125 habitantes), Villarrubia (6.038), El Higuerón (4.622), Nuestra Señora de Linares (3.091), Majaneque (3.068), Las Quemadas (2.249), Encinarejo (1.621) y Alameda del Obispo (1.583). El resto de las entidades periurbanas no superaba ninguna los 900 habitantes.

Es significativo que de las 23 entidades periurbanas estadísticamente consideradas por el Ayuntamiento de Córdoba, 17 de ellas vieron aumentar su población en el periodo 2011-2021. En su conjunto se produjo en ellas un incremento de población del 6,9%, destacando el crecimiento de la entidad de Nuestra Señora de Linares (49,5%), Los Arenales (44%) y Las Quemadas (20,3%), aunque otros núcleos como Santa Domingo, Cerro Muriano, Santa María de Trassierra o Las Ermitas, arrojaron todos saldos positivos superiores al 10%.

Estamos aquí ante un doble modelo. Por una parte los núcleos correspondientes a las Pedanías *históricas* de la Ciudad y otros asentamientos aislados de menor entidad pero que también tienen un carácter tradicional. Por otra, los asentamientos diseminados que desde hace décadas se han venido generando en relación con los anteriores. Muchos de ellos han aparecido al margen de la legalidad urbanística y han ido generando un territorio periurbano complejo y desordenado, con notables carencias en materia de servicios que acaba generando importantes presiones sociales y sobre el territorio. (GMU)

Las razones son de sobra conocidas: crisis de lo urbano, búsqueda de modelos residenciales alternativos a los que la Ciudad ofrece, posibilidades de adquirir suelo de menor valor catastral, la acción de agentes económicos especuladores que favorecen este modelo de expansión, pero *con evidente desvinculación de las necesidades sociales, y apegado a intereses de acumulación de la industria inmobiliaria*, búsqueda de condiciones ambientales más favorables...<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ, M.: “Movilidad cotidiana y habitat periurbano...”, p. 67.

En cualquier caso, tanto por el volumen de población que acoge, como por el comportamiento positivo que en cuanto al crecimiento presenta el área periurbana, es un espacio a tener muy en cuenta y ha de categorizarse como una de las zonas de significativa expansión de la ciudad, pese a la problemática que acompaña a los espacios urbanos difusos. Por tanto, habrá de hacerse al respecto un importante esfuerzo de ordenación, racionalización e incluso limitación de usos para salvaguardar los valores medio ambientales que todavía esta área conserva.

### **Estructura demográfica de la población cordobesa**

Siguiendo el modelo general de España, la población cordobesa llega a finales del siglo XIX con un régimen demográfico antiguo: Altas y sostenidas tasas de natalidad, una elevada e irregular mortalidad, un crecimiento vegetativo muy débil y una pobre esperanza de vida. A esto se unía la elevada mortalidad infantil y la mortalidad catastrófica, relacionada con la persistencia de hambrunas provocadas por la pérdida de cosechas y los episodios epidémicos, también recurrentes. Así, a momentos de crecimiento le seguían otros de retroceso, lo que daba como resultado un lento e irregular crecimiento.

Prueba de ello es que en 1900 la tasa bruta de natalidad en el municipio de Córdoba se situó en el 27,8‰, mientras la de mortalidad alcanzaba el 33,8‰, lo que arrojó para ese año un crecimiento vegetativo negativo del -6‰<sup>14</sup>.

La situación comienza a cambiar en los primeros compases del siglo XX, en relación con el inicio del fenómeno de la transición demográfica, de tal manera que en apenas 75 años se culmina la misma, pasándose de un régimen demográfico antiguo al moderno. Este último se caracterizará por unas bajas tasas de natalidad y mortalidad y un muy moderado crecimiento vegetativo, que por razones coyunturales de base económica puede desembocar en situaciones de crecimiento cero e incluso de decrecimiento.

En 1970, y como consecuencia de la prolongación del efecto del *baby boom*, la tasa de natalidad del Municipio –que había ido creciendo desde los años 40– llega a situarse en el 27,6‰, frente a una tasa

---

<sup>14</sup> MULERO MENDIGORRI, A.: “La dinámica natural...”, p. 70.

de mortalidad que había caído hasta el 8,6‰ –aunque había repuntado respecto a 1960, donde se situó en un bajísimo 7,7‰–. El resultado fue un crecimiento vegetativo del 19‰, lo que supone el mayor nivel de crecimiento de la población cordobesa en período intercensal.

Estábamos entonces ante una población joven, en la que el grupo con menos de 15 años superaba el 32% del total; la población madura se situaba en torno al 60% y la anciana sólo representaba el 7,8%<sup>15</sup>.

Los cambios en la estructura demográfica comenzarán a hacerse visibles desde mediados de los 70. Buena prueba de ello es que la pirámide de población de la Ciudad de Córdoba de 1975 muestra ya un ligero escalonamiento inverso en su base, pues el primer grupo de edad (0 a 4 años) aparece retranqueado respecto al anterior. Sigue mostrando aquella, no obstante, una estructura propia de una población joven, siendo el grupo de 10 a 14 años el más numeroso del conjunto y presentado aún escasos efectivos en los grupos de más edad.

Por ello, nos parece más procedente para mostrar claramente los cambios de tendencia en la estructura demográfica de la Ciudad, acometer el análisis de la pirámide correspondiente a 1986. Analizando su perfil, el primer hecho claramente constatable es que ahora el grupo más representado es el que corresponde a los efectivos entre 20 y 24 años, que marca el inicio de un escalonamiento inverso en la base de la pirámide –roto, eso sí, en el grupo de 10 a 14 años–, que es ya notablemente acusado en el grupo de 0 a 4 años, que en su conjunto apenas suponen ya el 6,2% del total de la población (En 1960 este grupo alcanzaba el 11,5%).

Es evidente que a estas alturas el desplome de la natalidad respecto al período 1960-1975 estaba ya perfectamente consolidado, y la caída no obedece a razones coyunturales sino a la modificación de los comportamientos demográficos de la sociedad española, que se reflejan ya claramente en su estructura.

El grupo de edad de 0-24 años reunía en 1986 el menor porcentaje de efectivos desde 1960, habiendo tenido su máximo desarrollo en 1970 (47,7%). Desde entonces su pérdida de peso se fue incrementando: 46,8% en 1975, 45,4% en 1981 y 42,3% en 1986.

---

<sup>15</sup> MULERO MENDIGORRI, A.: “La estructura de la población”, p. 80.

El siguiente grupo que con características propias se observa en la pirámide de 1986 es el comprendido entre los 25 y 49 años. Su perfil de notable irregularidad y la anemia de efectivos en algunas de sus barras de edad, destacando la de 45-49 años, obedecen a la presencia en su seno de los grupos generacionales afectados por la Guerra Civil y la acusada penuria de la posguerra.

Este tramo de población madura-joven había alcanzado su máxima representación en 1960 (33,8% del total de la población) y su mínimo en 1981 (22,9%). En 1960 no habían irrumpido aún en él las generaciones afectadas por la Guerra Civil y la posguerra. Pero, *a medida que las disminuidas cohortes de los nacidos desde 1936 van ocupando este nivel intermedio de edad, el porcentaje de población aquí acumulada disminuye, quebrándose esta tónica en 1986 a consecuencia de la llegada de los grupos que ya apuntaban el lanzamiento demográfico de los 60...*<sup>16</sup>

Finalmente, en 1986 los mayores de 50 años suponían el 25,9% del total de la población cordobesa, superando los niveles de 1960 (20%), 1970 (20,6%) y 1981 (24,5%). Ello supone que la pirámide se va ensanchando en los grupos de más edad, donde –como suele ser habitual– hay un claro predominio de las mujeres en razón de su mayor esperanza de vida. El aumento progresivo de la misma y la caída de las tasas de mortalidad explican el referido ensanchamiento.

Si observamos ahora la pirámide de la población cordobesa a 1 de enero de 2021 (**Figura nº 9**) apreciamos importantes cambios respecto a la situación comentada para mediados de los años 80.

Nos encontramos ahora una pirámide con clara forma de urna, característica de sociedades modernas, envejecidas y demográficamente recesivas. Su perfil obedece a la existencia de unas bajas tasas de natalidad prolongadas en el tiempo, unas también bajas tasas de mortalidad y una elevada esperanza de vida.

---

<sup>16</sup> GARCÍA M., J.A.; GARCÍA V., F.R.; PRIEGO R.; M.D.: “Estructura demográfica...”

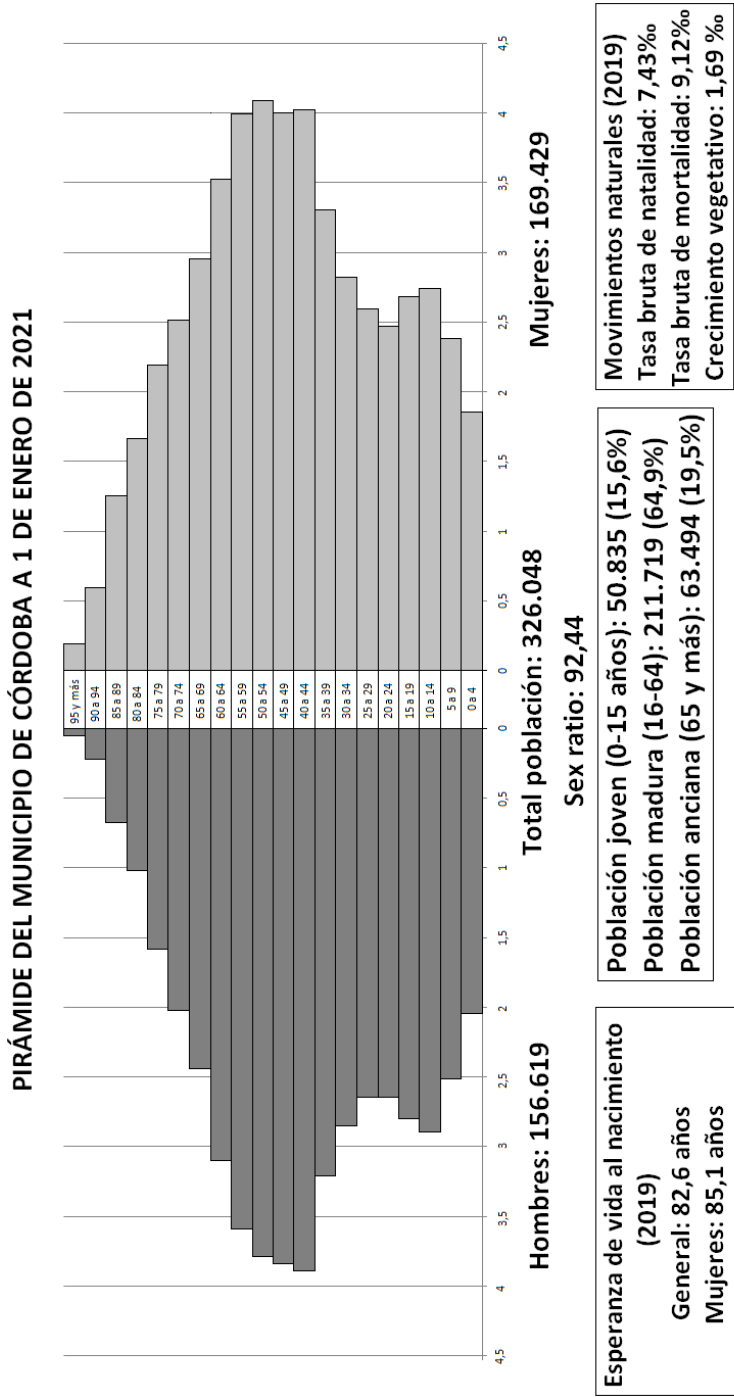


FIGURA n° 9

De manera general sigue el modelo de la pirámide del conjunto de la población española para la misma fecha, aunque también se puede decir que presenta algunas peculiaridades. No es el caso de la *sex ratio*, que como suele ser habitual es favorable a las mujeres. En este caso la relación de masculinidad general, es decir, el número de varones por cada 100 mujeres, se sitúa en 92,44. Ello supone que la población femenina aporta el 51,96% del total de efectivos, cuando en el caso de España (diciembre de 2021) significaba el 51,01%.

Si podemos considerar que tiene cierta peculiaridad el hecho de que la sex ratio sea favorable a los varones sólo hasta el grupo de 30 a 34 años (por el nacimiento de mayor número de niños), pero a partir de aquí, y aumentando de forma progresiva, todos los grupos de edad contienen una mayor cantidad de efectivos femeninos, localizándose la mayor diferencia en los grupos de edad de 75 a 84 años. La peculiaridad viene dada en el adelanto del momento en que se produce el equilibrio de efectivos entre sexos, pues en el caso del conjunto de la población española la relación de masculinidad sigue siendo favorable a los varones hasta el grupo de 45 a 49 años.

Lo anterior puede tener que ver con el escaso peso que en el municipio de Córdoba tiene la inmigración en relación con el conjunto del país, si bien de este fenómeno nos ocuparemos más adelante.

En cuanto a la distribución por grandes grupos de edad, la población joven (de 0 a 15 años) suponía el 15,59% del total, dato superior al del conjunto de España, que en 2021 disponía de un 15,16% de efectivos menores de 15 años. Por su parte, la población madura (16 a 64 años) representaba el 64,9% de la población total, un porcentaje inferior al del conjunto de España, que se situaba en el 65,19%. Mientras, la población anciana significaba un 19,47%, cifra ligeramente inferior a la del conjunto nacional: 19,65%. La conclusión general, por tanto, es que no hay diferencias apreciables entre la distribución por grandes grupos de edad de la población cordobesa con respecto a la española.

Aplicando el índice de Friz, que representa la proporción de población del grupo 0-19 años en relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100, obtenemos un valor de 71,3, lo que nos permite afirmar que la población cordobesa puede calificarse de madura pero con un notable sesgo hacia el envejecimiento.

## La población joven y su distribución

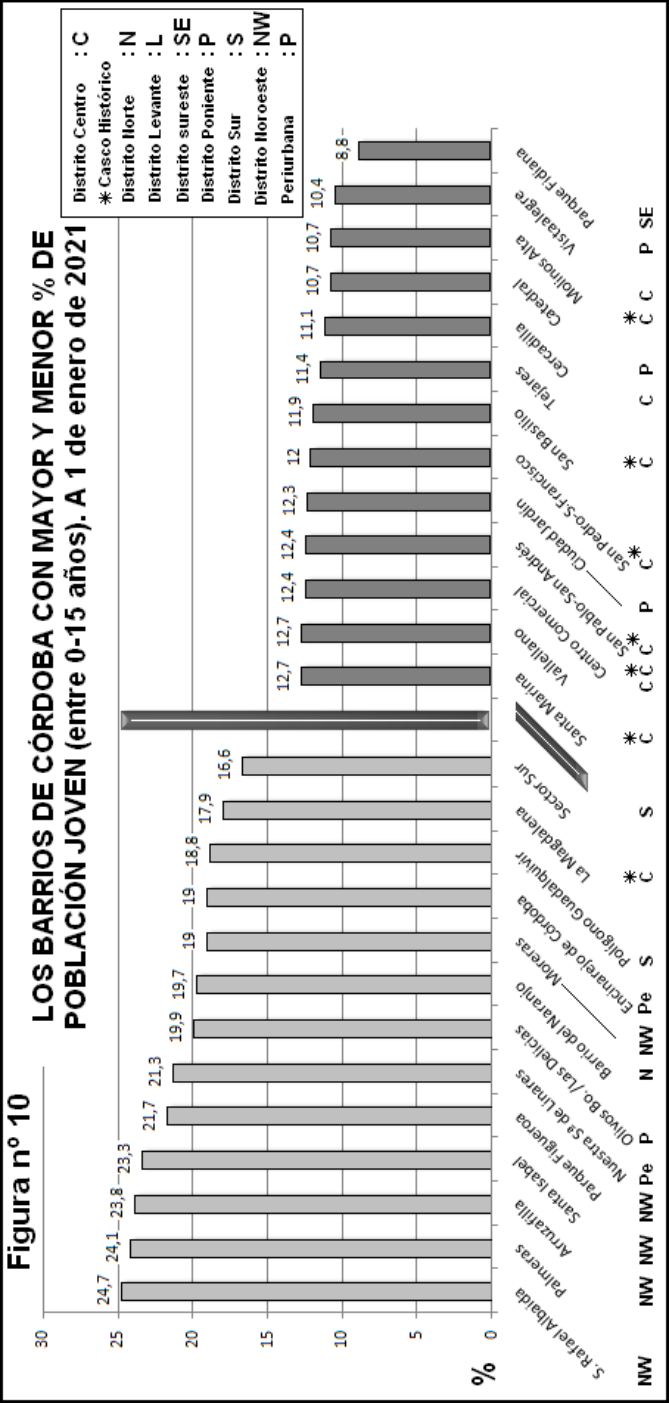
Considerando tanto la población joven como la anciana, y como cabía esperar, hay notables diferencias en cuanto a sus distribución por los distintos barrios de Córdoba. Si comenzamos observando en la siguiente imagen (**Figura nº 10**) la distribución por barrios de la población joven (0-15 años), podemos extraer algunas conclusiones de interés.

En primer lugar las enormes diferencias entre los barrios con mayor y menor porcentaje de población joven. Así, entre San Rafael de la Albaida (24,7%) y Fidiana (8,8%) encontramos una enorme diferencia de casi 16 puntos porcentuales. Hasta seis barrios superan el 21% de población joven, mientras que siete no llegan a alcanzar el 12%.

Es significativo que entre los diez barrios con mayor porcentaje de población joven, seis de ellos correspondan al distrito noroeste, la zona de mayor expansión de la ciudad en fechas recientes.

Son barrios de nueva creación (Arruzafilla, Santa Isabel) u otros de más antiguo asentamiento, pero que han crecido actuando de anclaje con las nuevas promociones que han venido a rellenar los vacíos intersticiales que el antiguo modelo de expansión de la Ciudad había creado. Es el caso de San Rafael de la Albaida, Parque Figueroa, Olivos Borrachos–Las Delicias (este en el Distrito de Poniente) o El Naranjo, ubicado en el Distrito Norte e impulsado su crecimiento por la construcción de Mirabueno. También encontramos entre estos barrios dos entidades enclavadas en zona periurbana (Nuestra Señora de Linares y Encinarejo) y los deprimidos barrios de Palmeras y Moreras. En estos dos últimos casos el elevado porcentaje de población joven se vincula a las propias características socioeconómicas de estos espacios, que como Polígono Guadalquivir se encuentran entre los barrios más vulnerables del país.

Si observamos ahora los trece barrios que presentan menor porcentaje de población joven, la primera evidencia reseñable es su polarización en dos espacios geográficos de la Ciudad. Así, nueve de ellos corresponden al Distrito Centro. De los mismos, seis pertenecen al Casco Histórico (Catedral, San Basilio, San Pedro-San Francisco, San Pablo-San Andrés, Centro Comercial y Santa Marina) y los otros tres (Molinos Alta, Tejares y Vallellano) a la primera corona urbana que lo



ciñe. Del resto, tres se ubican en el Distrito de Poniente (Vistaalegre, Cercadilla y Ciudad Jardín), y el último, que es además el de menor porcentaje de población joven de la ciudad (8,77%) corresponde a Parque Fidiana, situado en el Distrito sureste.

Todos ellos se colocan muy por debajo del porcentaje de población joven (0-15 años) del conjunto del Municipio, que recordemos que se sitúa en el 15,6%, aunque en realidad ello ocurre en las dos terceras partes de los barrios cordobeses, pues 38 de ellos arrojan un porcentaje de esta población por debajo de la media. También como cabía esperar, todos estos barrios reflejados en la gráfica son de implantación histórica o pueden ser considerados barrios maduros.

La causa principal de los bajos porcentajes de población joven se encuentra en el desplome de la fecundidad desde principios de la segunda mitad de los 70, que si bien experimentó una leve recuperación entre 2000 y 2008, volvió a hundirse como consecuencia de la crisis económica global iniciada ese último año. Ello supuso una drástica reducción del número de niños, primero, y de jóvenes y adultos jóvenes, después. No obstante, dado que barrios que ofrecen bajos porcentajes de población joven muestran características comunes (ubicación geográfica, características urbanísticas, perfil socioeconómico, etc.) con otros con porcentajes más elevados, hemos de concluir que otros factores como la estructura socio demográfica; la evolución urbana de cada espacio; sus características de barrio fosilizado, con más o menos posibilidades de crecimiento o sustitución, o en expansión; e incluso el grado de incidencia de fenómenos como la inmigración, deben actuar para dar cumplida explicación de las diferencias. Ello, no obstante, habría de ser objeto de un estudio de detalle.

Finalmente, si consideramos la más reciente acepción de población joven –ya utilizada en numerosos estudios demográficos– como aquella situada entre los 15 y los 29 años, adjudicándole a la de 0-14 años la denominación de población infantil, encontramos que según datos extraídos de las estadísticas del INE a 1 de enero de 2021, el municipio de Córdoba tenía a un 16,24% de su población en esta franja de edad. Ello, comparativamente, nos sitúa por encima de la media nacional, que se encuentra en el 15,61% y en ligera desventaja con la andaluza, donde el 16,45% de su población tenía menos de 30 años.

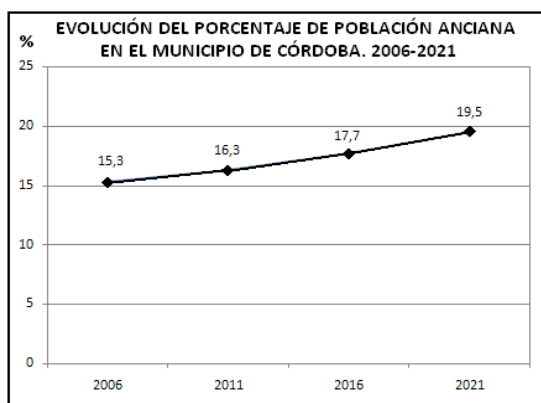
## El envejecimiento de la población cordobesa

Sin duda, una de las características más evidentes de la población cordobesa –en línea con el comportamiento del conjunto de la población española– es la de su progresivo y notable envejecimiento. Este es fruto, tanto del aumento de la esperanza de vida, como del ya largo proceso de caída de las tasas de natalidad y fecundidad.

Con respecto a lo primero, y considerando los datos de 2019 (se obvian 2020 y 2021 para evitar las modificaciones coyunturales introducidas en este apartado por la epidemia de Covid), decir que la esperanza de vida media al nacimiento de la población cordobesa se situó en ese año en 82,6 años. Como es habitual, con una clara diferencia por sexos, pues mientras la esperanza media de vida de los cordobeses era de 79,9 años, la de las cordobesas alcanzaba los 85,1 años.

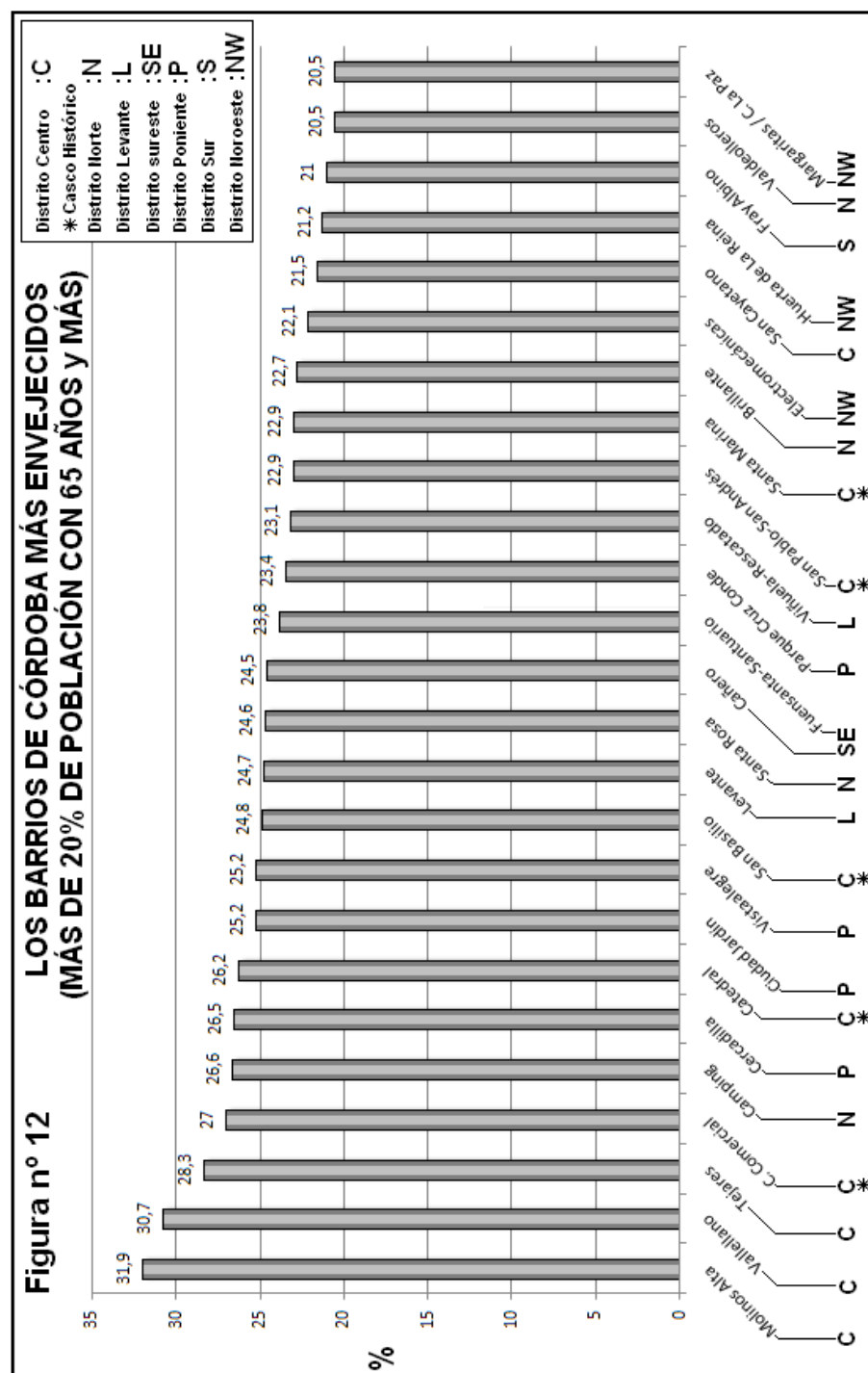
Son datos moderadamente inferiores a los del conjunto nacional para la misma fecha, pues en 2019, en España, la esperanza de vida media al nacimiento se situó en 83,6 años, correspondiendo 80,9 a los hombres y 86,2 a las mujeres. Señalar, que en 2020 estos datos fueron de 82,33; 79,59 y 85,06 años, respectivamente, lo que certifica la incidencia de las muertes producidas por la epidemia sobre la esperanza de vida en nuestro país.

Como podemos observar en la gráfica adjunta (**Figura nº 11**), donde se consideran sólo los últimos quince años, la evolución del porcentaje de población anciana (65 años y más) ha ido creciendo en Córdoba de manera constante y sostenida, pasando del 15,3% del total de la población en 2006 al 19,5% en 2021. Este dato nos situaba algo por debajo de la media nacional: 20,09%.



**Figura nº 11**

El fenómeno del envejecimiento también muestra acusadas diferencias en su distribución, como podemos observar en la siguiente gráfica (**Figura nº 12**)



En ella podemos observar la relación de los 25 barrios que superan el umbral del 20% de población anciana. Si nos centramos en los diez primeros podemos apreciar que seis de ellos corresponden al Distrito Centro: Molinos Alta, Vallengano, Tejares, Centro Comercial (los cuatro más envejecidos) Catedral y San Basilio. Entre ellos se intercala un barrio del Distrito Norte (Camping) y tres del Distrito Noroeste: Cercadilla, Ciudad Jardín y Vistaalegre. Salvo San Basilio, todos ellos superan el 25% de población anciana.

Conviene resaltar que en la relación de los barrios con mayor porcentaje de población de más de 64 años, sólo aparecen cinco de los trece que conforman el Casco Histórico. Con ello parece desmentirse la arraigada idea de que el fenómeno del envejecimiento afecta sobre todo y especialmente a esa parte de la Ciudad.

Ningún distrito escapa de estar representado en este ranking de envejecimiento por barrios. Sin embargo, parece evidente que con independencia de su ubicación geográfica se trata en todos los casos de barrios históricos, de implantación antigua o urbanísticamente maduros, con escasas o nulas posibilidades de ampliación y/o renovación.

En cualquier caso, la vinculación del grado de envejecimiento con la evolución urbana de la Ciudad es más que evidente. En relación con ello tampoco podemos obviar el hecho de que las nuevas piezas urbanas, surgidas del último impulso urbanizador, con su poder de atracción, han contribuido a expulsar población de los *barrios de implantación antigua, tanto en el Casco Antiguo como en el centro urbano y su primera corona, o en las antiguas periferias de la ciudad, allí donde se asentaron los grandes polígonos de vivienda de los años sesenta y setenta, las barriadas de titularidad pública y protección oficial. El fenómeno afecta incluso a barrios antes considerados casi de alto standing, pero que han ido perdiendo su atractivo a medida que han ido envejeciendo al mismo ritmo que su población, que desde hace tiempo permanece estacionaria o ha ido reduciéndose*, contribuyendo así a aumentar su envejecimiento<sup>17</sup>.

La heterogeneidad espacial del fenómeno del envejecimiento se hace evidente, a veces de manera muy significativa, como ocurre por ejemplo en el Distrito Sur. En él sólo uno de sus barrios (Fray Albino)

---

<sup>17</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “Nuevos barrios, nueva sociedad...”, p. 299.

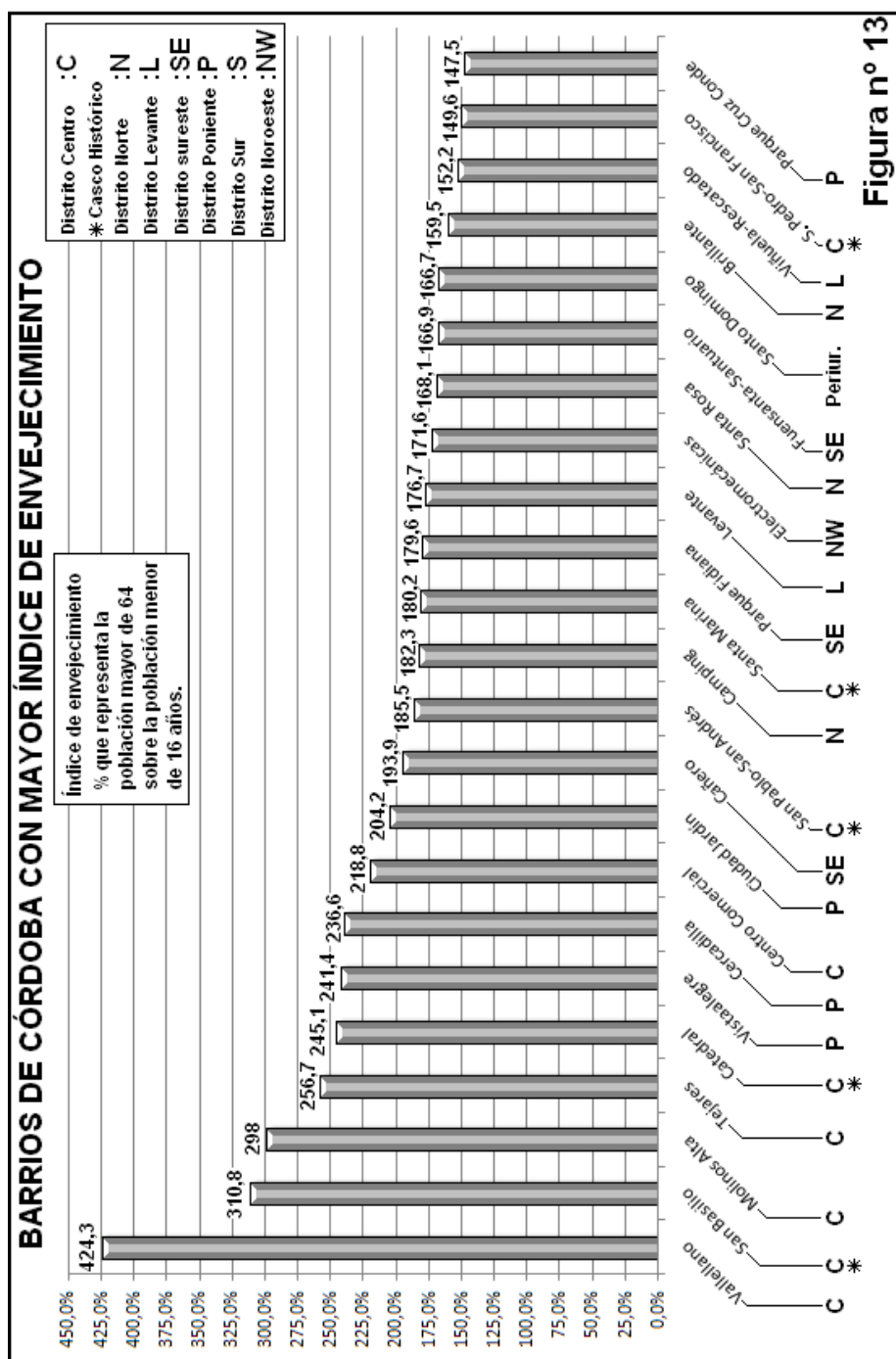
presenta un porcentaje superior al 20% de población de más de 64 años. Sector sur sitúa esta cifra en torno al 18%, que baja hasta el 14,4% en Campo de La Verdad-Miraflores y se queda en un modesto 11,3% en el caso de Polígono Guadalquivir. En estos dos últimos barrios, la ampliación y renovación del primero, lo que supone atracción de nuevos pobladores, y el perfil socioeconómico del segundo, explican sus porcentajes.

También es significativo que –dejando al margen las entidades periurbanas de población– los tres barrios con menor porcentaje de población anciana de la Ciudad pertenezcan todos ellos al Distrito Noroeste y coincidan con pujantes zonas de expansión: San Rafael de la Albaida (6,9% de población anciana), Arruzafilla (8,37%) y Santa Isabel (8,4%). El cuarto lugar corresponde al barrio de Palmeras (9,43%), aunque en este caso es la realidad socioeconómica del barrio la que vuelve a estar en la base del reducido porcentaje.

Si consideramos el dato del **índice de envejecimiento**, o lo que es lo mismo, el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la menor de 16, podemos observar abismales diferencias entre los barrios cordobeses. Entre el que ofrece mayor índice de envejecimiento, Vallellano, con un valor del 424,3%, y el que menos, San Rafael de la Albaida, con el 27,9%, encontramos más de 396 puntos de diferencia.

En la gráfica correspondiente (**Figura nº 13**) podemos adivinar una lógica similitud entre los porcentajes de población anciana y los índices de envejecimiento. Es destacable el hecho de que sólo diecisiete de los barrios de Córdoba tengan un índice de envejecimiento inferior al 100%, es decir, su población joven supera a la anciana. Son San Rafael de la Albaida (27,9%), Arruzafilla (35,1%), Santa Isabel (36,1%) y Palmeras (39,1%) los que vuelven a destacar en este sentido.

Casi la mitad de los referidos barrios pertenecen al Distrito Noroeste –sin duda el menos envejecido de la Ciudad–, correspondiendo el resto a entidades periurbanas (cinco barrios), al Distrito Sur (Campo de la Verdad-Miraflores y Polígono Guadalquivir), al Distrito Norte (Barrio del Naranjo), el Distrito de Poniente (Olivos Borrachos-Las Delicias) y un barrio del Casco Histórico, La Magdalena, que presenta un índice de envejecimiento del 90,2%.



En el polo opuesto, hasta nueve barrios reflejan un índice de envejecimiento superior al 200%. Estos se reparten entre dos distritos: seis pertenecen al Distrito Centro y tres al de Poniente. De hecho, los cinco barrios con mayor índice corresponden al primero de ellos: Vallengano (424,3%), San Basilio (310,8%), Molinos Alta (298%), Tejares (256,7%) y Catedral, al que se suma en este espacio administrativo de la Ciudad el barrio de Centro Comercial (218,8%). Los tres barrios de Poniente, por su parte, son los de Vistaalegre (241,4%), Cercadilla (238,6%) y Ciudad Jardín (204,2%). El grupo de los diez barrios con mayor índice de envejecimiento lo cierra el barrio de Cañero (193,9%).

También resulta significativo que entre los veinticinco barrios con mayor índice de envejecimiento de la Ciudad, sólo cinco de ellos corresponde al Casco Histórico: San Basilio, Catedral, San Pablo-San Andrés, Santa Marina y San Pedro-San Francisco. Ello nos hace entender que en el Casco *el problema del envejecimiento puede tener que ver en parte con las características peculiares de este espacio urbano, pero también se vincula a las características generales de la estructura demográfica, de tal manera que ni el Casco es el único espacio que sufre este problema ni es en él donde de manera general se muestra con mayor intensidad*<sup>18</sup>.

### **La población cordobesa según su lugar de nacimiento**

Para concluir con la estructura demográfica de la población cordobesa haremos una breve referencia general a los habitantes según su lugar de nacimiento, tomando como referencia los datos publicados por el INE en base al Padrón Municipal de habitantes de 2021.

En esa fecha, el 70,5% de los habitantes del municipio habían nacido en el mismo, mientras que el 24,9% procedían de otros lugares dentro del territorio nacional, destacando los procedentes de otros municipios de la provincia (12,5%), seguidos de los llegados desde otras provincias andaluzas (6,2%) y de los trasladados desde otras comunidades autónomas (6,30%).

---

<sup>18</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “El Centro Histórico: población...”

Por su parte, sólo el 4,60% de los empadronados en el municipio en 2021 procedían de países extranjeros. Ello nos habla del escaso peso de la inmigración en Córdoba. Entre ellos dominan los marroquíes (1474), ecuatorianos (1436) y colombianos (1185), seguidos ya a gran distancia por venezolanos (694), franceses, alemanes, chinos o rumanos.

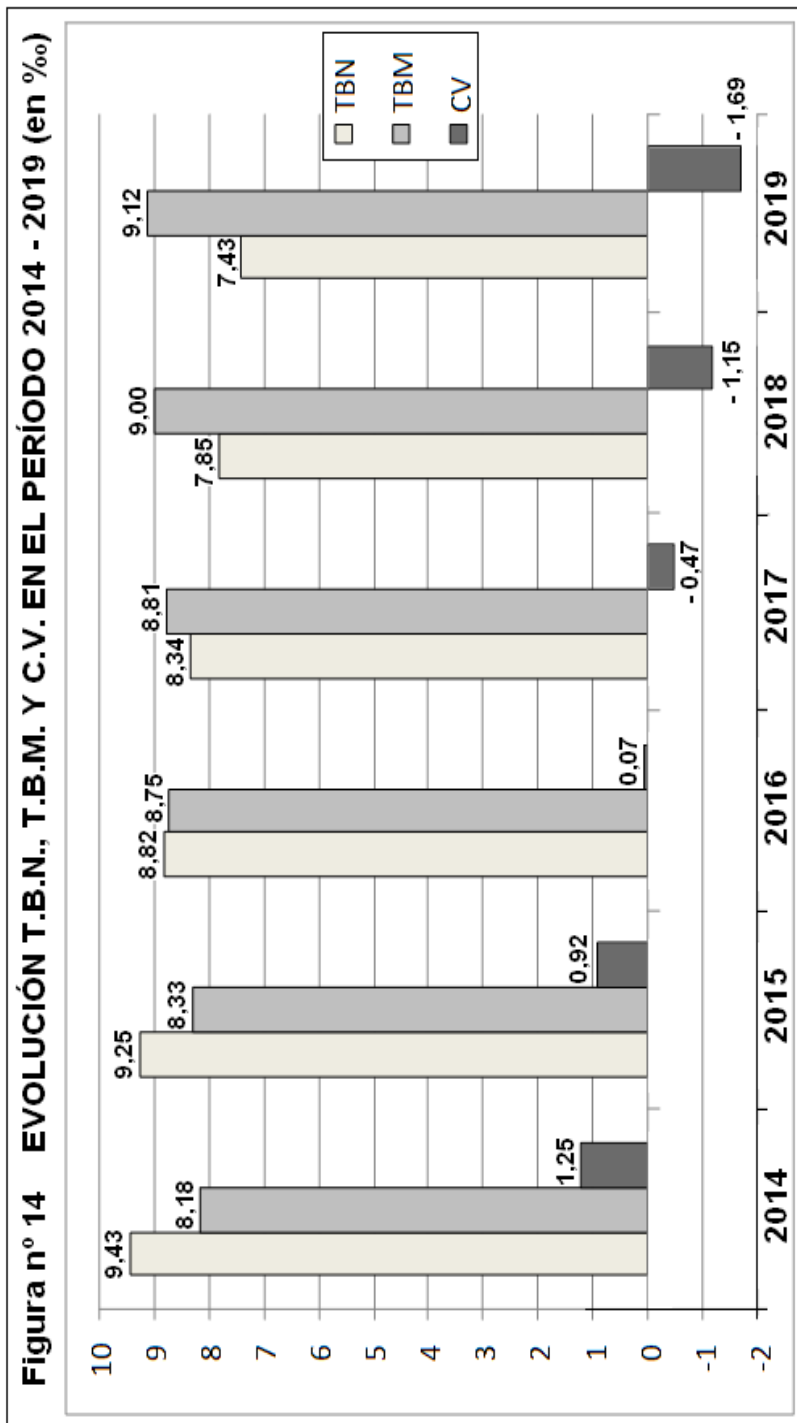
### **Perspectivas demográficas en base a los movimientos naturales**

El futuro inmediato de la población cordobesa puede vislumbrarse a través de la evolución de los movimientos naturales en los últimos años (no consideramos, por su carácter anómalo como consecuencia de la pandemia, los de 2020 y 2021), que podemos observar en la siguiente tabla (**Figura nº 14**).

En ella vemos como la tasa bruta de natalidad manifiesta una caída sostenida, que no hace sino seguir la tendencia marcada ya en años anteriores, pasando del 9,43‰ en 2014 al muy bajo 7,43‰ de 2019. Por su parte, la tasa bruta de mortalidad observa una trayectoria opuesta, de tal manera que, en el marco de unos valores muy bajos, se consolida la tendencia a repuntar. Así, esta tasa pasa del 8,18‰ en 2014 al 9,12‰ de 2019.

A partir de estas cifras vemos como en 2014 y 2015 el crecimiento vegetativo que la Ciudad experimenta es muy reducido (1,25 y 0,92‰, respectivamente), para pasar a una situación de crecimiento cero (0,07‰) en 2016 e introducirse en un panorama de decrecimiento natural a partir de 2017.

Dada la compleja y problemática coyuntura que en este momento atravesamos, marcada por factores económicos negativos (fuerte inflación, que conlleva una notable pérdida de poder adquisitivo, subida de tipos de interés...) y una gran incertidumbre, no parece probable que haya una recuperación de la natalidad, mientras que es más factible que se mantenga el repunte de la mortalidad como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población, derivando ello en un estancamiento o, incluso, mayor retroceso de la población cordobesa.



## Conclusiones

Córdoba, en época reciente, ha experimentado importantes cambios, tanto en su estructura demográfica como en la distribución de su población, que tienen que ver con factores variados pero confluyentes. Entre ellos destaca la reducción del ritmo de crecimiento o su retroceso. Esto hunde sus raíces en la evolución del comportamiento de los movimientos naturales, que siguiendo las mismas pautas que se observan a nivel nacional, desemboca en un retroceso demográfico, derivado de unas muy bajas y en retroceso tasas de natalidad y fecundidad y unas tasas de mortalidad en moderado ascenso como consecuencia del notable envejecimiento de la población.

Pero por otra parte, los cambios en la distribución y algunos aspectos de la estructura demográfica por barrios, tienen que ver también con la propia evolución urbana de la Ciudad, sobre todo a partir de 1986, que al diseñar y poner en carga nuevas zonas de expansión, con modelos urbanísticos muy atractivos para muchos ciudadanos por sus calidades constructivas, la correcta planificación de espacios y dotación de servicios, las buenas condiciones medioambientales, etc., genera importantes movimientos de reubicación en el espacio urbano, precedidos por el proceso de deterioro y cambio de rol que han sufrido los barrios más antiguos y maduros de la Ciudad, contribuyendo con ello a su pérdida de población y envejecimiento en mayor o menor medida.

Este fenómeno, aunque con causas más variadas y complejas, ya se vivió en el Casco Histórico desde los años 60, cuando el deterioro y abandono de muchas de sus zonas, unido a las precarias condiciones que imponía un modelo urbano que no se adaptaba a las modernas condiciones de vida y a los intereses urbanísticos de promotores y propietarios, ligados a nuevas formas de producción de suelo por la vía de la ruina, la demolición y la sustitución, provocaron un importante fenómeno de vaciamiento del espacio urbano histórico<sup>19</sup>.

Este fenómeno de deterioro y pérdida de población que ha afectado al Casco Histórico, pero también a numerosos barrios del *área central y pericentral* de la Ciudad, unido a la más reciente expansión ur-

---

<sup>19</sup> GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina...”

banística, parecen estar directamente ligados, alimentando el crecimiento de las nuevas zonas de expansión y afectando, incluso, a la zona periurbana, tanto por el crecimiento de muchas de sus entidades de población como por la vía de la proliferación o crecimiento de parcelaciones.

Pero los cambios se vinculan también a las transformaciones sociales, empresariales y políticas que desde hace décadas *han modificado las bases del desarrollo urbano*. En este sentido, *la aparición de nuevas fórmulas urbanas comercializables, han transformado significativamente la oferta inmobiliaria* lo cual ha incidido en la distribución poblacional, generando movimientos centrífugos que vacían el núcleo central y las primeras coronas de la expansión urbana a favor de la periferia<sup>20</sup>. Ello genera problemas de sostenibilidad y movilidad y encarece la prestación de los servicios públicos. Además, y en algunos casos, puntuales pero nada despreciables, puede crear problemas de gentrificación, ausencia de renovación y deterioro en los barrios históricos o maduros, que en el imaginario inmobiliario han perdido buena parte del valor –sobre todo la centralidad– que tuvieron en un pasado cercano.

El envejecimiento urbanístico, la pérdida de atractivo inmobiliario y el *despoblamiento* que experimentan las áreas centrales y pericentrales, unido a la expansión territorial hacia las nuevas zonas de expansión –sobre todo hacia los distritos Noroeste y de Poniente–, acaba induciendo un desaprovechamiento de recursos de alto coste económico, pues supone la infrautilización de las infraestructuras y equipamientos sociales con las que ya contaban aquellas y la necesidad de crear otros nuevos.

Por otra parte, los cambios en la distribución y composición poblacional de la Ciudad y sus barrios están también –obviamente– vinculados a cambios estructurales de carácter socio demográfico, tales como la mayor esperanza de vida y el consiguiente envejecimiento, la caída de la fecundidad, la reducción del tamaño de los hogares, la aparición de nuevos modelos de familia, el fenómeno de la inmigración –de muy moderado e irregular impacto en el Municipio–, el aumento del nivel de vida, las necesidades que en materia de servicios genera-

---

<sup>20</sup> PERALTA, C; LIBORIO, M.: “Redistribución poblacional en la ciudad...”, p. 100.

les y comunitarios genera una sociedad consumista... Todo ello, al vincularse al deterioro de los barrios tradicionales y a las nuevas formas de negocio inmobiliario, ha ido diseñando un panorama ideal para inducir importantes cambios en la distribución interna de la población.

La problemática del nuevo modelo de distribución, basado en la dispersión hacia la periferia de población hasta ahora asentada preferentemente en el Casco Histórico y en barrios tradicionales y maduros, acaba cuestionando y desnaturalizando muchos *preceptos disciplinares* de la planificación urbana clásica, llegando a afectar a la propia idea de la construcción de una ciudad racional, pues exige crear nuevas infraestructuras sobre un área de cada vez mayor extensión y proporcionar servicios y equipamientos a mayor escala, mientras se pueden estar infrautilizando los que ya existían.

Este modelo, sobre todo en el área periurbana, genera importantes costes económicos, favorece el deterioro medioambiental y de recursos y acaba siendo escasamente sostenible. La creciente demanda de agua para mantener grandes espacios ajardinados, mantenimiento de piscinas, etc., en las actuales circunstancias es un ejemplo de ello.

El rol que cada barrio desempeña en este proceso de redistribución interna de la población tiene que ver con diferentes factores, tales como sus características y estado de conservación urbanística, el grado de dotación de servicios de los que dispusiera, sus características medioambientales, las posibilidades de renovación o nueva construcción, el envejecimiento de la población, el nivel sociocultural de sus vecinos...

En este sentido, no hace falta aludir a las condiciones que por el propio diseño de su trama tiene el Casco Histórico, además de los problemas inducidos por el excesivo grado de terciarización en algunas zonas o el impacto del negocio turístico. Por su parte, los barrios pericentrales muestran desde su origen problemas de dotación de servicios, envejecimiento, limitaciones normativas a la sustitución, baja inversión inmobiliaria, aunque cuentan a su favor con su centralidad, equipamientos suficientes y valores del suelo medio-altos, si bien, en muchas ocasiones ello no impide su pérdida de atractivo y población.

A mayor dificultad se enfrentan los barrios de las primeras coronas de expansión (años 60 a 80), que manifiestan en algunos casos problemas no resueltos de dotación de infraestructuras, evidente dete-

rioro ambiental, envejecimiento acusado, problemas de calidades constructivas, falta de espacios comunitarios, un bajo nivel de inversión inmobiliaria y nulas expectativas de expansión, lo que acaba haciéndolos poco atractivos en el panorama de la oferta inmobiliaria y los aboca a que los posibles nuevos ocupantes opten a habitarlos sólo en función de su imposibilidad económica de seleccionar otras zonas.

Añadir, finalmente, y en relación con la evolución demográfica del Municipio, que no podemos perder de vista el hecho de que si el 80% de los barrios del casco urbano pierden población en el último período intercensal, ello se produce en consonancia con el comportamiento a escala nacional, pues aunque en ese período el País vio crecer su población un 1,24%, lo cierto es que la progresión fue negativa entre 2013 y 2016, y entre 2020 y 2021 el crecimiento ha sido sólo del 0,014‰, con una tasa media de crecimiento anual del 0,12%. Además, España entró en una fase de crecimiento vegetativo negativo desde 2015 (para 2020 este fue del -3,21‰), lo que significa que el crecimiento no es natural, sino real, y achacable sólo al fenómeno de la inmigración. La debilidad de éste en el caso de Córdoba no puede corregir el efecto de pérdida de población que, en consecuencia y de momento, resulta inevitable.

Así pues, podemos concluir que el proceso de despoblamiento y/o envejecimiento de muchos barrios tradicionales es el resultado de la confluencia de un crecimiento vegetativo negativo, fundamentado sobre todo en las bajas tasas de natalidad y fecundidad, que en el caso de Córdoba no es compensando por el flujo inmigratorio, pero también del hecho de que se ha establecido una nueva dinámica en la que la ciudad expulsa población del centro a la periferia, en lo que podríamos calificar como un proceso centrífugo de contraurbanización a escala local.

## **Bibliografía**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. Estadísticas de población (2004-2021). En <https://www.cordoba.es/la-ciudad/cifras-estadisticas/estadisticas-de-poblacion>

GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina como mecanismo de transformación del Casco Histórico de Córdoba”, en LÓPEZ,

- A. y NARANJO, J., *Córdoba patrimonio cultural de la humanidad. Una aproximación geográfica*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. 1996. pp. 149-176.
- “El Centro Histórico: población y problemas demográficos”, en COSANO, J. y ESCOBAR, J.M., *Córdoba, póker de PATRIMONIOS de la Humanidad*. Córdoba. Fundación Pro Real Academia de Córdoba. 2020, pp. 203-214.
- “Nuevos barrios, nueva sociedad, nuevas periferias urbanas”, en ESCOBAR, J.M. y VALLE, B. *Los barrios de Córdoba en la historia de la Ciudad. Asumir el pasado, pensar el futuro, construir la ciudad del mañana*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 2020, pp. 269-302.
- GARCÍA MOLINA, J.A.; GARCÍA VERDUGO, F.R.; PRIEGO RUIZ; M.D. (1988). “Evolución y distribución de la población de Córdoba. 1960-1986”. *Boletín Geográfico Municipal*, nº 1. Diciembre de 1988. Área de urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.
- “Estructura demográfica de la ciudad de Córdoba”. *Boletín Geográfico Municipal*, nº 2. Enero de 1989. Área de urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.
- GARCÍA MOLINA, J.A.; MARTÍN LÓPEZ, C.; OCAÑA ORTIZ, J.; TOLEDANO RUBIO, M.: “Propuesta de nueva división territorial del municipio de Córdoba”, Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. 2005.
- GMU: P.G.O.U’01. Capítulo II. El Territorio: estructura y forma. Recuperado de <http://www.gmucordoba.es/memoria/el-territorio-estructura-y-forma>
- GMU: Planes Parciales. Ayuntamiento de Córdoba. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/planes-parciales>.
- GMU: PGOU. Capítulo IX: Las pedanías. Ayuntamiento de Córdoba. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/memoria/el-suelo-no-urbanizable-criterios-y-propuestas-2>.
- GMU: Plan Especial de la Sierra. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/urbanismo/sierra>

GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ, M.: “Movilidad cotidiana y habitat periurbano en el Área Metropolitana de Guadalajara: entre el costo y el beneficio social”. Contexto. Vol. XII. N°16. Marzo 2018. pp. 67-77 Recuperado de <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7435286.pdf&ved=2ahUKEwjrbemldX5AhUsmGoFHZjhA6AQFnoECAQQAg&usg=AOvVaw1YUdojAWpoapvtRuMz722r>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INEbase Censos de población y viviendas 2011. En [#!tabs-tabla](https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e244/viviendas/p06/10/&file=10mun14.px)

JUNTA DE ANDALUCÍA. “Evolución histórica de la población de Andalucía”. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm>

JUNTA DE ANDALUCÍA. Censos de Población y Viviendas 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/censos/censo2011/index.htm>

INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: “Minería de Sierra Morena”, en *Atlas de Historia Económica de Andalucía*. SS. XIX-XX. Consejería de Economía y Conocimiento. Junta de Andalucía, 1999. Recuperado de [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas\\_cap\\_28.html](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_28.html)

LANZA GARCÍA, Ramón.: “Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de Santander, 1752-1930”. 2005, pp. 117-159. Recuperado de <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1160345.pdf&ved=2ahUKEwjhr7yF4YD4AhVbRPEDHU3vA0wQFnoECAoQAg&usg=AOvVaw12hKsiVlFU1Y-axxadtn04>

- MINISTERIO DE CULTURA: “La evolución urbana de Córdoba” En *Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. España. UNESCO, 2015  
Recuperado de <https://www.ciudadespatrimonio.org/publicaciones/evolucion-urbana/cordoba.pdf>
- MULERO MENDIGORRI, A.: “La dinámica natural de la población”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé., *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 70-72.
- “La estructura de la población”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé., *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 80-84.
- PERALTA, C; LIBORIO, M.: “Redistribución poblacional en la ciudad de Córdoba entre los períodos intercensales 1991-2001 / 2001-2008. Evaluación de los procesos de dispersión, densificación, gentrificación y renovación”. *Revista Vivienda y Ciudad*. Volumen 1, Diciembre 2014, pp. 99-113.
- PÉREZ GÁLVEZ, Inés M<sup>a</sup>: “Valdeolleros-San José”. En *Barrios del Córdoba*. *Revista El Pregonero*, nº 93. Diciembre 1992, Ayuntamiento de Córdoba.
- TORRES MÁRQUEZ, M.: “La transformación de los ruedos huertanos de la ciudad de Córdoba (España). Su inclusión en la zona regable del Guadalmellato y desaparición en la segunda mitad del siglo XX”. *Boletín de la A.G.E.* nº 42, 2006, pp. 229-254.
- VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente de la población cordobesa”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé, *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 64-69.



## LA CULTURA LIBERAL EN LA CÓRDOBA DE ISABEL II

Francisco Miguel Espino Jiménez  
*Académico Correspondiente de la RAC*  
*Universidad de Córdoba*

### Introducción

Con el sistema liberal se introdujeron distintos cambios que afectaron a la política, a la economía, a la sociedad y también a la cultura de la España del siglo XIX, unas transformaciones que sobre todo se implementaron durante la época isabelina. Estos cambios posibilitaron que España experimentase un avance cultural significativo, en especial si se compara con la situación del periodo inmediatamente anterior, el reinado de Fernando VII, cuando la cultura retrocedió por la profunda crisis económica, los efectos de la Guerra de la Independencia, el exilio de los afrancesados y de los propios liberales perseguidos por el absolutismo y la pérdida de los territorios españoles en América.

Los liberales, una vez obtuvieron de forma definitiva el poder, implantaron un sistema político y socioeconómico –controlado por las élites de poder, en concreto por la nobleza y sobre todo por la ascendente burguesía, que acapararon las instituciones e impusieron sus gustos culturales– e introdujeron distintas reformas que repercutieron sobre la cultura. En este sentido, destacaron distintas medidas, como las siguientes: para la reducción del analfabetismo dispusieron un sistema educativo que conllevó la enseñanza universal, pública, obligatoria para niños y niñas entre los 6 y los 9 años de edad, y gratuita para las familias que no pudieran pagarla (como quedó recogido en la Ley Moyano de 1857); el decidido respaldo institucional a la creación de sociedades de distinto tipo (liceos, ateneos, casinos, etc.) y de otros centros que impulsaron la cultura (teatros, cafés, etc.); en el contexto de la desamortización, procuraron proteger y otorgarle una utilidad

pública al rico patrimonio histórico-artístico afectado por dicho proceso, sobre todo al que había pertenecido a la Iglesia, a través de la creación de bibliotecas y museos provinciales que acogieron los bienes muebles desamortizados que tuvieran dicha caracterización; también, promocionaron las manifestaciones de la cultura popular, como las muestras de la religiosidad desarrolladas por el pueblo desde hacía siglos, sobre todo las de Semana Santa; etc.

Asimismo, en la España liberal de mediados del siglo XIX la prensa y la edición bibliográfica experimentaron un notorio desarrollo; se incrementaron las relaciones culturales internacionales a través de los viajes a España de extranjeros en unos casos atraídos por sus connotaciones románticas y en otros para explotar determinados sectores económicos entonces en auge (la minería y los ferrocarriles, principalmente), así como por la marcha de españoles fuera del país exiliados o interesados en el aumento de sus conocimientos; y uno de los grandes inventos del siglo XIX, la fotografía, alcanzó en España notoriedad, al igual que otras manifestaciones artísticas, como la pintura, la escultura y la música.

Pero, también, el auge cultural del país tuvo varios frenos: el analfabetismo continuó elevado –en 1860 en España el 80% de la población era iletrada–; la ínfima capacidad de ahorro de la mayor parte de la población, con salarios muy bajos, provocó que no pudiera prácticamente acceder a los bienes culturales que implicaban unos gastos extraordinarios más allá de los necesarios para la supervivencia (como a las publicaciones impresas, a los teatros, a los cafés, a la mayoría de los espacios del asociacionismo cultural, etc.); el control centralista del Estado de los distintos niveles de la enseñanza obstaculizó el libre pensamiento y que se implementasen nuevos métodos educativos; la omnipresente censura pesaba sobre la edición de libros y de prensa, constatándose una libertad de imprenta limitada que perjudicaba el desarrollo cultural; pese a las medidas de protección del patrimonio histórico-artístico, con la desamortización, sobre todo con la eclesiástica, parte del mismo se perdió para el disfrute público, debido a la venta, el robo y la destrucción por la ignorancia que se tenía del valor patrimonial de numerosos bienes muebles e inmuebles; etc.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> F. VILLACORTA BAÑOS, *Cultura y mentalidades en el siglo XIX*, Madrid, 1993. R. SERRANO GARCÍA, *El fin del Antiguo Régimen. Cultura y vida cotidiana*

Por otro lado, en el marco de la sociedad de clases imperante en la España liberal, caracterizada por una separación bien definida entre las mismas y las enormes diferencias socioeconómicas existentes, constatamos una cultura elitista o burguesa y otra popular, que se reflejó en una marcada división entre las actividades culturales orientadas al gusto de las élites y las dirigidas sobre todo a la participación del pueblo. Además, se debe distinguir entre la cultura erudita y minoritaria destinada a las clases acomodadas y medias, y la más popular y enfocada a la mayor parte de la población, debido a la distinta formación educativa –insistimos en que el analfabetismo alcanzaba unos niveles muy altos– y al diferente poder adquisitivo ya subrayado en las líneas precedentes.

Recordemos, además, que en relación a los movimientos culturales, en España se desarrollaron a mediados del siglo XIX el Romanticismo y el Costumbrismo, cuyas características influyeron en la literatura, la pintura, la arquitectura, la escultura, etc.

Por supuesto, Córdoba no fue una isla en esta realidad cultural española, como tendremos la oportunidad de analizar, aunque sea de forma breve, en las páginas siguientes. De hecho, adelantamos al lector que estudiaremos las principales características de la cultura y la evolución cultural de una ciudad de provincias española a mediados del siglo XIX, en pleno liberalismo, con los cambios que se introdujeron en el contexto del sistema liberal, pero también con las continuidades y las persistencias del pasado.

Una ciudad que a la altura de 1860 se encontraba poblada por 41.963 habitantes, de los que casi el 74% eran analfabetos (por sexo, lo eran el 68,82% de los hombres y el 79,03% de las mujeres); y cuya economía pivotaba sobre el sector primario, que empleaba al 41,22% de toda la población activa, de la cual el 34,65% eran jornaleros, el 20,45% artesanos y el 15,28% sirvientes, siendo estos los sectores

---

(1808-1868), Madrid, 2001, pp. 14 y siguientes. C. VIÑES MILLET, “Cultura e historia. Balance de una época”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. T. IV. Andalucía Contemporánea*, vol. 14, Córdoba, 2003, pp. 256-82. J. CRUZ VALENCIANO, *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, 2014. J. CHECA BERTRÁN, *La cultura española en la Europa romántica*, Madrid, 2015.

ocupacionales con unos porcentajes más elevados<sup>2</sup>. Una ciudad en la que, como en el resto de España, las diferencias socioeconómicas eran enormes, con la presencia de una abundante mano de obra que percibía unos sueldos ínfimos que solo le permitían la mera subsistencia en el marco de la injusta sociedad de clases existente, en general analfabeta y con unos derechos ciudadanos limitados al imperar el liberalismo doctrinario —una de cuyas señas de identidad fundamentales era el sufragio censitario, por el que solo podían votar y ser votados aquellos que tuvieran una determinada renta (aunque también pudieron emitir el sufragio las denominadas capacidades), generalmente elevada, por lo que quedaba restringida la posibilidad de votar y de ejercer los cargos públicos electos, a lo que se añade la considerable corrupción y el marcado caciquismo—; mientras que una élite minoritaria formada por la nobleza y la cada vez más fortalecida burguesía controlaba todos los resortes del poder y acaparaba la riqueza y la preeminencia social —además, los burgueses pese a su mimetismo con los nobles impusieron de forma paulatina sus gustos culturales—, el clero era aún abundante e influyente, y existía una reducida clase media, categorías sociales que en general tenían formación educativa<sup>3</sup>.

### **Las características culturales de la Córdoba isabelina: actividades, entidades y figuras destacadas**

La cultura en la Córdoba liberal experimentó varios cambios y mejoras, aunque también persistieron distintos lastres que obstaculizaron su desarrollo. A este respecto, un buen conocedor de la realidad cultural cordobesa de mediados del XIX, el erudito local Francisco de Borja Pavón, criticó con amargura el estado de crisis y postración cultural en el que se encontraba Córdoba en 1843, unos meses antes de que se declarase a Isabel II como mayor de edad y por tanto se iniciara

---

<sup>2</sup> F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia: Parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Madrid, 2009, pp. 29-30, 32 y 65; de este mismo autor, véase también “Analfabetismo y escolarización en la España rural durante el liberalismo: la provincia de Córdoba a mediados del siglo XIX”, *Norba. Revista de Historia*, 22 (2009), p. 184.

<sup>3</sup> Sobre una caracterización socioeconómica y política general de la provincia cordobesa en la época isabelina, véase F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Administración territorial y centralismo en la España liberal: La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Córdoba, 2009, pp. 41-74.

su reinado propiamente dicho. Esta crítica se difundió en el último número de un periódico cultural cuya publicación, curiosamente, solo duró 26 días, menos de un mes en el que los números editados en total se redujeron a ocho nada más; esta circunstancia en sí misma representa una muestra de la mencionada crisis. Pavón afirmó que:

“No siendo, como no lo es en efecto, una calamidad europea la muerte de este periódico, el público, que a la verdad ha hecho poco caso de él, debe esperar que en adelante otros escritores tomen la tantas veces desgraciada empresa de escribir para Córdoba, cuando el pueblo cordobés se obstina hasta ahora en demostrar lo inútil de semejante tarea, no leyendo demasiado. Y no se diga que consiste solo en el escaso mérito de lo que se le ofrece como pasto, puesto que las publicaciones que alcanzan renombre en la corte y en otros centros de vida literaria pasan desapercibidas e ignoradas en esta ciudad. Los libreros pudieran comprobar cuánto es el ocio de los lectores cordobeses. Pudiera acreditarlo la Biblioteca episcopal, única pública que nos queda, que abierta pocos días hace, tras largos años de desuso en que ha sufrido pérdidas lamentables, apenas es visitada hoy de nadie [sic], con riesgo de cerrarse otra vez en perjuicio del propio establecimiento. Depondría también de nuestras aficiones literarias el estado de la Academia, en que son poquísimos los que concurren, y menos los que trabajan, resignándose estos a hacerlo para sí mismos sin esperanza de gloria ni provecho, y acaso sí con la de una crítica indiscreta o estúpida. Lo confirmaría asimismo fácilmente el Liceo de las Nieves, donde algunos socios tan ilustrados como generosos habiendo prometido dar en cátedras públicas algunas enseñanzas útiles han visto con extrañeza que nadie se dispone a matricularse para concurrir a escucharles. A muchos hijos de este país antójaseles harta ridícula cualquiera ocupación literaria, y los que son indulgentes con los jugadores y viciosos, no lo serán sin duda con el numismático y arqueólogo, con el joven que empieza a hacer versos o con el anciano naturalista.

Estas reflexiones, y juntamente el estado de las cosas públicas que tiene a todo el mundo harto distraído y ansioso únicamente de novedades políticas, la situación además de algunos de los que se

propusieron escribir y otras razones poderosas nos obligan a dar este tierno adiós a nuestros lectores antes de lo que era de esperar.”<sup>4</sup>

Las causas que apuntó Pavón para explicar la lamentable situación de la cultura en Córdoba persistían casi un cuarto de siglo después, cuando el periodo isabelino terminaba. A este respecto, por ejemplo, en el artículo de inicio de otra cabecera de la prensa cultural cordobesa, *El Tesoro*, que duró algo más que *La Colonia Patricia* –aunque como el resto de la prensa de este tipo y la editada en general en Córdoba se caracterizó por su enorme fugacidad, pues se publicó durante poco más de 16 meses, con 73 números en total<sup>5</sup>–, su autor el impresor Miguel José Ruiz, por tanto como Pavón un buen conocedor del objeto de su análisis, mantuvo en relación al retraimiento del cultivo de la literatura en la ciudad de la Mezquita que:

“Pero la hora del desencanto no se hizo aguardar, y con hartó pesar nuestro comprendimos que en Córdoba podrá haber grande afición a las Bellas letras, pero que carecemos de esa fe y esa fuerza de voluntad necesarias para dar forma y vida a cuanto contribuir pudiera a demostrar prácticamente aquella afición y a revelar la riqueza intelectual, permítasenos la frase, de la juventud cordobesa. Líbrenos Dios de creer que en esto tenga parte el egoísmo: es, en nuestro sentir, que el corazón ha llegado a triunfar de la cabeza; y como el corazón gusta mejor, por regla general, de los placeres de la materia que de los gozos del espíritu, de ahí que el *positivismo* haya dominado al *idealismo*. ¿Quién gasta hoy el tiempo y el dinero en saborear el delicado fruto de las meditaciones del filósofo, o en recrearse con los cantos del poeta? Otra cosa sería si se tratase, por ejemplo, de una *fiesta* taurina...

[...] Como todo lo que nace está fatalmente condenado a morir, aquellas provechosas tertulias literarias murieron en flor, y con ellas la noble emulación que había comenzado a despertarse entre cuantos a las mismas asistían. Y murieron también uno a uno los

---

<sup>4</sup> *La Colonia Patricia*, 28-VI-1843.

<sup>5</sup> No obstante, su desaparición se debió a otro motivo en comparación con los que acabaron con *La Colonia Patricia*, la imposibilidad por parte de su propietario del abono de la cuantiosa multa que los tribunales impusieron al periódico ante la denuncia de lo publicado en el número 70 del 29 de junio de 1868. A. CHECA GODOY, *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*, Córdoba, 2011, pp. 42-43.

periódicos de literatura, y algunos jóvenes, tan ricos de esperanzas como de inspiración, nos abandonaron para ir a buscar espacios más dilatados donde extender las gigantescas alas de su númen privilegiado.

Uno de ellos, Grilo, cuya imaginación se eleva tanto como el águila que nos describe, ha dicho recientemente en una de sus revistas de Madrid, que Córdoba es la patria de los poetas. Grilo debe saber que la poesía es aquí una flor cuyo delicado aroma lo aspiran solamente aquellos que la cultivan; que el poeta canta sin que haya quien escuche y comprenda sus cantos, y que esa indiferencia, que mata el estímulo y agosta el entusiasmo, acabará por hacer saltar en pedazos las lirás de los trovadores cordobeses.

Hoy, excepto las sesiones semanales que celebra la Academia de Ciencias y Bellas letras, y a las que, sea dicho de paso, asiste un muy reducido número de sus individuos, nada hay que revele que vivimos en el pueblo que fue cuna de Séneca y Mena, de Góngora y Saavedra. Hay una sociedad que se engalana con el título de *Liceo artístico y literario*, y sin embargo, no es allí donde la literatura encuentra hoy protección y estímulo. Todo, pues, queda reducido a una cuestión de nombres.

[...] Tal es el estado de postración literaria en que se encuentra Córdoba en la actualidad. Júzguese, pues, la magnitud del esfuerzo que hemos tenido necesidad de hacer sobre nosotros mismos para, conociendo esto, decidimos a fundar un periódico exclusivamente dedicado a la literatura.”<sup>6</sup>

Por tanto, continuaron *grosso modo* durante toda la etapa isabelina las razones de la crisis de la cultura en Córdoba, que sobre todo fueron la indolencia de los cordobeses y su planteamiento materialista del ocio que les llevaba a optar por fórmulas de entretenimiento más divertidas y no por el fomento del conocimiento y las diversiones culturales sobre todo las de carácter escrito. A estas se añaden otras razones, como la escasa vigencia temporal de las tertulias y de la prensa, la marcha de los jóvenes talentos literarios cordobeses a otras ciudades españolas donde pudieran desarrollar mejor sus inquietudes intelectuales, etc.

---

<sup>6</sup> M. J. RUIZ, “La literatura en Córdoba”, *El Tesoro*, 4-III-1867, p. 1.

Sin embargo, Pavón y Ruiz, aunque sus críticas fueran acertadas, obviaron que las actividades culturales que mencionaron por su carga erudita se dirigían a una minoría de la población, formada, lectora, que disponía de un amplio tiempo para el ocio y, también, de dinero para dedicarlo a las mismas, frente a una masa iletrada y pobre; esta situación explica, además, que siempre se repitieran los mismos nombres entre los asistentes, protagonistas y organizadores de los actos culturales de este tipo, lo que evidencia su reducido alcance en la Córdoba isabelina. Frente a estos obstáculos, se continuó impulsando durante el reinado de Isabel II esta cultura erudita y minoritaria —una muestra de ello la encontramos en la propia fundación de *El Tesoro*, otro órgano de la prensa cultural que nació pese a la desaparición de muchas de estas cabeceras a lo largo del reinado en Córdoba—, como mencionamos en el epígrafe introductorio, gracias al tesón de algunos intelectuales y al gusto de parte de las élites por las actividades indicadas.

Pese a estas críticas, no podemos obviar que la cultura en España y también en Córdoba progresó gracias a las mediadas introducidas por los liberales, como: la apuesta por la reducción del analfabetismo con la Ley Moyano, aunque sus efectos tardaron en evidenciarse de forma notoria en las estadísticas hasta finales del siglo XIX y principios del XX; la apertura de distintos espacios para el desarrollo cultural de la ciudad; la realización de numerosos eventos culturales; etc. Sin embargo, otras con un mayor calado socioeconómico no llegaron a concretarse, como el incremento de los salarios y del nivel de renta de la enorme masa menesterosa de la ciudad para que tuvieran una capacidad de ahorro que le permitiera invertir y participar en el desarrollo de la cultura erudita, obtener una mayor formación educativa y disponer de más tiempo para ello; en todo caso, esta situación no le apartó de que interviniera en las manifestaciones de la cultura popular e incluso en algunas actividades de la erudita —en este sentido, por ejemplo, la mayor parte de la población no sabía leer, lo que no implicó que no pudiera conocer las muestras de la cultura escrita, como la prensa y otros impresos, a través de la lectura oral, consistente en que los que sí sabían leían estas publicaciones a los analfabetos en voz alta—. Mayores dificultades tuvieron las clases populares para incorporarse a la cultura elitista, debido a que el clasismo imperante procuró excluirlas de aquellos espacios reservados al esparcimiento cultural y recreativo, y también a la sociabilidad, de los más acomodados, como

los casinos, los teatros, los liceos, los ateneos, etc., a través del establecimiento de elevados precios de acceso y de otros requisitos desalentadores.

En consecuencia, en la cultura de la Córdoba liberal acontecieron diversas transformaciones, impulsadas, sobre todo, por los particulares cultivados y en menor medida por las instituciones públicas. Asimismo, unos y otras tendieron a desarrollar en especial determinadas manifestaciones culturales populares (como las procesiones de Semana Santa) que beneficiaban a la consolidación tanto del poder político como de la Iglesia católica, pero sin descuidar, en absoluto, las iniciativas con una fuerte impronta erudita y elitista, aunque a las mismas únicamente pudieron acceder algunos cordobeses.

A este respecto, pese a la implantación de la Ley Moyano de 1857 y al fomento en Córdoba de la enseñanza primaria y sobre todo de la secundaria con la creación en 1847 de sendos institutos –los de Córdoba y Cabra– y de varios centros de estudios profesionales –en concreto, las escuelas normales de maestros (1842) y maestras (1861), la de Veterinaria (1847), la de Agricultura (1857) y la de Bellas Artes (1866)–, dado que persistió el elevado analfabetismo y el coste de la cultura erudita no la hacía accesible para la población en general, esta estuvo destinada a un número reducido de personas con una mejor posición económica, con disponibilidad de tiempo para el ocio e ilustrada, cuyo porcentaje aproximado podemos determinarlo gracias a los datos del censo de 1860; a este respecto, consideramos como posibles participantes en este tipo de eventos a los propietarios del sector primario, los fabricantes, los industriales, los artesanos, el clero, los empleados públicos, los oficiales del ejército, los docentes, los profesionales liberales y los comerciantes, que representaron tan solo el 21,70% de la población total de la ciudad según la mencionada fuente<sup>7</sup>. Este es un dato meramente orientativo, puesto que el hecho de tener dinero, tiempo libre e incluso una formación académica amplia no implicaba que existiera un gusto por la cultura erudita; además, a dicho porcentaje habría que añadir otros grupos de la sociedad, como por ejemplo a las mujeres de las clases acomodadas que también gustaban de este tipo de

---

<sup>7</sup> *Censo de la población de España...*, pp. 738-739. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia...*, p. 65.

actividades; pese a estas carencias, nos permite acercarnos cuantitativamente a los que pudieron intervenir en la misma.

Una vez realizada esta caracterización general, nos centraremos en un somero análisis de las actividades que se desarrollaron, de las entidades ya existentes o que se crearon, así como de las figuras concretas que más destacaron en la cultura cordobesa de aquella época; esta brevedad se debe al requisito de la extensión determinada que se ha establecido para la obra colectiva en la que se incluye la presente aportación.

### *La protección y el aprovechamiento público del patrimonio histórico-artístico: el Museo y la Biblioteca provinciales*

Desde 1835, a partir de la exclaustración y del proceso desamortizador de Mendizábal, buena parte del patrimonio no solo inmobiliario, sino también distintos bienes muebles pertenecientes a la Iglesia pasaron a manos públicas. Precisamente, la necesidad de reunir, inventariar y conservar el rico patrimonio histórico-artístico religioso desamortizado llevó al Estado liberal a la creación de comisiones provinciales encargadas de ello y formadas generalmente por eruditos locales, lo que no evitó el ya enunciado continuo expolio al que fue sometido. En Córdoba se constituyeron varias, cuyos quehaceres principales consistieron en la custodia y la catalogación de los fondos pictóricos, escultóricos y bibliográficos de los conventos desamortizados para que prestaran su utilidad a la ciudadanía, dando origen a la fundación del Museo y la Biblioteca provinciales<sup>8</sup>.

El Museo Provincial de Pinturas y Antigüedades de Córdoba, que reunió obras de arte eclesiástico y distintos bienes arqueológicos, se creó oficialmente en 1844, siendo su primer director y conservador Diego Monroy y Aguilera, pintor y miembro de la Comisión de Monumentos de Córdoba. Éste, que tenía la obligación de restaurar las pinturas y sobre todo de velar por la conservación de los objetos de arte desamortizados, sucumbió a la corrupción y se dedicó a vender varios de ellos y a apropiarse de muchos con los que creó su rica y

---

<sup>8</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba, Comisión Artística y Científica. Biblioteca y Museo, leg. 5270. J. M. PALENCIA CEREZO, *Setenta años de intervención en el patrimonio histórico-artístico cordobés (1835-1905)*, Córdoba, 1995.

amplia colección privada de pinturas valorada en una auténtica fortuna para la época, 286.990 reales<sup>9</sup>.

La Biblioteca Provincial de Córdoba se formó con algunos de los libros de los conventos desamortizados que reunieron las comisiones indicadas, por lo que durante el tercio central del siglo XIX aquellos eran principalmente religiosos. Se encontraba ya creada en 1844 y contaba con un bibliotecario fijo, Rafael Barcia, que también la dirigió<sup>10</sup>.

Los fondos del Museo y la Biblioteca provinciales pasaron por distintos espacios. En los años cuarenta se concentraron en el antiguo Convento de San Pablo, cuando era sede del Gobierno Civil y de la Diputación, quedando abiertos al público; los cordobeses pudieron contemplar la exposición de los objetos del museo y leer los libros de la biblioteca, aunque en unas condiciones nefastas por la pésima conservación del edificio y el escaso espacio disponible para acoger dichos fondos. En 1862 se trasladaron al Hospital de la Caridad, en la conocida Plaza del Potro –donde hoy continúa la mencionada pinacoteca, que posteriormente pasó a denominarse Museo de Bellas Artes de Córdoba–, convertido en el auténtico centro cultural de la Córdoba de la época no solo porque albergó ambas entidades, sino porque también acogió en 1866 la Escuela de Bellas Artes y además allí celebraban sus reuniones la Sociedad Económica de Amigos del País y la Academia de Córdoba.

Sin embargo, buena parte de este patrimonio se perdió de forma prácticamente irremediable para el beneficio del conjunto de los cordobeses, debido a: su destrucción, porque no se valoró su importancia histórica y artística; su privatización, tras las ventas legales y clandestinas efectuadas a coleccionistas privados tanto nacionales como extranjeros; su robo, incluso cometido por algún que otro miembro de las propias comisiones mencionadas como acabamos de indicar; y su saqueo, como sucedió durante la expedición del general carlista Gómez en 1836.

---

<sup>9</sup> J. M. PALENCIA CERREZO, *Museo de Bellas Artes de Córdoba: colecciones fundacionales (1835-1868)*, Córdoba, 1997. J. A. VIGARA ZAFRA, *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*, Madrid, 2011, pp. 41-79.

<sup>10</sup> F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Administración territorial y centralismo...*, pp. 281-286.

Por otro lado, solo existió un museo público y algunas colecciones privadas, mientras que las bibliotecas tanto públicas como privadas no abundaron en Córdoba, debido a que, salvo contadas y meritorias excepciones, las élites cordobesas, nobiliaria y burguesa, invirtieron poco en bienes culturales. Asimismo, las librerías escasearon, lo que fue una constante en las décadas posteriores al periodo isabelino, incluso Rodolfo Gil afirmó apesadumbrado a finales del siglo XIX que: “En Córdoba sólo hay dos o tres librerías y sobran cuatro”<sup>11</sup>.

A este respecto, además de la existencia de escasas bibliotecas públicas y privadas ya apuntada, no se puede soslayar que las tasas de analfabetismo se mantuvieron elevadas durante el periodo isabelino y los sueldos resultaban demasiado bajos para permitir la compra de libros, que por ello eran auténticos objetos de lujo para la mayor parte de la población.

### *Las sociedades culturales*

En el contexto del amplio desarrollo de la sociabilidad y del asociacionismo de distinto tipo que experimentó España a mediados del siglo XIX<sup>12</sup>, Córdoba vivió el impulso de diversas sociedades, unas de fundación anterior al periodo isabelino y otras creadas entonces. Todas ellas estuvieron integradas por miembros de las clases acomodadas cordobesas, debiéndose abonar en la mayoría unas determinadas cuotas para pertenecer a las mismas, y sus actividades se destinaron principalmente a sus socios.

A este respecto, varias asociaciones ya presentes en épocas anteriores se reactivaron —caso de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País (erigida en 1779) y la Academia de Córdoba (1810)—, pero en especial se fundaron otras, como las siguientes:

-El Liceo Artístico y Literario (1842): lugar de reunión de los aficionados a la música, el teatro y la literatura, realizándose distintas actividades principalmente de este tipo y también dispuso de cátedras formativas en distintas materias (aritmética, geometría práctica, dibujo

---

<sup>11</sup> *Córdoba contemporánea. Apuntes para la Historia de la Literatura de esta provincia desde el año 1859, en que se celebraron los primeros Juegos Florales hasta el próximo pasado 1891*, vol. I (1859-1891), Córdoba, 1892, p. 48.

<sup>12</sup> G. RUEDA HERNANZ, *Isabel II*, Madrid, 2001, p. 313.

lineal, taquigrafía y francés), su sede se encontraba en el desamortizado Convento de Nuestra Señora de las Nieves. Después de varios años inactivo, en 1856 se fusionó con el Círculo de la Amistad, que pasó a denominarse Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario y perdura hasta hoy. Sin embargo, en 1862 se fundó otro Liceo con los mismos fines y denominación que el primigenio, respaldado por Ricardo Martel Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera, perdurando hasta 1891<sup>13</sup>.

-El Ateneo (1855): destinado al debate y la formación en determinadas materias principalmente científico-técnicas, aunque también sobre política e historia, a través de la creación de cátedras, se localizó primero en el Gobierno Civil y luego en el Círculo de la Amistad. En principio tuvo una corta andadura, pues desapareció en 1857, solo dos años después de su creación. Con posterioridad se plantearon varias iniciativas para su refundación, como la surgida en la tertulia del conde de Torres Cabrera (1860) y la del Casino Industrial, Agrícola y Comercial (también en los años sesenta)<sup>14</sup>.

-La Sociedad Filarmónico-Dramática de Córdoba: existente ya en los años cuarenta, dedicada a la organización de obras teatrales y óperas por parte de aficionados a estas actividades.

-La Sociedad Arqueológica Cordobesa: se creó en enero de 1859 y su objetivo era la realización de excavaciones en toda la provincia.

-La Sociedad Literaria La Amistad de Moratín: presente en Córdoba desde principios de los años sesenta dedicada a la celebración de recitales poéticos.

-La Sociedad Lírico-Dramática: fundada en 1863, se dedicó a la organización de funciones teatrales y de los Juegos Florales.

-La Amistad Cordobesa: se creó en 1863, disponía de dos secciones, una de declamación y otra de baile, centrándose en el desarrollo de obras de teatro y bailes de sociedad.

---

<sup>13</sup> R. GIL, *Córdoba contemporánea...*, vol. I, p. 48. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia: Córdoba (1850 a las Vanguardias)*, Córdoba, 1991, pp. 29-31.

<sup>14</sup> R. GIL, *Córdoba contemporánea...*, vol. I, pp. 48-49.

-La Sociedad Infantil: formada por niños, se desconoce cuándo se creó, aunque se dedicó a ofrecer zarzuelas y obras teatrales<sup>15</sup>.

A estas se unieron otras sociedades entre cuyas finalidades y actividades se encontraban las culturales (ofrecieron conciertos, conferencias, lecturas poéticas, veladas literarias, exposiciones, etc. y varias de ellas disponían de gabinetes de lectura y bibliotecas), aunque las principales fueron las recreativas, caso de los casinos. En Córdoba se crearon varios durante el reinado de Isabel II:

-El Casino Cordobés: fundado a finales de 1853, fue el primero establecido en la ciudad de la Mezquita y dio origen al Círculo de la Amistad en 1854, cuya sede fue el antiguo Convento de Nuestra Señora de las Nieves, un edificio que sigue ocupando en la actualidad y que entonces acogía como indicamos al Liceo, con el que en 1856 se fusionó. Sus miembros pertenecían a las élites capitalinas.

-El Casino Industrial, Agrícola y Comercial: varios miembros de las clases medias cordobesas lo fundaron en mayo de 1862, situándose su sede en la céntrica calle Paraíso.

-El Círculo Gallístico, Taurino y Ecuestre: creado en mayo de 1868 por aficionados a este tipo de diversiones.

### *El teatro*

Igualmente, en Córdoba existió un marcado interés por el teatro, materializado en la formación de las ya enunciadas sociedades dramáticas por parte de aficionados para escenificar distintas obras, la abundancia de representaciones, la construcción de edificios destinados a esta finalidad y la presencia de compañías teatrales –algunas de ellas ambulantes, que ofrecieron funciones en las calles para las clases populares a cambio de la voluntad o a precios muy económicos, una de las pocas oportunidades que tuvieron estas de acceder a este tipo de espectáculos culturales al no poder permitirse en general la compra de

---

<sup>15</sup> A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música en los teatros y cafés-teatro en Córdoba en el último tercio del siglo XIX: Un estudio histórico-crítico*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2014, p. 95.

las entradas de los teatros estables<sup>16</sup>-. En el caso de la ciudad de la Mezquita, existieron o se inauguraron distintos teatros para la celebración no solo de obras teatrales, sino también de óperas, zarzuelas, los Juegos Florales, actos políticos, etc.<sup>17</sup> Constatamos los siguientes durante el periodo isabelino:

-El Teatro Principal: inaugurado en 1800, era el más importante de la ciudad, aunque su capacidad máxima era de solo 300 espectadores. Quedó destruido por un incendio en 1892.

-El Teatro Moratín: abierto en 1862 y situado en el antiguo Convento de Jesús y María, era aún más pequeño que el anterior, disponiendo de solo 252 asientos. En 1869 se convirtió en café, por lo que su existencia resultó efímera.

A estos se añadieron varios pequeños teatros localizados en casas particulares para que los seguidores de Talía y Melpómene pudieran ofrecer sus funciones de aficionados, como los del palacio del conde de Hornachuelos y la casa de Belmonte Müller.

---

<sup>16</sup> La más barata del Teatro Principal de Córdoba costaba 2 o 3 reales, dependiendo de la época del año, encareciéndose coincidiendo con festividades como la Navidad. Mientras que el salario de un jornalero cordobés a mediados del siglo XIX alcanzaba los 4 o 4,5 reales por día de trabajo, puesto que cuando no trabajaba no percibía emolumento alguno. Estimándose que el coste diario de la vida de una familia jornalera de cuatro a seis miembros en la provincia de Córdoba en aquel periodo era de 2 a 4 reales, estas familias, aunque dispusieran también de las exiguas aportaciones económicas de las mujeres y los niños, necesitaban todos sus ingresos para la simple subsistencia y en consecuencia resultaba muy difícil que la mayor parte de la población de Córdoba (recordemos que el sector ocupacional más amplio de la población activa cordobesa era la mano de obra jornalera) pudiera asistir a las funciones de estos teatros aunque fuera solo de forma esporádica. *Diario de Córdoba*, 1-I-1854, 23-XII-1860 y 1-VII-1868. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia...*, p. 123.

<sup>17</sup> R. de MONTIS Y ROMERO, *Notas Cordobesas (recuerdos del pasado)*, tomo VII, Córdoba, 1989, pp. 189-203. R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Nuevos datos para la historia del teatro español. El teatro en Córdoba*, Córdoba, 1997, pp. 141-214; A. COSTA PALACIOS, "Una panorámica del teatro en Córdoba (Siglos XVI a XIX)", *Axarquía*, 11 (1984), pp. 250-269; C. FERNÁNDEZ ARIZA, *El teatro en Córdoba en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Córdoba, 1987 y *El teatro en Córdoba en el primer tercio del siglo XIX*, Córdoba, 2002; A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 192-204.

También, relacionados con los teatros por el tipo de las actuaciones que ofertaban se situaron en Córdoba algunos cafés cantantes, en los que se servían distintas bebidas y se ofrecía a su clientela que principalmente pertenecía a las clases medias diversas actuaciones (zarzuelas, comedias, dramas, conciertos, bailes de máscaras, espectáculos de flamenco, etc.). En el periodo isabelino, hubo dos locales de este tipo, el Café del Recreo y el Café San Fernando (este último, posteriormente, se llamó Café Iberia)<sup>18</sup>.

### *El impulso de la prensa y de la imprenta en general*

Durante el reinado de Isabel II constatamos en Córdoba la existencia de un número elevado de imprentas, al menos ocho, que coincide con el importante progreso de las artes gráficas en el contexto nacional español, gracias a los avances técnicos, que favorecieron la fabricación industrial del libro, y por la amplia publicación de impresos dado el crecimiento de la demanda, sobre todo de los de carácter periodístico<sup>19</sup>. Y ello pese a la acción de la censura, limitadora como ya adelantamos con anterioridad de la libertad de imprenta y por tanto de la cultura<sup>20</sup>. Dichas imprentas fueron las de: Fausto García Tena<sup>21</sup>,

---

<sup>18</sup> A. COSTA PALACIOS, “Una panorámica...”, p. 254. A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música...*, pp. 67-68, 108-113 y 118-121.

<sup>19</sup> J. F. BOTREL, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, 1993, p. 346.

<sup>20</sup> M<sup>a</sup>. S. GARCÍA PÉREZ, “Imprenta y censura en España durante el siglo XIX: un acercamiento a la legislación”, *Boletín de la ANABAD*, 58 (2008), pp. 149-163.

<sup>21</sup> Fundada en el siglo XVIII, se situó primero en la calle de la Librería y a partir de 1861 en la de San Fernando. Era la más pujante de la ciudad y en ella se editaba el *Diario de Córdoba* (fundado por García Tena en 1850), disponiendo además de la primera litografía cordobesa. Asimismo, como muestra de lo diversificado de este negocio, también era librería, papelería, comercio en el que se podían adquirir artículos de regalo y quiosco de prensa (se vendían tanto periódicos nacionales como revistas españolas y extranjeras). Tras la muerte de García Tena pasaron a dirigirla sus hijos, los García Lovera, destacada saga cordobesa de periodistas, escritores y políticos. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*, Córdoba, 2009, pp. 144-159.

Juan Manté, Rafael Arroyo, Ramón Peralta y Carles, Rafael Rojo y Compañía, Martínez y Talleda, *La Alborada* y Miguel José Ruiz<sup>22</sup>.

En cuanto a los libros, folletos, hojas sueltas, etc., entre 1843 y 1868 se editaron en Córdoba al menos 133 títulos bibliográficos de distinta temática. Abundaron entre los mismos las obras religiosas, mientras que las de ciencia y tecnología resultaron muy escasas, otro indicador más de los valores y los gustos dominantes entonces en la ciudad como enunciaremos en las próximas líneas<sup>23</sup>.

Por su parte, la prensa experimentó en España y en Córdoba un auge sin precedentes concretado en el abultado número de periódicos y revistas que se editaron, y su amplia diversidad (medios de información general, literarios, satíricos, oficiales, de moda, de espectáculos, etc.). Sin embargo, lo habitual fue su efímera duración y su escasa tirada. En todo caso, se crearon publicaciones periódicas cuantiosas y variadas, dado el notorio interés sobre todo de las élites liberales burguesas de estar informadas y de expandir sus conocimientos<sup>24</sup>.

En Córdoba capital entre 1843 y 1868 se publicaron un total de 40 cabeceras de prensa con una diversificada temática, lo que evidencia que el mencionado interés también se encontraba presente en la ciudad. En cuanto a sus características más significativas, fueron las siguientes (véanse los cuadros 1 y 2):

-Su escasa vigencia temporal, puesto que la mayoría solo duraron pocos meses, incluso varias lo hicieron menos de un mes (como *La Colonia Patricia* y *El Numen*). Una situación que fue consecuencia del bajo poder adquisitivo de la mayoría de los cordobeses, el elevado analfabetismo y la marcada competencia al publicarse varios al mismo tiempo mientras que la demanda en la Córdoba isabelina no era tan elevada para absorber esa sobreoferta; en consecuencia, las suscripciones y los ingresos en general eran reducidos, mientras que los gastos de edición resultaban elevados, a los que además se añadían las cuantiosas fianzas que los propietarios de las publicaciones periódicas de información general y las de carácter político debían depositar, por

<sup>22</sup> J. M. VALDENEBRO Y CISNEROS, *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Córdoba, 2002, pp. XXV-XXX.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 441-466.

<sup>24</sup> R. SERRANO GARCÍA, *El fin del Antiguo Régimen...*, pp. 16 y 144-146.

lo que fue habitual que resultaran económicamente inviables y desaparecieran con rapidez. Todo ello dificultó la financiación de la prensa local cordobesa y favoreció su ya mencionada existencia efímera. Sin embargo, también hubo algunas que perduraron durante varios años, sobresaliendo el que es el decano de la prensa cordobesa hasta hoy día, el *Diario de Córdoba*, que se editó sin interrupción durante casi 88 años, de 1850 hasta la aprobación de la restrictiva Ley de Prensa de 1938 (sobre su línea editorial y sus secciones originales véase el anexo del presente estudio).

-Existió un auténtico boom en la fundación de estas publicaciones durante la época isabelina en Córdoba que demuestra las importantes inquietudes culturales y el interés por la información de los cordobeses. Sobre todo destacó el periodo de los años 1858 y 1863, cuando nacieron una docena de cabeceras y continuaron editándose otras que se crearon con anterioridad; una etapa que se correspondió en su mayor parte con el gobierno largo de O'Donnell (de junio de 1858 a marzo de 1863), que a su vez representó un periodo en el que primó la tranquilidad política, la bonanza económica y una mayor libertad de imprenta en comparación con la Década Moderada, lo que benefició a la edición de la prensa. Sin obviar que también entre 1860 y 1862 llegaron a publicarse al mismo tiempo cuatro diarios de información general (el *Diario de Córdoba*, *La Crónica*, *La Alborada* y *El Progreso*), un trisemanario político (*La Verdad*), un quincenal satírico y político (*El Cencerro*), y tres publicaciones periódicas literarias (*El Sereño*, la *Revista Cordobesa* y *El Oriente*); estas cabeceras representaron la mayoría de las distintas opciones políticas del momento (la moderada, la unionista, la progresista, la demócrata y la republicana, todas salvo la carlista), una demostración notoria de la efervescencia política del momento en Córdoba y del gusto por la cultura escrita presentes en la ciudad.

-La mayoría tuvieron una periodicidad diaria o semanal, por lo que la frecuencia en su publicación resultó alta.

-Sobresalieron las cabeceras con una línea editorial generalista, política y cultural, sobre todo entre estas últimas destacaron las literarias de carácter romántico, aunque también hubo de otros tipos como las satíricas y las oficiales, e incluso una presentó connotaciones feministas (*El Vergel de Andalucía*) y otra taurinas (las *Cartas tau-*

*romáquicas del Tío Lanceta*). Asimismo, la diversidad ideológica quedó bien representada con la pluralidad de publicaciones de distinto signo político, aunque en perspectiva religiosa el peso del catolicismo resultó arrollador. Sin embargo, resulta también evidente la ausencia de publicaciones periódicas científicas, técnicas y económicas, lo que demuestra que estos no eran los intereses prioritarios de los cordobeses impulsores y consumidores de la prensa, debido al predominio en la ciudad de la Mezquita entre las clases acomodadas y cultivadas de la mentalidad rentista y de un pensamiento poco orientado, salvo contadas excepciones, al conocimiento científico-técnico y al desarrollo económico.

Cuadro 1  
Características generales de la prensa publicada en Córdoba capital  
durante el reinado de Isabel II (1843-1868)

| <b>Título principal*</b>                          | <b>Tipo de publicación</b> | <b>Fecha de inicio</b> | <b>Fecha de cierre</b> | <b>Duración</b>             | <b>Periodicidad</b> |
|---------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|
| <i>Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba</i> | Periódico                  | 20-VI-1833             |                        |                             | Diaria              |
| <i>El Andaluz</i>                                 | Periódico                  | 1840                   | 1843                   | Unos 4 años                 |                     |
| <i>La Colonia Patricia</i>                        | Periódico                  | 3-VI-1843              | 28-VI-1843             | 26 días                     | Bisemanal           |
| <i>Revista Literaria. Del Avisador Cordobés</i>   | Revista                    | VII-1844               | X-1844                 | Unos 4 meses                |                     |
| <i>El Avisador Cordobés</i>                       | Periódico<br>Revista       | 6-VIII-1844            | 27-VII-1845            | Menos de 1 año              | Trisemanal          |
| <i>El Liceo de Córdoba</i>                        | Periódico                  | 17-X-1844              | 1-I-1846               | 1 año y algo más de 2 meses | Semanal             |
| <i>El Coco</i>                                    | Periódico                  | II-1845                | VI-1845                | Unos 5 meses                | Mensual             |
| <i>El Expósito</i>                                | Revista                    | 10-V-1845              | 30-VI-1845             | Menos de 2 meses            | Decenal             |

| <b>Título principal*</b>                                                   | <b>Tipo de publicación</b> | <b>Fecha de inicio</b> | <b>Fecha de cierre</b> | <b>Duración</b>       | <b>Periodicidad</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| <i>El Vergel de Andalucía</i>                                              | Revista                    | 19-X-1845              | 21-XII-1845            | Poco más de 2 meses   | Semanal             |
| <i>El Numen</i>                                                            | Revista                    | 2-XI-1845              | 30-XI-1845             | 28 días               | Semanal             |
| <i>El Gato</i>                                                             | Periódico                  | 1845                   |                        |                       |                     |
| <i>El Perro</i>                                                            | Periódico                  | 20-VIII-1845           |                        |                       |                     |
| <i>El Dios Momo</i>                                                        | Periódico                  | 1-IX-1845              | X-1848                 | 3 años y unos 2 meses | Mensual             |
| <i>La Juventud</i>                                                         | Revista                    | VIII-1850              | X-1850                 | Unos 3 meses          | Semanal             |
| <i>Diario de Córdoba</i>                                                   | Periódico                  | 16-XI-1850             | 29-IX-1938             | Casi 88 años          | Diaria              |
| <i>El Iris de Córdoba</i>                                                  | Periódico                  | 1854                   | 1855                   |                       |                     |
| <i>El Correo de Córdoba</i>                                                | Periódico                  | II-1855                |                        |                       | Diaria              |
| <i>Boletín de la Venta de Bienes Nacionales de la Provincia de Córdoba</i> | Periódico                  | 1855                   |                        |                       |                     |
| <i>El Interesante</i>                                                      |                            | VII-1856               | X-1856                 | En torno a 4 meses    |                     |
| <i>La Unión Española</i>                                                   |                            | I-1858                 | II-1858                | En torno a 2 meses    |                     |
| <i>La Aurora</i>                                                           | Revista                    | IV-1858                | VI-1858                | En torno a 3 meses    | Dominical           |
| <i>Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba</i>                        | Periódico                  | 7-V-1858               |                        |                       | Quincenal           |
| <i>La Crónica</i>                                                          | Periódico                  | IX-1858                | 1875                   | En torno a 17 años    | Diaria              |
| <i>El Sereno</i>                                                           | Periódico                  | X-1858                 | I-1860**               | 1 año y unos 4 meses  |                     |

| <b>Título principal*</b>                              | <b>Tipo de publicación</b> | <b>Fecha de inicio</b> | <b>Fecha de cierre</b> | <b>Duración</b>          | <b>Periodicidad</b>                                   |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------|
| <i>La Alborada</i>                                    | Periódico                  | 1-IX-1859              | 1863                   | Más de 3 años            | Semanal (1859-1860 y 1862-1863)<br>Diaria (1860-1862) |
| <i>Revista Cordobesa</i>                              | Revista                    | 15-I-1860              | 30-IX-1860             | 8 meses y 16 días        | Semanal                                               |
| <i>La Verdad</i>                                      | Periódico                  | 1-VI-1860              | VIII-1860              | Menos de 3 meses         | Trisemanal                                            |
| <i>El Cencerro</i>                                    | Periódico                  | I-1861                 | III-1861               | Unos 3 meses             | Quincenal                                             |
| <i>El Progreso***</i>                                 | Periódico                  | 6-XI-1861<br>IV-1864   |                        |                          | Diaria                                                |
| <i>El Oriente</i>                                     | Revista                    | 15-IV-1862             |                        |                          | Semanal                                               |
| <i>El Aguijón</i>                                     | Revista                    | 7-VI-1863              |                        |                          | Semanal                                               |
| <i>El Artesano</i>                                    | Revista                    | 1865                   |                        |                          | Semanal                                               |
| <i>El Guadalquivir</i>                                | Periódico                  | 1865                   | 1868                   | Unos 4 años              | Diaria                                                |
| <i>El Ramillete</i>                                   | Revista                    |                        |                        |                          |                                                       |
| <i>El Betis</i>                                       | Revista                    |                        |                        |                          |                                                       |
| <i>El Ensayo</i>                                      | Revista                    |                        |                        |                          |                                                       |
| <i>El Entreacto</i>                                   | Revista                    |                        |                        |                          |                                                       |
| <i>Cartas tauromá-<br/>quicas del Tío<br/>Lanceta</i> |                            | 1867                   |                        |                          | Esporádica                                            |
| <i>El Tesoro</i>                                      | Periódico                  | 4-III-1867             | 20-VII-1868            | 1 año, 4 meses y 17 días | Semanal                                               |
| <i>El Eco de Córdoba</i>                              | Periódico                  | 1-VIII-1868            |                        |                          | Diaria                                                |

\*No se indican los subtítulos puesto que en varias de estas publicaciones cambiaron no solo a lo largo de su historia, sino incluso en el propio periodo isabelino.

**\*\***Desde el 15 de enero de 1860 *El Sereno* se denominó *Revista Cordobesa*.

**\*\*\***En su trayectoria se desarrollaron dos épocas, la primera comenzó el 6 de noviembre de 1861 y cesó a los pocos meses, y la segunda en abril de 1864, resultando también muy breve.

Fuentes: Biblioteca Municipal de Córdoba, L. MARAVER Y ALFARO, *Historia de Córdoba: siglo XIX*, ms., 1864. R. MONTIS, “Periódicos y Periodistas Cordobeses”, *BRAC*, 20 (1927), pp. 449-462. J. GÓMEZ CRESPO, “Siglo y medio de Prensa periódica en Córdoba (1801-1869)”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*, tomo I, Córdoba, 1979, pp. 101-114. A. CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, 1991, pp. 96 y siguientes; de este mismo autor véase también *Historia de la prensa en Córdoba...*, pp. 34-48. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 63-66. Elaboración propia.

## Cuadro 2

Características de la línea editorial de la prensa publicada en Córdoba capital durante el reinado de Isabel II (1843-1868)

| Título                                            | Temática                                                  | Posicionamiento ideológico                                          |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <i>Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba</i> | Institucional                                             |                                                                     |
| <i>El Andaluz</i>                                 | Política<br>Literaria                                     | Progresista (primero apoyó a Espartero y luego se opuso al regente) |
| <i>La Colonia Patricia</i>                        | Cultural (carácter romántico)                             |                                                                     |
| <i>Revista Literaria. Del Avisador Cordobés</i>   | Cultural                                                  |                                                                     |
| <i>El Avisador Cordobés</i>                       | Información general<br>Literaria                          |                                                                     |
| <i>El Liceo de Córdoba</i>                        | Literaria (carácter romántico)<br>Musical<br>Bellas artes |                                                                     |
| <i>El Coco</i>                                    | Satírico                                                  |                                                                     |
| <i>El Expósito</i>                                | Literaria (carácter romántico)                            |                                                                     |

| <b>Título</b>                                                              | <b>Temática</b>                                                      | <b>Posicionamiento ideológico</b>                                   |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <i>El Vergel de Andalucía</i>                                              | Literaria (carácter romántico)<br>Feminista                          |                                                                     |
| <i>El Numen</i>                                                            | Literaria (carácter romántico)                                       |                                                                     |
| <i>El Gato</i>                                                             | Satírica                                                             |                                                                     |
| <i>El Perro</i>                                                            | Satírica                                                             |                                                                     |
| <i>El Dios Momo</i>                                                        | Satírica                                                             |                                                                     |
| <i>La Juventud</i>                                                         | Literaria (carácter romántico)                                       |                                                                     |
| <i>Diario de Córdoba</i>                                                   | Información general                                                  | Conservador (cierta tendencia moderada)<br>Costumbrista<br>Católico |
| <i>El Iris de Córdoba</i>                                                  | Información general<br>Política                                      | Unionista                                                           |
| <i>El Correo de Córdoba</i>                                                | Información general<br>Política                                      |                                                                     |
| <i>Boletín de la Venta de Bienes Nacionales de la Provincia de Córdoba</i> | Institucional<br>Desamortización                                     |                                                                     |
| <i>El Interesante</i>                                                      |                                                                      |                                                                     |
| <i>La Unión Española</i>                                                   | Información general<br>Política                                      | Unionista                                                           |
| <i>La Aurora</i>                                                           | Cultural                                                             |                                                                     |
| <i>Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba</i>                        | Institucional<br>Religiosa (católica)                                |                                                                     |
| <i>La Crónica</i>                                                          | Información general<br>Política                                      | Unionista                                                           |
| <i>El Sereno</i>                                                           | Literaria                                                            |                                                                     |
| <i>La Alborada</i>                                                         | Literaria (1859-1860)<br>Información general (1860-1863)<br>Política | Moderado<br>Católico                                                |
| <i>Revista Cordobesa</i>                                                   | Cultural<br>Información sobre la actualidad cordobesa                |                                                                     |
| <i>La Verdad</i>                                                           | Política                                                             | Demócrata                                                           |
| <i>El Cencerro</i>                                                         | Satírica<br>Política                                                 | Republicana                                                         |
| <i>El Progreso</i>                                                         | Información general<br>Política                                      | Progresista                                                         |
| <i>El Oriente</i>                                                          | Literaria                                                            |                                                                     |
| <i>El Aguijón</i>                                                          | Satírica                                                             |                                                                     |

| Título                                      | Temática                        | Posicionamiento ideológico |
|---------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| <i>El Artesano</i>                          | Literaria                       |                            |
| <i>El Guadalquivir</i>                      | Información general<br>Política | Progresista<br>Demócrata   |
| <i>El Ramillete</i>                         | Literaria                       |                            |
| <i>El Betis</i>                             | Literaria                       |                            |
| <i>El Ensayo</i>                            | Literaria                       |                            |
| <i>El Entreacto</i>                         | Literaria                       |                            |
| <i>Cartas tauromáquicas del Tío Lanceta</i> | Taurina                         |                            |
| <i>El Tesoro</i>                            | Cultural                        |                            |
| <i>El Eco de Córdoba</i>                    | Información general<br>Política | Progresista                |

Fuentes: Las citadas en el cuadro 1. Elaboración propia.

### *Las tertulias literarias*

En la Córdoba isabelina, como en otras ciudades del país, se organizaron tertulias literarias, desarrolladas en los domicilios particulares de algunos miembros de las clases más pudientes. Se dedicaron principalmente a la lectura de poemas de distintos autores y los compuestos por los asistentes a las mismas. Entre ellas destacaron: las del barón de Fuente de Quinto –de esta tertulia surgió la idea de la organización de los primeros Juegos Florales de Córdoba en 1859–, la del conde de Torres Cabrera, la de la rebotica de San Antonio –propiedad del destacado erudito y farmacéutico Francisco de Borja Pavón–, la de José Jover, la de los Belmonte Müller –cuya inspiradora era Elisa Müller, persona con una amplia cultura y miembro de una familia de la alta sociedad sevillana–, etc.

A ellas siempre asistían las mismas personas y eran en general reuniones con una escasa concurrencia, una muestra más de lo limitado que resultaba el panorama cultural cordobés de la época. No resultaba habitual que se hablase de política, pese a que sus organizadores ocupasen destacados cargos públicos<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> A. JOVER Y SANZ, “Reuniones literarias”, *Revista Cordobesa*, 22-I-1860, pp. 20-21. R. de MONTIS ROMERO, *Notas cordobesas...*, tomo VI, pp. 261-264. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 17-20.

### *La literatura*

Los géneros literarios, en el contexto de la dominación cultural en la España de la época del Romanticismo y del Costumbrismo, más cultivados en Córdoba fueron la poesía y el drama, escaseando los prosistas frente a la abundancia de poetas –fue entonces cuando se organizaron en Córdoba los primeros Juegos Florales contemporáneos en 1859– y dramaturgos, aunque salvo contadas excepciones no se convirtieron en figuras señeras a nivel nacional, siendo la mayoría autores aficionados. Además, por la influencia costumbrista, varios escritores locales reflejaron en sus obras las costumbres y la vida cotidiana de los cordobeses<sup>26</sup>.

Por otro lado, se asistió a un importante auge de los folletines publicados en la prensa, de las novelas por entregas y de la literatura de cordel entre las clases populares.

Respecto a los literatos de la época nacidos en la ciudad de Córdoba o vinculados a la misma de forma estrecha podemos destacar, además del universal duque de Rivas, a José Jover Paroldo, Francisco de Borja Pavón, Manuel Fernández Ruano, Antonio Fernández Grilo<sup>27</sup>, Antonio Alcalde Valladares, Carlos y Teodomiro Ramírez de Arellano, Luis Ramírez de las Casas-Deza, Luis Maraver y Alfaro, etc.<sup>28</sup>

### *Otras manifestaciones artísticas y culturales*

En España y Córdoba sobresalieron la arquitectura –gracias al reformismo urbanístico, perviviendo la influencia neoclásica–, la pintura –influida por el Romanticismo y el Costumbrismo, un especial desarrollo tuvo el retrato, dado el gusto de las clases dirigentes por representarse, así como la pintura de historia como se puede observar en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, decorado con lienzos relativos a distintas escenas del pasado de Córdoba que el pintor sevillano José María Rodríguez de Losada realizó a partir de 1867– y el dibujo –apli-

---

<sup>26</sup> M<sup>a</sup>. REY CARMONA, *Córdoba en el romanticismo: de la Guerra de la Independencia a la Revolución Gloriosa*, Córdoba, 2010.

<sup>27</sup> Poeta que obtuvo una enorme fama en la España de la época arropado por los círculos aristocráticos madrileños e incluso fue una persona muy cercana a Isabel II, quien pagó la edición de sus poemas en 1891.

<sup>28</sup> F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II...*, pp. 48 y siguientes.

cado a la artesanía<sup>29</sup>. Asimismo, entre los pintores destacados de la época podemos citar a Diego Monroy, José Saló, Juan Moreno Anguita, el duque de Rivas y Rafael Romero Barros (conservador del Museo Provincial y director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, padre de la conocida saga de los Romero de Torres)<sup>30</sup>.

Frente a su pasado esplendor, la escultura y la platería en la ciudad de la Mezquita experimentaron una profunda decadencia, al perder a su principal cliente, la Iglesia, y dada la competencia en el caso de la platería con otras zonas de España y de Europa<sup>31</sup>.

Además, en respuesta al significativo incremento de las sensibilidades artísticas en Córdoba, se procedió a la apertura de la Escuela de Bellas Artes en 1866.

Por otro lado, uno de los inventos más trascendentales del siglo XIX, la fotografía, irrumpió con una cierta fuerza en Córdoba, donde varios artistas abrieron estudios permanentes, debido al interés de las élites cordobesas, que eran las que podían permitirse pagarlo dado su alto precio, por el retrato fotográfico en el mismo sentido que el pictórico<sup>32</sup>.

Por su parte, la música experimentó una significativa expansión –concretada en el amplio desarrollo de la ópera, la zarzuela, los con-

---

<sup>29</sup> F. CALVO SERRALLER, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*, Madrid, 1995.

<sup>30</sup> M. GONZÁLEZ GUEVARA, *Apuntes sobre la historia de la pintura en general y particular de Córdoba*, Córdoba, 1869, pp. 48-55. M. VALVERDE CANDIL y F. ZUERAS TORRENS, *Un siglo de pintura cordobesa (1791-1891). Exposición organizada por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba*, Córdoba, 1984. E. M<sup>a</sup>. VICENTE GALÁN, *Pintores del romanticismo andaluz*, Granada, 1994. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II...*, pp. 247-251, 254-255, 322-325 y 331-344.

<sup>31</sup> R. RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, “Estudio sobre la Historia de la orfebrería en Córdoba”, en MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE (dir.), *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo CVII, Madrid, 1893, p. 350.

<sup>32</sup> R. de MONTIS ROMERO, *Notas cordobesas...*, tomo IX, pp. 57-61. R. MONTES RUIZ, “Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX, a través de las fotografías de J. Laurent”, en R. GARÓFANO SÁNCHEZ (editor), *La Andalucía del Siglo XIX en las Fotografías de J. Laurent y Cía.*, Almería, 1998, pp. 41-42. F. ROMÁN MORALES, “Aproximación a la fotografía cordobesa de la última década del siglo XIX”, *Actas Coloquio Internacional “Andalucía y el 98”*, Córdoba, 2001, pp. 521-525.

ciertos instrumentales, el flamenco, etc.—, alcanzando a todas las capas sociales gracias a la creación de las bandas municipales, a través de las que menesterosos dotados de talento musical recibieron una formación básica en esta disciplina, a la que no hubiesen podido acceder en otras circunstancias dadas sus escasas posibilidades económicas. Además, visitaron Córdoba los compositores universales Franz Liszt (en diciembre de 1844, quien ofreció un recital de piano, invitado por el Liceo Artístico y Literario) y Giuseppe Verdi (en marzo de 1863, aunque no consta que realizara ninguna actividad musical en la ciudad, llegó a Córdoba para ver la Mezquita-Catedral)<sup>33</sup>.

En cuanto a la religiosidad popular como manifestación cultural, la Iglesia en Córdoba, pese a su decidido apoyo al liberalismo una vez consolidado este, tendió a una actitud conservadora, evidenciada a través de la difusión de cartas pastorales reaccionarias, la introducción de normas restrictivas respecto a la libertad moral y el uso de la censura, que se aplicó a varias obras; una serie de medidas por parte del alto clero cordobés que como en el resto de España representó su reacción frente a la efervescencia del laicismo, las medidas anticlericales impulsadas durante el Bienio Progresista y el avance de otras confesiones religiosas. Del mismo modo, desde el poder político y eclesiástico se incentivó de forma interesada la religiosidad popular, con la fundación de múltiples cofradías en la diócesis cordobesa tras décadas de prohibiciones y el aumento de los desfiles procesionales, que se hicieron habituales; con su control el clero conseguía atraerse el apoyo del pueblo, en un contexto poco propicio para la Iglesia católica por las razones ya apuntadas, mientras que las élites cordobesas impulsaron estas manifestaciones religiosas para exteriorizar su preeminencia social y proporcionar al pueblo una de las escasas oportunidades de entretenimiento con el fin de reducir la posible conflictividad social, resignándose a cambio el pueblo a su penosa situación política y socioeconómica<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> J. M. MORENO CALDERÓN, *Música y músicos en la Córdoba contemporánea*, Córdoba, 1999, pp. 15-32. A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música...*

<sup>34</sup> *Diario de Córdoba*, 28 de marzo de 1861, 17 de abril de 1862 y 2 de abril de 1863. Biblioteca Municipal de Córdoba, L. MARAVER Y ALFARO, *Historia de Córdoba: siglo XIX*, ms., 1864. D. CASTRO, “La religiosidad popular en España.

## Conclusión

En definitiva, las circunstancias del abultado analfabetismo y la reducida población cultivada presentes en la Córdoba isabelina, unidas a la ínfima capacidad de compra de la mayor parte de la población de todo aquello que excediera de la subsistencia por los bajos salarios y su también escasa disponibilidad de tiempo libre para el ocio, lastraron a la ya de por sí minoritaria cultura erudita cordobesa; una realidad que explica, además, que se repitieran entre los organizadores, asistentes y consumidores de las actividades culturales de este tipo siempre los mismos nombres. Esta es una muestra inequívoca de lo limitado que era el panorama cultural cordobés más refinado de mediados del siglo XIX. Sin embargo, por las razones enunciadas tanto la cultura erudita y elitista como la popular y de mayor alcance social al dirigirse a un público más amplio tuvieron un notorio empuje en la Córdoba de Isabel II.

Asimismo, las características de la cultura de la Córdoba isabelina suponen un enorme legado para la ciudad actual, puesto que fue entonces cuando: se crearon el Museo y la Biblioteca provinciales, la Escuela de Bellas Artes, el Liceo, el Ateneo, el Círculo de la Amistad..., es decir, varias de las entidades fomentadoras de la cultura más importantes en el presente; se organizaron y desarrollaron diversas actividades; se implementó el asociacionismo cultural; se potenció la prensa; se revitalizó la Semana Santa; se evidenciaron las carencias y los obstáculos de la cultura, algunos de ellos existentes aún en la actualidad, aunque también se constatan diferencias considerables al respecto; etc. Por tanto, en aquel periodo de nuestra Historia se pusieron las bases del quehacer cultural de la Córdoba de hoy día.

---

De la crisis del Antiguo Régimen a la sociedad industrial. Algunas cuestiones para su estudio”, en J. URÍA (ed.), *La cultura popular en la España contemporánea. Doce estudios*, Madrid, 2003, pp. 29-43.

## Anexo

Anuncio del inicio de la publicación del *Diario de Córdoba*, el decano de la prensa cordobesa.

“*CIRCULAR NUM. 1227.*

Imprentas.–Debiendo empezar la publicación del Diario de Córdoba en 16 del mes de Noviembre próximo y convencido de la mucha utilidad que de ello ha de reportar a esta provincia, recomendando eficazmente su suscripción. –Las materias que debe contener el Diario son todas de grande utilidad o de agradable lectura como aparece de la distribución siguiente:

### *Sección editorial.*

Bajo este título se insertarán diariamente artículos originales de agricultura, industria, artes y comercio, geología, mejora de la cría caballar, descripciones histórico-estadísticas de esta Capital y cada uno de los pueblos de su Provincia con la posible individualidad y exactitud, carreteras y caminos vecinales, instrucción pública, beneficencia y embellecimiento de las poblaciones, con todo lo demás que se refiera al vasto campo de los intereses materiales de nuestro país.

### *Sección oficial.*

Todas las leyes, decretos y reales órdenes que publique la Gaceta se insertarán todos los días en esta Sección, íntegramente, o bien en extracto; según lo exija el interés de los pueblos a quienes nos dirigimos: también se insertarán las disposiciones de las Autoridades judiciales o administrativas, bien cuando así lo reclame el interés general de la Provincia, o bien cuando al efecto se remitan de oficio a nuestra redacción. El día después de la publicación del Boletín oficial insertaremos el extracto de lo importante que contenga, procurando trasladar íntegro lo que pueda ofrecer un interés directo y momentáneo.

*Noticias.*

En este lugar, y con la subdivisión de *nacionales y extranjeras*, publicaremos cuantas novedades merezcan especial mención y tengan lugar en España o fuera de ella. En esta parte consultaremos el interés y la curiosidad de nuestros lectores: nada habrá que estos ignoren de cuanto ocurra en cualquiera línea que sea (excepto en política): todo, se entiende, con la premura y prontitud conveniente, lo cual es sumamente factible a un periódico que *todos los días* ha de satisfacer la ansiedad de sus favorecedores, y que cuenta con una correspondencia numerosa y organizada en los puntos más importantes.

*Gacetilla.*

Nada omitiremos que conduzca a dar a esta publicación el carácter y colorido local que ha de distinguirla. Daremos cabida en esta parte a todas las ocurrencias notables por su importancia, o curiosas por su singularidad, que tengan lugar en esta Capital y en los pueblos sujetos a ella: las mejoras del ornato público y de la policía urbana, noticias teatrales, toros y demás espectáculos públicos, conocimiento de nuestras manufacturas y de nuestros adelantos en todos los ramos, causas célebres, todos los sucesos que nos comuniquen nuestros corresponsales de la provincia, avisos comentados, recomendaciones, y todos los acontecimientos locales en fin que puedan excitar de algún modo el interés o la curiosidad de aquellos a quienes nos dirigimos ocuparán un lugar especial en esta sección, que será a no dudarlo de las más interesantes del periódico.

*Boletín religioso.*

Se publicará bajo este título el Santo del día, con una rápida reseña de su vida y de sus virtudes: noticia de la Iglesia en que se celebre el Jubileo circular: la de las funciones religiosas de aquel día, o la noticia de las que hayan de anunciarse con anticipación; con todo cuanto pueda interesar a los fieles para sus piadosos ejercicios.

*Boletín comercial.*

En esta parte se insertará el precio de los cereales y caldos en la Capital, y con la frecuencia posible el que tengan en los principales pueblos de la Provincia, y en los mercados de Madrid, Sevilla, Málaga y otros importantes para nuestros cosecheros; dando alguna vez noticia de las existencias y precios del aceite en los puertos de Inglaterra para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar; se dará igualmente noticia de las horas de entrada y salida en cada día de los correos generales, con cuantos datos puedan interesar en este punto.

*Avisos.*

Se insertarán a precios convencionales, aunque siempre módicos, según su extensión, todos los que con este objeto se nos presenten; advirtiéndole que el interés de los particulares, que para este fin se valgan del Diario, quedará suficientemente garantido con la publicación que necesariamente han de obtener. Para los SS. suscritores se insertarán a la mitad del precio. Tam- [sic] se publicarán de la misma manera los comunicados que la Redacción a su arbitrio juzgue oportuno recibir.

*Folletín.*

En esta parte se insertarán todos los días novelas de los más acreditados escritores españoles y extranjeros, alternando alguna vez con ellas Biografías de hombres célebres Cordobeses, artículos de costumbres y de modas, críticas literarias, composiciones poéticas, y todo cuanto pueda dar a esta sección del Diario la amenidad posible.

PARTE MATERIAL.

Este periódico se publicará TODOS LOS DÍAS, excepto los Lunes.

Su tamaño será por ahora el de un pliego de marca común.

El primer número verá la luz pública el día 16 de Noviembre próximo. Su impresión será sumamente compacta, en términos que contenga doble lectura, cuando menos, que cualquiera otro de los periódicos que anteriormente se han publicado en esta ciudad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Córdoba, llevado a casa de los Sres. suscritores *en las primeras horas de la mañana*, 8 rs. al mes y 22 por trimestre. Fuera de Córdoba, franco de porte, 10 rs. al mes, y 28 por trimestre.

Se suscribe en Córdoba en el Establecimiento tipográfico calle de la Librería núm. 2, en la Librería de D. Juan Manté, calle de la Librería núm. 66, y en la de los Sres. Galvez, Lozano y compañía en la misma calle núm. 63; y en todas las principales librerías y administraciones de Correos del Reino, que desde luego quedan autorizadas para ello, sin necesidad de otro aviso.

La Redacción se halla constituida en el citado establecimiento tipográfico, adonde deberá dirigirse la correspondencia, franca de porte, con sobre *al Director del Diario de Córdoba*.

En los puntos fuera de Córdoba en que no haya posibilidad de suscribirse, o cuando los particulares prefieran este medio, podrá hacerse la suscripción remitiendo al Director del Diario, en carta franca, los *sellos de franqueos de cartas* suficientes a cubrir el importe de la suscripción.

Lo que he dispuesto se anuncie en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia que gusten interesarse en tan útil publicación. Córdoba 18 de Octubre de 1850.—P. A. D. S. G. : E. V. P. D. C. P., José María Conde.”<sup>35</sup>

## Bibliografía

CHECA BERTRÁN, J., *La cultura española en la Europa romántica*, Madrid, 2015.

CHECA GODOY, A., *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*, Córdoba, 2011.

---

<sup>35</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, 21-X-1850.

- CRUZ VALENCIANO, J., *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, 2014.
- ESPINO JIMÉNEZ, F. M., *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*, Córdoba, 2009.
- *Progreso frente a decadencia: Parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Madrid, 2009.
- *Administración territorial y centralismo en la España liberal: La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Córdoba, 2009.
- “Analfabetismo y escolarización en la España rural durante el liberalismo: la provincia de Córdoba a mediados del siglo XIX”, *Norba. Revista de Historia*, 22 (2009), pp. 177-203.
- FERNÁNDEZ MORENO, A., *Análisis psicosocial y cultural de la música en los teatros y cafés-teatro en Córdoba en el último tercio del siglo XIX: Un estudio histórico-crítico*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2014.
- GIL, R., *Córdoba contemporánea. Apuntes para la Historia de la Literatura de esta provincia desde el año 1859, en que se celebraron los primeros Juegos Florales hasta el próximo pasado 1891*, vol. I (1859-1891), Córdoba, 1892.
- MONTIS Y ROMERO, R. de, *Notas Cordobesas (recuerdos del pasado)*, 11 vols., Córdoba, 1911-1930 [Edición facsímil, Córdoba, 1989].
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Nuevos datos para la historia del teatro español. El teatro en Córdoba*, Ciudad Real, 1912 [edición facsímil, M. J. PORRO HERRERA (introd.), Córdoba, 1997].
- *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba y descripción de sus obras*, tomo I, Madrid, 1921 y tomo II, Madrid, 1922.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, T., *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su historia*, 4 tomos, Córdoba, 1873-1877 [Edición facsímil, 3ª. edición, León, 1976].

- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M<sup>a</sup>., *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, tomo I, Córdoba, 1840 y tomo II, Córdoba, 1842 [Edición facsímil, tomos I y II, Córdoba, 1986].
- *Indicador cordobés, o sea, manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*, 4<sup>a</sup>. edición, Córdoba, 1867 [Edición facsímil, León, 1976; 1<sup>a</sup>. edición, Córdoba, 1837].
- *Anales de la Ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año de 1236 en que fue conquistada por el Santo rey don Fernando III hasta el 1850...*, Córdoba, 1948.
- *Biografía y memorias especialmente literarias de Luis María Ramírez de las Casas-Deza*, Córdoba, 1977.
- REY CARMONA, M<sup>a</sup>., *Córdoba en el romanticismo: de la Guerra de la Independencia a la Revolución Gloriosa*, Córdoba, 2010.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, A., *La cultura española desde una provincia: Córdoba (1850 a las Vanguardias)*, Córdoba, 1991.
- SERRANO GARCÍA, R., *El fin del Antiguo Régimen. Cultura y vida cotidiana (1808-1868)*, Madrid, 2001.
- VALDENEbro Y CISNEROS, J. M., *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, 1900 [Edición facsímil, Córdoba, 2002].
- VIGARA ZAFRA, J. A., *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*, Madrid, 2011.
- VILLACORTA BAÑOS, F., *Cultura y mentalidades en el siglo XIX*, Madrid, 1993.
- VIÑES MILLET, C., “Cultura e historia. Balance de una época”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. T. IV. Andalucía Contemporánea*, vol. 14, Córdoba, 2003, pp. 256-282.

## CRISIS Y ABASTECIMIENTOS DE LA CIUDAD

Manuel García Parody  
*Académico Correspondiente de la RAC*  
*Catedrático de Geografía e Historia*

### El motín del hambre de 1652

*Los sucesos de mayo de 1652*

El 6 de mayo de 1652 una anónima mujer se presentó en la puerta de la iglesia cordobesa de San Lorenzo llevando en sus brazos a su hijo muerto por no haber podido darle de comer. Sus gritos clamando justicia encendieron los ánimos de la población y en pocas horas se movilizaron unas 10.000 personas protestando por toda la ciudad contra la nobleza y el clero que, al acaparar en sus graneros ingentes cantidades de trigo, eran los causantes de la hambruna que vivía buena parte de la población. A la cabeza del motín, que estalló de manera espontánea, se pusieron dos vecinos llamados Juan Tocino y el Tío Arrancacepas. El corregidor Pedro Alonso de Montenegro y varios aristócratas tuvieron que refugiarse en algunos conventos mientras el pueblo amotinado se hacía dueño de la ciudad. Fue necesaria la intervención del obispo Tapias para acabar con la revuelta, lo que se logró tras sacar de las casas de los ricos el trigo que se almacenaba y la designación de un nuevo corregidor, Diego Fernández de Córdoba, que prometió balar el precio del pan y no tomar represalias<sup>1</sup>.

El episodio de Córdoba no fue algo aislado. Hechos similares acontecieron en casi toda Andalucía: Lucena, Espejo, Estepa, Luque, Alhama de Granada y Sevilla. Y, aunque al parecer hay que descartar

---

<sup>1</sup> CALVO POYATO, J: "Las mujeres inductoras de la revuelta de Córdoba de 1652", en *Revista de Historia* nº 65. Madrid, 2004.

que hubiera conexión entre ellos, la causa que los generaron fue la coincidencia de varios factores, como epidemias de peste, malas cosechas, elevada presión fiscal y abusos señoriales<sup>2</sup>.

### *Las crisis de subsistencias y el problema de los abastecimientos*

El llamado motín del hambre de 1652 fue un movimiento urbano espontáneo surgido en el contexto de lo que conocemos como una crisis de subsistencias, fenómeno propio de las economías preindustriales del Antiguo Régimen, que se repetía de modo inexorable una y otra vez generando una dramática realidad que ha perdurado, con mayor o menor gravedad, hasta décadas relativamente recientes. La agudización de estas crisis siempre se debió a episodios coyunturales, habitualmente contingencias meteorológicas, y a hechos puntuales como epidemias, crisis políticas, guerras o crisis económicas internacionales. Pero por encima de ellos, en el caso de Córdoba, como en la práctica totalidad de Andalucía y de buena parte de España, su caldo de cultivo eran los injustos modelos productivos y sociales de una agricultura escasamente desarrollada y de la que dependía todo: trabajo, salarios, precios de los artículos de primera necesidad y el resto de la actividad productiva.

Las crisis de subsistencias aparejaban graves problemas de abastecimiento de los productos de primera necesidad, algo que se complicaba más por el carácter de economía cerrada que se daba en muchos lugares y por la carencia de medios de transportes y de comunicaciones. Por ello se buscaban soluciones locales desde tiempos bajo medievales con la creación de los pósitos y alhóndigas. En ambos casos, y a través de competencias municipales, se creaban depósitos que acumulaban cereales de épocas de bonanza a fin de utilizarlos en períodos de carestía. Este sistema de abastecimientos decayó en el siglo XIX conforme se iban imponiendo los modelos de economía liberal que rechazaban el intervencionismo estatal y municipal en la regularización de la actividad económica. Al desaparecer estas instituciones, las crisis de subsistencias se hicieron cada vez más insoportables.

---

<sup>2</sup> CONTRERAS GAY, J: “Penuria, desorden y orden social en la Andalucía del siglo XVII” en MARTÍNEZ SAN PEDRO, M<sup>a</sup> de los D (coord..) *Los marginados en el mundo medieval y moderno*. Almería, 2001.

## **Situación de la provincia de Córdoba en los inicios del siglo XX**

### *La población*

A principios del siglo XX, la provincia de Córdoba tenía una población algo inferior al medio millón de habitantes (445.859) de los que casi sesenta mil (58.275) vivían en la capital. Su tasa de natalidad oscilaba entre el 30 y el 35 por mil con una mortalidad bastante irregular pero siempre por encima de la media española hasta el punto de originar saldos negativos en 1900, 1901 y 1906.

La población activa en la capital era de 24.068 personas de las que el 45,4 % se dedicaban a la agricultura, un 22 % a la industria y un 32,4 % al sector servicios predominando aquí el comercio y el servicio doméstico<sup>3</sup>. Esto significaba que las funciones extra-agrarias de la capital fueran escasamente relevantes lo mismo que en el resto de la provincia donde solo Cabra, Baena, Puente Genil y Lucena tenían alguna leve actividad industrial. La excepción eran los municipios del Alto Guadiato en los que se asentaba el gran complejo industrial de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, empresa multinacional de capital mayoritariamente francés. Por ello se explica que cualquier crisis que afectara a la agricultura incidiera de lleno en el conjunto de la economía cordobesa, al igual que ocurriera en los siglos precedentes.

### *Explotación deficiente*

Para comprender las razones estructurales de las continuas crisis de subsistencias vividas en Córdoba es necesario conocer cuáles eran los rasgos más sobresalientes de su economía y de su sociedad. Mientras que desde la mitad del siglo XIX se iban superando en buena parte de Europa occidental los modelos productivos característicos del Antiguo Régimen, gracias a las revoluciones industriales y a la consolidación de un capitalismo de base industrial, en España y sobre todo en Andalucía pervivieron las viejas estructuras señoriales que ni siquiera las diferentes desamortizaciones fueron capaces de transformar.

---

<sup>3</sup> LÓPEZ ONTIVEROS, A: *Evolución urbana de Córdoba y los pueblos campieñeses*. 2ª Ed. Córdoba, 1981, p. 128.

De hecho, con las leyes liberalizantes surgidas desde las Cortes de Cádiz se establecieron los mismos principios de libertad de industria y comercio que regían las sociedades de los países más desarrollados pero sin que se tradujeran en cambios de gran calado para la actividad productiva y los modelos sociales, como sí ocurrió en Reino Unido, Francia o los estados alemanes y, en menor grado, en algunos territorios españoles como Cataluña y el País Vasco.

Los graves problemas estructurales de España, cuya economía se basaba en una agricultura escasamente modernizada, dio pie a que en 1903 el rey Alfonso XIII, recién llegado al Trono, convocara un concurso de memorias para hallar soluciones a los problemas del “Mediodía de España”. A dicho concurso acudieron numerosos agraristas que expusieron sus análisis y propuestas que fueron recogidas en un libro publicado en Madrid en 1904 por el Instituto de Reformas Sociales bajo el título de *Memorias sobre el problema agrario en el Mediodía de España*. El ganador del concurso, Celedonio Rodríguez, puso claramente el dedo en la llaga de la cuestión:

El origen del mal no hay que buscarlo en otra parte: podrá haber concausas que contribuyan a agravarlo; pero el mal existe mientras no se modifique radicalmente la manera de ser de nuestra agricultura, mientras el campo no retenga al obrero y las necesidades de trabajo no sean constantes. El divorcio entre los trabajadores y propietarios no depende hoy más que en apariencia de las exigencias y egoísmos respectivos: depende en realidad del género de explotación rural seguido que impide toda inteligencia y que se opone esencialmente a que estos intereses se armonicen<sup>4</sup>.

### *La explotación del campo*

La explotación del campo cordobés era muy deficitaria y su producción dependía, en palabras del agrarista Cecilio Benítez Porral, de “los motores de sangre” con la total ausencia de maquinaria moderna a causa de la falta de inversión de capital, altos precios de los combustibles y dependencia tecnológica extranjera. De este modo toda la acti-

---

<sup>4</sup> RODRIGÁÑEZ, C: *Memoria sobre el problema agrario en el Mediodía de España*. Madrid, 1904, p. 8.

vidad productiva dependía del esfuerzo de unos obreros “mal alimentados y a una maquinaria arcaica”<sup>5</sup>.

Si la tecnificación no había llegado al campo cordobés, que producía con unos métodos que apenas habían avanzado desde que era explotado por romanos y andalusíes, peor era para su rendimiento la forma en que se distribuía la propiedad de la tierra. Ese régimen de propiedad se derivaba de los repartimientos producidos tras la conquista castellana en el siglo XIII y que apenas experimentó cambios con las desamortizaciones del siglo XIX. En estos procesos que afectaron a las propiedades religiosas y a los bienes comunales, se pretendió cambiar la estructura de la propiedad de la tierra repartiendo entre los campesinos las tierras expropiadas. Pero la rapidez en que se produjo la venta de esos predios y la urgencia en recaudar dinero hizo que los beneficiarios de aquella gran operación fueran los grandes propietarios, se impidió la reforma estructural que preconizaban quienes diseñaron las desamortizaciones y, en definitiva, se acrecentaron las desigualdades en el medio rural en el que se impuso un capitalismo salvaje en sustitución del viejo régimen señorial, también injusto, pero donde un cierto paternalismo ayudaba a la subsistencia de los campesinos.

Según datos del Servicio Agronómico del Catastro de la Provincia de Córdoba, en 1919 había en la misma 208.482 predios y 63.640 propietarios a quienes corresponderían un promedio de 6,3 Ha. Pero casi el 60 % de esas fincas eran de más de 100 Ha., 165.069 tenían más de 500 Ha. y 228.953 más de 1.000. Con estas cifras se evidencia el predominio casi general del latifundio con fincas escasamente aprovechadas. En cuanto a lo que se explotaba en esas fincas, de las 1.319.267 Ha. de suelo agrícola casi la mitad –un 49,3 %– se dedicaba a dehesas y pastos escasamente aprovechados. En el resto se explotaban los productos del secano mediterráneo: el 65,3 % al cereal, el 30,8 % al olivar y el 3,00 al viñedo; solo el 0,35 de esa superficie era de regadío<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> BENÍTEZ PORRAL, C: *Memoria....* p. 62.

<sup>6</sup> RAMOS ROVI, M<sup>a</sup> J: “El problema agrario en la Córdoba de finales del XIX”, en *Ámbitos. Revista de Estudios de ciencias sociales y humanidades de la campiña alta de Córdoba*. Montilla, 1999.

Por otra parte, el régimen latifundista ha estado históricamente unido al absentismo de los propietarios, sobre todo en las tierras de escaso rendimiento como las dedicadas a montes y pastos. Pero en el caso de Córdoba el absentismo también se produjo en las fincas más rentables, como las de la campiña, en las que su explotación se hacía a través de unos arrendatarios que apenas podían introducir en sus campos las mejoras y técnicas modernas o nuevos cultivos por la inseguridad que conllevaba el régimen de arrendamiento y porque buena parte de sus beneficios se tenía que emplear en pagar a los propietarios. Al final el único recurso que tenían esos arrendatarios para obtener más beneficios era menoscabar el salario y las condiciones de trabajo de la mano de obra campesina.

### *Situación del campesinado*

La principal víctima de esta injusta situación estructural del campo andaluz y cordobés en particular era el campesinado que representaba, como antes se ha dicho, la mitad de la población activa. Teniendo en cuenta sus condiciones de trabajos había campesinos a sueldo fijo –los que estaban empleados en las cortijadas–, los jornaleros eventuales y los destajistas.

- a) Los campesinos a sueldo, también llamados “acomodados”, eran necesarios por la gran extensión de las fincas y su lejanía de los núcleos de población y se dedicaban a tareas permanentes como el cuidado de animales domésticos, atención a la finca o labores rutinarias. Su número tendía a decrecer al ser considerados poco rentables por los arrendatarios o administradores de los predios. Su pago solía ser por meses y dozas partes en un ajuste anual con un salario en el que se incluía el pago por alimentación.
- b) Los trabajadores a jornal realizaban sus tareas por temporadas y apenas llegaban a los 270 días si las condiciones meteorológicas eran óptimas. A principios del siglo XX sus salarios oscilaban entre 1,00 y 1,25 pesetas entre septiembre y abril y de 2,50 a 3,50 en los meses de verano siendo las jornadas de sol a sol. Estos escasos jornales se completaban con otros de menor cuantía que recibían los miembros de la unidad fami-

liar –mujeres y niños– que se dedicaban a guardar el ganado, la escarda, recogida de aceitunas y bellotas o servicios de la cortijada.

- c) El destajo era el tipo de trabajo que más interesaba a propietarios y arrendadores y, aunque estaba mejor pagado que el de los jornaleros, era el más rechazado por los campesinos por su precariedad y los abusos rayanos en la brutalidad a que eran sometidos.
- d) Al margen de estos asalariados había trabajadores por cuenta propia en pequeñas propiedades o “a terrazgo”. En este caso las labores se realizaban según un acuerdo convenido con dueños o arrendatarios por el que el trabajador realizaba todas las tareas abonando una cuota fija o un porcentaje de los beneficios que iban desde el tercio a la séptima parte de lo que se recolectara, quedando el agostadero a favor del dueño. En estas condiciones, el campesino precisaba para sobrevivir trabajar día y noche con la ayuda de la familia sin que en la mayoría de las veces lograra tener unos mínimos de su trabajo puesto que estaba a su cargo todo lo que había que emplear de cara a la explotación: pago de la renta, costes de los préstamos de granos para la siembra y mantenimiento de la casa y del campo<sup>7</sup>.

### *Coste de vida y salarios*

Las fuentes de información de la época para conocer la evolución de los precios de los artículos de primera necesidad y de los salarios son, para lo primero, los datos ofrecidos por la Cámara de Comercio y las referencias que aparecen en la prensa local, y, para lo segundo, los convenios suscritos entre patronales y organizaciones obreras. Las cifras de los precios de las subsistencias pueden variar de un municipio a otro, siendo una constante la mayor carestía de la capital; en cuanto a los salarios no es lo mismo el que recibían los trabajadores de

---

<sup>7</sup> FUENTES CUMPLIDO, F y BENÍTEZ PORRAN, C: *Memoria...* pp. 14 y siguientes. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Resumen de la información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura*. Madrid, 1903.

oficios que podían trabajar todo el año que el de los jornaleros que, sumando todas las temporadas en que hay actividad, apenas llegan a los 270 días de trabajo si no se han producido coyunturas adversas como sequías prolongadas o lluvias intempestivas.

Por nuestra parte vamos a presentar cuáles eran los gastos y los ingresos de una familia media de jornaleros, que constituían la mayor parte de la población activa, compuesta por cinco personas –padre, madre y tres hijos– que realizan tareas en diferentes épocas del año. En estos casos las bases de trabajo convenidas entre las sociedades obreras y los propietarios agrícolas diferencian claramente los salarios en función del sexo y la edad. Las fechas elegidas son 1903, 1919 y 1925.

- Según los datos recogidos por los agraristas que participaron en la *Memoria sobre el problema agrario en el Mediodía de España* (Madrid, 1904) tenemos lo siguiente:
  - Cálculo anual realizado por Gonzalo Martín y González:
    - Gastos familiares: 1.037,23 pesetas.
    - Ingresos de toda la familia de cinco miembros: 490.00 pesetas.
    - Déficit: 597,23 pesetas al año.
  - Cálculo anual de Cecilio Benítez Porral:
    - Gastos familiares: 693,40 pesetas.
    - Ingresos de toda la familia: 198,05 pesetas.
    - Déficit: 495,35 pesetas al año.
- En las numerosas cifras presentadas en la *Información sobre el problema agrario de la provincia de Córdoba* (Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1919) utilizamos los datos ofrecidos por la organización obrera montillana “La Parra Productiva” que se basan en fuentes fiables:
  - En 1913 los gastos diarios de una familia de cinco miembros eran de 2,57 pesetas (938 al año) y los ingresos 2,25 (821,25 al año) con un déficit de 0,32 pesetas diarias (116,75 anuales)
  - En 1919, en pleno Trienio Bolchevique, los gastos eran de 4,55 pesetas diarias (1.660,75 al año) y los ingresos de

3,25 al día (1.186 al año), resultando un déficit de 1,30 pesetas diarias o 474,50 al año.

- Las cifras que nos ofrece la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba para 1925 son los siguientes:
  - Gastos familiares anuales: 2.288 pesetas.
  - Ingresos familiares anuales. 1.540 pesetas.
  - Déficit: 748 pesetas anuales.

Estas cifras, pese a la frialdad que suelen significar los números, presentan con toda su crudeza las condiciones de vida que afectaban a la gran mayoría de la población cordobesa a principios del siglo XX. Téngase en cuenta que en todos los cálculos presentados se han computado los ingresos como si se pudiera trabajar sin problemas en cada una de las faenas que se exigían en el campo andaluz, o sea, unos 270 jornadas, cosa que no era lo habitual porque no siempre llegaban las lluvias a su tiempo o las sequías se extendían más allá de los meses centrales del verano. Por ello se explican las frecuentes agitaciones obreras en el proletariado agrícola agravadas porque no llegaban los remedios adecuados para mejorar su dramática situación.

### *Las medidas para paliar las crisis*

Cuando estallaba la crisis, cuando el problema endémico se agudizaba, las masas famélicas mostraban el dramático espectáculo de la miseria y se producían la agitación a veces incontrolada, el dramático espectáculo del hambre y la miseria enseñoreando las calles de los pueblos, el asalto a las tahonas o los intentos de ocupación de las fincas. En esos momentos las autoridades intentaban buscar soluciones puntuales de emergencia para acallar sus conciencias y calmar a las multitudes hambrientas. Esas medidas consistían en abrir comedores de caridad, alojar a los obreros en algunas cortijadas o establecer trabajos comunitarios de escasa entidad y con salarios paupérrimos. En cambio, lo que no se hacía eran cambios estructurales que posibilitaran una profunda transformación que se evidenciaba clamorosamente con los continuos espectáculos de miseria que año tras año se repetían, unos cambios que no se querían acometer porque era más importante preservar los privilegios de una mayoría que practicar una verdadera justicia social. Es muy significativo que la única presencia de un mi-

nistro del Gobierno para contemplar “in situ” la dramática situación del campo andaluz fuera la del conde de Romanones, como ministro de Fomento, tras el trágico verano de 1905.

Las tímidas medidas reformistas producidas al principio del reinado efectivo de Alfonso XIII supusieron una leve implicación del Estado en los problemas sociales. Pero los grandes remedios no llegaron y la inhibición de los poderes públicos, siempre proclives a atender las exigencias de las patronales, continuó. Lo más que se hizo fue crear Cajas para atender el paro forzoso, la vejez y las enfermedades a través del Instituto Nacional de Previsión, el establecimiento de oficinas de colocaciones, la promoción de algunas obras públicas, la protección de la infancia y la atención a la educación del obrero. Pero todo sin que se alterara la principal exigencia de las patronales agrarias: que la mejora de la situación de los jornaleros solo dependiera de que hicieran sus trabajos de buena fe y con celo.

Si la actitud de los gobernantes era desentenderse de los graves problemas sociales que afectaban la convivencia y la paz social, no menos grave era el comportamiento de los patronos agrícolas. Ya hemos señalado que la mayoría de los grandes propietarios dejaban la explotación de sus tierras a unos arrendatarios y se limitaban a cobrar sus cuantiosas rentas. Según E. Malefakis

...en algunas regiones, especialmente en la provincia de Córdoba, en la que la proporción de arrendamientos era muy elevada, parece que eran ellos y no los propietarios quienes dominaban la economía local<sup>8</sup>,

y, aunque se sabe poco del tema, se podría afirmar que si no hubiese habido arrendadores difícilmente se habría mantenido el grado de rentabilidad de la tierra. No obstante, aunque el arrendador o administrador de la finca lograra sacarle a ésta bastante de sus posibilidades, no es menos cierto que la inseguridad en la continuación de la explotación de la tierra impedía emplear mejoras y técnicas nuevas o introducir nuevos cultivos y que la minoración de beneficios repercutiera negativamente en los salarios y condiciones de trabajo de los jornaleros.

---

<sup>8</sup> MALEFAKIS, E: *Reforma agraria y revolución en la España campesina del siglo XX*. Barcelona, 1982, pp. 108-115.

Pese a todo lo señalado, estudios realizados por diferentes organizaciones muestran que el campo cordobés producía importantes beneficios pese a la mala distribución de la propiedad, la falta de tecnificación y la rémora que constituía su explotación por arrendatarios. Uno de esos estudios lo realizó la sociedad obrera de Montilla “La Parra Productiva” en 1919 y está recogido en la *Información sobre el problema agrario de la provincia de Córdoba* (1919). Los cálculos del rendimiento por fanega de trigo, aceite y viñedo arrojan las siguientes cifras:

- Fincas de cereales:
  - Ingresos por fanega: 685 pesetas anuales.
  - Gastos por fanega: 305 pesetas anuales.
  - Beneficios por fanega: 380 pesetas anuales.
- Fincas de olivares:
  - Ingresos por fanega: 449,61 pesetas anuales.
  - Gastos por fanega: 207,00 pesetas anuales.
  - Beneficios por fanega: 264,61 pesetas anuales.
- Fincas de viñedos:
  - Ingresos por fanega: 1.015,00 pesetas anuales.
  - Gastos por fanega: 427,25 pesetas anuales.
  - Beneficios por fanega: 587,75 pesetas anuales.

## Las crisis de subsistencias

### *Sus razones*

Todo lo dicho nos permite afirmar que los factores que desencadenaron las continuas crisis de subsistencias y las agitaciones campesinas que las acompañaron intensamente desde fines del siglo XIX fueron varios:

- a) La injusta estructura de la propiedad de la tierra.
- b) La dejación de sus obligaciones como dueños de la tierra de los grandes propietarios que dejaron la explotación en arrendatarios mientras ellos se convertían en absentistas.

- c) La falta de tecnificación de nuestros campos, derivada de las dos circunstancias anteriores.
- d) La insensibilidad de propietarios y arrendatarios de mejorar las condiciones de trabajo de los jornaleros pese a los evidentes beneficios que generaban las explotaciones agrícolas.
- e) La absoluta despreocupación e inhibición de los poderes públicos que en aras de la supuesta libertad de empresa se olvidaban de los derechos de los trabajadores y convertían sus demandas en un simple problema de orden público.

A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX apenas hubo año en los que la vida cordobesa no sintiera los efectos de una crisis de subsistencias. Al ser la agricultura la principal fuente de riqueza y de trabajo, todos los males que la rodeaban provocaban esas endémicas crisis. La base de esa agricultura eran los cultivos del secano mediterráneo en las zonas cultivables y una ganadería extensiva y poco productiva en las amplias dehesas del norte de la provincia. Tanto los cultivos como la explotación ganadera se hacían con métodos muy rudimentarios, sin apenas tecnificación, por lo que el rendimiento dependía de las bondades meteorológicas que no siempre se daban. A ello hay que añadir, como antes se ha indicado, la injusta distribución de la propiedad y el absentismo de los dueños de las grandes propiedades, así como la falta de conciencia social hacia quienes trabajaban la tierra a cambio de un mísero jornal y sin apenas derechos y prestaciones sociales.

Los momentos del año en que se hacían realidad los efectos de la crisis con todas sus consecuencias, eran cuando finalizaban las faenas agrícolas: en diciembre y enero acababa la recolección de la aceituna, en el verano se iniciaba la temporada de la siega –la que más jornales producía– y en otoño se iniciaba la vendimia. Si el año había sido bueno meteorológicamente hablando, un jornalero podía trabajar alrededor de 270 días, algunos de ellos acompañado de su mujer e hijos mayores. Con los cálculos que hemos ofrecido, las remuneraciones apenas llegaban a cubrir los gastos mínimos de la familia que tenía que ir de un pueblo a otro en busca del jornal. Pero lo habitual es que las lluvias intempestivas o las frecuentes sequías redujeran el número de jornales y la miseria, el hambre y la desesperación se extendían por

la mayor parte de una provincia en la que no solo menguaban los salarios sino que, paralelamente y por carencias de abastecimientos, subieran los precios de los artículos de primera necesidad.

### *Las grandes crisis del primer tercio del siglo XX en Córdoba*

#### a) La gran calamidad de 1905

La primera gran protesta obrera en la provincia de Córdoba se produjo en abril de 1903 cuando la crisis agraria alcanzó niveles alarmantes y el asociacionismo obrero era ya una realidad para encauzar sus reivindicaciones. Un testigo de aquellos días, Eloy Vaquero Cantillo describió lo que se vivía en aquellos momentos:

En nuestro lugar los jornaleros pasaban los meses sin dar un peón. El ayuntamiento no los podía socorrer ni emplear. A muy pocos les fiaban en las tiendas. Los más decididos o más desesperados, o menos escrupulosos, merodeaban de noche por el campo en busca de pájaros con la farola, o de aceitunas por los olivares, siempre temblando ante la evocación siniestra de los encargados de velar por la sagrada propiedad, quienes, cuando llegaba el caso, encarcelaban y bárbaramente apaleaban a los algarines<sup>9</sup>.

Ante esta situación, la Sociedad de Obreros del Campo, de ideología anarquista, convocó una huelga general para el 17 de abril que fue un éxito sin precedentes hasta el punto que la prensa local afirmó que el aspecto de Córdoba era como un día de Viernes Santo. Pararon los obreros, cerraron todos los locales, incluidas tabernas, bares y estancos, no aparecieron los periódicos, salieron de sus aulas los estudiantes, incluidos los seminaristas, y los funcionarios abandonaron sus oficinas. Por la tarde se celebró una gran manifestación que llevó al gobernador civil a declinar el mando en el militar y declarar el estado de guerra. Con las fuerzas de orden y del Ejército patrullando las calles se conjuró la huelga general y se produjeron numerosas detenciones y la clausura de la mayoría de las organizaciones obreras.

---

<sup>9</sup> VAQUERO CANTILLO, E: *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*. Apéndice biográfico y notas a cargo de ORTIZ VILLALBA, J. Córdoba, 1987, p. 17.

Pese al orden impuesto por la fuerza, la inquietud no desapareció de Córdoba y de sus pueblos, como afirmaba un artículo firmado por J.C en la prensa local:

A cada instante nótase un chispazo de la hoguera. Todos los días reformadores improvisados discurren sobre la forma hacedera y pronta de solucionar el conflicto agrario<sup>10</sup>.

En 1904 prosiguió la situación de crisis en el campo que solo mejoraba si eran más benignas las condiciones meteorológicas. La inquietud se fue acrecentó a finales del año y el fantasma del hambre recorría trágicamente los campos sin que llegaran medidas para paliar sus efectos más allá de intervenir a la baja los precios de las subsistencias. Las malas cosechas afectaron a todos los sectores productivos, incluso a la actividad de los hortelanos, con lo que la falta de salarios y la subida de las subsistencias entraron en una espiral imparable.

El año de 1905 amaneció con oscuros presagios. Primero fueron las lluvias quienes impidieron los trabajos de los jornaleros e incluso las pocas obras públicas que se acometían. A mediados de enero cesaron las lluvias pero al llegar la primavera una espantosa sequía provocó algo más que una crisis: una calamidad generalizada con las autoridades desbordadas y las masas de campesinos saliendo a protestar en todas partes. El 13 de marzo se manifestaban 500 obreros en Espejo y en Bujalance se llevaban a cabo acomodos. En los días sucesivos la prensa hablaba de hambre física en Belmez y Fuente Obejuna, del socorro de 160 personas en Palma del Río, de 700 parados en Belalcázar, de una huelga pacífica en Doña Mencía, de multitud de mendigos en las calles de Palma del Río, de rogativas en la capital sacando al Cristo de Ánimas, etc.

En abril nada mejoró. Se aludía en esa prensa a la crisis calificando de aterradora la situación de algunos pueblos como Aguilar, La Rambla, Lucena o Villaviciosa. Todos los días periódicos como *El Diario de Córdoba* o *El Defensor de Córdoba* narraban la dramática situación a cinco columnas. Una leve esperanza surgió a mediados del mes con unas lluvias. Pero los asaltos de panaderías, los motines, la generalización de la mendicidad y otros aspectos externos de la crisis

---

<sup>10</sup> *DIARIO DE CÓRDOBA*. 18 de mayo de 1903.

no cesaron. A principios de mayo, con temperaturas que superaban los 30°, la única solución era hacer rogativas y el reparto de comidas. Las labores del verano –sobre todo la siega– brillaron por su ausencia y, pese a la visita a Córdoba del ministro de Fomento, el conde de Romanones –¡la primera que hacía un miembro del Gobierno para dar la cara en aquellas dramáticas crisis!–, nada mejoró. Pronto la crisis llegó a ser algo natural, un mal endémico ante el que solo quedaba resignarse, hasta el punto de que la prensa dejó de hacerse eco de ella.

La aparición de unas lluvias a finales de año trajo algo de alivio en aquel maldito año de 1905. Pero solo fue una excepción y las sombras preñadas de hambre y miseria, de campos abandonados y de multitudes famélicas, continuó amenazante los años venideros.

#### b) Las crisis hasta 1914

Las crisis de subsistencias constituían un fenómeno repetitivo que se producía año tras año en los mismos meses. Un ejemplo de ello puede constituir lo ocurrido entre 1906, después de la gran calamidad que se produjo el año anterior, y 1914 momento en que empezaron a sentirse los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española:

- 1906 fue un año difícil en el que, pese al libramiento de 6 millones de pesetas por parte del Gobierno para paliar los estragos de la gran calamidad del año anterior, el Ayuntamiento se vio en la obligación de repartir bonos de comida de la Cocina Económica que se puso en funcionamiento. En enero se acometieron obras en carreteras y caminos a cargo de esos 6 millones que tuvieron que ampliarse en más de 100.000 pesetas en febrero, pese a lo cual la mendicidad se enseñoreaba en las calles de muchos pueblos y se producían asaltos a establecimientos como la “Panadería Catalana” en la calle San Pablo de la capital o a tiendas de Montoro, Baena y Montilla. Finalmente, en abril la crisis comenzó a ceder y con unas condiciones meteorológicas buenas mejoró la situación hasta finales del año.
- En 1907 la falta de lluvias precipitó la crisis en los primeros días de marzo y se tuvieron que reanudar obras públicas, amén de las consabidas rogativas. Hubo manifestaciones de obreros

en Cabra, Castro del Río y Palma del Río, al tiempo que la prensa se hacía eco del incremento de parados. La llegada de las lluvias a principios de abril permitió un leve respiro pero en los meses sucesivos de nuevo se tuvo que recurrir a la Cocina Económica y obras como la del murallón del río.

- Entre 1907 y 1909 la situación fue menos crítica, aun así las malas noticias eran una realidad en algunos pueblos.
- Al iniciarse 1909 la sombra de una crisis se adueñó de la provincia, especialmente en los pueblos de la Campiña y la Subbética por la mala cosecha de aceitunas. La Cocina Económica de Baena llegó a repartir 300 raciones diarias de comida, el carnaval se suspendió en Aguilar y Palma del Río, en varias localidades se produjeron manifestaciones de parados y en otras fueron reunidos los grandes contribuyentes para dar ayudas de caridad a los jornaleros. Hubo también incidentes en Aguilar con la intervención de la Guardia Civil.
- Entre 1910 y 1914 la coyuntura fue más benigna lo que no impidió que en febrero de 1912 se produjera una fuerte crecida del paro a causa de unas inundaciones, que en 1913 se volvieron a reproducir la merma de las tareas agrícolas al iniciarse el invierno y que la prensa se hiciera eco del

...espectáculo de miseria que impera en nuestra región que se evidencia con el gran número de mujeres, niños y hombres que se concentran en la ciudad huyendo de los distritos rurales por falta de pan y trabajo<sup>11</sup>.

### c) Las crisis provocadas por los efectos de la Gran Guerra

Sin que se hubiesen modificado en la provincia de Córdoba las circunstancias generadoras de las endémicas crisis, el inicio de la Gran Guerra supuso un nuevo factor de agravamiento, pese a la neutralidad española en el conflicto. A causa de la demanda de los beligerantes, los rendimientos del campo aumentaron hasta el punto de abandonar la práctica de los baldíos. El valor de las cosechas, sobre todo la de los

---

<sup>11</sup> *DIARIO DE CÓRDOBA*, 25 de enero de 1913. Carta dirigida al gobernador civil por los presidentes de 21 sociedades obreras cordobesas.

cereales, se elevó considerablemente, pero también se produjo una fuerte subida de los precios que originó una carestía de las subsistencias, agravada por la poca entrada de las mismas en los mercados interiores con el consiguiente fenómeno de los acaparamientos ante la demanda del exterior.

A principios de 1915 se empezaba a calificar de pavoroso el problema de las subsistencias hasta el punto de requerir la intervención de las autoridades provinciales ante una fuerte e inminente subida del precio del pan. Cuando esta se produjo comenzaron a menudear incidentes en los que llama la atención una fuerte presencia de mujeres. Una de las protestas más curiosas se produjo en las puertas del Ayuntamiento de Córdoba cuando las mujeres se colocaron llamativamente en sus moños los bonos de la Cocina Económica. Los hechos más violentos se produjeron en las tahonas del Portillo, Santa María de Gracia, calle Imágenes y calle San Pablo. Fue precisa la intervención del alcalde Manuel Enríquez Barrios para asegurar un precio máximo del pan asequible a muchos y aumentar las prestaciones de la Cocina Económica. A finales de mayo el alcalde logró adquirir un excedente de trigo extranjero, 700 toneladas, a muy buen precio que permitió más reservas del cereal y mantener precios bajos.

Pese a las medidas de las autoridades, en 1916 no dejaron de subir las subsistencias y la situación se agravó con una serie de temporales de lluvias iniciados el 15 de marzo que paralizaron los trabajos. Ese mismo día una manifestación de jornaleros ocupó el zaguán de las Casas Consistoriales y el nuevo alcalde, Adolfo Muñoz Pérez, reunió a una comisión que no dudó en pedir el concurso del Ejército para alimentar a la población. Inmediatamente comenzó el reparto de raciones en la plaza de toros que comenzaron con 1.403 raciones. Esta cifra subió a 6.000 al día siguiente, sin que cesaran las protestas. El 19 de abril solo se hizo el reparto por parte de los soldados a mujeres y niños, aumentando a 7.280 las raciones repartidas y a 7.146 el día siguiente, debiéndose cerrar las puertas del coso por la cantidad de gente que se acumulaba en su interior, refugiándose en sus galerías por las lluvias. Este panorama prosiguió hasta el día 23 en que se repartieron 10.128 raciones, una cifra tremenda si tenemos en cuenta que la población de Córdoba era de poco más de 60.000 habitantes.

Las imágenes del coso taurino de Córdoba fueron recogidas por la prensa gráfica del momento. Aquel lugar, escenario de espectáculos festivos y de páginas gloriosas de la historia del toreo, se había convertido en el lugar de encuentro de las masas famélicas, muestra de la tragedia del hambre y de la miseria y vivo clamor de una situación vergonzante. Así lo describían las páginas de los periódicos:

Se aprecia en los rostros de centenares de madres, que inmóviles permanecen en el redondel, las huellas de la calamidad y se oírían los lamentos sino los ahogasen el bullicioso griterío de la gente menuda. Toda la miseria de los barrios pobres, ocasionada por la calamidad actual y la que de ordinario se asienta en ellos, se revela en la plaza de toros cuya presencia sorprende porque raras veces van por allá arriba y menos en una tan imponente manifestación de pobreza<sup>12</sup>.

Como punto final de aquella terrible primavera de 1916, toda la prensa española se hizo eco de un dramático suceso ocurrido en Córdoba. Una mujer se quitó la vida y la de sus dos hijos arrojándose al Guadalquivir, abrumada por el hambre y la miseria que soportaba. Fue descrita por dos testigos presenciales como de complexión delgada, joven, de regular estatura y pobremente vestida. Ellos mismos vieron cómo se deshizo de sus hijos antes de cubrirse la cabeza con un mantón y lanzarse a las embravecidas aguas en las que los tres desgraciados desaparecieron en un instante. Fue el trágico símbolo, junto con los masivos repartos de comida en la plaza de toros, de la calamidad de 1916. En los meses sucesivos la crisis prosiguió sin tanta gravedad como en la primavera como si fuera una maldición inexorable en el acontecer cordobés. Una y otra vez se podía leer en la prensa que por las calles de la vieja ciudad califal continuaban viéndose a jornaleros que, con sus mujeres y niños, pedían una limosna entre humildes y avergonzados. Mientras esto ocurría, un periódico de Madrid, *El Mundo*, daba la noticia de que la riqueza oculta de Córdoba –la que no tributaba– era de 20.388.813 pesetas, o sea, más de la mitad de la riqueza contributiva. Algo que no era una excepción en un país en el que los fraudes a la Hacienda pública eran cosa habitual: en Jaén se

---

<sup>12</sup> *DIARIO DE CÓRDOBA*, 23 de marzo de 1916.

ocultaba el 52 % de su riqueza, en Ciudad Real el 60 % y en Madrid el 70 %<sup>13</sup>.

#### d) Las grandes crisis del Trienio Bolchevista

La llamada crisis española de 1917 fue un punto sin retorno hacia el fin del régimen de la Restauración. En la misma confluyeron los propósitos regeneracionistas de las Juntas de Defensa, el deseo constituyente de la Asamblea de Parlamentarios reunida en Barcelona y los anhelos, entre el reformismo y lo revolucionario, de los grandes sindicatos expresados en la huelga general de agosto. El Gobierno, encabezado por el conservador Eduardo Dato, pudo sortear estas amenazas, sobre todo la huelga general que se saldó con la consabida declaración del estado de guerra, la detención de sus principales promotores y la clausura de los centros obreros.

Pese al aparente triunfo gubernamental España vivió entre 1917 y 1923 una de las etapas más conflictivas de su historia y una sucesión de crisis de Gobierno que mostraban los estertores del régimen político. El final de la Gran Guerra agravó el problema de las subsistencias y encareció más los precios de los artículos de primera necesidad sin que las subidas de salarios lo compensasen. Además, la debilidad gubernamental evidenciaba la falta de respuesta política de los llamados partidos dinásticos. Por último, pese a la represión de las organizaciones obreras, el asociacionismo y las ansias revolucionarias crecieron exponencialmente ante el triunfo de la revolución comunista en Rusia.

En Córdoba, el momento central de estos años coincide con lo que Juan Díaz del Moral denominó el Trienio Bolchevista o Bolchevique (1918-1920) periodo en el que las crisis se sucedieron casi sin solución de continuidad y con una virulencia desconocida.

Superada la huelga general de agosto de 1917, después de unos meses de tranquilidad impuesta con la represión del movimiento obrero, se inició un “crescendo” revolucionario cuya primera causa estuvo en el encarecimiento de las subsistencias: el kilo de pan pasó de 0,48 pesetas a fines de 1917 a 0,64 a mediados de 1918. En el verano y el otoño de 1918 se generalizaron las huelgas organizadas y coordinadas

---

<sup>13</sup> Recogido en la prensa local de Córdoba (*DIARIO DE CÓRDOBA*, 20 de marzo de 1916).

por unas fuerzas obreras cada día más fuertes. La idea de la unidad de todos los trabajadores era algo que se incitaba en todos los mítines. En uno celebrado en Almodóvar del Río el 17 de agosto de 1918 uno de los intervinientes dijo:

Así como los capitalistas se unen y acuerdan el precio de los jornales a pesar de vender sus productos cuatro veces más caros que antes, los obreros de todas las clases debían asociarse para defender su propiedad, que son sus brazos, haciéndose respetar si los pudientes quieren ser respetados en sus bienes materiales<sup>14</sup>.

La celebración de un congreso en Castro del Río de la mayoría de las organizaciones campesinas cordobesas sirvió para mejorar la coordinación de las acciones y la fijación de una serie de demandas en lo referente a salarios, eliminación del destajo y de la libertad de contratación y mejoras en las condiciones de trabajo<sup>15</sup>. Pocos días después del congreso se inició una fuerte conflictividad que llegó a su momento culminante cuando el 2 de noviembre se declaró la huelga general en 34 pueblos.

En 1919 la crisis de trabajo continuó y las huelgas no solo se limitaron al medio rural sino también al de trabajadores de oficios de la capital. El 14 de febrero, una manifestación pacífica recorrió las calles de Córdoba protestando contra el caciquismo imperante y la gravísima situación en que se encontraba la clase trabajadora. A su término se produjeron incidentes por todo el centro que culminaron con detenciones y la intervención del Ejército. Aunque las autoridades lograron una bajada de los precios de los artículos de primera necesidad y prometieron excarcelar a los detenidos, la tensión no se rebajó. El 6 de marzo, ante la amenaza de otra huelga general, se estableció el estado de guerra y se incrementó la represión a los dirigentes obreros.

Pasados los meses de la siega volvieron las huelgas sobre todo en los núcleos de la Campiña. El 3 de noviembre pararon los jornaleros de Espejo, Villa del Río, Cañete, Nueva Carteya, Fernán Núñez, Puente Genil, Almodóvar y Villa del Río. El 8 la huelga llegó a Cabra y el 9 a Castro del Río, Doña Mencía, Montoro, Belalcázar y Aguilar,

---

<sup>14</sup> *DIARIO DE CÓRDOBA*, 21 de agosto de 1918.

<sup>15</sup> BARRAGÁN MORIANA, A: *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba. 1918-1920*. Córdoba, 1980, pp. 90 y siguientes.

huelgas que se reprimieron sin contemplaciones, tratándolas como un mero problema de orden público, sin atajar sus causas ni buscar soluciones a la miserable condición de los jornaleros.

En 1920 hubo más tranquilidad pero no cesaron los conflictos agravados cuando los patronos buscaban esquiroles de otras regiones para realizar faenas como las de la siega. La prensa describió de esta manera a quienes acudieron a faenar en Bujalance en la siega de 1920 para acabar con una huelga que duraba 25 días:

Trabajaron numerosas cuadrillas de forasteros, de aspecto famélico y desmedrado, con su indumentaria andrajosa y la hoz desnuda en la diestra, que nos hace pensar que hay hambre en otras regiones de España<sup>16</sup>.

A partir de 1921 decreció la conflictividad social tras haber desaparecidos casi todos los Centros Obreros de la provincia y reducida su militancia a un 8 %. Pero esto no significaba que los problemas estuvieran resueltos ya que en noviembre de 1921 el Gobierno Civil daba la cifra de 3.000 jornaleros de brazos caídos, esta vez porque a la pertinaz sequía se unió una plaga de langosta. Cuando se estaba en las vísperas del golpe de Estado del general Primo de Rivera que acabaría con el régimen de la Restauración contando con la complicidad del rey Alfonso XIII, los problemas eran los mismos de siempre y las crisis se cernían sobre el horizonte de una provincia de Córdoba en la que persistían perennes los mismos factores que las ocasionaban año tras año.

### **La pervivencia de las crisis**

Hasta bien entrada la mitad del siglo XX, las crisis de subsistencias continuaron su fatal ciclo en una España que tardaba en abandonar la excesiva dependencia del campo e incorporarse a los modelos industriales que se consolidaban en el resto de Europa occidental. Los intentos de superar las viejas estructuras productivas se empezaron a notar bajo la dictadura de Primo de Rivera gracias a unas leyes sociales paternalistas, realizadas al amparo de la Organización Corporativa del Trabajo, y a un ambicioso programa de obras hidráulicas dentro de

---

<sup>16</sup> *DIARIO DE CÓRDOBA*, 13 de mayo de 1920.

la política económica expansiva del régimen. La llegada de los efectos del crack de 1929, que privó de la capitalización necesaria para las reformas económicas del régimen, y la propia inconsistencia de una dictadura llamada a ser algo provisional impidieron un mayor avance. Al dimitir Primo de Rivera y atraer un año después el fin de la Monarquía de Alfonso XIII que lo aupara al poder, la situación de la economía española y sobre todo la del medio rural apenas había mejorado.

La Segunda República llevó a cabo el proyecto reformador más ambicioso de la historia de España en todos los órdenes: política educativa, laicismo, sometimiento del Ejército al poder civil, amplios derechos y libertades, democracia plena, etc. En esa línea se abordó el problema agrario con unas avanzadas leyes sociales –entre ellas la creación de Jurados Mixtos y la aplicación de la jornada de ocho horas– y una radical transformación de la estructura de la propiedad de la tierra –Ley de Bases para la Reforma Agraria de 1932–, sin olvidar un programa de obras hidráulicas. La complejidad de la ley de reforma agraria, el boicot de la mayoría de la patronal agraria, la impaciencia a veces rayana en lo revolucionario de los sectores más exaltados del obrerismo, la llegada de las derechas al poder en 1933 y la sedición militar de 1936 impidieron el desarrollo de la ansiada reforma agraria y de todos los proyectos reformistas de la Segunda República bajo la cual todavía se repitieron las endémicas crisis de subsistencias con la conflictividad social que aparejaban.

Es muy significativo que en las zonas donde triunfo el golpe militar de julio de 1936 y en las que eran ocupadas por el ejército sedicioso, las primeras medidas que se tomaban, además de una brutal represión, consistían en anular los pocos cambios que la reforma agraria había realizado. Entre otras razones por el decidido apoyo de los grandes latifundistas al golpe militar y al régimen que instituyó tras la guerra civil.

Bajo el franquismo tuvieron que transcurrir unos veinte años para que el nivel de vida de los españoles alcanzara las cifras que tenía en 1936. Los desastres de la guerra, el aislamiento internacional del nuevo régimen y su errática política de autarquía económica hicieron que las viejas estructuras productivas se mantuvieran mientras que en el resto de Europa se avanzaba hacia modelos más desarrollados. No

solo no desaparecieron las endémicas crisis de subsistencias sino que prosiguieron, agudizadas por lo que las autoridades franquistas llamaban “la persistencia de la pertinaz sequía” que se quería combatir con una política proteccionista hacia el campo con precios de garantías, proyectos regables, puesta en práctica de la Concentración Parcelaria y del Instituto Nacional de Colonización –refundidos con el tiempo en el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)– y servicios especiales como el Servicio Nacional de Trigo o la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para asegurar precios y abastecimiento. La anulación de las libertades más elementales, la acción represiva de las fuerzas del orden y la inexistencia de cauces para expresar legítimas protestas impidieron que las crisis de subsistencias derivaran en graves conflictos sociales como en épocas pasadas.

Es a partir del Plan de Estabilización de 1959 y de los Planes de Desarrollo de los años sesenta cuando la economía española comenzó a aproximarse a la europea pese al anacronismo que suponía la existencia de una dictadura cuya legitimidad se basaba en la guerra civil y en la despiadada y continuada represión que la siguió. El precio que el campo español tuvo que pagar para superar las arcaicas estructuras que lo determinaban supuso el éxodo rural de unos cuatro millones de personas para integrarse en las actividades urbanas y la emigración a Europa de más de otro millón. Esto, unido al incremento del peso de la industria y los servicios en la renta nacional, significó no tanto el fin de las crisis de subsistencias sino que su influencia en la vida española fuera sensiblemente menor que cuando casi el 70 % de la población y de la renta nacional dependían de las contingencias del campo. A todo ello hay que añadir que la falta de libertades y la represión propia de un Estado policiaco como fue el franquismo abortaba cualquier protesta que surgiera y la carencia de una prensa libre y de una libertad de expresión silenciaba los conflictos que aparejaron los cambios por los que transitaba la evolución del franquismo.

### **A modo de resumen y conclusión**

De todo lo dicho queda en evidencia la existencia de unas continuadas crisis de subsistencias y abastecimientos en la sociedad española mientras pervivió un modelo económico preindustrial en el que la base de la riqueza radicaba en una agricultura y ganadería escasamen-

te productiva y dependiente de las contingencias meteorológicas. Según el clásico estudio de Lucas Mallada, la utilización natural del suelo solo afecta al 20 % de la superficie de España; de esos terrenos el 40 % era cultivable, el 25 % se dedicaba a pastos y praderas, el 20 % era forestal y el 5 % de uso colectivo y un 10 % totalmente improductivo.

A la poca calidad de nuestros suelos, a la falta de grandes ríos y con la mayor parte del país dentro de lo que se ha llamada la España seca, hay que añadir la pervivencia de un régimen señorial con un reparto injusto de la propiedad de la tierra que se agravó aún más con el fracaso de los proyectos desamortizadores que permitieron el paso hacia una explotación de la tierra basado exclusivamente en planteamientos capitalistas y sin que mayoritariamente cultivaran la tierra sus propietarios que la dejaban en manos de los arrendatarios. Todo esto supuso que pervivieran modelos productivos muy arcaicos mientras que en otras partes de Europa cambiaba la forma de trabajar en el campo con métodos más avanzados, expansión del regadío, adecuados medios para la distribución de los productos y la mecanización.

La escasa productividad del campo español se acentuó en aquellos lugares, como la provincia de Córdoba, donde predominó el latifundismo y en donde las mejoras fueron casi inexistentes. Esto dio pie a las persistentes crisis de subsistencias que alteraban por completo la vida.

Bajo el Antiguo Régimen se intentó combatir estos episodios de crisis y los problemas de abastecimientos que generaban mediante la creación de pósitos y alhóndigas para guardar los excedentes agrícolas, sobre todo el trigo. Con la llegada del régimen liberal y los sacrosantos principios de no intervención del Estado y de la llamada libertad de mercado, desaparecieron esos recursos y las crisis se acentuaron. Las primeras reacciones ante estas situaciones que se repetían año tras año cuando finalizaban las tareas agrícolas fueron protestas, al principio desorganizadas y después canalizadas a través de las asociaciones de obreros del campo. Solo a principios del siglo XX se intentó una tímida intervención del Estado para corregir los problemas del campo que siempre topaban con la cerrazón de los grandes propietarios que arrendaban sus fincas a quienes de hecho la explotaban sin

poder introducir mejoras por la inseguridad que aparejaban esos arrendamientos.

Con la dictadura de Primo de Rivera se abordó un plan de obras hidráulicas que cambió muy poco el panorama, como tampoco los avanzados programas sociales y de reformas de la Segunda República –frustrados por la guerra civil– y la vuelta a los modelos paternalistas de Primo de Rivera bajo la autarquía que presidió los primeros años del franquismo. Fue el cambio de las bases estructurales de la economía española a mitad del pasado siglo cuando se pasó de una sociedad agraria a otra urbana dominada por la industria y los servicios. Ese cambio se produjo mucho después de lo que ocurría en otras partes de Europa pero logró acabar con las dramáticas consecuencias de las crisis de subsistencias y de los problemas de abastecimiento.



## VIAJEROS FRANCESES POR LA CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA

Francisco Aguayo Egido  
*Académico Correspondiente de la RAC*

**E**spaña ha sido el país al que se le han dedicado más relatos de viaje durante la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo de los siglos XIX y XX, así como uno sobre los que más se sigue escribiendo en la actualidad<sup>1</sup>. Ya en el XVII y sobre todo en el XVIII jóvenes británicos y alemanes, a fin de completar su formación, comenzaron a viajar por Francia, Suiza, Alemania, Italia y, posteriormente, a España (Grand Tour). Nuestro país, especialmente Andalucía, se va a convertir durante el XIX en un importante foco de atracción, donde encuentran raíces románticas y de la civilización musulmana, con sus vestigios, restos arquitectónicos, cultura y obras de arte.

A partir de 1832 nos visitan los que podríamos llamar los primeros turistas; anteriormente sólo venían a España soldados, refugiados bonapartistas y algunos que se interesaban por el mundo de los negocios. Si tenemos en cuenta a los viajeros franceses del siglo XIX que escriben sobre Córdoba, observamos que el mayor número de visitas se produce en las dos últimas décadas, pues cada una de ellas dobla la media de las anteriores<sup>2</sup>. Por otra parte, vemos que en la segunda

---

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> Antonia López-Burgos, *Huelva, la orilla de las tres carabelas: relatos de viajeros de habla inglesa, siglos XIX y XX*, [Sevilla], Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, D.L. 2009, p. 19.

<sup>2</sup> Léon-François Hoffmann, *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, París, Presses Universitaires de France, New Jersey, Université de Princeton, 1961, p. 51.

década del XIX son muy escasas, tal vez debido a la fobia hacia lo francés que surge tras la Guerra de la Independencia<sup>3</sup>.

## Peripencias del viaje

Hoy, con la globalización, la posibilidad de realizar grandes desplazamientos con rapidez está al alcance de buena parte de los habitantes del mundo desarrollado. El viaje ha perdido algunos de sus antiguos atractivos, como el espíritu de aventura o el descubrimiento de nuevas tierras y nuevas gentes.

Sin embargo, todavía el viajero se siente impulsado a dejar constancia del periplo realizado, si no ya anotando en su cuaderno, sí con su cámara fotográfica, vídeo o teléfono móvil, que se convierten en el sustituto ideal del diario de viaje de épocas pasadas. Cuando las imágenes se lograban sólo a través del dibujo, la pintura y técnicas de reprografía, las palabras eran muy necesarias para dar a conocer la realidad de países lejanos, de otras culturas y de otras realidades.

En el siglo XIX, el viaje a España suponía una aventura con numerosos riesgos. Así lo anunciaba el clérigo Charles Dory:

Un mes de vacaciones, algunas economías, bastante fuerza física para hacer frente a un clima extremo, un alma un tanto artista, querido lector, si tiene todo eso, no dude, emprenda el peregrinaje de España... El trote de las mulas es duro; las tartanas le sacuden despiadadamente; los ferrocarriles son mediocres... Es a un peregrinaje a lo que le invitamos, ¿y el peregrinaje no es esencialmente un viaje de penitencia? A cambio, le prometemos emociones variadas y tan intensas que olvidarán de buen grado los cansancios de la carretera<sup>4</sup>.

La falta de seguridad en los caminos exigía que los viajeros hubiesen de recurrir frecuentemente a las armas. El artista Adolphe Desbarolles decía que para viajar por España se necesitaba, además de

---

<sup>3</sup> Sobre esta centuria tengo publicada la obra *Córdoba en los viajeros francófonos del siglo XIX*, Córdoba, Diputación Provincial, 2018.

<sup>4</sup> Charles Dory, *L'Espagne. Notes d'un pèlerin*, Charolles, 1881, pp. 5 y 6.

“tres francos diarios”, “un buen fusil”<sup>5</sup>, y el marqués de Custine consideraba la seguridad de nuestros caminos similar a la de El Cairo o la de Marruecos<sup>6</sup>. Andalucía y, especialmente Sierra Morena, tenían fama de ser tierra de bandoleros. De ahí que los editores Lheureux y Furne nos cuenten con todo lujo de detalles cómo fueron desvalijados en Sierra Morena por el bandolero Cambriles<sup>7</sup>.

No obstante, más que en los caminos Teophile Gautier encuentra el peligro en los alojamientos. Es “en el albergue, donde os degüellan, donde os despojan con toda seguridad, sin que tengáis el derecho de recurrir a las armas defensivas, y de dar un tiro al camarero que os presenta vuestra cuenta”<sup>8</sup>.

Estos peligros e inconveniencias del viaje se incrementaban para las mujeres que se decidían a emprender solas la aventura, por su desventajosa condición en aquella época, como fue el admirable caso de la parisina Louise Bourbonnaud:

¿Sin el hombre, qué haría ella? ¿Cómo se desenvolvería? la pobre... Pues bien, he querido mostrar yo, mujer, que estas ideas emitidas más arriba sobre la mujer comienzan a ser muy anticuadas y fuera de lugar. Joven todavía, gozando de una fortuna bastante grande, estando viuda, es decir dueña de mis actos, me propuse dar “mi vuelta al mundo” no en 80 días, sino según mi capricho, volviendo después de cada uno de mis viajes a descansar en la mayor estación humanitaria y espiritual que se encuentra en el mundo: París.

Comienzo con el relato de mi primer viaje, aquel en el que probé mis alas: mi viaje a través de España... A principios de 1882, salí, pues, en el rápido de Burdeos, teniendo como todo equipaje sólo dos pequeñas maletas. Jamás me agobio con equipaje en mis viajes, una simple maleta ahora me basta; encuentro mucho más

<sup>5</sup> Adolphe Desbarrolles, *Les deux artistes en Espagne*, París, Jules Rouff, s.a., 3.<sup>a</sup> ed., p. 344.

<sup>6</sup> Astolphe Custine, *L'Espagne sous Ferdinand VII*, Bruxelles, Société Typographique Belge, 1838 (1.<sup>a</sup> ed. 1831), t. II, p. 59.

<sup>7</sup> Achille Armand Lheureux/Charles Furne, *Voyage de deux amis en Espagne*, París, Fournier, 1834, pp. 47-50.

<sup>8</sup> Théophile Gautier, *Voyage en Espagne –Tra los montes...*, Paris, G. Charpentier et Cie., 1890 (1.<sup>a</sup> ed. 1843), p. 296.

cómodo comprar cosas muy baratas de las que me desembarazo a medida que están fuera de uso...<sup>9</sup>.

Y cuando ya pueden viajar en ferrocarril, los viajeros expresan sobre él las más diversas opiniones. El periodista Harry Alis disfruta con la variedad de paisajes:

Un calidoscopio que se desarrolla incesantemente bajo vuestros ojos, una increíble variedad de cuadros, de paisajes cambiantes, de escenas que os escapan tan pronto como son entrevistas y que por esta razón permanecen llenas de misterio. Y además ¿no es pues cualquier cosa: acostarse por la noche en las brumas del otoño parisino, y despertarse bajo un verdadero sol de África...<sup>10</sup>

Pero también hay quienes le encuentran inconvenientes. Es el caso del abate y periodista Alphonse Cordier:

No presenta el mismo interés que la mesa redonda de aquellos buenos antiguos albergues, de los tiempos de la posta, donde se podía charlar y reír totalmente a gusto; pues entonces se viajaba, y ahora se corre a toda velocidad. El vapor ha sustituido a los caballos, y el maquinista al postillón. Ya no ven ustedes ni el campo, ni las aldeas, ni los pueblos, ni las ciudades, sino que los queman...<sup>11</sup>

### ¿Por qué vienen?

Si consideramos los motivos que han impulsado a los viajeros a visitarnos durante siglos, han sido muy diversos. Recordemos a los monjes Usuard y Odilard que vienen en el año 858, para llevar a su monasterio de Saint-Germain-des-Près algunos cuerpos de mártires de la persecución musulmana<sup>12</sup> o al abad Juan de Gortz que llega a la corte de Abderramán III en 963 como embajador del emperador

---

<sup>9</sup> Louise Bourbonnaud, *Seule à travers 145.000 lieues terrestres, marines et aériennes. Premier voyage. Europe (45.000 lieues). Espagne, Portugal, Gibraltar, Maroc...*, Paris, L. Bourbonnaud, [s.d.], pp. 1-3.

<sup>10</sup> Harry Alis, "Promenades en Espagne. De Paris à Lisbonne", *Journal des débats politiques et littéraires*. Vendredi 28 octobre 1887, p. 2.

<sup>11</sup> Alphonse Cordier, *À travers la France, l'Italie, la Suisse et l'Espagne. 1865 et 1866*, París, J. Vermot, 1866, pp. 4 y 5.

<sup>12</sup> Père B. de Gaiffier, "Les notices hispaniques dans le martyrologue d'Usuard", *Analecta Bollandiana*, LV, 1937, pp. 268-283.

alemán Otón el Grande<sup>13</sup>. O bien cuando el cardenal de Albi y el señor de Torcy son enviados a Córdoba en 1469 para entrevistarse con el rey Enrique IV y pedirle en matrimonio para el duque de Guyenne a su hermana Isabel o a su hija Juana que debían, una u otra, heredar de los reinos de Castilla y de León<sup>14</sup>. Pero atengámonos a la época contemporánea.

A comienzos del XIX, miles de franceses se ven obligados a intervenir en la invasión napoleónica. Y Córdoba fue de las primeras ciudades de España que llegaron a presentar oposición al paso del ejército francés. También en este siglo los escritos de Alexandre Laborde, del barón Taylor y de Théophile Gautier crearon una nueva moda del viaje a España que a menudo suplanta al viaje a Italia.

Por motivos sanitarios el doctor André Mazet viene para estudiar la fiebre amarilla y fallece a causa de ella en la ciudad de Barcelona<sup>15</sup>.

Razones de carácter artístico o bibliófilo son las del barón Justin Taylor<sup>16</sup>, con la pretensión de comprar obras de arte, o del erudito sacerdote Ulysse Chevalier, quien vendrá tanto “para interrogar y saludar a la noble España” como para estudiar sus incomparables monumentos<sup>17</sup>. Así mismo, el profesor Léon de Rosny viaja “con la esperanza de descubrir algunos de esos rarísimos manuscritos compuestos por los indios del Nuevo Mundo antes del descubrimiento”<sup>18</sup>. El bi-

---

<sup>13</sup> “Fuentes para la Historia de Córdoba en la Edad Media. La Embajada del Emperador de Alemania Otón I al Califa de Córdoba Abderrahmán III”, *Boletín de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, n° 33 (Octubre a Diciembre 1931), pp. 255-282. Reproducción de la traducción del texto latino al español realizada por A. Paz y Mélia, en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, II (1872) pp. 76-80, 90-94, 103-110, 120-125 y 137-141.

<sup>14</sup> Prosper Brugière Barante, *Histoire des ducs de Bourgogne de la maison de Valois, 1364-1477*, París, Ladvocat, 1826, t. 9, pp. 241-242.

<sup>15</sup> André Mazet, “Relation abrégée du voyage fait en Andalousie pendant l'épidémie de 1819”, *Journal complémentaire du dictionnaire des sciences médicales*, t. VIII, París, C.-L.-F. Panckoucke, Éditeur, 1820, pp. 193-217.

<sup>16</sup> M. Cyprien Robert, “Galerías españolas a París”, *L'Université Catholique, recueil religieux, philosophique, scientifique et littéraire*, París, Au bureau de l'Université Catholique, juin 1838, t. V, pp. 441 y ss.

<sup>17</sup> Ulysse Chevalier, *Souvenirs d'une excursion archéologique en Espagne...*, Lyon, Emmanuel Vitte, 1892, p. 5.

<sup>18</sup> Léon de Rosny, *Taureaux et mantilles. Souvenirs d'un voyage en Espagne et en Portugal*, París, Paul Ollendorff, 1880, t. II, pp. 160 y ss.

bliotecario Charles Graux supera grandes dificultades para buscar manuscritos griegos antiguos en la biblioteca de la Catedral de Córdoba. Además él aconsejaba venir al Sur y, “sobre todo, a Andalucía” para saber “lo que es una población viva”<sup>19</sup>. Animado por los hallazgos de Graux, el profesor Charles Fierville vendrá a España a la búsqueda de manuscritos de Quintiliano<sup>20</sup>.

La aventurera Louise Bourbonnaud, brava mujer que, al quedarse viuda, se atrevió a recorrer 180.000 kilómetros en cuatro viajes a través del mundo, en 1882 se siente atraída por nuestro país debido a sus “fieros guerrilleros” e “intrépidos conquistadores” y, sobre todo, porque aquí la mujer “goza de ese privilegio de suceder en el trono”<sup>21</sup>.

No faltaron tampoco los exiliados políticos o quienes se autoexiliaron como fue el caso de Antoine de Latour, quien lo hace para encontrarse en España con Antoine d’Orléans, duque de Montpensier, de quien había sido preceptor<sup>22</sup>.

Para el periodista Victor Fournel<sup>23</sup> y para el marqués de Custine, salir “de París únicamente para admirar la catedral de Córdoba” ya sería más que suficiente, si bien este último también prefiere emplear su dinero “en escoltas contra los bandidos románticos, para ver la Alhambra o para oír tocar la guitarra bajo el pórtico de una casa elegante”. Es “la idea del peligro” la que le “aumenta el placer de la ruta”, una ilusión semejante a la que produce la lectura de un poema<sup>24</sup>. Así mismo, el libro *Aquarelles d’Espagne*, obra de A. Durègne, aconseja el viaje a Córdoba, porque aquí los visitantes extranjeros olvidarán todas las decepciones, penas y fatigas del viaje a España<sup>25</sup>.

---

<sup>19</sup> Charles Graux, “Correspondance d’Espagne”, *Revue Hispanique*, 1905, t. 13, pp. 310, 420 y 421.

<sup>20</sup> Charles Fierville, *Relation d’un voyage en Espagne*, Saint-Brieuc, Francisque Guyon, 1876, pp. 1 y 17.

<sup>21</sup> Bourbonnaud, *op. cit.*, p. 2.

<sup>22</sup> Antoine de Latour, *Études sur l’Espagne. Séville et l’Andalousie*, Paris, Michel Lévy Frères, 1855, t. I, pp. 1 y 2.

<sup>23</sup> Víctor Fournel, *À travers l’Espagne et l’Italie*, Tours, Alfred Mame et fils, 1900, p. 87.

<sup>24</sup> Custine, *op. cit.*, p. 41.

<sup>25</sup> E. Durègne, *Aquarelles d’Espagne*, Bordeaux, impr. Gounouilhoul, 1906, p. 14.

A finales de los años ochenta del siglo XX, los periodistas Jacques Durand y Jacques Maigne<sup>26</sup> llegan a Córdoba con el objetivo de descubrir sus iconos, es decir, aquellas imágenes que se pueden considerar como las más representativas. Van a “errar por las tabernas a la búsqueda de una señal”, al mismo tiempo que celebran en silencio los vinos de Montilla y Moriles, “supervivientes de la historia, honrados por los romanos, los califas y los hombres sencillos de la calle”. Y será en una otoñal noche de lluvia, en un bar de la calle San Fernando, donde comienzan a descubrir la esencia de Córdoba:

En las paredes, en un diluvio de grabados taurinos, algunos signos ya familiares, aunque ilegibles. Rafael, el arcángel, rostro de efebo y cabellos de oro, mueve sus blancas alas. Sobre un espejo picado, un rostro triste y altivo, indiferente, como despreocupado del mundo, y dos palabras ya gastadas: Anís Manolete. Por encima de la máquina de café, un bello retrato de mujer que sujeta unas naranjas bajo sus senos desnudos. Título de la reproducción *Naranjas y limones*. A su lado un bosque de columnas, ocre y amarillo, sin leyenda, puesto que todo el mundo reconoce la Mezquita, la celebrísima Mezquita<sup>27</sup>.

Se sienten, pues, atraídos hacia bares y tabernas, tales como Casa de Pepe el de la Judería<sup>28</sup>, la bodega de Plateros, el bar La Mezquita, paraíso de los boquerones en vinagre, casa de Pepe el Feo<sup>29</sup>, el Juramento, o bien Casa Paco, el bar La La La<sup>30</sup> o Los Azulejos, que serán considerados por los dos visitantes como “universos de hombres soñadores e inaccesibles”. Porque a estos lugares se va “para no pensar demasiado, para degustar un vino dorado como los trigos, para saborear un salmorejo..., o un rabo de toro preparado a la antigua y para

---

<sup>26</sup> J. Durand y J. Maigne, *Guadalquivir. Impressions de voyage de deux curieux contemporains dans les régions d'Andalousie traversées par le fleuve le plus chargé d'ors, de secrets, de légendes et d'émotions, à l'extrême sud de l'Europe*, Paris, Seghers, 1990.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 79-81.

<sup>28</sup> En 1950 el papa Juan XXIII almorzó allí, cuando era nuncio apostólico en Francia.

<sup>29</sup> Al lado de la Cruz del Rastro, en la esquina Cardenal González y calle San Fernando.

<sup>30</sup> Este bar se encontraba, junto a la Cruz del Rastro, en la calle San Fernando números 1-3.

contemplar imágenes en sus paredes. Torero triste, mujeres bellas que no sonríen y ángel paradisíaco”<sup>31</sup>. ¿Y cómo no visitar el bar de Paco Acedo<sup>32</sup>, donde el maestro de la tauromaquia solía jugar al dominó, o el restaurante Paco Cerezo<sup>33</sup> donde se exhibe la reliquia del “pañuelo manchado de sangre que sirvió para enjugar la herida mortal del torero más grande de todos los tiempos... Manolete no es un simple torero, es un semidiós, santo y mártir... Ni Lagartijo, ni Guerrita, ni sobre todo Manuel Benítez, *El Cordobés*, suscitaron tal devoción popular, tal fenómeno de identificación... Manolete, torero silencioso y austero, secreto y lejano es a la imagen de su ciudad, o del carácter que ella se crea”<sup>34</sup>.

Por su parte, san Rafael cura y protege a la ciudad, consuela y sonríe al pueblo que le hace ofrendas y le dedica sus fiestas. “Rubio y de una exquisita preciosidad, riega la ciudad con sus retratos, medallas, grabados, oratorios (llamados aquí triunfos) o estatuillas”. Ofrece su nombre a buena parte de los habitantes, al mismo tiempo que “triumfa como marca registrada de dulces y caramelos, o se transforma a su vez en estación de servicio, taberna, auto-escuela, tienda de todo y de nada, transportista o vendedor de vino. También ha dado su nombre a un cementerio, un barrio, un estadio de fútbol, un hospital y un convento. Sin hablar de su iglesia madre en el barrio de San Lorenzo”<sup>35</sup>.

Como es de suponer, también la Mezquita va a ser objeto de la consideración de los viajeros Durand y Maigne, así como el río Guadalquivir. Respecto a ella afirman que es “una de las catedrales más pomposas del país (estilo plateresco que raya en la histeria)” y que mucho más que una maravilla del arte musulmán o un atractivo lugar turístico, es “un navío anclado en la cultura de la ciudad, símbolo vivo de su historia, emblema casi magnético”. Muchas de las calles y avenidas modernas de la ciudad “parecen declinar en dulce pendiente y em-

---

<sup>31</sup> J. Durand y J. Maigne, *op. cit.*, pp. 80 y 81.

<sup>32</sup> Taberna Paco Acedo situada junto a la Torre de la Malmuerta, esquina de la calle Adarve.

<sup>33</sup> Situada en el Campo de la Merced, esquina a la calle Torres Cabrera, la taberna Paco Cerezo, una de las más castizas de Córdoba, era lugar de encuentro de toreros, cantaos de flamenco y aficionados.

<sup>34</sup> J. Durand y J. Maigne, *op. cit.*, pp. 96 y 97.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 97 y 98.

pujan invariablemente a los paseantes hacia el río, a los alrededores de la inevitable Mezquita”. En ella, “símbolo de la imposible fusión de las dos religiones”, está enterrado el inca Garcilaso de la Vega, historiador peruano hijo de un noble conquistador y de una princesa inca<sup>36</sup>.

Con respecto al Guadalquivir, “Córdoba no ha cesado de celebrar el *río grande* como uno de los personajes esenciales de su historia; lo ha abandonado a su suerte de río contaminado y envejecido, en sus coronas de rey alegórico, irreal”<sup>37</sup>. Actualmente nadie se manifiesta para denunciar la contaminación y la agonía del Betis, “gran rey de Andalucía” cantado por Luis de Góngora. También la Ribera se encuentra en estado salvaje, abandonada:

Los pequeños bares de la Ribera han cerrado progresivamente; la “ruta del juego” y sus casinos para proletarios –como los bares Vellero y Romero– ya no existen; el barquero que mariposeaba entre las dos riberas transportó a sus últimos pasajeros hace quince años; la playa artificial para los chicos, y El Soto, lugar de baño de las mujeres que fue El Dorado de los mirones, fueron prohibidos por insalubridad; el molino de Martos, antiguo reino de Alfonso, emérito nadador, es una ruina abandonada; Manuel Moyano, herrero y cronista del río, ya no está allí para contar aquella famosa inundación de 1917 en que el cura del Campo de la Verdad tuvo que refugiarse en la torre de su iglesia<sup>38</sup>.

Y en este largo periplo a través de Córdoba, los dos viajeros franceses hacen referencia a varios personajes íntimamente relacionados con ella: el gitano Antonio Castro, el alcalde Julio Anguita y el filósofo Roger Garaudy.

Especial atención dedican a la entrevista con Antonio Andrés Castro Reyes<sup>39</sup> quien, ya sexagenario y enfermo, les recibe en su casa

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 88 y 89.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 87.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 86.

<sup>39</sup> Los viajeros lo llaman Antonio *El Gitano* o Antonio *El Pintor*, pero en la ciudad se le conocía también con el apodo de *El Diamante Negro*. Falleció el 10 de octubre de 2019. Pude conocerlo personalmente, gracias al abogado Marcos Santiago Cortés, quien, el 30 de octubre de 2019, le dedicó en *Diario Córdoba* el artículo “Adiós, Diamante”, donde nos revela la personalidad de este misterioso personaje cordobés.

situada en el número 10 de la calle de Santa María de Gracia, en la penumbra de un universo decorado con telas de hilos de oro y paños muaré. Personaje polifacético pues, además de pintor, es restaurador de tapicerías antiguas, arqueólogo, bailar flamenco, poeta, o más bien brujo e historiador que domina el árabe y el latín. Por ello les recita versos en árabe y castellano del *Collar de la paloma* de Ibn Hazm y otros que traen al recuerdo la magnificencia de la ciudad de Medina Azahara o personajes como Séneca, Averroes, Maimónides, el músico Ziriyab, el obispo Osio, el *Gran Capitán*, o el poeta Luis de Góngora. Pasa a hablarles de la música del agua en los patios, esos “paraísos invisibles, con plantas cuidadas día a día, oasis que endulzan los veranos y resuenan con el ruido del agua”. Hace mención del admirable compás del cantaor de flamenco Fosforito, “el único *payo* que posee tal maestría del contratiempo” y que en la víspera ha sido capaz de entusiasmar a unas tres mil personas, la mayoría jóvenes, en la plaza de toros local. Acaba con la mirada de las mujeres cordobesas y refiriendo los misterios sin dilucidar de la Mezquita, “núcleo imantado, entrañas y corazón de la ciudad, hoy como ayer...”<sup>40</sup>

El alcalde Julio Anguita está considerado como un hombre que se ha identificado con su ciudad, su cultura y su sentido de la calle. Córdoba se ha deleitado en sus palabras de “orador narcisista, carismático, andaluz, cordobés, que no pierde una ocasión –de ahí que se le llame “el califa rojo”– de evocar sus raíces árabes, que se embelesa ante la puesta de sol sobre el río, que escucha, cerrando los ojos, la música del agua en los riachuelos, que frecuenta las bibliotecas, los baños públicos, las *tertulias* entre pensadores judíos y árabes improvisadas en el *Patio de los Naranjos...*”. Como comunista poco ortodoxo, se enfrenta al obispo de Córdoba, monseñor Infantes Florido, cuando éste protestaba en 1981 por la transformación en mezquita de la iglesia de Santa Clara, y le recuerda el morabito que el general Franco abrió en el Campo de la Merced<sup>41</sup> para procurar un lugar de culto a sus soldados de confesión islámica. Este alcalde ha bebido y bailado hasta

---

<sup>40</sup> J. Durand y J. Maigne, *op. cit.*, 83-85.

<sup>41</sup> Aquí los autores confunden Campo de la Merced por Campo de la Verdad, pues es en los jardines cordobeses de la Merced, también llamados de Colón, donde se encuentra esa pequeña mezquita.

el amanecer en la feria de Nuestra Señora de la Salud, y ha promovido la renovación del Carnaval<sup>42</sup>.

El filósofo Roger Garaudy fue expulsado del Bureau Politique del Partido Comunista francés, por criticar la intervención soviética en Checoslovaquia en 1968. Entonces intenta una aproximación entre cristianos y marxistas, pero acabó convirtiéndose al Islam. Y, en febrero de 1987, cuando ejercía en Ginebra como Presidente del Instituto para el Diálogo de las Culturas, hace realidad su sueño en la torre cordobesa de la Calahorra: “dar testimonio de la vocación milenaria de Córdoba en la civilización de lo universal, ser un puente entre Oriente y Occidente, unir la Ciencia, la Sabiduría y la Fe, según el espíritu de la universidad de Córdoba desde el siglo IX al XII”. Para ello crea un museo ultramoderno donde se pueden contemplar diaporamas, maquetas de la Alhambra y de la Mezquita de Córdoba, así como escuchar discursos de los grandes pensadores de aquella época<sup>43</sup>.

Algunos escépticos ven en todo esto un caballo de Troya con ambiciones menos nobles. Así como en la mezquita edificada en el pueblo de Pedro Abad, donde su imán, Hazrat Mirza, declara que él no está allí sólo por la belleza del lugar, sino para dar a conocer a los andaluces “las virtudes del Islam”. La inquietud ha aumentado aún más al aparecer la lista islámica *Liberación Andaluza* en las elecciones regionales de junio de 1986, preconizando la independencia de Andalucía, la disolución de la Guardia Civil, el árabe como segunda lengua, la expulsión de los ejércitos extranjeros o la expropiación de los grandes terratenientes<sup>44</sup>.

Vemos, pues, que Jacques Durand y Jacques Maigne han sabido descifrar buena parte de los secretos de Córdoba en un capítulo de su libro *Guadalquivir*, donde también ofrecen su visión de las demás ciudades ribereñas, para conseguir un fiel retrato del alma de Andalucía.

## Entrada

Muchos viajeros franceses describen en sus relatos la primera impresión que experimentan en el mismo momento de su llegada.

---

<sup>42</sup> J. Durand y J. Maigne, *op. cit.*, pp. 91 y 92.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 93 y 94.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 94 y 95.

Así, el barón Audebard de Férussac refiere una visión idílica de la campiña que rodea a Córdoba en 1812, con sus innumerables rebaños, sus “yeguas indomables y salvajes” y algunos sementales que “perpetúan la más bella raza de los caballos andaluces”<sup>45</sup>. Similar a la del periodista Albert Robida quien, al bajarse del tren, ve “cactus, naranjos, flores y casas blancas” en una ciudad que “es un inmenso ramo de flores en medio del que se han arrojado algunos millares de casas deslumbrantes”. Ya desde los vagones del tren va percibiendo el perfume del azahar, que se prolonga a través de las calles y continúa en las habitaciones del hotel, cuyas ventanas dan al jardín botánico<sup>46</sup>.

Es también a través del sentido del olfato como se produce la primera percepción del barón Justin Taylor: “Un olor balsámico se extiende por el aire, mil perfumes vienen deliciosamente a deleitar el olfato; es Córdoba que se revela antes de que hayamos podido percibirla; son sus innumerables jardines, su cinturón de naranjos florecidos que anuncian así su proximidad”<sup>47</sup>.

El barón Davillier, que también viene en ferrocarril, añora los tiempos de las diligencias cuando se entraba por la Calahorra: “Es verdad que en aquella época se llegaba deshecho, agotado por el cansancio, blanco por el polvo, después de haber sido traqueteado por una mala carretera durante cuarenta o sesenta horas, en un coche con mala suspensión y demasiado estrecho. Pero, en cambio, la entrada era magnífica”<sup>48</sup>. Todavía, en 1956, Jacques Watelin recomienda a los viajeros llegar a Córdoba por el Puente Romano<sup>49</sup>.

---

<sup>45</sup> Baron d'Audebart de Férussac, “Coup d'oeil général sur l'Andalousie”, en M. Malte-Brun, *Annales des voyages de la Géographie et de l'Histoire ou Collection des Voyages Nouveaux les plus estimés...*, Paris, Chez F. Buisson, 1812, t. XIX, pp. 332 y 333.

<sup>46</sup> Albert Robida, *Les vieilles villes d'Espagne. Notes et souvenirs*, Paris, Maurice Dreyfous, 1880, p. 151.

<sup>47</sup> Isidore-Justin Taylor, *Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur la côte d'Afrique, de Tanger à Tétouan*, Paris, Gide fils, 1826, p. 164.

<sup>48</sup> Jean Charles Davillier, *L'Espagne...*, Paris, Hachette, 1874, pp. 437 y 438. (Viene en 1861-1862).

<sup>49</sup> Jacques Watelin, *Vivante Espagne. Art, paysage, vie*, Toulouse, Privat, 1956, p. 130.

Desde allí Théophile Gautier observa “un tropel de carretas de bueyes ataviados majestuosamente con tiaras de esparto amarillo y rojo, mulos y asnos blancos cargados de paja trillada, campesinos con sombreros “pan de azúcar”<sup>50</sup>, cubiertos con capas de lana parda que caen por delante y por detrás como una casulla de sacerdote”<sup>51</sup>.

Y también por allí el juez Eugène Demolder entra en coche en una tarde otoñal: “Y detrás de este puente, sobre el fondo azulado de la Sierra de Córdoba, con las ruinas de un Alcázar, los muros de la Mezquita, su campanario actualizado, el minarete de San Nicolás, se extiende una ciudad perfumada, confitada por los rayos, rojiza, con manchas blancas... ¡Una ciudad vestida de otoño!”<sup>52</sup>

Pierre Marge, presidente de la Sociedad General de Pastas Alimentarias de Francia, llega en coche a medio día. Se detiene un buen rato en el Puente Romano, a pesar del calor abrumador, pues “desde la mitad del puente se disfruta de la mejor vista panorámica de la ciudad... Contemplada así, Córdoba es enteramente árabe; nada recuerda en ella nuestra civilización. Sus casas estrechamente entrelazadas no dejan percibir ninguna calle, ninguna arteria de alguna anchura. Córdoba se quedó petrificada en su forma de hace mil años”<sup>53</sup>.

El viajero Lemesle cree soñar ante “la ciudad santa y el Guadalquivir”: “Al frente, más allá del río, una considerable ciudad rodeada de murallas sobre una alta colina; después una llanura en anfiteatro con veintidós carretas en acción, uncidas de bueyes cuya silueta se destacaba a veces en el cielo rosa de la mañana”<sup>54</sup>.

Así mismo, un compañero del profesor Edgar Quinet prorrumpe con un grito de exclamación (¡Córdoba!) al ver la ciudad, como “una perla, al borde de un río”, y la intensa emoción que dice experimentar el escritor es superior a la del peregrino que ve La Meca por primera vez; se ve transportado al mundo de su infancia, cuando tuvo la oca-

---

<sup>50</sup> Es decir altos de copa y cortos de ala.

<sup>51</sup> Gautier, *op. cit.*, p. 176.

<sup>52</sup> Eugène Demolder, *Espagne en auto, impressions de voyage*, Paris, Société du Mercure de France, 1906, pp. 147-149.

<sup>53</sup> Pierre Marge, *Le tour de l'Espagne en automobile...*, Paris, Plon-Nourrit et Cie., 1909, pp. 127-137.

<sup>54</sup> R. F. Lemesle, *Une pointe en Espagne*, Paris, Pillet et Dumoulin, 1882, p. 37.

sión de leer el *Gonzalo de Córdoba* de Florián y reconoce que “ninguna ciudad de Grecia, ni siquiera Atenas,” le había impresionado tanto. A la espera de que el barquero termine de comer, aprovecha para grabar en su corazón aquel paisaje que ya no se borraría de su memoria<sup>55</sup>.

Por su parte, el coronel Fleury la considera “la más melancólica de todas las ciudades andaluzas”, sólo superada por Cartago, la ciudad cuyo pasado revivió Gustave Flaubert en su novela *Salambó*<sup>56</sup>.

Con aspecto más africano que cualquier otra ciudad española, se presenta a los ojos de Lucien Boileau<sup>57</sup>, o de Paul Flat quien escribe: “Córdoba siguió siendo esencialmente antigua, y dudo que en ningún otro país de España el aspecto africano pueda ser más sorprendente”<sup>58</sup>. Así mismo, el conde de Gironde sólo la encuentra superada por Argel en su blancura<sup>59</sup>.

El catedrático de la Sorbona Eugène Rosseeuw Saint-Hilaire, como llega por la noche, al día siguiente muy temprano describe su primera impresión de camino hacia la catedral “por las calles tortuosas de la ciudad, sobre el más execrable pavimento”<sup>60</sup>.

Desagradable itinerario en una noche lluviosa de diciembre será el que recorre el subprefecto Athanase Fillemin quien, para ir a la fonda, tuvo que caminar tres cuartos de hora a través de charcos de agua y de carriles<sup>61</sup>.

También llegó por la noche el orientalista y etnógrafo Léon de Rosny, pero contó con la eficaz ayuda de los serenos, que le sirvieron de guías. “Cada sereno, acantonado en su barrio, va recomendándose-lo a otro colega, conforme recorre la ciudad hasta la llegada al monu-

---

<sup>55</sup> Edgard Quinet, *Mes vacances en Espagne*, Paris, Pagnerre, 1857, pp. 202 y 203.

<sup>56</sup> William-Aimable-Adrien Fleury (seudónimo A. Dry), *Vers l'Occident, Nord du Maroc, Andalousie, Lisbonne*, Paris, E. Plon, Nourrit et Cie., 1899, pp. 157 y 158.

<sup>57</sup> Boileau, *op. cit.*, pp. 86 y 87.

<sup>58</sup> Paul Flat, *Paul Flat. L'art en Espagne*, Paris, Alphonse Lemarre, 1891, p. 36.

<sup>59</sup> Léopold de Gironde, *Retour d'Espagne: 1892*, Montauban, E. Forestié, 1892, pp. 51 y 52.

<sup>60</sup> Eugène Rosseeuw Saint-Hilaire, “Cordoue”, *Revue de Paris*, 1837, vol. 11-12, pp. 111.

<sup>61</sup> Athanase Fillemin, *Impressions d'un touriste. Souvenirs de voyages*, Paris, Paul Ducrocq, 1877, pp. 240 y 241.

mento. Lo que pudo contemplar durante aquel paseo fue algo totalmente diferente de lo que vería al día siguiente con la luz del sol, debido a una metamorfosis de la ciudad o bien a la imaginación del viajero<sup>62</sup>.

Sin embargo, Lucien Boileau se vio asaltado por una turba de mozos de cordel, de comisionistas y de cocheros; mas, finalmente, consiguieron un coche particular que les llevó al hotel<sup>63</sup>.

Mientras que el sacerdote Alphonse Cordier experimenta una de las emociones más dulces de todo su viaje, al contemplar una ciudad “limpia, amable, fresca y coqueta al máximo”, donde encuentra “un sello muy particular, que expresa más lo árabe que lo español”<sup>64</sup>, nada atractiva le resulta al viajero que firma con las iniciales G. H., quien le encuentra un “aspecto de barbarie musulmana fatal como la muerte”, al mismo tiempo que “huele a pólvora, guerra de calle y feroces represalias”. Para él “Córdoba dormita, sin ruido... en el silencio casi sepulcral de la gloria pasada. Es una especie de necrópolis blanca inundada de sol y de polvo”<sup>65</sup>.

Triste, desolada y sin un transeúnte en sus calles estrechas y desiertas la encuentra el periodista Gaston Routier. Para él “¡Sevilla es la vida! ¡Córdoba es la muerte!” A pesar de que ambas están situadas bajo el mismo cielo azul, rodeadas de la misma frondosa vegetación y gozan del mismo encantador clima<sup>66</sup>. Idéntica visión es la del pintor Jules Salles:

Es imposible encontrar un contraste mayor que el que existe entre Córdoba y Sevilla. Es la tristeza y la alegría, la calma y la agitación, la muerte y la vida, en una palabra. Córdoba produce el efecto de un amplio cementerio que todavía en nuestros días evoca los fantasmas de Abderramán, del gran capitán Gonzalo y de todas las

---

<sup>62</sup> Rosny, *op. cit.*, pp. 136 y ss.

<sup>63</sup> Lucien Boileau, *Voyage pratique d'un touriste en Espagne*, Paris, E. Dentu, 1889, pp. 81 y 82.

<sup>64</sup> Cordier, *op. cit.*, pp. 303 y 304.

<sup>65</sup> G. H., *Notes et impressions à travers l'Espagne*, Paris, 1889, pp. 82 y 86.

<sup>66</sup> Gaston Routier, *Deux mois en Andalousie et à Madrid*, Paris, Librairie H. Le Soudier, 1894, p. 69.

glorias pasadas. Por el contrario, la animación de Sevilla puede compararse con una colmena de abejas...<sup>67</sup>

Desencanto y tristeza coinciden en el canónigo James Condamin, tanto en la primera como en la última impresión ante una ciudad muerta, entristecida y silenciosa<sup>68</sup>.

Pierre Paris, profesor de Historia del Arte y fundador de la Casa de Velázquez, al llegar a Córdoba con su bicicleta rota, el 22 de abril de 1895, recuerda su anterior visita de 1887, cuando vino acompañado por su esposa: “encuentro todos mis recuerdos estéticos, avivados por recuerdos de corazón. Vuelvo a encontrar el paseo donde, una noche, fui tan feliz de llorar, el mismo banco bajo los mismos naranjos en flor, con la misma soledad”<sup>69</sup>.

Al atardecer, entra Antoine de Latour acompañando a los duques de Montpensier. En medio de un enorme gentío, se les invita a subir a una calesa que, esquivando las “callejuelas estrechas, tortuosas y blancas”, les conduciría hasta el palacio del conde de Torres Cabrera<sup>70</sup>.

El político y viticultor Gabriel de Saint-Victor prefiere aquel primer encuentro con Córdoba cuando se llegaba en coche correo o en diligencia: “Hoy se llega, desde la estación del ferrocarril situada extramuros, por el Paseo de la Victoria y la Puerta de Gallegos, lo que obliga al viajero a dejarse traquetear en un ómnibus amarillo canario, sobre un pavimento detestable, a través de las calles estrechas y tortuosas, para llegar a la Fonda Suiza muy convenientemente instalada en el centro de la ciudad”<sup>71</sup>.

---

<sup>67</sup> Jules Salles, *L'Andalousie, l'art arabe et le peintre Murillo, fragment d'un voyage en Espagne*, [Extrait de Mémoires de l'Académie Royale du Gard, 1864-1865], Nîmes, Clavel-Ballivet, 1866. p. 16.

<sup>68</sup> J. de Beauregard (seudónimo de James Condamin), *Le Circulaire 33. Du Nord au Midi de l'Espagne*, Lyon, Vitte et Perrussel, 1888, pp. 116 y 117.

<sup>69</sup> Pierre Paris, *L'Espagne de 1895 et 1897. Journal de voyage*, Burdeos, Maison des pays ibériques, 1979, p. 54.

<sup>70</sup> Latour, *op. cit.*, pp. 23 y 24. Antoine d'Orléans, duque de Montpensier, era el hijo menor del rey de Francia Luis Felipe (1773-1850); se casó en España, el año 1846, con María Luisa Fernanda de Borbón, hermana de Isabel II.

<sup>71</sup> Gabriel de Saint-Victor, *Espagne. Souvenirs et impressions de voyage*, Paris, Librairie Blériot, 1889 (2ª ed.), pp. 57 y 58.

## Descripción general

Visto ya el impacto del primer encuentro, pasemos a considerar la descripción general de la ciudad tal como aparece en los relatos. Los viajeros del siglo XIX vienen buscando el “paraíso” de Andalucía, en una Córdoba que aún conserva su estilo oriental, con usos y costumbres muy diferentes de los del resto de Europa. Con un clima y una situación geográfica favorables, posee una vegetación exótica donde proliferan la palmera, el naranjo, el limonero y el olivo<sup>72</sup>. Así nos la pintan Auguste Eschenauer<sup>73</sup>, Antoine Fée<sup>74</sup> y el marqués Alexandre de Laborde:

Está situada en un paraje delicioso al pie de altas montañas, a la entrada de una gran llanura, sobre la orilla septentrional del Guadalquivir, que corre a lo largo de sus muros en forma de media luna. Dichas montañas, aunque escarpadas, están llenas de huertas, viñas, olivos y árboles frutales, particularmente naranjas y limones, que embalsaman el aire con olores agradables<sup>75</sup>.

Mas teniendo las naranjas más hermosas y mejores de España y abundantes frutos, dice Limouzin, sin embargo no se sabe sacarles provecho<sup>76</sup>. Igualmente, Tandonnet dice que en los jardines del Alcázar ha cogido “las más hermosas naranjas del mundo”<sup>77</sup>.

Al pasearse Rosseeuw Saint-Hilaire por las laderas que rodean a la ciudad, aunque la campiña ha quedado afectada por la larga sequía ese año de 1837, contempla el paisaje de la sierra que “se impregna de

---

<sup>72</sup> A. López Ontiveros, “El paisaje de Andalucía a través de los viajeros románticos: creación y pervivencia del mito andaluz desde una perspectiva geográfica”, en J. Gómez Mendoza y otros: *Viajeros y paisajes*. Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 40.

<sup>73</sup> Auguste Eschenauer, *L'Espagne, impressions et souvenirs, 1880 et 1881...*, Paris, Paul Ollendorff, 1882, p. 259.

<sup>74</sup> Antoine Laurent Apollinaire Fée, *Souvenirs de la guerre d'Espagne, dite de l'Indépendance, 1809-1813...*, Paris, Veuve Berger Levrault et fils, 1856, p. 56.

<sup>75</sup> Alexandre Laborde, *Itinerario descriptivo de las Provincias de España y de sus Islas y Posesiones en el Mediterráneo...*, Valencia, Imprenta de Ildefonso Mompié, 1816, p. 413.

<sup>76</sup> M. Limouzin, *Souvenirs d'Espagne pendant les années 1808, 1809, 1810, 1811, 1812 et 1813...*, Paris, Lecoq, 1829, pp. 146-148.

<sup>77</sup> André Tandonnet, *Castille, Andalousie, Grenade. Vues et souvenirs*, Paris, Albert Savine, 1890, p. 140.

una belleza campestre y a la vez grandiosa” y que “resalta más vivamente aún por el contraste de numerosos pequeños caseríos resplandecientes de blancura”<sup>78</sup>.

Féréal y Cuendias, después de visitar la catedral, disfrutan del placer del cielo, el paisaje y los personajes andaluces<sup>79</sup>. Y vendrán otros viajeros que pongan el acento en el clima y en la agricultura por la que, según Graux, en 1908, “Córdoba se está haciendo muy rica”<sup>80</sup>. “Un feliz clima y una tierra fértil” con unas tierras bien cultivadas, dirá Miot de Mérito<sup>81</sup>. Agricultura floreciente, en la que el conde normando Robert des Maisons ve “canales bien mantenidos” y sistemas de riego, heredados de los moros, que le llevan a comparar el Valle del Guadalquivir con el del Nilo<sup>82</sup>. Más poéticamente, Laurencie observa cómo “duerme languidecida en medio de trigos verdosos, al pie de suaves colinas que vienen a morir en el Guadalquivir, el río de los califas, de las abluciones santas, el glorioso y rico fecundador de la bella Andalucía”; completa con una visión panorámica desde la torre de la Catedral<sup>83</sup>.

Sin embargo, la campiña más fértil del país contrasta con la miseria humana, según Achille Lheureux<sup>84</sup> y Étienne de Lantier, quien ve muchas casas deshabitadas, calles casi desiertas y claustros de las iglesias asediados por una muchedumbre de mendigos; mientras que en la pendiente de Sierra Morena se pueden contemplar “jardines muy agradables, viñas, plantaciones de naranjos, limones, olivos y árboles frutales”<sup>85</sup>.

---

<sup>78</sup> Rosseeuw Saint-Hilaire, *op. cit.*, pp. 117 y 118.

<sup>79</sup> Victor Féréal y Manuel de Cuendias, *L'Espagne pittoresque, artistique et monumentale. Mœurs, usages et costumes*, París, Librairie Ethnographique, 1848, p. 325.

<sup>80</sup> Graux, *op. cit.*, t. 13, p. 338.

<sup>81</sup> A. F. Miot de Mérito, *Mémoires du comte Miot de Mérito, ancien ministre, ambassadeur, conseiller d'État et membre de l'Institut...*, París, Michel Lévy Frères, 1858, vol. III, p. 90.

<sup>82</sup> Robert des Maisons, *Une pointe en Espagne, en Portugal et au Maroc (1868)*, Rouen, Léon Deshays, 1876, pp. 169 y 170.

<sup>83</sup> Lionel de la Laurencie, *España. Simples esquisses*, París, A. Lemerre, 1890, pp. 47, 54, 62 y 63.

<sup>84</sup> A. A. Lheureux/C. Furne, *op. cit.*, pp. 52 y 53.

<sup>85</sup> Étienne François de Lantier, *Voyage en Espagne du Chevalier Saint-Gervais, officier français...*, París, Arthus Bertrand, 1809, t. II, p. 259.

Reminiscencias árabes y recuerdos históricos abundan en escritores como Laurencie<sup>86</sup> o Davillier, quienes recuerdan cómo en su época de mayor esplendor Córdoba pudo ser llamada “la Atenas de Occidente”, “la nodriza de las ciencias y la cuna de los capitanes”; otros autores árabes la llamaban “la madre de las ciudades, el trono de los sultanes, el minarete de la piedad y de la devoción, el refugio de la tradición, la mansión de la magnificencia y de la elegancia”, con la pretensión de destacar el inmenso prestigio de esta ciudad, donde había más libros que en ninguna otra durante la Edad Media. También, recurren a palabras de autores árabes, que comparan Andalucía con un león, cuyo corazón sería Córdoba<sup>87</sup>.

Africana y morisca aparece también a los ojos de viajeros como Lemesle<sup>88</sup>, Lheureux<sup>89</sup> y Gautier: “Córdoba tiene un aspecto más africano que cualquier otra ciudad de Andalucía”<sup>90</sup>. “Si Córdoba es profundamente cristiana en el corazón”, nos dirá Dory: “su fisonomía exterior es completamente morisca: estrechas calles, montuosas, cruzándose en todos los sentidos, verdadero laberinto”<sup>91</sup>.

Su carácter oriental lo destacan también Maisons y Poitou; si bien el primero cree que Córdoba “tiene como un perfume de su país original” y que “ofrece algún parecido con Damasco”<sup>92</sup>, para el segundo “ni El Cairo ni Damasco” pueden mostrar un monumento tan maravilloso como la Mezquita<sup>93</sup>.

Para Jules Claretie es Andalucía la que se desvela en Córdoba, como un “Oriente suavizado”; encantado contempla la “ciudad abandonada, que parece haber dormitado durante siglos” y que comienza a despertar: “¡Qué silencio por todas partes y qué tristeza! Encerrada en sus altas murallas, Córdoba, la ciudad del Islam, parece asfixiarse bajo el rodillo católico. Ella es siempre la ciudad conquistada. Parece que los

---

<sup>86</sup> Laurencie, *op. cit.*, pp. 51.

<sup>87</sup> Davillier, *op. cit.*, p. 437.

<sup>88</sup> Lemesle, *op. cit.*, p. 37.

<sup>89</sup> A. A. Lheureux/C. Furne, *op. cit.*, p. 52.

<sup>90</sup> Gautier, *op. cit.*, pp. 307 y 308.

<sup>91</sup> Dory, *op. cit.*, p. 89.

<sup>92</sup> Maisons, *op. cit.*, p. 170.

<sup>93</sup> Poitou, *Voyage en Espagne*, Tours, Alfred Mame et Fils, 1869, p. 82.

moros la dejaron ayer, abandonando sus mansiones y sus templos a los infieles”<sup>94</sup>.

André Tandonnet percibe silencio, blancura y muerte: “Es la muerte, pero en la mortaja más árabe, más africana de toda España”<sup>95</sup>, y Rosseeuw encuentra melancolía y olor sepulcral<sup>96</sup>. Según Poitou, a pesar de ser una ciudad muerta donde “la hierba crece en las calles silenciosas” y “la mitad de las casas parecen desiertas”, Córdoba ha conservado su fisonomía y la huella profunda de la civilización que en ella floreció<sup>97</sup>. Tétrico panorama en el que Boileau respira un agradable perfume: “En esta ciudad muerta, blanca como un sudario, silenciosa como un cementerio, se respira por todas partes un penetrante olor a azahar”<sup>98</sup>.

Lo mismo que en las pequeñas ciudades de Italia, Camille Mauclair tuvo la impresión “de un cadáver de piedra, de una ciudad acabada, muerta, fósil, la impresión muy triste de una grandeza caduca, un poco mancillada, descuidada, en descombros... En Córdoba, yo pensaba con fuerza que los verdaderos bárbaros, en la gran batalla de las Navas de Tolosa, no eran los moros sino los cristianos de 1212”<sup>99</sup>. El viajero J. W. la compara con la ciudad italiana de Pisa: “Hoy, Córdoba es una ciudad muerta. Nada de movimiento en las calles ni comercio, el desierto, el silencio y el abandono como en Pisa”<sup>100</sup>. También el duque de La Salle de Rochemaure es de la misma opinión:

¡Una impresión de silencio, de soledad, de vida desaparecida, lejana, en la perspectiva de los años! ¡Por todas partes fachadas sin edificios, monasterios deshabitados, templos deteriorados, ventanas abiertas por donde pasan los pájaros amigos de las grandes ruinas,

---

<sup>94</sup> Jules Claretie, *Journées de voyage. Espagne et France*, Paris, Alphonse Lemerre, 1870, pp. 279 y 280.

<sup>95</sup> Tandonnet, *op. cit.*, pp. 140 y 141.

<sup>96</sup> Rosseeuw Saint-Hilaire, *op. cit.*, pp. 117 y 118.

<sup>97</sup> Poitou, *op. cit.*, pp. 80 y 81.

<sup>98</sup> Boileau, *op. cit.*, p. 88.

<sup>99</sup> Camille Mauclair, *L'âpre et splendide Espagne*, Paris, Bernard Grasset, 1931, pp. 144 y 145.

<sup>100</sup> J. W., *Souvenirs de voyage. Espagne, Portugal, Maroc*, Malines, R. van Velsen, (1897), p. 22.

casuchas con fragmentos magníficos de mármol o de jaspe insertados en sus endeble murallas, una población inactiva, pobre, adormecida, una ciudad marcada por el estigma de una dolorosa decadencia material y moral!<sup>101</sup>

Para reflejar esa decadencia material y moral, Jules Salles y el barón Davillier recurren a la obra española *Recuerdos y bellezas de España*<sup>102</sup>.

De provinciana y presuntuosa la tilda el viajero que firma su libro con la letra X: “En la calle Gondomar, la gente te mira de arriba a abajo, te da con el codo toscamente y los mendigos y los eternos vendedores de billetes de lotería te acosan pegajosamente”<sup>103</sup>.

Félix Henri nos dice que, a pesar de estar edificada y abierta de mala manera, es de bello aspecto al contemplarla “desde lejos elevarse en anfiteatro al pie de una de las cadenas de Sierra-Morena, a la entrada de una llanura, sobre la orilla derecha del Guadalquivir”<sup>104</sup>.

Museo con silencio en sus calles para Maisons<sup>105</sup>, Malengreau<sup>106</sup> y Porcher:

Conservada en parte tal como fue en tiempos de los omeyas, es un verdadero museo de todo un pasado de gloria y de belleza. Museo por todo lo que encierra de recuerdos, museo por el silencio de sus casas cerradas, museo por el recogimiento que invade el alma, mientras que recorremos sus calles solitarias... Córdoba es bella todavía, pues aún conserva su cielo azul, su claro sol, sus patios embalsamados, la grandeza de su soberbio río, sus jardines de naranjos y de rosas, la prodigiosa columnata de su Mezquita. Y los

---

<sup>101</sup> Félix de La Salle de Rochemaure, *Impressions d'Espagne et de Portugal. Février-Mars 1905*, Aurillac, Impr. Moderne, 1905, p. 340.

<sup>102</sup> Salles, *op. cit.*, p. 5; Davillier, *op. cit.*, p. 453; Pedro de Madrazo, *Recuerdos y bellezas de España... Córdoba*, Madrid, 1853, pp. 388 y 389.

<sup>103</sup> X y otros, *Les jeunes voyageurs par X*. Limoges, Ardant, 1872.

<sup>104</sup> Félix Henri, “Cordoue”, *La Semaine des familles*. N.º 2 (Samedi 14 octobre 1865), Paris, Jacques Lecoffre et Cie., pp. 24-26.

<sup>105</sup> Maisons, *op. cit.*, p. 171.

<sup>106</sup> Auguste Malengreau, *Voyage en Espagne et coup d'oeil sur l'état social, politique et matériel de ce pays*, Bruselas, Comptoir universel d'Imprimerie et de Librairie, 1866, p. 115.

siglos pasados han dado por añadidura a esta belleza un carácter de majestad melancólica<sup>107</sup>.

Al contemplar el paisaje, algunos viajeros llegan a experimentar tan profunda emoción que lanzan piropos a nuestra ciudad. Así el médico Émile Bégin exclama:

Pero, ¡qué campo! ¡Qué gracia de ondulaciones en el último pliegue de la Sierra Morena, que viene a mezclar sus ramos perfumados con los ramos de casas agrupadas en la colina! Como un esposo fiel al lecho nupcial, el Guadalquivir acaricia aún, así como lo hacía en otros tiempos, a su ciudad bien amada<sup>108</sup>.

No ha dejado de empobrecerse para Ernest Martinenche, quien piensa como Francisco de Quevedo: “Una gran plaza, calles estrechas, un obispo rico, mercaderes pobres, agujas y alfileres a profusión, un puente que se hunde, una muchedumbre inepta y un espíritu fino, Góngora. Si usted encuentra mejor, póngalo en la cola de mi soneto”<sup>109</sup>.

Jean-Claude Péret la considera menos lujosa y orgullosa que Sevilla, pero con numerosas atracciones: “barrios pobres del mercado, con sus tascas sucias y de mala fama, luego las ricas urbanizaciones del centro con amplias avenidas, lujosos almacenes, inmensos cafés llenos de consumidores que beben granizadas, y finalmente y sobre todo el barrio de la Mezquita”<sup>110</sup>.

André Lamandé, en 1931, contrapone la ciudad antigua de la miseria y la moderna con las nuevas industrias:

Córdoba está compuesta de dos ciudades yuxtapuestas en un contraste brutal: una de pordiosería árabe, de calles estrechas y de sol; otra nueva, con casas altas y almacenes deslumbrantes. Aquella nos transporta diez siglos atrás; esta es hija de la electricidad, del plomo y del cobre de la Sierra Industrial y ya despersonalizada, ella ha arrancado a los harapientos en la pereza del Patio los Naran-

---

<sup>107</sup> Jacques Porcher, “Cordoue”, *À travers le monde*, n° 24 (17 de junio de 1899), Paris, Hachette, pp. 186 y 188.

<sup>108</sup> Émile Bégin, *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*, Paris, Bélin-Leprieur et Morizot, 1852, p. 440.

<sup>109</sup> Ernest Martinenche, *Propos d'Espagne*, Paris, Hachette et Cie., 1905, p. 44.

<sup>110</sup> Jean-Claude Péret, *L'Espagne en fête*, [Paris], Société d'édition géographique et touristique, 1963, p. 97.

jos para arrojarlos a las fábricas, a la mina, llenarles los bolsillos de pesetas y mostrarles como perpetua luz y goce inagotable: el bar. Hasta la guerra ¿de qué vivían? De un poco sol y de una naranja. Estaban hundidos en la pobreza hasta el cuello...

Un día, la guerra, aspirando a todos los productos de España e inflando la peseta, les hizo comprender el valor del dinero. Se extrañaron primero que se les ofreciesen dos o tres pesetas por día para obligarlos a trabajar. En torno a ellos, edificios nuevos aportaban con sus ocho plantas, sus cervecerías y sus jazz, visiones de una vida de fiebre y de lujo. Poco a poco, gustaron allí y conocieron necesidades nuevas que solo el dinero permite satisfacer. Ganaron con ello y, de repente, envidiaron a los que ganaban cien veces más que ellos, y se pusieron a comparar, veinte veces al día, la sordidez de su antigua ciudad con la elegancia, el boato y los placeres de la nueva. Dos o tres pesetas no les bastaban ya y ganaron diez o doce. Desde aquel día, el espíritu revolucionario surgió en ellos. La Revolución es hija de la comparación. El complemento de la miseria sólo viene después. Es el caso de toda España<sup>111</sup>.

## Habitantes

El militar y científico Jean-Baptiste Bory de Saint-Vincent, influido por la opinión de Isidoro de Antillón, considera que los cordobeses “carecen de cortesía, de sociedad y de educación, y que la nobleza es del mismo estilo”<sup>112</sup>. Esta opinión contrasta con la de Valérie Boissier, quien considera al cordobés discreto, educado y agradable, con la cortesía del “sangre azul”, tanto el hidalgo como en el campesino<sup>113</sup>.

El pueblo cordobés, según Jean Sermet, es “grave, silencioso, individualista, íntimamente concentrado en sí mismo, como lo son sus hijos más ilustres, Séneca, el Gran Capitán, Manolete”<sup>114</sup>.

<sup>111</sup> André Lamandé, *L'Espagne écartelée*, Paris, Éditions des Portiques, 1931, pp. 109 y 110.

<sup>112</sup> Jean-Baptiste Bory de Saint-Vincent, *Guide du voyageur en Espagne*, Paris, Louis Janet, 1823, p. 557.

<sup>113</sup> Condesa de Gasparin (Valérie Boissier), *Andalousie et Portugal par l'auteur des Horizons Prochains*, Paris, Calmann Lévy, 1886, p. 41.

<sup>114</sup> Jean Sermet, *L'Espagne du Sud*, Paris, Arthaud, 1953, p. 280.

El geógrafo Jean-Baptiste Eyriès, que tilda a los andaluces de aventureros, arrogantes y fanfarrones que hablan mucho de ellos mismos, cuando se refiere a Córdoba refleja la elegancia femenina: “visten bien y con gusto; como todas las andaluzas, están generalmente bien formadas, su piel es delicada, los rasgos de su rostro son finos, sus negros ojos llenos de fuego<sup>115</sup>. Garaudé considera que su formación la han conseguido fuera de la ciudad<sup>116</sup>.

Con respecto a la vestimenta, Frédéric Le Play observa gran similitud entre los trajes de novios que utilizaban los habitantes de la isla holandesa de Marken con los que él ve en los alrededores de Córdoba:

Para el novio, de un corto jubón y calzones de tela negra, medias de seda negra y botines con hebilla de plata; y para la chica, de un bonete de tela de Cambrai, en forma de mitra, de un gabán de tela negra, de un delantal negro, de medias de seda negra y de zapatos con hebilla de plata<sup>117</sup>.

Muy buen observador, el marqués de Custine, describe con detalle a los jinetes que cabalgan por la ciudad, así como el traje andaluz que visten con sus variantes, según la fantasía de quien lo lleva:

Tienen la tez lisa pero tostada, como el árabe, ojos penetrantes, talla esbelta; sus movimientos son vivos y ligeros, su traje es de una elegancia tanto más sorprendente en este singular país donde todo parece descuidado, menos la vestimenta. Su marcha es tan graciosa, tan libre como el garbo de sus corceles andaluces [...]

Un sombrero de fieltro gris en pilón cuyos bordes están levantados y tienen como adorno una orilla de terciopelo negro. La forma puntiaguda está igualmente rodeada de una faja de terciopelo negro; por un lado, en el borde del sombrero, se ve una pequeña borla de seda negra que emerge y se parece a una oscura escabiosa y que hace al sombrero pintoresco. La chaqueta redonda y corta es de terciopelo verde, con cordones de oro en los ojales, especie de

---

<sup>115</sup> J. B. B. Eyriès, *L'Espagne ou costumes, moeurs et usages des Espagnols*, Paris, Librairie de Gide Fils, [1821], s. p.

<sup>116</sup> Alexis de Garaudé, *L'Espagne en 1851...*, Paris, Dentu, 1852, p. 163.

<sup>117</sup> Frédérick Le Play, *Les ouvriers européens: étude sur les travaux, la vie domestique et la condition morale...*, Tours, A. Mame et fils, 1877-1879 (2<sup>e</sup> édition), t. 3, pp. 221 y 222.

brandeburgo acabados, no sin gracia, con un manojo de ceñidores de oro. El calzón es de piel blanca, con una trencilla verde imitando el bordado y aplicada en la costura exterior; en las jarreteras cuelgan nudos semejantes a la trencilla. Polainas de cuero amarillo, bordadas siempre con hilos de seda y abotonadas abajo y arriba de la pierna pero abiertas en el lugar de la pantorrilla, completan este traje que, totalmente brillante, con todo lo teatral que es, no extraña a nadie en Córdoba, pues el menor pequeño propietario, el hombre que puede vivir sin trabajar, o al menos trabajar sólo dos o tres días por semana, está vestido el resto del tiempo como el joven caballero cuyo atuendo le describo.

El caballo que este hombre montaba era un hermoso corcel andaluz, fiero y dulce: estos animales tienen algo del caballo árabe, pero son menos fogosos. Este tenía la cabeza y la crin adornadas de lazos color del traje de su dueño; una silla a la turca cuyos estribos eran, como en la Berbería, una especie de paletas cortantes que sirven de espuela al jinete<sup>118</sup>.

También refleja el miedo existente, en 1831, en los habitantes de la ciudad y la reclusión que soportan las mujeres, lo que excita su fantasía, imaginando su belleza y encanto:

La ciudad de Córdoba, no hace más que veinte años, pasaba por estar habitada por una nobleza rica y alegre, a la que le agradaba ostentar toda clase de lujo. Hoy, cada uno vive encerrado en su casa... cada uno teme ser llamado a responder de otro; se desearía vivir sólo y se acabará matándose de miedo a comprometerse. Tal es el efecto del terror mitad político, mitad religioso que reina en España<sup>119</sup>... Aquí las mujeres son seres raros, objetos preciosos guardados como el tesoro de un avaro... cuando ellas son bonitas, son encantadoras: tienen una delicadeza de rasgos particular, mucha presteza en los movimientos, una inspiración encantadora en su fisonomía; este conjunto tiene aquí un nombre que no existe en otra parte, se llama la sal española<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> Custine, *op. cit.*, pp. 67-69.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 191.

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. 72 y 73.

Amédée Achard, cuando asiste a las corridas de toros, las destaca entre el resto de españolas:

Las más nobles andaluzas, las más seductoras mujeres de Córdoba y de Murcia, están sentadas en esos palcos, mostrando al pleno sol, que acaricia con sus rayos, sus brazos desnudos, sus manos blancas y lindas, sus largos cabellos, negros como la noche o rubios como el día<sup>121</sup>.

Igualmente, Dauchez se siente profundamente seducido por ellas, incluso más que por los monumentos:

¿Hay necesidad de decir que en este momento me trae sin cuidado la arquitectura, ya sea árabe o española? Lo que busco por todas partes, aquello por lo que siento curiosidad, a exclusión de cualquier otra cosa, es la señora, es la señorita... un ojo negro y brillante, una sedosa cabellera donde se abre el clavel o la flor roja del granado, una boca risueña con dientes resplandecientes de blancura y labios purpúreos, una mejilla morena o rosa... encantadores hombros sobre los que cae graciosamente la mantilla; recibo en pleno corazón la mirada que se me lanza por encima del abanico. ¿Cómo no tener fiebre, cómo no volverse loco, cómo no gritar alto que Córdoba es el paraíso terrestre?...<sup>122</sup>.

A la espera de que abran la Mezquita, Maurice Barrès descubre en las horas de la siesta el encanto seductor de la mujer cordobesa: “cada mujer nos asesina con una mirada y con una ondulación de sus mortíferas caderas”, en una ciudad donde se mezclan “leyendas romanas y moriscas”<sup>123</sup>. Por su parte, Flat se siente observado por ojos femeninos: “En las terrazas de las casas, o bien sentadas en el centro de su patio, aparecen algunas mujeres que fijan en usted sus ojos lánguidos, ¡llenos de extrañeza y de misterio!”<sup>124</sup>; mas será el ornato de sus cabellos lo que resalta Bazin: “Un pequeño goce surge de los piquetes de

---

<sup>121</sup> Amédée Achard, *Un mois en Espagne (octobre 1846)*..., Paris, Bourdin, 1847, pp. 100 y 101.

<sup>122</sup> Fernand Dauchez, *op. cit.*, pp. 210 y 212.

<sup>123</sup> Maurice Barrès, *Du sang, de la volupté et de la mort*, Paris, G. Charpentier et E. Fasquelle, 1894, pp. 124 y 125.

<sup>124</sup> Flat, *op. cit.*, p. 37.

flores que las mujeres colocan en sus cabellos: dos rosas, tres ramitas de clavel y, sobre todo, jazmín blanco<sup>125</sup>.

A orillas del Guadalquivir queda seducido Porcher ante “mujeres de tez muy morena y de largos ojos negros” que le recuerdan a las orientales<sup>126</sup>. Lugar también preferido por Robida, quien nos habla del animado ambiente que existía allí, donde “mujeres con faldas amarillas descendían en fila al Guadalquivir, llevando sobre su cabeza o apoyados en su cadera grandes cántaros panzudos”<sup>127</sup>.

### Situación económica

Pero ¿cómo ven los viajeros la situación económica que se vive en la ciudad? Bory de Saint-Vincent<sup>128</sup> y Laborde consideran la orfebrería como el principal comercio de Córdoba. Éste último afirma que “las platerías mantienen en el día su crédito, y sus obras son estimadas por su delicadeza, a la que pocas naciones pueden llegar”<sup>129</sup>. Tanto este arte como el de los célebres cueros repujados de Córdoba serán objeto de estudio por parte del barón Davillier<sup>130</sup>. Sobre los cordobanes, Belloc se limita a destacar su importancia histórica y los bellos ejemplares que se pueden encontrar en Francia<sup>131</sup>. Al preguntar por ellos a los habitantes de la ciudad, no obtienen respuesta ni Boileau<sup>132</sup> ni el viajero que firma con las iniciales G. H., quien nos remite a los del castillo de Ferrières, en Seine-et Marne, o a los de la familia Rothschild<sup>133</sup>. Así mismo, Louise Bourbonnaud descubre con gran

---

<sup>125</sup> René Bazin, *Terre d'Espagne*, Paris, Calmann Lévy, 1896 (4.<sup>a</sup> ed.), p. 222.

<sup>126</sup> Porcher, *op. cit.*, pp. 186 y 187.

<sup>127</sup> Robida, *op. cit.*, p. 178.

<sup>128</sup> Bory de Saint-Vincent, *op. cit.*, p. 557.

<sup>129</sup> Laborde, *op. cit.*, p. 414.

<sup>130</sup> Jean Jacques Davillier, *Notes sur les cuirs de Cordoue, guadamaciles d'Espagne...*, Paris, A. Quantin, 1878; *Recherches sur l'Orfèvrerie en Espagne au Moyen Âge et à la Renaissance. Documents inédits tirés des archives espagnoles*, Paris, Quantin, 1879. De esta última obra ya ofrecimos una traducción de la parte que se refiere a Córdoba: F. Aguayo Egido, “La orfebrería cordobesa en la obra del barón Davillier”, *Boletín de la Sociedad de Plateros*, Córdoba, nº 23 (junio 2004) pp. 26-30 y nº 24 (enero-febrero 2006) pp. 36-38.

<sup>131</sup> J. T. de Belloc, *L'Espagne et l'Andalousie*, Paris, René Haton, 1890, p. 132.

<sup>132</sup> Boileau, *op. cit.*, p. 87.

<sup>133</sup> G. H., *op. cit.*, pp. 87 y 88.

extrañeza una procedencia parisina: “vi en esta ciudad un gran número de objetos fabricados con este cuero, pero me asombré mucho al saber que eran fabricados en París”<sup>134</sup>. Incluso Auguste Bleton alude a otra procedencia austriaca: “buscábamos qué objetos podríamos llevar como recuerdos... Uno de nosotros se reservaba para la marroquinería de Córdoba: ¡vaya! todo lo que vemos en los escaparates es de fabricación austriaca”<sup>135</sup>.

Según Dieulafoy fue una de las industrias que llevó el nombre de Córdoba por el universo. Severas ordenanzas de los Reyes Católicos le aseguraron un futuro fundado en el mérito y la probidad. Venecianos y franceses los copiaron e imitaron. En España, Sevilla, Valladolid y Ciudad Rodrigo intentaron conseguir la supremacía, pero tan sólo esta última ciudad consiguió destacar con sus “guantes de ámbar”, tan codiciados por las cortes de Europa en el siglo XVII. Tras siglos de prosperidad murió esta industria, de la que se conservaron bellos ejemplos en revestimientos de palacios, si bien la mayor parte de estas mansiones señoriales fueron incendiadas por los franceses durante el asedio de 1808-1809<sup>136</sup>.

Georges Régнал nos informa que en Francia el cuero artístico fue resucitado y renovado por Ambroise Saint-André, consiguiendo un esplendor considerable a partir de 1896. Y aquí descubre una buena manera de ganarse la vida para la mujer, según le informa un maestro cordobés del cuero repujado<sup>137</sup>.

El abogado Pierre-César Briand, en 1835, apuntaba “un pequeño número de manufacturas de cintas, de galones y de sombreros”<sup>138</sup>. Veinte años después, nos lo confirma Latour: “una fábrica de sombreros del país, dirigida con mucho éxito por un francés inteligente”<sup>139</sup>.

---

<sup>134</sup> Bourbonnaud, *op. cit.*, p. 69.

<sup>135</sup> Auguste Bleton, *Au delà des Pyrénées. Notes et impressions*, Lyon, Storck et Cie., 1899, p. 59.

<sup>136</sup> Jane Dieulafoy, “De Tolède à Grenade”, *Le Tour du Monde*, Nouvelle Série, n.º 49 (9 Diciembre 1905), pp. 623 y 624.

<sup>137</sup> Georges Régнал, *Comment la femme peut gagner sa vie*, Paris, J. Tallandier, 1908, pp. 201 y 202.

<sup>138</sup> Pierre-César Briand, *Les Petits voyageurs en Espagne et en Portugal, ou Description pittoresque de cette célèbre péninsule...*, Paris, P. Maumus, 1835, p. 243.

<sup>139</sup> Latour, *op. cit.*, p. 30.

La guía Lannau-Rolland de 1864 nos sigue mencionando fábricas de sombreros<sup>140</sup>.

Un panorama económico algo más atractivo es el que nos ofrece Quétin, a mediados del XIX, con una “orfebrería muy activa y muy célebre, hilos muy finos y rebuscados, cueros que han recibido el nombre de Córdoba, vinos, aceite, naranjas y caballos, los más famosos de España”<sup>141</sup>.

Bégin alude, además, a nuestra carpintería que cuenta con los artistas más cualificados: “Los obreros, solamente con sus cueros llamados *cordobanes*, con la guarnicionería y la carpintería, rivalizan en inteligencia con los mejores obreros de las ciudades manufactureras. Pero, a medida que el comercio ha declinado, las facultades de los trabajadores han parecido embotarse”<sup>142</sup>.

Sin embargo, pesimista sobremanera es el retrato que nos ofrece Vignon que se queja de un “feroz odio al extranjero” de la ciudad, donde nadie trabaja<sup>143</sup>.

A pesar de escaparates de joyería o de porcelana que Claretie descubre en el fondo de algunos patios, afirma que en realidad “la industria es pequeña y que la miseria es tenaz”<sup>144</sup>. Visión que reitera Dory: “Nada de comercio ni de industria; las plazas están desiertas, la hierba crece entre los adoquines”<sup>145</sup>. También Porcher ve mediocre la industria y poco activo el comercio, a pesar de que Córdoba conserva su belleza<sup>146</sup>.

El 20 de febrero de 1880, Charles de Franciosi, en una carta enviada desde Córdoba menciona una fábrica de plomo:

Es un establecimiento que pertenece al Cónsul inglés y que se trata allí el mineral de plomo. Y como se dieron cuenta de que ese plo-

---

<sup>140</sup> A. Lannau-Rolland, *Nouveau guide général du voyageur en Espagne et en Portugal...*, Paris, Garnier Frères, 1864, p. 551.

<sup>141</sup> Quétin, *op. cit.*, p. 392.

<sup>142</sup> Bégin, *op. cit.*, p. 447.

<sup>143</sup> Claude Vignon, *Vingt jours en Espagne*, Paris, Monnier et Cie., 1885, p. 61.

<sup>144</sup> Claretie, *op. cit.*, p. 279.

<sup>145</sup> Dory, *op. cit.*, p. 88.

<sup>146</sup> Porcher, *op. cit.*, p. 188.

mo contenía una buena proporción de plata, habían montado talleres de afinación.

¿Qué hace el Gobierno? Castiga la fabricación con un enorme impuesto, no había más que pérdidas. El industrial cesa la afinación, despide a sus obreros, lo que causa casi un motín en Córdoba y expide en lo sucesivo su plomo bruto a Inglaterra<sup>147</sup>.

Este mismo viajero deja constancia de cómo los ricos caldos montillanos están sirviendo para fabricar algunos vinos franceses:

Tomamos un nuevo compañero de ruta, es un vendedor de vinos de Cette<sup>148</sup> que dentro de unas horas se parará en Montilla, donde comprará buen vino del país a cincuenta céntimos el litro. Este servirá para fabricar en Cette un *Sauterne* auténtico, con los precios suaves<sup>149</sup>.

Parece ser que, a finales del XIX, proliferaban los fotógrafos en la ciudad. Así nos lo hace saber el coronel Fleury: “De la vida de Córdoba no he visto mucho; la ciudad actual, que se ha vuelto sin interés, está desierta y abandonada. En la única calle frecuentada hay albergues, fotógrafos, y más fotógrafos. La fotografía me ha parecido la única industria del lugar”<sup>150</sup>.

Fernand Potier de la Morandière le escribe cartas a una amiga en su diario de viaje, haciéndole saber que le resulta difícil encontrar botones antiguos y baratijas, pero que le ha comprado bellos alfileres de moño, “que se fabrican en Córdoba y que no carecen de estilo...”<sup>151</sup>

Curiosamente, Charles Graux tiene elogios para los barberos, los serenos y la policía<sup>152</sup>. Lo que nos trae al recuerdo aquel párrafo que escribe Gautier al abandonar nuestra ciudad:

La única diversión que puede tomarse allí un extranjero es ir a bañarse al Guadalquivir, o ir a afeitarse en una de las numerosas bar-

---

<sup>147</sup> Franciosi, *op. cit.*, pp. 126 y 127.

<sup>148</sup> Se refiere a Sète, localidad costera del Sur de Francia, entre Montpellier y Béziers.

<sup>149</sup> Franciosi, *op. cit.*, p. 186.

<sup>150</sup> Fleury, *op. cit.*, p. 165.

<sup>151</sup> Potier de La Morandière, *op. cit.*, p. 69.

<sup>152</sup> Graux, *op. cit.*, p. 338.

berías que hay en las proximidades de la Mezquita, operación que realiza con mucha habilidad, valiéndose de una navaja de afeitar enorme, un barberillo encaramado en el respaldo de un gran sillón de roble en el que os hacen sentar<sup>153</sup>.

También en los alrededores de la Catedral, Robida descubre numerosas tiendas de zapateros<sup>154</sup>.

En 1953, Jean Sermet augura lo que la industria Carbonell y la construcción de pantanos pueden suponer para un resurgimiento económico:

Sus industrias rurales le aseguran un gran movimiento comercial. Basta ver, en el corazón de la ciudad, el palacio de la Casa Carbonell para comprender la importancia tomada aquí, como en Jerez, por la viticultura: los Carbonell son los Domecq de Córdoba interesados tanto por el aceite de oliva como por la viña. Y he aquí que la edificación de los grandes pantanos de Sierra Morena permite entrever para Córdoba un futuro en que los ingenieros modernos utilizarán la abundancia del fluido eléctrico para la transformación de los productos agrícolas de las Campiñas, multiplicados por el acrecentamiento de los riegos<sup>155</sup>.

En 1963, el crítico de arte Paul Guinard descubre “La nueva Córdoba, en pleno renacimiento con poderosas industrias agrícolas, nacidas del aceite y del vino, así como electromecánicas (ella supera hoy los 200000 habitantes) afortunadamente se ha desarrollado al margen de la ciudad histórica”<sup>156</sup>.

Cuatro años más tarde, Bernard Hennequin la considera como la capital del campo andaluz, donde “afluyen el grano, la oliva y la uva que se tratan aquí y se distribuyen a través de buena parte de España”<sup>157</sup>.

---

<sup>153</sup> Gautier, *op. cit.*, p. 316. También Robida confirma esta abundancia de peluquerías en los alrededores de la Mezquita en *op. cit.*, p. 172.

<sup>154</sup> Robida, *op. cit.*, p. 172.

<sup>155</sup> Jean Sermet, *L'Espagne du Sud*, Paris, Arthaud, 1953, p. 281.

<sup>156</sup> Paul Guinard, *L'Espagne*, Paris, Presses Universitaires de France, 1963, p. 72.

<sup>157</sup> Bernard Hennequin, *Andalousie...*, [Paris], Horizons de France, 1967, p. 161.

## La Mezquita-Catedral

En los relatos de viajeros franceses de los siglos XIX y XX encontramos referencias a casi todos los monumentos de la ciudad, si bien el que muy pocos olvidan será la Mezquita-Catedral.

Manuel Nieto Cumplido nos refiere en su obra *La Catedral de Córdoba* que, a pesar de que los viajeros de los siglos XVII y XVIII nos ofrecen textos sobre la Mezquita de escaso valor informativo, por recurrir a los escritos de Gayangos, José Antonio Conde y Ambrosio de Morales, la labor de los arabistas permitiría que Charles Davillier en 1862, pudiese conseguir “un esbozo histórico-artístico del edificio muy aceptable, cercano ya a la investigación científica que arrancaría de estos mismos años”<sup>158</sup>. Posteriormente, en *La Mezquita de Córdoba, joya bizantina*, el canónigo cordobés recurre al viajero francés Philibert-Joseph Girault de Prangey, que tuvo el mérito de llevar a cabo un acercamiento formal y comparativo del monumento, elaborando una extensa cronología de la arquitectura islámica, definiendo sus trazas con textos y dibujos, así como recopilando manuscritos y obras históricas<sup>159</sup>.

Ya el acceso a la Mezquita-Catedral, es decir el Patio de los Naranjos, sorprende a muchos viajeros, quienes lo consideran además un lugar sagrado. El coleccionista de arte Jean Charles Davillier toma de Antonio Ponz aquella anécdota del grupo de toreros cordobeses que llega a la posada de un pueblo de Teruel y, al entrar, gritan todos a la vez “¡Alabado sea el Patio de los Naranjos!”<sup>160</sup>

El abate Lucien Vigneron se deshace en elogios recurriendo a una cita del cronista parisino Jules Claretie: “Nos sentimos llenos, arrebatados. Es el sueño. He aquí el sueño de Oriente, la beatitud perezosa, musical y perfumada. Los frutos de oro resplandecen en los verdes

---

<sup>158</sup> M. Nieto Cumplido, *La Catedral de Córdoba*, Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, pp. 325 y 326; Jean Charles Davillier, *L’Espagne...*, pp. 441-450.

<sup>159</sup> M. Nieto Cumplido, *La Mezquita de Córdoba, joya bizantina*, Córdoba, Cabildo Catedral y Obispado de Córdoba, 2016, p. 19. El autor tuvo la deferencia de invitarme para la traducción al español de las páginas que Girault de Prangey dedicó a la Mezquita; Girault de Prangey, *Essai sur l’architecture des arabes et de mores en Espagne, en Sicile et en Barbarie*, Paris, A. Hauser, 1841.

<sup>160</sup> Davillier, *L’Espagne...*, pp. 438 y 441.

árboles. Hay que recogerse, detenerse, entregarse a ese bienestar dichoso”<sup>161</sup>.

Fabuloso patio con el que han soñado sin encontrarlo pintores como Granet y Boston, dirá Roger de Beauvoir, a quien es lo que más le ha gustado en Córdoba después de la Mezquita. Allí se pasean “hombres con capa, con el cigarrillo en la boca y el libro de horas bajo el brazo”, mientras que las mujeres lo atraviesan para dirigirse a la catedral<sup>162</sup>.

Lugar también de los más frecuentados por la sociedad cordobesa, según los viajeros Féréal y Cuendias:

Monjes, clérigos, gente de la justicia, mujeres de la alta sociedad, costureras, obreros, elegantes y leones, nadie faltará allí... Es día de procesión; esas chicas, vestidas de blanco, van a formarse en dos filas; forman parte de la cofradía del Rosario... Las viejas marchan en cabeza, y llevan la bandera; las jóvenes vienen después, y hacen oír sus cantos de serafines; a continuación, las pequeñas...<sup>163</sup>

Para el sacerdote periodista Alphonse Cordier es uno de los lugares más deliciosos que ha visto en España. En ese “vestíbulo del paraíso”, la mezcla de los perfumes de las flores, del incienso y de la cera virgen le hacen soñar al mismo tiempo con la tierra y con el cielo<sup>164</sup>. Colores y perfumes que también le producen al pintor Jules Salles un estado de embriaguez que compara con el que experimentan los orientales al fumar el hachís<sup>165</sup>.

Al hablarnos de la torre de la Catedral, Vérax nos refiere un crimen que se cometió en aquel lugar:

Nos informan de que, en esa torre, hace pocos años, un inglés dejó en el sitio a un gitano, que le seguía, a la búsqueda de un óbolo. Los brillantes ojos del pobre, su cabello erizado, sus gestos como

<sup>161</sup> Claretie, *op. cit.*, pp. 281 y 282; Lucien Vignerón, *À travers l’Espagne et le Portugal (notes et impressions)...*, París, Delhomme et Briguet, 1883, pp. 231 y 232.

<sup>162</sup> Roger de Beauvoir, *La porte du soleil*, París, Dumont, 1844, t. I, pp. 116-118.

<sup>163</sup> Victor Féréal y Manuel de Cuendias, *op. cit.*, pp. 325-327.

<sup>164</sup> Cordier, *op. cit.*, p. 307.

<sup>165</sup> Salles, *op. cit.*, pp. 8 y 9.

aspas de molino, habían aterrorizado al inglés que vio peligrar su vida, y colocó una bala en el occipucio del desgraciado<sup>166</sup>.

Así mismo, Émile Bégin observa en el patio tanto a pobres harapientos como a clérigos y a damas con mantilla<sup>167</sup>. Visión totalmente desagradable es la del arquitecto Gustave Clausse:

Mujeres jóvenes vienen continuamente a tomar agua de las fuentes, que llevan en cántaros colocados graciosamente sobre la cadera. Viejos de toda clase, hombres o mujeres, permanecen en las galerías, buscando la sombra o el sol, según la estación; algunos parecen degustar las dulzuras de un inmutable *far niente*; otros, y son el mayor número, dejan pasar la miseria envueltos en andrajos sordidos; repelentes, muestran las llagas más inmundas y persiguen al desgraciado extranjero con miradas de buitre y palabras de invectiva que murmuran entre sus dientes. Si uno se atreve a levantar los ojos y a detenerse en su huida, tiene generalmente ante usted un soberbio tipo de vieja canalla, al que no le falta más que un trabuco o una escopeta para estar completo; las mujeres son simplemente repugnantes<sup>168</sup>.

También Jacques Porcher experimenta el acoso de los mendigos que merodean en torno a la Mezquita-Catedral: “Mi impasibilidad no les desanima, y es escoltado por esta troupe piojosa como llego ante la Mezquita. Allí, por suerte, un agente de policía se da cuenta de mi problema: avanza hacia la banda, que huye como un vuelo de gorriónes”<sup>169</sup>.

William Fleury se queja del “sacrilegio” que se ha cometido al impedir que “los olores embriagadores de las flores y la gran luz” puedan penetrar en la Mezquita. Y el patio “ya no es más que un jar-

---

<sup>166</sup> Vérax, *À travers l'Espagne. Notes et impressions*, Neufchâtel-en-Bray, Imprimerie de Th. Duval, 1889, p. 76.

<sup>167</sup> Émile Bégin, *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*, Paris, Bélin-Leprieur et Morizot, 1852, pp. 443 y 444.

<sup>168</sup> Gustave Clausse, *Espagne. Portugal. Notes historiques et artistiques sur les Villes principales de la Péninsule ibérique par Gustave Clausse, Membre de la Société Centrale des Architectes*, Paris, Librairie de l'Art, 1889, pp. 151 y 152.

<sup>169</sup> Porcher, *op. cit.*, p. 187.

dincillo donde juegan los niños, donde duermen a la sombra de los viejos árboles los perezosos de Córdoba”<sup>170</sup>.

Henri Guerlin lo ve como “el rincón más encantador con que puede soñar un poeta” donde “grupos de mujeres jóvenes y ancianas rodean las fuentes, charlan alegremente mientras llenan sus cántaros”<sup>171</sup>.

En lo alto del campanario, Pierre Dominique divisa a “una mujer, con la flor en los cabellos, flor viva ella misma, iba y venía a una especie de pequeño alojamiento de sacristán o de campanero”. Y por el patio a “paseantes ociosos, chicos, sacerdotes que fumaban y charlaban a la sombra de un naranjo ante una gran mesa de madera. Los niños iban descalzos, varios hombres extendidos a todo su largo sobre el suelo, con las espaldas en el muro y con las piernas noblemente cruzadas; un gran silencio reinaba, solamente atravesado por ruidos precisos, de una risa, de una llamada o de un canto”<sup>172</sup>.

Con frecuencia, a la hora de escribir sobre la Mezquita-Catedral, algunos viajeros recurren a lo escrito anteriormente por otros. Así H. de Laborderie toma de Gautier, de René Bazin y de Paul Jousset<sup>173</sup>. Mas son numerosos los que citan a Théophile Gautier. A finales del siglo XIX, Ulbach llega a escribir que él “sigue siendo el cicerone de este edificio único en el mundo”<sup>174</sup> y Graux informa que, por entonces, es de los autores franceses más traducidos al español<sup>175</sup>.

De esta manera explicaba Gautier lo que sentía ante la percepción de la Mezquita-Catedral:

La impresión que se experimenta al entrar en aquel antiguo santuario del islamismo es indefinible, y no tiene relación alguna con las emociones que ordinariamente produce la arquitectura: os parece más bien marchar por un bosque techado más bien que por un edificio; de cualquier lado que uno se vuelva, la vista se pierde a

---

<sup>170</sup> Fleury, *op. cit.*, p. 164.

<sup>171</sup> Henri Guerlin, *Espagne. Impressions de voyage et d'art*, Tours, Alfred Mame et fils, 1907, pp. 88 y 89.

<sup>172</sup> Pierre Dominique, *Marche, Espagne*, Paris, Librairie Valois, 1931, pp. 148 y 149.

<sup>173</sup> H. de Laborderie, *L'Espagne. Tanger*, Limoges, Tourisme et Culture P.T.T., 1953, pp. 91-93.

<sup>174</sup> Ulbach, *op. cit.*, p. 156.

<sup>175</sup> Graux, *op. cit.*, p. 333.

través de las avenidas de columnas que se cruzan y se alargan hasta perderse de vista, como una vegetación de mármol espontáneamente surgida del suelo; la misteriosa semioscuridad que reina en aquel bosque contribuye más a la ilusión. Se cuentan diecinueve naves en sentido latitudinal, y treinta y seis en el otro sentido; pero la abertura de los arcos transversales es mucho menor. Forman cada nave dos hileras de arcos superpuestos, de los cuales algunos se cruzan y se entrelazan como cintas, y producen el efecto más extraño. Las columnas, todas de una pieza, no tienen más de diez a doce pies hasta el capitel, de un corintio árabe lleno de fuerza y de elegancia, que recuerda más bien la palmera de África que el acanto de Grecia. Son de mármoles raros, de pórfido, de jaspe, de vetas verde y violeta, y de otras materias preciosas; incluso hay algunas antiguas y que proceden, según dicen, de las ruinas de un antiguo templo de Jano. Así pues, tres religiones han celebrado sus ritos en aquel sitio. De estas tres religiones, una desapareció para siempre en el abismo del pasado con la civilización que representaba; la otra fue rechazada fuera de Europa, donde sólo le queda un pie, hasta el fondo de la barbarie oriental; la tercera, después de haber alcanzado su apogeo, minada por el espíritu de investigación, se debilitó de día en día, incluso en los mismos países en que reinaba como soberana absoluta; y quizá la antigua Mezquita de Abderramán durará todavía bastante para ver una cuarta creencia instalarse bajo sus arcos, y celebrar con otras formas y otros cánticos al nuevo Dios, o, mejor dicho, al nuevo profeta, pues Dios no cambia nunca<sup>176</sup>.

Para Custine es un edificio singular, y las impresiones que provoca son análogas a las de los cuentos de *Las mil y una noches*:

He visto bastantes monumentos y ninguno me ha parecido tan singular como éste... En presencia de un monumento tan extraño es natural que la historia absorba el pensamiento y que el arte sea olvidado. El placer que experimentamos se debe a la reflexión más aún que a la imaginación. Lo que se ve es el resultado de una confusión de siglos, de religiones y de pueblos de la que creo que no hay otro ejemplo en el mundo...

---

<sup>176</sup> Gautier, *op. cit.*, pp. 311 y 312.

Es de todos los templos que he visto y creo que de todos los del mundo, aquel cuyo aspecto despierta en el alma las impresiones más análogas a las de la naturaleza, pero naturaleza de hadas, de genios, naturaleza de *Las mil y una noches*<sup>177</sup>.

Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: “Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos”. Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a las iglesias; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés<sup>178</sup>.

Joseph Lavallée contempla el monumento con sentimientos de sorpresa y asombro:

Nada puede causar más sorpresa que la primera mirada al interior de la Mezquita. Es un inmenso laberinto de columnas de todos los colores. [...] Es bastante difícil hacer comprender la impresión de asombro que se experimenta cuando nos situamos en los lugares de la iglesia desde donde se pueden divisar las naves que se cortan en ángulo recto. Pero la vista es quizá aún más extraordinaria cuando se observan, en una dirección oblicua, esas avenidas de arcos y columnas<sup>179</sup>.

Roger de Beauvoir describe la preparación para la misa del Día de Difuntos: “una fila de ataúdes y de sarcófagos de todas dimensiones; eran de madera negra y estaban colocados sobre dos caballetes; había nombres y fechas sobre cada uno de aquellos féretros”. Sobre uno aparecía el nombre de Dolorita. El sacristán le informa de la trágica historia de aquella niña, hija de un fabricante de sombreros<sup>180</sup>.

<sup>177</sup> Custine, *op. cit.*, pp. 41, 42 y 44.

<sup>178</sup> Augustin Challamel, *Un été en Espagne*, París, Challamel, 1843, pp. 127-132.

<sup>179</sup> Joseph Lavallée, *Espagne...*, Paris, Firmin Didot frères, 1844, p. 157.

<sup>180</sup> Beauvoir, *op. cit.*, pp. 112-114.

Féréal y Cuendias renuncian a presentar una descripción de la Mezquita-Catedral; pero nos remiten a las planchas del barón Taylor y de Villa-Amil y citan a los cronistas árabes<sup>181</sup>.

Por otra parte, vemos inquietudes arqueológicas en el conde Miot de Mérito quien, antes de acceder al interior de la catedral, se detiene para transcribirnos las inscripciones que observa en las columnas miliares que hay en las dos puertas de entrada, una de la época de Augusto y otra de la de Tiberio<sup>182</sup>.

Mas hay quienes aprovechan su relato de la visita para llevar a cabo una defensa del catolicismo frente al Islam, como el abate Léon Godard quien, tras hablar de los mártires de la época de dominación musulmana, admira el coro en sus elogios a la Mezquita, la que le resulta “incomparable, porque es en su género un monumento que puede considerarse único”, al mismo tiempo que nos recuerda “que los primeros califas de España llamaban de Oriente a los obreros griegos y echaban mano de los judíos y de los cristianos sometidos, más avanzados que los musulmanes en el conocimiento de las ciencias y de las artes”<sup>183</sup>.

Otro sacerdote, Victor Postel, si bien no descuida en su obra otros importantes aspectos de la Mezquita-Catedral, sin embargo va a ser él quien establezca la comparación de sus dimensiones con los más importantes templos de la cristiandad (París, Roma, Londres, Florencia y Sevilla), pues “en cuanto a la grandeza del edificio, es también prodigiosa”<sup>184</sup>.

Maisons sentirá una impresión similar a la que se experimenta cuando se paseaba durante el estío bajo el frondoso verdor del bosque normando de La Londe. Mas le molesta la mezcla de las tres religiones que existe en el célebre edificio, y establece una comparación con la pintura *Palingénesis social* de Paul Chenavard: “base pagana, columnas y muros petrificados con todas las creencias y todos los errores... Me desagradea ver tratar de la misma manera a Júpiter, a Mahoma y a Jesús”<sup>185</sup>.

---

<sup>181</sup> Victor Féréal y Manuel de Cuendias, *op. cit.*, p. 322.

<sup>182</sup> Mérito, *op. cit.*, pp. 91 y 92.

<sup>183</sup> Godard, *op. cit.*, pp. 198, 199, 204 y 205.

<sup>184</sup> Postel, *op. cit.*, pp. 163 y 164.

<sup>185</sup> Maisons, *op. cit.*, pp. 175-177.

La marquesa Marie Létizia de Rute no se cansa de contemplar ese mágico lugar, que le produce una ceguera inenarrable con su calidoscopio de múltiples colores: “He visitado cinco veces la Mezquita; hubiera vuelto allí cien y no hubiera sacado una idea más clara. Es una ceguera inenarrable, una orgía de puntos azulados, verdes, rosas, dorados, luminosos; es un calidoscopio continuo, que cambia a cada instante de color y de aspecto”<sup>186</sup>.

Una extraña sensación experimenta el conde de Gironde que le transporta a “un mundo desconocido y misterioso como la divinidad”, diferente al de las catedrales góticas que elevan el pensamiento al cielo y lo purifican “en esa atmósfera moral un poco triste que caracteriza bien el dúo pensativo, casi inmaterial, de san Agustín y santa Mónica, en el famoso cuadro de Ary Scheffer”; pero “el árabe vivía más cerca que nosotros de la naturaleza”<sup>187</sup>.

Para Ernest Martinenche “es la más deliciosa fantasía la que primero deslumbra a sus ojos... Un elegante laberinto donde, a cada paso, se abren caminos y te llevan en nuevas direcciones... ¿El atractivo de la Mezquita? Está en la disposición de las columnas, y está codificado en el entrecruzamiento de los arcos. Ese es el secreto”<sup>188</sup>.

Camille Mauclair afirma: “Hoy como entonces [siglo XVI], para todo cordobés, la catedral no existe: no hay nada más que la mezquita, la joya de la ciudad, y no la indican sino con este nombre al turista que pregunta por su camino”<sup>189</sup>.

Al hablar de las tumbas, Jane Dieulafoy<sup>190</sup>, E. Breton<sup>191</sup> y Blanc Saint-Hilaire<sup>192</sup> copian a Davillier<sup>193</sup>, ubicando en la catedral la tumba de Isidra María Quintina de Guzmán y la Cerda, la Doctora de

---

<sup>186</sup> Marie Létizia de Rute, *op. cit.*, p. 622.

<sup>187</sup> Gironde, *op. cit.*, pp. 55 y 56.

<sup>188</sup> Martinenche, *op. cit.*, pp. 34-36.

<sup>189</sup> Mauclair, *op. cit.*, p. 140.

<sup>190</sup> Dieulafoy, *op. cit.*, p. 624.

<sup>191</sup> E. Breton, “La Mosquée de Cordoue. Fragment d’un voyage en Espagne. 1872”, *L’Investigateur. Journal de la Société des Études Historiques*, (Janvier-Février 1873), n.º 1, p. 15 y 16.

<sup>192</sup> M. J. Blanc Saint-Hilaire, *L’Espagne Monumentale et pittoresque*, Paris, Victor Retaux & Fils, 1894, p. 251.

<sup>193</sup> Davillier, *L’Espagne...*, Paris, Hachette, 1874, p. 449.

Alcalá, cuando en realidad fue sepultada en la parroquia de Santa Marina.

Jacques Watelin se fija en la Capilla Real, bello ejemplo del arte mudéjar:

Quiero insistir aún sobre la capilla de los Trastámara, donde no se puede acceder a falta de escalera. Los guías descuidan, injustificadamente, atraer la atención de los turistas sobre su decorado; esta fusión de los artes cristiano y musulmán es, sin embargo, el más bello ejemplo en toda España de un arte mudéjar muy puro. Las armas de Castilla, los dos leones heráldicos y los recuadros forman un conjunto de un carácter impresionante. La cúpula, bastante bien restaurada, donde el azul y el oro se combinan armoniosamente como en las decoraciones persas, es sin igual. El suelo de esta capilla fue sobrealzado, para colocar debajo los restos de Alfonso XI y de Fernando IV, transferidos posteriormente a la colegial de San Hipólito<sup>194</sup>.

Cuando Maurice Bastian, en 1968, se aproxima al monumento, escucha la música alegre y entrecortada de un organillo: “Un hombre mayor giraba la manivela mientras que una gitana vieja con una sola pierna, con una muleta bajo el brazo, tendía la escudilla. Varias veces nos los encontramos en la Judería”<sup>195</sup>.

La mayor parte de viajeros franceses expresan sus quejas por la construcción de la catedral cristiana en el centro de la Mezquita y comentan la autorización de Carlos V al cabildo y la oposición del Ayuntamiento. Es frecuente también entre los viajeros la alusión al coro de la Catedral como “verruga arquitectónica”, tal como lo había calificado Théophile Gautier: “Retablos, capillas, sacristías estorban y destruyen la simetría general. Esta iglesia parásita, monstruosa seta de piedra, verruga arquitectónica crecida en la espalda del edificio árabe, fue construida según los planos de Hernán Ruiz, y no deja de tener mérito en sí misma; en cualquier otra parte se la admiraría, pero es una lástima que ocupe aquel sitio”<sup>196</sup>.

---

<sup>194</sup> Watelin, *op. cit.*, p. 134.

<sup>195</sup> Maurice Bastian, *Un voyage en Espagne*, Genève, imp. Kunding, 1968, p. 104.

<sup>196</sup> Gautier, *op. cit.*, pp. 313.

Así mismo, André Tandonnet ejerce una severa crítica contra los que defendieron la construcción: “estamos tan desolados por este contrasentido imperdonable, con esta mutilación de un monumento único en el mundo, que los méritos de detalle se pierden en el resentimiento contra el odioso conjunto”<sup>197</sup>.

Para Jacques de Lacretelle, el cabildo de Córdoba “revienta la maravilla herética e instala en medio un gran altar mayor de estilo barroco”. Si bien esa arquitectura es favorable para la exaltación mística, sin embargo es monstruosa: “Es un monstruo, este santuario, un verdadero monstruo enjaulado entre las columnas y que forcejea con contorsiones y muecas. Y cuando digo monstruo, no me alejo del juicio artístico, pues esta obra pertenece, con sus furiosas volutas y sus cataratas de ornamentos, a ese estilo italiano que imperó bajo Carlos V, y al que los españoles llaman monstruoso...”<sup>198</sup>

Charles Graux trata de “bárbaros” a los canónigos del siglo XVI. En su crítica también incluye al cabildo decimonónico, por las dificultades que le impuso para acceder a la biblioteca de la Catedral cordobesa<sup>199</sup>. Menos afortunados serían el canónigo Fernand Potier y su compañero Ulysse Chevalier, en su búsqueda de breviarios y misales desconocidos, pues no pudieron acceder a los archivos del cabildo, a pesar de las gestiones del agente consular de Francia, José Sánchez Muñoz<sup>200</sup>.

Pero también hay quienes se manifiestan a favor de la construcción de la Catedral en el centro de la Mezquita. Como Henri Guerlin quien afirma que: “Cualquiera que sean los perjuicios de los restauradores, aún tenemos que felicitarnos por poseer esta mezquita casi completa. A menudo se ha incriminado demasiado a los católicos de vandalismo. Si la Iglesia no la hubiera adoptado, la mezquita de Córdoba probablemente habría sido derribada”<sup>201</sup>. Incluso para Saint-Victor: “Nada más bello que esta obra maestra del estilo gótico flamígero”<sup>202</sup>.

<sup>197</sup> Tandonnet, *op. cit.*, pp. 156-160.

<sup>198</sup> Jacques de Lacretelle, *Lettres espagnoles*, Paris, Gallimard, Éditions de la Nouvelle Revue Française, 1927, pp. 188-191.

<sup>199</sup> Graux, *op. cit.* pp. 339-347.

<sup>200</sup> Chevalier, *op. cit.*, pp. 3-6 y 25-26.

<sup>201</sup> Guerlin, *op. cit.*, p. 90.

<sup>202</sup> Saint Victor, *op. cit.*, pp. 65 y 66.

El clérigo Charles Dory tiene elogios tanto para la parte musulmana como para la cristiana: “Es digna de admiración en todos los aspectos, y los autores la consideran con razón como una obra de arte del Renacimiento”. Dice que los cordobeses opinan que “si la Mezquita no se hubiera transformado en Catedral, el tiempo ya hubiera dado cuenta de ella como de los otros monumentos árabes”<sup>203</sup>.

Mas será, sobre todo, ante el mihrab donde la mayor parte de los viajeros franceses quedarán deslumbrados. La escultora Noémie Cadot lo considera artísticamente superior a todo lo que había visto en Toledo, Sevilla o Granada: “La Roma de los Antoninos no dejó nada más perfecto”. Sus mosaicos de vidrio “son de un trabajo bastante más fino que los mosaicos bizantinos de Roma y de Venecia”<sup>204</sup>.

Con el mismo criterio Clausse se extiende describiendo el mihrab, para finalizar con una serie de elogios dignos de tan maravilloso lugar, “más sorprendente, más seriamente bello, más armonioso en sus coloraciones, más puro en sus líneas que lo que nunca se hizo en Roma, en Venecia o en Rávena. Es imposible describir y comunicar la soberana belleza de esta joya arquitectónica”<sup>205</sup>.

Si bien la Mezquita, a Potier de la Morandière, le produce una impresión viva y aguda, aunque no completamente agradable, es ante el mihrab donde se emociona por su perfección y armonía: “Es una joya sin precio que se gira y vuelve a girar bajo todas sus caras”<sup>206</sup>.

## Patios

A pesar de la importancia que la mayor parte de viajeros conceden a la Mezquita-Catedral, sin embargo hay quienes reservan esta prioridad a los patios, como es el caso de Albert Robida:

Hay patios en todas partes, en Toledo, en Sevilla, y en todo el Sur, pero en ningún lugar pueden ser tan bonitos, tan floridos como en este trozo de Oriente que se llama Córdoba. ¡Oh ciudad de los califas! ¡Aunque partiéramos sin haber visto tu mezquita, ni ninguno

---

<sup>203</sup> Dory, *op. cit.*, pp. 93 y 94.

<sup>204</sup> Vignon, *op. cit.*, pp. 59 y 60.

<sup>205</sup> Clausse, *op. cit.*, pp. 156 y 157.

<sup>206</sup> Potier de La Morandière, *op. cit.*, p. 28.

de tus monumentos, nos quedaría siempre de ti una viva y luminosa impresión, el recuerdo de tus mil patios!<sup>207</sup>

Los relatos conceden un destacado lugar a los patios, que ensalzan a Córdoba incluso en los momentos de su decadencia. Así lo expresa Lucien Boileau: “En esta ciudad muerta, blanca como un sudario y silenciosa como un cementerio, se respira por todas partes un penetrante olor de flores azahar. Este olor es exhalado por todos los patios”<sup>208</sup>.

Su carácter conventual, coqueto y oriental, llama la atención de Fernand Potier de La Morandière, algo muy diferente de lo que hasta entonces había visto<sup>209</sup>.

Pero ¿qué es un patio?, se pregunta Marie Létizia de Rute, e intenta dar una respuesta adecuada:

Los patios son para mí el gran encanto de Andalucía. ¡Un patio! ¿Cómo describir un patio? ¿Es un corral? ¿Es un salón? ¿Es un camarín? ¿Es un gabinete de trabajo? ¿Es un oratorio? Es todo eso conjuntamente, separadamente, a la vez. Entre el corral y el patio se encuentra un vestíbulo; en los cuatro rincones del patio hay columnas que sustentan una especie de galería, tomando toda la altura de la primera planta, cerrada por grandes vidrieras. Este vestíbulo está embaldosado con mármol y mosaico, en su mayor parte procedente de Valencia. La puerta está coronada con bajorrelieves; al fondo se encuentra una estatua, en medio una fuente rodeada de flores, de plantas verdes y —diseminados por aquí y por allá, cabaletes, sillas, mesas y jardineras; en un rincón, pebeteros; en otros blandos divanes; sobre bastones dorados, loros de vivos colores; en jaulas de finos enrejados, pájaros de todos los países, de todos los matices; en el techo, en las paredes, suspendidos por aquí y por allá, farolas y cestas floridas.

Es una estancia encantadora, que cada uno decora según su gusto, su capricho, su posición, su fantasía o su fortuna.

---

<sup>207</sup> Albert Robida, *op. cit.*, p. 154.

<sup>208</sup> Boileau, *op. cit.*, p. 88.

<sup>209</sup> Fernand Potier de La Morandière, *Espagne-Maroc-Portugal. 1883*, Paris, Tolmer et Cie., 1883, pp. 29 y 30.

Todos esos jardines y esos patios, desde el espléndido patio morisco del marqués de Palemba [sic], en Sevilla, hasta el humilde jardín del pobre, están limpios y relucientes, de tal manera que se podría pasar la mano sobre los mármoles sin que ella guarde la mínima traza de polvo. Ese retiro mágico, siempre repleto de poesía, ya sea en casa del pobre, ya sea en casa del rico, es, además, oloroso, fresco, perfumado. Una luz incierta y suave, similar a la que procuraría una lámpara de alabastro, viene a aumentar aún su misteriosa poesía.

Por la noche, durante el verano, se dejan las puertas abiertas, la luz de la luna, que ilumina el patio, viene a traer sus rayos sobre vuestro rostro adormecido; todo os aparece a través de una nube; las brisas perfumadas llegan hasta vosotros; es la embriaguez completa y absoluta. Creemos soñar, ya no estamos en España, ya no estamos en Europa, vivimos otra vida, respiramos el aire de otro mundo.

Estamos en Oriente<sup>210</sup>.

También Robida describe los patios cordobeses con acierto:

Pasamos horas encantadoras corriendo de casa en casa, para sumergirnos a través de las rejas de las miradas indiscretas en todos los patios...

En la calle las fachadas son de la mayor simplicidad: muros de albañilería ordinarios, ventanas ordinarias, postigos ordinarios, todo ordinario, blanqueo ordinario; signo particular: pocas rejas en las ventanas. Tal podría ser, poco más o menos, la descripción con que un gendarme inteligente podría reconocerlas.

¡Pero el interior, pero el patio! En medio de la fachada blanqueada con cal se abre una puerta basta, que da a un pequeño vestíbulo enlosado, perfectamente limpio. En el fondo del vestíbulo está la puerta del patio, una reja de hierro forjado retorcido y trabajado, más o menos rico según la importancia de la habitación y casi siempre pintada de gris claro. El dibujo varía; lo más frecuentemente es un gran arabesco de hierro que despliega sus florones y

---

<sup>210</sup> Marie Létizia de Rute, "Lettres de Cordoue", *Les matinées espagnoles*, 1883, pp. 619 y 620.

sus rúbricas con mucha fantasía, o bien complicaciones de líneas que imitan a los rombos de madera de las puertas árabes.

A través de estas rejas se ve el patio... Un patio es una gran sala a cielo abierto, situada en un edificio de cuatro caras, es algo como una gran habitación colocada en el centro de una casa y que no tuviera por otro techo que el cielo. El patio está enlosado como una habitación, y posee en los cuatro lados una columnata, que sube hasta la altura del primer piso. El primer piso supera la planta baja de la anchura de esta columnata y toda la parte que está suspendida de la casa reposa sobre columnas. De esta manera hay todo alrededor de la planta baja una galería cubierta, la cual tiene como techo el piso de la parte que avanza del primer piso...

Todo el centro del patio está invadido por las flores, las plantas trepadoras, los naranjos, los áloes; una mata florida trepa al pie de un amplio pilón de mármol por encima del cual las rosas se inclinan como atraídas por el agua dulcemente murmurante, y se deshojan sembrándola de una flotilla de pequeños barcos rosa que zozobran bajo una carga de perlas.

En línea, al pie de las columnas están ordenadas grandes macetas de tierra roja y barnizada, desbordante de verdura, y en el fondo se eleva algún tejo o ciprés de ramas podadas, recortadas y retorcidas, de manera para formar o bien una cuna o alguna decoración arquitectural.

Este es el patio de las casas ricas, los otros son parecidos, un poco más simples tal vez, pero todos tan frescos, todos desbordantes de ese lujo que una naturaleza meridional pone al alcance de todos engalanados de verdura y floridos a ultranza y con todos los colores<sup>211</sup>.

Continúa este autor observando atentamente a las mujeres que trabajan en talleres ubicados en los patios:

A la sombra de esas columnatas de mármol, donde mujeres, a menudo bonitas de cabellos negros, de tez mate, ojos chispeantes, están sentadas por grupos, teniendo todas engarzados en su cabellera, atadas al corsé y a veces incluso alrededor de ellas, pero todo

---

<sup>211</sup> Robida, *op. cit.*, pp. 152-156.

con un arte que el arte no inventa, que sólo la naturaleza da, que se convierte en genio, a fuerza de ser ingenuidad, - rosas, claveles, flores de todos los matices, de todas las formas y de todos los esplendores.

Están ataviadas normalmente con vestidos claros estampados con colores alegres, con pequeñas pañoletas de tono vivo entreabierto sobre el pecho, y este conjunto de adorno destaca con el brillo de la piel, endulza y armoniza el lustre de los mármoles, hace vibrar el negro de los cabellos y el resplandor de las flores<sup>212</sup>.

También para el abogado Fernand Dauchez, más que las flores y fuentes son las mujeres las que le encantan en los patios con su “vestido blanco o rosa, de encantadores hombros, una negra cabellera picada con un clavel o una flor de granado, un dulce perfil”<sup>213</sup>.

Mientras que para Godard es un “paraíso terrestre”, que no se encuentra en los apartamentos más suntuosos de los países del Norte<sup>214</sup>, para Flat son “pequeñas cortes moriscas llenas de verdor y de frescura” para poder refugiarse de las altas temperaturas que soporta la ciudad durante los meses del estío<sup>215</sup>. Allí se pueden observar hábitos y costumbres muy antiguas<sup>216</sup>.

Nos sorprende que J. Lardeur, en una Córdoba encalada por todas partes, los encuentre totalmente solitarios: “Ni un ser animado, ni el menor murmullo a los lejos. Cada puerta está abierta de par en par”<sup>217</sup>.

Al llegar a nuestra ciudad el 25 de abril de 1900, al joven Raúl de Lagénardièrre lo primero que le llama la atención son las flores, la mantilla y el abanico que con tanta elegancia exhibe la mujer cordobesa<sup>218</sup>.

---

<sup>212</sup> *Ibidem*, pp. 157 y 158.

<sup>213</sup> Fernand Dauchez, *Mon premier voyage en Espagne (Août-Septembre 1865)*, París, Société Française d’Imprimerie et de Librairie, 1908, pp. 202-205.

<sup>214</sup> Léon Godard, *L’Espagne. Moeurs et paysages. Histoire et monuments*, Tours, Mame et Cie., 1862, p. 196.

<sup>215</sup> Flat, *op. cit.*, p. 23.

<sup>216</sup> *Ibidem*, pp. 34-36.

<sup>217</sup> J. Lardeur, *Choses d’Espagne*. París, J. Lefort; Lille, A. Taffin-Lefort, 1898, pp. 66-68.

<sup>218</sup> Raoul de Lagénardièrre, *En Espagne. Primavera*, Abbeville, C. Paillart, 1901, pp. 49 y ss. Viene acompañado por el canónigo Berry, con el que dos años antes había hecho un viaje a Italia.

Recorre el trayecto que va desde la estación de ferrocarril hasta el paseo del Gran Capitán, lugar más frecuentado por los cordobeses que él compara con Las Ramblas de Barcelona. Y lo que por allí contempla es un verdadero parque donde se prodigan flores y verdor: “plátanos, naranjos, castaños, palmeras, acacias, tilas, canastas de rosas y de claveles”.

No tarda mucho este viajero en quedar prendado por los patios que descubre en todas las casas de nuestra ciudad; y describe el patio como un espacio con el cielo como techo y al que se abren las principales habitaciones, un “lugar donde, durante la bella estación, los ciudadanos pasan la mayor parte del día... Allí se trabaja, se lee, se reciben las visitas, se sueña en esa somnolencia tan dulce para las poblaciones meridionales”.

Nada se ha escatimado para convertirlo en la estancia más deliciosa del mundo: “Claustros con blancas columnas de mármol que prestan la sombra de sus bóvedas; pilones de mármol que, con sus chorros de agua y sus fuentes, refrescan la atmósfera; y para lujo de ese nido, flores a profusión que lo alegran y lo perfuman”.

Si bien en las viviendas modestas las flores crecen en el suelo libremente como en un jardín, en las viviendas más confortables, a la búsqueda del bienestar o del refinamiento, el patio está enlosado de mármol. Allí las plantas son sembradas en macetas y jarrones, son agrupadas artísticamente sobre caballetes como para una exposición.

Cualquier visitante de la ciudad puede contemplar los patios, ya que las pesadas puertas de madera que dan a la calle permanecen abiertas durante todo el día. Y es a través de una verja finamente labrada cómo se pueden admirar “esos invernaderos al aire libre, que se vuelven más encantadores, más seductores todavía en ese semimisterio.” Mas el recato en la manera de mostrarse los patios lo compara el viajero con el que mantienen las religiosas en los conventos de clausura: “Como monjas que se enclaustran con el fin de preservar su inocencia y su angélica piedad, estas flores de elección, para no perder nada de su pureza y de su esplendor, no aparecen a los ojos de los profanos más que tras un encaje de hierro”.

Así que valdrá la pena recorrer las estrechas calles empedradas de la ciudad para contemplar a ambos lados la sublime belleza. Pero es al caer la tarde cuando viene la calma a embalsamar con todos los olores, cuando se anima poco a poco el paseo del Gran Capitán y abre su cáliz “como esas flores discretas que, cerrándose a los rayos del día, no se abren de nuevo más que cuando ellos han desaparecido”. Es entonces cuando aparecen muy lentamente hermosas mujeres quienes, “con una languidez voluptuosa y encantadora, con ondulaciones de serpiente” van y vienen, al lado de sus maridos, de sus padres o de sus novios. Pues según, Lagénardière, no hay costumbre de darse el brazo. Ellas se miran y se saludan con la mano, a una distancia muy grande, por encima de las cabezas y a través de los grupos: “este pueblo parece una inmensa familia, del tipo de las de los patriarcas, en las que todos los miembros se conocen, se aprecian, son felices de codearse y de sentirse unos cerca de otros”.

Se fija el escritor francés también en el atuendo de los ciudadanos. Las mujeres del pueblo llevan “una simple flor de la temporada, pinchada en los cabellos, en la extremidad de un moño elevado: una rosa blanca o roja, dos claveles; y es todo”. Y en ese encantador “arriate suspendido”, ¡qué variedad de colores! Mientras que los hombres más uniformes solo portan una gardenia.

Las mujeres que pertenecen a la burguesía y a la aristocracia cubren con mucha gracia su cabeza con “la coqueta mantilla de encaje negro que presta a su rostro sereno el marco más elegante. Arrugada en algunas partes, está adornada con pliegues y festones, con un par de rosas de té, y se fija en lo alto de los cabellos por una peineta a lo Carmen”.

Finalmente, se refiere al abanico, como último rasgo del traje nacional:

Todas las mujeres tienen el abanico en la mano, y sin tregua sus dedos amables se divierten en girarlo y en devolverlo, en abrirlo y en cerrarlo, muy rápidamente, con un pequeño ruido seco e imperceptible, automáticamente, distraídamente; y esto sesenta veces por minuto, cuando hace mucho calor y cuando hace frío, en la casa, en la calle, en la iglesia.

En sus manos se convierte en un verdadero juguete que se pliega a todos sus caprichos, de tal manera que el francés concluye escribiendo que “una mujer privada de su abanico estaría en España mucho más desconcertada todavía que un hombre entre nosotros sin el bastón acostumbrado.

## Plazas

El doctor en Teología Victor Postel nos recuerda que en el Campo Santo de los Mártires un buen número de ellos soportaron la muerte bajo la persecución musulmana. Allí se veía, antes de la invasión de los franceses, en 1809, una columna de jaspe con una inscripción en latín que traducimos así: “Ved este trofeo elevado por la religión, consagrado por la dulce y victoriosa fe de Jesucristo. Aquí una tropa de mártires obtuvo la palma con el precio de su sangre, y por la fuerza que les daba el Señor. Que tu corazón arda pues con una llama venida de arriba, mientras que tus ojos y tu alma contemplan este monumento”<sup>219</sup>. También las tropas francesas derribaron allí una cruz, tal como nos menciona la señora Renée de la Richardays<sup>220</sup>.

Si hay una plaza digna de destacar en Córdoba, para el profesor y canónigo James de Condamin es la de la Corredera, que sirvió para torneos, corridas, hipódromo y finalmente dedicada a mercado, con la vivienda del cónsul francés en medio de una de las fachadas del rectángulo<sup>221</sup>.

El farmacéutico y reputado prehistoricista Paul Tournal ve que en esta espaciosa plaza se produce una gran afluencia de vecinos que acceden a su mercado y añade a sus anteriores usos el de las ejecuciones de la Inquisición<sup>222</sup>. También asiste allí a un desfile nocturno de un destacamiento de guardias civiles, acompañados por los niños de la cuna y los alumnos de los colegios...<sup>223</sup>.

---

<sup>219</sup> Abate V. Postel, *À l'ombre du vieux castel. Récits, excursions et voyages. Italie, Espagne, Sicile...*, Paris, F. Bouquerel, 1867, p. 159.

<sup>220</sup> Renée de la Richardays, *Venise et l'Espagne*, Paris, C. Dillet, 1876, p. 245.

<sup>221</sup> Beauregard, *op. cit.*, p. 142.

<sup>222</sup> Paul Tournal, *Lettres sur l'Espagne*, Montpellier, De Gras, 1867, pp. 40 y 41.

<sup>223</sup> *Ibidem*, p. 49.

J. M. Cantera observa “inmensos paraguas de espartería colocados sobre postes de madera, creeríamos ver champiñones gigantes que sirven de abrigo a las mujeres del campo y a los frutos y legumbres que ellas traen para venderlos”<sup>224</sup>.

El inspector de Hacienda Evaristo Bouchet nos la describe más extensamente, así como a los campesinos y terratenientes que transitan por ella:

Desde la mañana, campesinos con pantalón corto, envueltos en un abrigo de color yesca o llevando una manta echada sobre el hombro, y tocados con un sombrero de fieltro con amplios bordes, llegan empujando ante ellos a sus mulas y a sus asnos cargados de grandes cerones de esparto llenos de frutas y de legumbres. Los propietarios de los alrededores también se dan cita allí para tratar de sus negocios; están a caballo, bien montados, y algunos llevan una escopeta suspendida en el arzón de su montura. Es, sin duda, una antigua costumbre y, hay que esperarlo, una precaución inútil. Sus estribos han conservado la forma árabe<sup>225</sup>.

A Louis Ulbach lo que le llama la atención son las telas que cuelgan de los balcones; adornos que, según le informan, están “expuestos a la lluvia para ser lavados” y “en los días de sol, para hacerlos secar”<sup>226</sup>.

Eugène Gallois nos detalla los animales que allí se venden: “pájaros comestibles, lechuzas entre otros, o incluso grillos en jaula, amuletos (que dan suerte)”<sup>227</sup>.

La plaza Jerónimo Páez está considerada por Robida de las más pintorescas de Córdoba, con la bella portada de Hernán Ruiz II roída por el tiempo, en la casa solariega de Jerónimo Páez de Castillejo; allí

---

<sup>224</sup> J. M. Cantera, “En Córdoba”, *Journal des voyages et des aventures de terre et de mer*, Paris, À la Librairie illustrée, juillet à décembre 1880, tome VII, pp. 62 y 63.

<sup>225</sup> Evariste Bouchet, *Souvenirs d'Espagne*, Paris, A. Lemerre, 1886, pp. 70 y 71.

<sup>226</sup> Louis Ulbach, *Espagne et Portugal. Notes et impressions*, Paris, Calmann Levy, 1886, pp. I, II, 161 y 162.

<sup>227</sup> Eugène Gallois, *Espagne et Portugal, excursion dans la péninsule ibérique...*, Paris, Société d'éditions scientifiques et littéraires, 1899, p. 88.

se instaló el Museo Arqueológico Provincial a mediados del siglo XX<sup>228</sup>.

Para Georges Pillement una de las plazas más típicas de Córdoba es la del Potro, con el monumento a san Rafael de Verdiguier, el albergue donde se alojó Cervantes y el Museo de Bellas Artes<sup>229</sup>. También Michel del Castillo expresa su admiración por esta plaza, “una de las más bellas plazas de Córdoba, tan simple que nos preguntamos, a semejanza de las mujeres muy bonitas, lo que produce su seducción...”<sup>230</sup>

La de las Tendillas, para el historiador del arte Camille Mauclair, “se rodea de edificios nuevos en deplorable pastelería, y en medio la estatua del gran capitán Gonzalo es cómica con su cabeza de mármol blanco plantada sobre un cuerpo de bronce”<sup>231</sup>.

## Medina Azahara

Marie Létizia de Rute, “La Musa de los Alpes”, destaca su importancia entre los monumentos de Córdoba:

A tres millas de la ciudad, al pie de un monte, se eleva Medina Azahara, la *città proventi*, una de las más maravillosas obras de arquitectura del califa Abderramán III, creada en honor de su favorita, al-Zahra, y de la que hoy sólo quedan algunas piedras<sup>232</sup>.

Para describirnos la ciudad palatina en su época de mayor esplendor, Victor Féréal y Manuel de Cuendias recurren a los escritos del arquitecto irlandés James Murphy y a los cronistas árabes<sup>233</sup>.

Jean Charles Davillier toma de la *Historia de las dinastías mahometanas en España* de Mohammed Al-Makkari lo que escribe acer-

---

<sup>228</sup> Robida, *op. cit.*, p. 191.

<sup>229</sup> Georges Pillement, *L'Espagne inconnue. Itinéraires archéologiques*, Paris, Bernard Grasset, 1973, p. 536.

<sup>230</sup> Michel del Castillo, *Andalousie*, Paris, Éditions du Seuil, 1991, p. 79.

<sup>231</sup> Mauclair, *op. cit.*, p. 136.

<sup>232</sup> Marie Létizia de Rute, *op. cit.*, pp. 622 y 623.

<sup>233</sup> Victor Féréal y Manuel de Cuendias, *op. cit.*, pp. 331-336.

ca del monumento y nos menciona también el palacio de Rizzafah<sup>234</sup>, entre otros<sup>235</sup>.

Georges Pillement también nos ofrece una larga cita de los cronistas árabes sobre Medina Azahara<sup>236</sup>.

Para Adolphe Desbarrolles las descripciones que nos ofrecen los cronistas árabes parecen proceder de los cuentos de *Las mil y una noches*. También culpa de su destrucción a los carboneros de la Sierra<sup>237</sup>.

Por otra parte, Léon Godard, de acuerdo con su amigo y compañero de viaje, el inglés William Rose, se manifiesta escéptico con respecto a las maravillas que contaban los cronistas árabes sobre Medina Azahara:

Abderramán II, en el siglo IX, mandó ejecutar en Córdoba prodigiosos trabajos. Se convirtió en una ciudad maravillosa, sobre la cual desplegó sus alas la imaginación oriental de los árabes. Bastante ingenuos, en verdad, son los escritores que se lamentan sobre su decadencia, diciéndonos que en otro tiempo contaba con doscientas mil casas, ochenta mil palacios, seiscientas mezquitas y doce mil pueblos como arrabales. Esa Córdoba casi no existió como Zahra, su vecina, construida por el mismo califa para su esclava favorita. El palacio principal se sustentaba con doce mil columnas de granito o de mármol, y el oro labrado tapizaba las paredes.

Ciertamente, España conserva bastantes bellos monumentos del período musulmán para justificar brillantes elogios y pomposas descripciones. Pero, no lo olvidemos, los árabes se vuelven fácilmente poetas; acumulan entonces lo maravilloso sin soñar en lo posible o en lo imposible: ya se trate de tesoros, de cifras, de obras de arte, sus historiadores más serios caen frecuentemente en los cuentos de *Las mil y una noches*. Si hubieran elevado en Córdoba y en otras partes tantos suntuosos edificios, con tan duros materiales como el granito y el mármol, quedarían, después de tan poco tiempo, importantes vestigios. ¿Cómo, pues, explicar una completa ani-

---

<sup>234</sup> Al igual que Medina Azahara este palacio fue destruido a principios del siglo XI.

<sup>235</sup> Davillier, *L'Espagne...*, p. 456.

<sup>236</sup> Pillement, *op. cit.*, pp. 542-544.

<sup>237</sup> Desbarrolles, *op. cit.*, p. 288.

quilación? No vemos por qué los españoles se hayan ensañado en destruir. Y los terremotos, como el que derribó Córdoba en 1589, dejan al menos ruinas...

Dicen los historiadores musulmanes, al hablar del palacio de Zahra, construido un poco más tarde, que un millar de sus columnas venían de África, otras de Constantinopla, ofrecidas por el emperador griego<sup>238</sup>.

## Las Ermitas

El origen de este eremitorio, denominado Desierto de Nuestra Señora de Belén, se remonta al obispado de Osio (295). Está situado en las cumbres de la Sierra, en las proximidades de la ciudad. La belleza del lugar y la admirable vista que desde allí se contempla es lo que más sorprende a los viajeros.

Para el botanista Edmond Boissier será uno de los más agradables recuerdos de su viaje al Sur de España, en un cálido día otoñal. Como buen experto admira la flora de Sierra Morena y centra su atención en las “pequeñas ermitas que hubieron de ser el retiro más risueño del mundo, pero cuyos poseedores fueron expulsados con motivo de la abolición de los conventos y ahora erran en el exilio o entre las bandas carlistas, a donde la miseria les ha empujado”<sup>239</sup>.

La señora Joséphine de Brinckmann nos describe la ruta para llegar allí, así como las hermosas vistas que se pueden contemplar y la vida de los ermitaños que, según ella, “son los únicos religiosos permitidos en España; no deben su reinstalación más que a la piedad de un rico marqués que vive en Córdoba quien, con motivo de la venta de los bienes del clero, compró este cercado”<sup>240</sup>.

El catedrático Rosseeuw Saint-Hilaire también disfruta de las maravillosas vistas que ofrece el eremitorio, así como de las que se pueden contemplar, estando sentado en el sillón episcopal de mármol situado en

---

<sup>238</sup> Godard, *op. cit.*, pp. 197 y 198.

<sup>239</sup> Edmond Boissier, *Voyage botanique dans le Midi de l'Espagne pendant l'année 1837*, Paris, Gide et Cie., 1839-1845, t. I, p. 169.

<sup>240</sup> J. E. de Brinckmann, *Promenades en Espagne pendant les années 1849 et 1850*, par Mme. de Brinckmann, née Dupont-Delporte, Paris, Franck, 1852, pp. 130 y 131.

sus jardines. Aprovecha la ocasión para hacer una crítica a la desamortización de los bienes eclesiásticos: “Hubiera bastado con prohibir toda recepción de novicios para asegurarse, que al cabo de veinte o treinta años, todo vestigio de la institución hubiera desaparecido por completo”<sup>241</sup>.

El marqués de Custine indaga en la espiritualidad y alimentación de los 22 ermitaños, así como en la biografía de algunos de ellos: uno que lleva 35 años; el superior, distinguido hombre de negocios que nació en Méjico; un militar que, tras practicar la penitencia con extrema severidad a lo largo de siete años, ha sido nombrado maestro de novicios; también hubo un chambelán de la reina, nacido en Portugal, que permaneció varios años, pero tuvo que abandonar por la aspereza del clima<sup>242</sup>.

Sin contar con la requerida autorización episcopal, el periodista Pierre Léonce Imbert consigue acceder al lugar:

Por encima de la entrada hay una cabeza de muerto sobre unas tibias en cruz... Una decena de gatos, que parecen ermitaños como sus dueños... Todo está tranquilo. El hermano nos conduce a la Silla del Obispo... Desde allí, gozamos de una vista admirable hacia las montañas y la llanura... Los monjes han elegido la residencia más encantadora de la sierra. Su jardín regado por un agua cristalina está perfectamente cultivado: allí se encuentra gran variedad de plantas y sabrosos frutos<sup>243</sup>.

La condesa Juliette de Robersart, a pesar de su condición femenina, consigue una autorización del obispado para la visita:

La vista se hunde en Sierra Morena o baja sobre las risueñas y fértiles campiñas de Córdoba; un castillo de los moros, que se ve en el horizonte, parece el fantasma de su poderío desvanecido. Todo este conjunto es grande. Hemos tocado la campana de la ermita. El sonido retumba y se repite por la montaña... Es un acontecimiento que mujeres accedan a este lugar sagrado... Hay veinte er-

---

<sup>241</sup> Rosseeuw Saint-Hilaire, *op. cit.*, pp. 120-122.

<sup>242</sup> Custine, *op. cit.*, pp. 74-81.

<sup>243</sup> P. L. Imbert, *L'Espagne, splendeurs et misères. Voyage artistique et littéraire*, Paris, E. Plon et Cie., 1875, pp. 102 y 103.

mitaños separados, escondidos en los pliegues de la montaña; cada uno tiene una campana y un torno... El torno sirve para pasar las comidas, vegetales y pescado, pues no se come carne aquí. Los ermitaños no pueden salir, ni hablarse, ni verse más que en la iglesia... El prior me dejó entrar en su casa. Está compuesta de una pequeña habitación con un banco y una mesa. Una horrible litografía, que representa la muerte del pecador, adorna la pared blanqueada con cal. Una segunda habitación de algunos pies da a la primera, es el dormitorio; una piedra como almohada, una piel de cordero extendida sobre una tabla, he aquí la cama...

He visto y tocado las disciplinas, el cántaro de agua que contiene la única bebida... Aquellos religiosos han ocupado, casi todos, grandes posiciones en el mundo...<sup>244</sup>

El monje benedictino e historiador Paul Piolin, especialista en arqueología y además en temas de reclusión religiosa, cita lo que la condesa Robersart escribió sobre las Ermitas y también una carta que, desde Versalles, había recibido del canónigo Jules Corblet, quien había visitado el eremitorio dos años antes:

“Versalles, 24 de noviembre de 1879.

Querido y Reverendo Padre,

Acabo de leer con mucho interés su primer artículo sobre la reclusión religiosa. Tal vez no conoce usted el único grupo de ermitaños que existe todavía en la Iglesia latina, y vengo a darle, a este propósito, algunas informaciones, sin duda útiles para usted.

En 1878, yo me encontraba en Córdoba. El Sr. Marqués de la Corte, el dichoso y rico poseedor del antiguo jardín de Boabdil, solicitó para mí y algunos compañeros de viaje, a Monseñor el Obispo, la autorización para visitar las Ermitas, lo que nos fue graciosamente concedido. Ese grupo de treinta ermitaños está situado a siete horas [sic] de Córdoba, en medio de Sierra Morena, sobre la cumbre de una alta montaña, donde abundan los naranjos, los limoneros y los granados. Gracias a la presencia del Marqués de la Corte, que nos servía de cicerone, no esperamos mucho tiempo en

---

<sup>244</sup> Juliette de Robersart, *Lettres d'Espagne par la comtesse J. de Robersart*, París, Watelier; Lille, Brujas, Desclée de Bouver et Cie., 1879, pp. 85 y 86.

el porche que nos servía de sala de espera: el hermano portero, que ejerce muy raramente sus funciones, nos condujo a la capilla donde se había de decir la misa.

Es allí donde cada mañana se reúnen todos los ermitaños. He visto al hermano sacristán, vestido poco más o menos como los franciscanos, pero es todo; a pesar de nuestra insistencia, no hubo medio de ver a ningún otro, ni siquiera al superior, que lleva el título de *primo ermita*. Nos ofrecieron un copioso desayuno, pero muy frugal: chocolate, pan moreno, queso, higos secos y naranjas.

Unos treinta ermitaños están diseminados por la montaña, a bastante largas distancias. Cada una de ellas se compone de tres habitaciones, una cocina, un dormitorio, un oratorio, pero el jardín es muy grande, perfectamente cerrado por muros; cerca de la entrada se encuentra un pequeño armario con doble puerta donde se depositan las provisiones culinarias.

Intentamos entrar en una celda ocupada; pero, a pesar de las exhortaciones de nuestro hermano conductor, el ermitaño hizo oídos sordos: son muy celosos de la libertad de su soledad. Visitamos otra reclusión, cuyo huésped estaba ausente: había un taller de tornero, y muchas pequeñas cruces de limonero muy bien hechas. El *Campo Santo* sólo nos mostró pequeñas cruces sin inscripciones. De vez en cuando se oye sonar una gruesa campana, a la que pronto responden unas treinta campanitas, que vienen de todos los puntos de la montaña. El *primo ermita*, lo comprendemos, no puede ejercer la vigilancia sobre un espacio tan extenso. Cuando quiere saber si cada ermitaño, a tal hora, está en su celda, no está dormido, etc., toca la campana. Si ésta, de la que distingue perfectamente la nota, no responde, o responde demasiado tarde, el ermitaño cogido en fallo debe dar explicaciones y, si hay lugar, sufrir un castigo. Ve usted que el *primo ermita*, además de las virtudes de su cargo, ha de poseer una maravillosa facultad acústica...

Recuérdeme..., y reciba, usted mismo, mi atento saludo.

J. Corblet.”

Esta interesante comunicación nos remite en memoria a lo que hemos leído en las *Cartas de España*, por la condesa J. de Rober-

sart, sobre una visita hecha, por la mujer espiritual que toma este nombre, a las Ermitas de Córdoba...

Al reproducir estas dos citas que se completan, evidentemente nos hemos alejado de la arqueología que debe detenernos aquí...

Los ermitaños de Sierra Morena no están recluidos en la acepción propia de la palabra, pero se aproximan a ello cuanto es posible. La reclusión religiosa, como lo hemos dicho, es la cautividad, la prisión voluntariamente aceptada. Y al igual que en la cautividad impuesta hay grados diferentes, así mismo en la cautividad religiosa hay diversidades que es importante tener en cuenta. Había sobre todo tres clases muy diferentes...<sup>245</sup>

El periodista Louis Ulbach<sup>246</sup> deja constancia de las informaciones que aparecen en las guías sobre el interesante paseo hasta llegar allí y sobre la visita, que por entonces estaba prohibida a las mujeres; tales aspectos también son tratados por el viticultor Gabriel de Saint-Victor<sup>247</sup>.

## Fiestas

Paul Flat ve con asombro las procesiones del Viernes Santo alrededor de la Mezquita, con esa mezcla de lo árabe y de lo cristiano:

Hoy es Viernes Santo: procesiones dan la vuelta a la Mezquita, precisamente por la parte que sigue siendo completamente musulmana y que no fue tocada. ¡Cosa singular y desconcertante... y no sé por mi parte si no prefiero, al cristiano de nuestros días, el musulmán que se vuelve hacia la Meca salmodiando sus oraciones: por lo demás, no veo que entre ellos haya grandes diferencias<sup>248</sup>.

También Édouard Diaz nos describe la ciudad durante estas fiestas, al mismo tiempo que nos cuenta sus peripecias para acceder en estos días a una casa de citas:

---

<sup>245</sup> Dom Paul Piolin, "Note sur la réclusion religieuse", *Société française d'archéologie. Bulletin monumental*, Paris, 1880, pp. 518-523.

<sup>246</sup> Ulbach, *op. cit.*, p. 163.

<sup>247</sup> Saint-Victor, *op. cit.*, p. 55; Ulbach, *op. cit.*, 163 y 164.

<sup>248</sup> Paul Flat, *Paul Flat. L'art en Espagne*, Paris, Alphonse Lemarre, 1891, pp. 33 y 34.

Córdoba, taciturna y silenciosa, se duerme bajo un crespón de luto; las horas perezosas se desgranán sordamente en un cielo sin ecos; la inminencia de la Pasión del Hombre-Dios suspende el curso de la vida social de este pueblo más devoto que creyente. Incluso el vicio no escapa al contagio del tedio sagrado que engendra el regreso del aniversario del drama supremo del Gólgota...

La respetable matrona predica en el desierto. Encarnación no se calla, Mercedes grita más fuerte, Lola pasa su adorable carita a la ventana, yo agoto las cuerdas más elevadas de mi registro vocal. Llamamos a los guardianes nocturnos que no se hacen rogar para aceptar un vaso de manzanilla. Abrevados los serenos, reanuda la fiesta con un bello alboroto de guitarra y se prolonga sin contratiempos notables hasta el día<sup>249</sup>.

En el año 1905, Paul Jousset asiste a la romería de Santo Domingo de Scala Coeli. Con gran belleza literaria describe los apuestos jinetes y los hermosos corceles andaluces, así como las mujeres sobre los carros o sobre asnos que le resultan encantadoras con sus vestidos de color rosa, azul o verde. Le llama la atención que durante los rezos en el santuario se permita la entrada a los perros. Fuera los grupos encienden fuegos para cocinar, mientras “los asnos, atados a algún tronco nudoso, sacuden sus guirnaldas, dan coces y rebuznan. Comen, ríen, llaman de un grupo a otro; luego, al son de alguna guitarra, se organizan bailes campestres, y el día pasa alegremente, sin locura, como es debido (no he visto borrachos)”<sup>250</sup>.

El geólogo y juez Gustave Cotteau acude por la noche a la feria de la Fuensanta y queda encantado tanto por el pintoresco lugar como por la elegancia de las personas y la gracia femenina. Observa una considerable diferencia con las fiestas francesas:

Por la noche se celebraba, a alguna distancia de Córdoba, una fiesta popular de una capilla muy célebre, el santuario de la Fuente [sic]... Más de dos mil personas, pertenecientes a todas las clases, asistían a esta feria, que tenía a la vez un carácter mundano y religioso. El sitio es de los más pintorescos: sobre un punto un poco

---

<sup>249</sup> Édouard Diaz, *L'Espagne picaresque*, Paris, A. Charles, 1897, pp. 148-151.

<sup>250</sup> Paul Jousset, *L'Espagne et le Portugal illustrés*, Paris, Librairie Larousse, 1908, p. 54. (Pasa por Córdoba el 9 de abril de 1905)

elevado se extiende una amplia explanada plantada de árboles y cuyas alamedas están provistas de sillas; un kiosco es ocupado por la música; una avenida bordeada de pequeñas tiendas conduce a la capilla; todo está iluminado por farolillos de colores dispuestos en cordones o suspendidos en la maleza. A las diez la fiesta está repleta de animación: todas las sillas están ocupadas; las alamedas están llenas de hombres y mujeres que pasean. Entre las mujeres, ¡cuántos tipos encantadores! ¡Qué elegantes están envueltas en su mantilla, la mayoría de las veces sujeta sobre la frente por una flor natural! ¡Cómo saben ellas servirse de su abanico y justifican bien esa fama de gracia y de belleza que se atribuye a las andaluzas!

¡Qué diferencia con nuestras fiestas populares! ¡Nada de gritos, ni de disputas, nada de hombres ebrios, nada de vendedores de vinos o de licores! Pequeñas tiendas de juguetes, de mercería, de cuchillos; vendedores de medallas y de rosarios; frutos de toda clase, agua helada y bebidas refrescantes; ¡por toda distracción, el paseo y la música, y al final unos fuegos artificiales muy bien conseguidos!<sup>251</sup>.

El vice-cónsul de Francia, José Muñoz Sánchez, llevó a la feria al abogado Paul Fontanié, que venía acompañado por 36 miembros de la Sociedad Arqueológica de Tarn-et-Garonne:

El espectáculo era interesante: barracas al aire libre, danzas en que se desplegaban con agrado la gracia y la coquetería andaluzas, la música, el ruido, en fin la alegría de vivir, todo eso se veía y se sentía en ese paseo, en esa noche en que, para recordar a Gautier: “jamás noche más bella y más serena envolvió al globo con su manto de terciopelo azul”<sup>252</sup>.

---

<sup>251</sup> Gustave Cotteau, “Congrès international d’anthropologie et d’archéologie préhistoriques. Section de Lisbonne”, *Revue des Sciences historiques et naturelles de l’Yonne. Bulletin de la Société*, 1881, pp. 7 y 8.

<sup>252</sup> Paul Fontanié, “Rapport sur le Voyage en Espagne”, *Bulletin archéologique et historique de la Société archéologique de Tarn-et-Garonne*, t. 19, [s.n.] (Montauban) 1891, pp. 401 y 402.



## LA EDUCACIÓN CORDOBESA EN EL PERÍODO DE ENTRE SIGLOS

Juan Díez García  
*Académico Correspondiente de la RAC*  
*Doctor en Filosofía y Letras. Inspector de Educación*

### Introducción

El estudio del pasado educativo de una sociedad cada día cobra más importancia dentro de las ciencias históricas. El pasado virtual nos obliga a traer al presente sus esencias para que estas nos mejoren y enriquezcan. Desde hace lustros venimos dedicando parte de nuestra labor investigadora a la historia de las instituciones educativas cordobesas y en estas jornadas vamos a realizar una breve síntesis sobre la *Educación cordobesa en el período entre siglos*<sup>1</sup>.

Hasta la actualidad, apenas hay estudios publicados sobre la historia de la educación cordobesa de este período comprensivo de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Nuestro trabajo no queremos reducirlo a una información estadística comprensiva del número de centros educativos, escuelas, institutos, profesores, ratio de alumnos por aula, resultados en porcentajes de alumnos titulados y fracasados, así como de otros temas relacionados con la instrucción de esa etapa. Esa información, casi siempre estadística, la consideramos

---

<sup>1</sup> Desde el año 2003, fecha en que defendimos la tesis doctoral sobre el tema *La Educación Primaria en Córdoba y su provincia desde 1840 a 1868 (El nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, 1ª edc. Public. UCO, Córdoba, 2003, 2ª edc. Publicaciones de la Diputación Prov. Córdoba, 2005. También hemos publicado diversos trabajos sobre la educación primaria y secundaria de los municipios de la provincia de Córdoba y últimamente el libro *Aproximación a la Historia de la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba (1910-1939)*, Real Academia de Córdoba-Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba, 2020.

de gran interés, pero no es suficiente<sup>2</sup>. No hemos querido que sea la única fuente provisoria de información y estudio. Queremos aportar también los resultados de un estudio más sistemático e ideológico, fruto del trabajo en archivos de instituciones provinciales y locales contextualizado en las corrientes educativas imperantes en cada década o período y en las coordenadas educativas que vitalizan la historia de España y de Córdoba.

En primer lugar hablaremos brevemente de la situación de la educación cordobesa a finales del siglo XIX, fijándonos especialmente en los problemas que tenía planteados y que, como en cualquier solar hispano, culminaron con el “*espíritu regeneracionista del 98*”. Sin crónicamente no olvidamos, por otra parte, las actividades educativas, que en esos mismos años se desarrollan en Madrid, especialmente el *Primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882* y la subsiguiente creación del *Museo Pedagógico Nacional* al que da lugar.

Seguidamente haremos una esquemática exposición de las novedades educativas que surgen en Madrid a comienzos del siglo XX (principalmente en sus dos primeras décadas), que posibilitarán la llegada a nuestra provincia de Córdoba de las influencias de la llamada *escuela nueva*, a través de las reformas que los partidos liberales influidos por la ILE, y de las instituciones que para ello se crean. Seguidamente revisaremos la estructura educativa de nuestra provincia en las primeras décadas del siglo XX, para después enumerar las vías de llegada y penetración de la “*Educación Nueva*” en la enseñanza primaria y secundaria en las tierras cordobesas.

Describiremos también algunos resultados educativos expresados en porcentajes estadísticos y cifras contextualizadas. Finalmente nos gustaría disponer de tiempo para hablar de realidades concretas o fenómenos educativos que tienen lugar en las primeras décadas cordobesas del siglo XX, sin obviar un problema constante en la educación de entre-siglos: la carencia de edificios escolares adecuados y las medidas iniciadas para la solución de tan importante problema.

---

<sup>2</sup> La información estadística sobre educación puede obtenerse de anuarios nacionales, recopilaciones estadísticas, memorias y guías, provinciales o nacionales (publicadas por los organismos correspondientes, por quinquenios u otros módulos de periodización). El MEC y el AGA ofrecen numerosas publicaciones, que también se encuentran en los fondos de las bibliotecas provinciales.

En el siglo XIX la Ley General de Instrucción Pública de 1857, conocida como Ley Moyano, reglamentó toda la primitiva estructura de la educación española, tras ponerse de acuerdo los partidos políticos liberal y conservador. Toda la normativa anterior fue sintetizada y puesta al día en una Ley, que llegará a tener vigencia hasta 1970, año en que se aprueba la Ley del ministro Villar Palasí. Este *acuerdo o pacto* entre los partidos políticos en 1857 figura en la historia de la educación como un modelo de pacto educativo, centrado en el bien común de los españoles, digno de ser imitado en nuestra contemporaneidad<sup>3</sup>. En la ley de 1857 (artículos 7º y 8º) se declara *la obligatoriedad* de la Primera Enseñanza para todos los españoles, pero en la realidad no se cumplieron taxativamente dichos preceptos, que establecían incluso las sanciones a imponer a los padres que no matriculen a sus hijos en las escuelas o que faltaran a clase. Tendría que llegar el Real Decreto de 26 de octubre de 1901, que además de reiterar la obligatoriedad de la E.P. la haría extensiva hasta los doce años.

### **Panorama educativo de Córdoba a finales del siglo XIX**

Como afirmé en la obra de mi autoría, ya citada<sup>4</sup>,

*Al amparo de la Ley de 1857 se crearon en la provincia de Córdoba una serie de escuelas públicas de niños y de niñas en cada uno de los municipios. Los maestros y maestras que las desempeñaron, no siempre tenían la titulación oficial y eran maestros examinados, pues no habían estudiado en la Escuela Normal correspondiente. Los maestros de aldeas, a veces cobraban sus gratificaciones de los erarios municipales con mucho retraso. Muchas de las razones esgrimidas por los responsables respondían a la situación provocada por la desaparición de los bienes de propios de los municipios y otras consecuencias de las leyes desamortizadoras del reinado de Isabel II (...)*

---

<sup>3</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: “La primera Ley General de Educación española: La Ley Moyano de 1857”, publicado en *Sobre Historia de la Educación Española y Regulación Social* del mismo autor. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2010, pp. 151-170.

<sup>4</sup> Vid: DIEZ GARCIA, Juan: *La Educación Primaria en Córdoba y su Provincia desde 1840 a 1868 (El nacimiento de la escuela pública cordobesa)*. Diputación Provincial de Córdoba, IIª Edic. Córdoba, 2005, p. 137.

*(...) Pasados los años la provincia de Córdoba, finaliza 1.870 con una red escolar pública y privada en el nivel primario, que se aproxima mucho a lo determinado por la Ley Moyano en cuanto a número de escuelas global. Todas las localidades provinciales contaban con escuela primaria, pero con grandes limitaciones en cuanto a la calidad de los edificios, menaje, libros de texto, material didáctico y, lo que es peor, con un profesorado desesperanzado y sometido a la tortura de la incomprensión de las autoridades locales, las cuales dificultan y extorsionan la percepción puntual de sus haberes lanzándolos al abandono de la profesión o a la miseria más absoluta. La falta de asistencia de los alumnos a la escuela y la poca duración de la escolaridad de los mismos, causadas entre otras cosas por la ausencia de una legislación clara y contundente al respecto, completan el paisaje de problemas que se observan en el panorama educativo de nuestra provincia al finalizar el período tratado.”*

Las oscilaciones provocadas por la Ley Catalina de 1868 y la siguiente revolución del mes de septiembre favorecieron en España *la enseñanza privada*, sobre todo tras la promulgación de la libertad de enseñanza, que fue aprovechada por los neocatólicos y las órdenes religiosas<sup>5</sup>. En el proceso de creación de escuelas a finales del siglo XIX sorprende el aumento de escuelas elementales de niñas a cargo de las órdenes religiosas que se establecen en la provincia al amparo de antiguas fundaciones y obras pías que cambian de titularidad<sup>6</sup>.

La asistencia a clase de los alumnos escolarizados no sólo era baja sino también intermitente y la ausencia de puntualidad era algo habitual. Según la estadística de 1870, el 14% de los alumnos había asistido a la escuela durante sólo tres meses a lo largo del año, el 23,6%, de 3 a 6 meses, el 27%, de 6 a 9 meses, y sólo el 34% había asistido de 9 a 12 meses. En 1876, según una relación oficial confeccionada por la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba, el número total de escuelas públicas en la provincia ascendía a 316, de las que 12 eran escuelas superiores, 253 elementales, 11 de párvulos y 10 escuelas de

---

<sup>5</sup> *Ibidem*: p. 144.

<sup>6</sup> Un ejemplo está en el colegio de M. Escolapias de Bujalance, otro el de Las Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paul en Aguilar de la Frontera.

adultos<sup>7</sup>. Casi una década más tarde, en 1.885, el número de escuelas reflejado en el *Anuario de Primera Enseñanza*, era de 348 escuelas. En ese período de nueve años el número de escuelas sólo ha aumentado en 12, cifra muy poco significativa, en relación con las décadas anteriores.

Ante las cifras expuestas cabe hacerse dos preguntas: 1ª.- ¿por qué no se produce un aumento progresivo de escuelas estatales o públicas a finales del siglo XIX? 2ª.- Si desde 1850 hasta 1876 la provincia de Córdoba se vio gradual y progresivamente sembrada de escuelas primarias y cada localidad o municipio de importancia llegó a tener en funcionamiento una o dos escuelas de niños y otra de niñas. ¿Por qué no se siguió, en los años posteriores, con el mismo ritmo de creación de escuelas?

Las razones encontradas en nuestra investigación para que no se crearan más escuelas a lo largo de los treinta últimos años del siglo XIX pueden deberse, entre otras causas, a: 1º- Que no existía demanda escolar por parte de muchos padres de familia ya que no concedían importancia a lo aprendido en las escuelas primarias en relación con lo que necesitaban en sus aldeas. 2º: las autoridades municipales no tuvieron gran interés por dedicar en los presupuestos las cantidades suficientes para aumentar el número de escuelas, sobre todo, si estas eran de niñas. 3º: Las Juntas provinciales de Instrucción, a veces, no tramitaban con interés los expedientes de creación de escuelas presentados por los Inspectores de Primera Enseñanza de la provincia, llegando a interferir las requisitorias del Rector de Sevilla para que se aumentara el número de escuelas. Estas son las principales razones que hemos encontrado, que se suman a la ya conocida pobreza de los erarios municipales, con presupuestos insuficientes y haciendas poco saneadas durante todo el período finisecular.

A las anteriores razones hay que sumar otro dato: durante los años finales del siglo XIX los objetivos de la Enseñanza Primaria no estaban suficientemente claros en la normativa y, por ello, la dedicación

---

<sup>7</sup> ARCHIVO DE LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA (Año 1876): “Documento que contiene un Listado de los maestros y maestras de las escuelas públicas del año 1876 con expresión de los pueblos, número de habitantes, clase de escuela y dotaciones para personal, material y retribuciones”.

del tiempo escolar abarcaba parcelas muy diversas. Se concedía en las escuelas una gran importancia al catecismo y a la religión católica y también a la formación moral y, por supuesto, a la realización de ejercicios de lectura, de escritura y de cálculo de problemas aritméticos de la vida cotidiana<sup>8</sup>.



Foto nº 1.- D. Manuel Bartolomé Cossío,  
Director del Museo Pedagógico Nacional

También es bueno recordar que el panorama educativo de la provincia de Córdoba era similar al descrito para toda España por *Manuel Bartolomé Cossío*, íntimo amigo de Francisco Giner de los Ríos, docto catedrático de la Universidad y director del Museo Pedagógico Nacional, que afirma:

*Durante los últimos años de la centuria decimonónica, el panorama educativo era desolador: la enseñanza primaria dependía fundamentalmente de las incompetentes autoridades municipales, sin*

---

<sup>8</sup> OSUNA LUQUE. Rafael: *La Enseñanza en Córdoba durante el siglo XX*. Consejería de Educación y Ciencia. Delegación de Córdoba. Córdoba, 2000, p. 113.

*posibilidad de comunicación con los centros neurálgicos europeos generadores de la reforma educativa. Por otra parte, los centros escolares acusaban, de forma endémica, rasgos de insuficiencia para adaptarse a las necesidades que la sociedad necesitaba y la inadecuación frente a los avances científicos que se estaban generando en las sociedades más avanzadas... Los programas escolares, los métodos utilizados por los maestros, los edificios destinados a escuelas, el material y el mobiliario existente en las escuelas estaban obsoletos y faltos de las mínimas condiciones científicas, técnicas e higiénicas<sup>9</sup>.*

Finalizamos el panorama educativo de nuestra provincia en las últimas décadas del siglo XIX anotando que *Las Escuelas Normales cordobesas*, al igual que las del resto de la nación,

*que eran el órgano responsable de la renovación y transmisión de los aires nuevos en el terreno educativo a todo su alumnado de magisterio, se encontraban sumidas en la más estéril batalla ideológica y no sólo estaban necesitadas de una reforma estrictamente técnica, sino que aconsejaban la adopción de una tercera vía como alternativa a la lucha histórica que venían manteniendo. Ni la estructura organizativa que tenían las Normales, ni la formación de su profesorado, les permitía tomar ningún protagonismo en la tan necesaria renovación de la educación española<sup>10</sup>.*

No queremos olvidar en nuestra enumeración del panorama educativo que Córdoba, durante el período de 1865-1874 consiguió la creación de la Universidad Libre con dos facultades Derecho y Medicina. Sus promotores fueron los Sres. Ángel de Torres, Barroso e Yllescas. La duración de dicho centro fue efímera, al igual que otra universidad privada que gestionó la Iglesia Católica en el antiguo convento de Santa Clara.

---

<sup>9</sup> Vid: BARTOLOMÉ COSSIO, Manuel: *La Enseñanza Primaria en España*. Ed. Fortanet. Madrid, 1897. 2ª Ed. Revisada por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, R. Rojas, 1915, p. 73.

<sup>10</sup> GARCÍA DEL DUJO, Ángel: *El Museo Pedagógico Nacional. Desarrollo histórico y contribuciones a la educación española contemporánea (1882-1941)*, Tesis doctoral inédita. Salamanca, 1984, p. 253.

## Panorama educativo de España a finales del siglo XIX

En sincronía al panorama descrito de nuestra provincia, recorre Europa, a finales del s. XIX, un movimiento a favor de la renovación de la educación y de los sistemas utilizados para su fomento en las escuelas e institutos, especialmente en las edades correspondientes a la educación primaria o educación fundamental. Una compleja gama de factores actuó de vehículo generador y trasmisor de la imperiosa renovación escolar, que España necesitaba. Entre dichos factores hemos de destacar las numerosas *conferencias y congresos* que se celebran y las *exposiciones nacionales e internacionales* que se realizan sobre cuestiones educativas y que proliferan en el último tercio del siglo<sup>11</sup>.

En los congresos pedagógicos se dieron a conocer muchas cuestiones importantes de la educación primaria y especialmente de metodología, arquitectura, material didáctico y formación de profesores. Además de *las conclusiones* con que finalizaba cada congreso, hemos de destacar que, en paralelo al desarrollo de los congresos, se instalaban *exposiciones de trabajos escolares*, material didáctico, mobiliario pedagógico y proyectos de arquitectura escolar. Todo el material de cada exposición, o al menos una gran parte, se integró en los consiguientes *museos* que cada ciudad organizadora fue creando y que fueron el inmediato inicio de los principales *museos pedagógicos europeos*.

Los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, y en especial Manuel Bartolomé Cossío, por sus muchas visitas y estancias en las principales capitales europeas y en sus centros neurálgicos dedicados al fomento de la nueva educación, tenían conocimiento preciso y exacto de *las nuevas corrientes renovadoras que irrumpían progresivamente en el campo educativo*. Habían asistido a congresos de educación en París, Bruselas y Londres y también eran conocedores de los buenos resultados que se estaban operando en los sistemas educativos de los países de vanguardia en la batalla educativa de las clases popu-

---

<sup>11</sup> *Ibidem*: El primer congreso pedagógico registrado por los historiadores tuvo lugar en 1948 en Kroegel (Alemania), bajo el formato de una Asamblea de Maestros del Norte. Siete años más tarde se celebrará la exposición pedagógica de Hamburgo (1855) y en 1859 la de Stugart. A ellas seguirán en cadena las exposiciones de Else-nach, Suecia y Bélgica.

lares. Por estas razones decidieron organizar, a nivel nacional, una gran asamblea o congreso pedagógico español.

**El Primer Congreso Pedagógico Español (Madrid 1882).**- Para intentar estudiar y proponer soluciones a los males que padecía la educación española de final de siglo, por influencia principalmente de los discípulos de Giner de los Ríos, se convoca el Primer Congreso Pedagógico Nacional que se celebra en Madrid en el año 1882. Nace por iniciativa de la sociedad *El Fomento de las Artes*, representante de las clases obreras de Madrid<sup>12</sup>. Por ser su temática, casi en exclusiva dedicada a la enseñanza primaria, la gran mayoría de los participantes serían los maestros españoles y otras personas relacionadas con la enseñanza primaria, como los profesores de Escuelas Normales de maestros e Inspectores de enseñanza. Para representar a la provincia de Córdoba en dicho acontecimiento pedagógico la Diputación provincial subvencionó a dos insignes profesores, que habían manifestado sus deseos de asistir. Estos eran la directora de la Normal de Maestras D<sup>a</sup> Rosario García González y el director de la Escuela práctica Aneja a la Normal de maestros, D. Francisco Ballesteros Márquez.

El Congreso comenzó el 28 de mayo en la sede del Paraninfo nuevo de la Universidad de Madrid, c/ San Bernardo. A la sesión inaugural asistió S. M. el Rey Alfonso XII, que presidió a más de dos mil congresistas, la mayoría de ellos maestros. Tras la sesión inaugural, entre el 29 de mayo y el 3 de junio, se desarrollaron las demás sesiones en las que se discutieron todos los temas esenciales de la educación española. En representación de la ILE participó con gran éxito en las exposiciones el regeneracionista Joaquín Costa. El día 5 de junio tuvo lugar la sesión de clausura, en la que se hizo un resumen general de las tareas y conclusiones del congreso.

---

<sup>12</sup> BATANAZ PALOMARES, Luis: *La Educación española a través de los Congresos Pedagógicos del siglo XIX*. Public. de la UCO. Córdoba, 1976, pp. 4-8: “El 14 de diciembre de 1881 tuvo lugar en la sede social de dicha institución una reunión en la que tomaron parte representantes de la Escuela Central de Maestros, la Asociación para la enseñanza de la Mujer, la Institución Libre de Enseñanza, las Escuelas Municipales de Madrid y varios periódicos profesionales”.



Foto nº 2. Facultad de Veterinaria de Madrid,  
sede de la Exposición Pedagógica de 1882



Foto nº 3.- D. Joaquín Costa, participante en el congreso de 1882

Desde el día 4 de junio hasta finales del mes, se pudo visitar una *Exposición Pedagógica*, también organizada por el Fomento de las Artes, que se ubicó en las dependencias de la Escuela de Veterinaria de la Universidad Central de Madrid, que fue acogida con gran entusiasmo por los asistentes al congreso, y por el público en general. De todo ello nos hablará con gran realismo y concreción D<sup>a</sup> Rosario García en su documentadísima **Memoria**, que presentó a su regreso al presidente de la Diputación y a la Junta provincial de Instrucción Primaria<sup>13</sup>.

En su memoria la profesora García González califica al primer Congreso pedagógico nacional al que ha asistido: *Como El Primer Congreso Pedagógico viene a ser la primera fecha en que el país ilustrado ha puesto en el grandioso edificio de la regeneración social, la balanza de los olvidados acuerdos y de los sagrados deberes del magisterio*. La citada memoria nos facilita de forma sintética el contenido de la *Exposición*, que consideramos de gran importancia, como precedente del Museo Pedagógico Nacional<sup>14</sup>.

Finalizado el Congreso Pedagógico nacional de 1882 y la exposición paralela, quedó latente la necesidad imperiosa de transformar la exposición en un ente similar al de otros países europeos. Manuel Bartolomé Cossío y otros hombres de la I.L.E. se encargaron de influir en el ministerio de Fomento para que creara el Museo Pedagógico Nacional.

**El Museo Pedagógico Nacional.**- Se crea en 1882 como consecuencia del Congreso Pedagógico Nacional y de la Exposición Pedagógica, que en paralelo se celebran. Dicho museo, entre otras actividades, impartirá numerosos cursos a inspectores, profesores de Normal y maestros de toda España, en los que se difundirán las principales aplicaciones de la *Nueva Educación*. Después comprobaremos que inspectores y profesores de Normal de la provincia de Córdoba extenderían de

---

<sup>13</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: “Rosario García González, Primera Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba”, publicado en *Cordobesas de ayer y de hoy*, Real Academia de Córdoba, 2017, pp. 203-254.

<sup>14</sup> ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Caja C-5484: *Documento manuscrito de Doña Rosario García González*, que comprende 143 folios numerados.

diversas maneras las soluciones pedagógicas de este Congreso en Conferencias pedagógicas y Cursos de Perfeccionamiento.

## Los comienzos del siglo XX

Cruzados los umbrales del siglo XX, vamos a describir, por una parte, la política educativa liberal llevada a cabo por el gobierno y regulada por disposiciones legales publicadas en el Boletín Oficial, y por otra, en sincronía, analizaremos el panorama educativo cordobés.

**El nuevo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.**- Durante el mandato del partido liberal un *Decreto de 18 de abril de 1900* creaba el *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, que pretendía asumir las ideas del regeneracionismo y de los intelectuales españoles, que permitieran tomar una medidas de mejora de la enseñanza para hacerla más ambiciosa, más universal y, sobre todo, potenciando la escuela pública en detrimento de la enseñanza privada religiosa<sup>15</sup>. El conde de Romanones, como ministro de I. Pública, fue el iniciador de esas reformas legislativas de la educación del nuevo siglo. Para su implementación buscó la ayuda de destacados *institucionistas* en la jefatura de los diversos departamentos que integrarían el nuevo ministerio encargado de la educación de los españoles. Un *Real Decreto de 26 de octubre de 1901* ampliaba el currículo de la enseñanza primaria, ampliando la escolaridad obligatoria desde los 6 a los 12 años y encargaba al Estado el pago del sueldo de los maestros. En los años posteriores a 1905 y 1910, se aprobaron disposiciones legales que intentarán generalizar en España *la escuela graduada*, que sustituiría a la escuela de un solo maestro o escuelas unitarias.

Por la influencia de la Institución Libre de Enseñanza, el gobierno liberal creó en 1911 la *Dirección General de Enseñanza Primaria*, cuyo primer responsable fue el institucionista Rafael Altamira Crevea. La nueva Dirección General de Enseñanza Primaria se encargará de

---

<sup>15</sup> EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES fue una vieja aspiración del partido liberal en el siglo XIX, que substituyó al Ministerio de Fomento, encargo hasta entonces de los asuntos de Instrucción Pública. Anteriormente los asuntos de educación estaban gestionados por el Ministerio de Obras Públicas y también por el de Gracia y Justicia.

que se aumente el número de escuelas, se forme a más maestros y maestras, y que las escuelas estén ubicadas en mejores edificios. También se ocupará de aumentar los presupuestos para la modernización del sistema escolar. Los liberales pretenderán un cambio de la escuela primaria, sustituirán el concepto de instrucción por el de educación, la inclusión en los programas de nuevos contenidos y valores, así como la utilización de métodos y estrategias de aprendizaje para estimular todas las facultades humanas. No olvidaron la reconversión de los espacios escolares para poder ajustarse al nuevo diseño pedagógico *la escuela graduada*, que será el símbolo de las nuevas concepciones pedagógicas. Tampoco faltó en la breve estancia de Rafael Altamira en la Dirección General (1911-1914) la creación de plazas de inspección de enseñanza femenina, hasta entonces privativa de los varones.

**La creación de la Escuelas de Estudios Supiores del Magisterio de Madrid (1909)** es otra de las importantes medidas de reforma de los gobiernos liberales de comienzos de siglo. Fue un centro de carácter universitario para que en él se formaran los profesores de Escuelas Normales del magisterio y los Inspectores de Primera Enseñanza. Fue una innovación a nivel de Europa, que añadía a su carácter formativo durante tres cursos y posteriormente cuatro, la investigación de todas las ciencias de la Educación. Por su carácter innovador y la calidad de su profesorado muy pronto alcanzó un prestigio internacional. Durante veintitrés años formó excelentes promociones de Inspectores y Profesores de Normales que, a partir de 1913, llevarían a las provincias la *nueva educación europea y norteamericana*.

Mientras el nuevo Ministerio de Instrucción Pública iniciaba sus beneficiosas reformas en la educación nacional, la realidad educativa cordobesa era la siguiente: En 1908 la Enseñanza Primaria en la provincia de Córdoba tenía matriculados o escolarizados un total de 30.555 alumnos. Según la Inspección, en 1913 el número de escuelas primarias ya superaba a 346, repartidas en 15 localidades. En 34 localidades sólo existía una sola escuela; en 50 localidades había dos escuelas; en 41 localidades el número de escuelas era mayor de dos<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> PRIEGO LOPEZ, José: *Proyecto de distribución en dos zonas de Inspección de las escuelas públicas de Primera Enseñanza de la provincia de Córdoba*. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALCALÁ DE HENARES. Sec-

No obstante, la educación en Córdoba durante los primeros años del siglo XX estuvo en unos niveles muy preocupantes. La escasa instrucción de los cordobeses era un reflejo del retraso económico de la provincia, ya que entre ambas variables existe una estrecha relación. Es innegable que el proceso de escolarización, durante los citados años, es el resultado de una política educativa vacilante que centró sus objetivos, primero, en los aspectos cuantitativos y, posteriormente, se preocupó por los aspectos cualitativos<sup>17</sup>. El absentismo de los alumnos en las escuelas, por estos años, seguía siendo una lacra muy frecuente. Según el *Anuario estadístico de 1912*, la asistencia escolar en nuestra provincia era escasa. El 12% de los alumnos faltaba con frecuencia a la escuela. El 68% tenía una asistencia más regular, pero eran muchos los alumnos que no estaban escolarizados por diversos motivos.

Más de un investigador nos recuerda que el panorama que presentaba Andalucía –y en consecuencia Córdoba–, a comienzos del siglo XX era muy pobre, casi miserable, donde la vida era difícil y corta para la mayoría de sus habitantes. Es cierto que se soportaron crisis muy graves, sociales y de subsistencia, como la del año 1916, en que la administración y el gobierno municipal y provincial intentaron vencer a duras penas. A ello estimamos nosotros que se ha de añadir el agravante de que en Andalucía faltó un sentido regeneracionista y, en consecuencia, las clases acomodadas no intentaron ningún cambio en sus estructuras anquilosadas en el pasado. No obstante, *el afán regeneracionista* que vive España, nacido en 1898, se traduce en Córdoba en numerosos proyectos que solo se transformarán en realidad, en algunos casos<sup>18</sup>. Muchas veces se comprobará la inoperancia de los di-

---

ción Ministerio de Educación y Ciencia. Legajo 6361. El documento fue presentado a la Dirección General de Primera Enseñanza el día 7 de abril de 1913.

<sup>17</sup> OSUNA LUQUE, Rafael: *La Enseñanza en Córdoba durante el siglo XX*. Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Córdoba. Córdoba, 2000, p. 109.

<sup>18</sup> PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Historia de Córdoba 4. La Época Contemporánea (1808-1836)*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1990. En la pág. 329 se dice: *En una España tan centralizada como la de la Restauración para lograr algo, había que ir a las Cortes y encontrar un hueco en los Presupuestos ministeriales. Y allí estaban a jugar un papel importante, por una parte los representantes en Cortes de la provincia y por otra aquellas personas bien situadas en el Gobierno y relacionadas con los peticionarios. Durante estos años,*

putados provinciales y la falta de seriedad de los gobiernos centrales. Como consecuencia de ello el ayuntamiento de Córdoba pedirá más autonomía municipal para poder realizar determinados proyectos, que el gobierno de Madrid no permitía ni facilitaba.

### **¿Qué instituciones eran responsables de la Educación cordobesa a principios del siglo XX?**

De acuerdo con la normativa vigente, a partir 1900, en la administración de la educación intervenían, además del Rectorado del distrito universitario de Sevilla y del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de Madrid, *la Diputación provincial*, los *ayuntamientos municipales*, con sus respectivas *Juntas provincial y locales de Instrucción Pública*. Todas estas instituciones tenían competencias en la Educación Primaria en diversas esferas e intensidad.

En lo que respecta a la *Diputación provincial* hemos de recordar que a partir del año 1900, con la creación del Ministerio de Instrucción Pública éste asumió las competencias en materia de enseñanza primaria, aunque las Diputaciones mantenían competencias sobre las Escuelas Normales de maestros, la Escuela de Bellas Artes, las Bibliotecas y las pensiones de estudio.<sup>19</sup>

La *Dictadura* de Primo de Rivera trató de imprimir un cambio en la actividad municipal, dando a los ayuntamientos mayor solidez financiera y más autónoma, publicando el *Estatuto Municipal de 1924* y el *Estatuto Provincial de 1925*, que supuso un importante contraste

---

*los cordobeses irán apadrinados por Sánchez Guerra, Antonio Barroso y Castillo, Manuel Enríquez Barrios, Eugenio Barroso, duque de Almodóvar, dados los puestos relevantes que ocupaban.*

<sup>19</sup> La contribución de la Diputación de Córdoba al sostenimiento de los establecimientos docentes no siempre fue tarea fácil. En un principio del siglo XX hubo una falta de deslinde entre las atribuciones del Estado y las de las Diputaciones en materia de enseñanza, que condujo a un caos administrativo, que -a su vez- agravará el ya lamentable estado de la Instrucción Pública. Las primeras décadas del siglo XX y finales del periodo de la “Restauración borbónica”, aparecen marcadas por una cierta polémica entre los sucesivos gobiernos de Madrid y la Diputación, que según algunas leyes promulgadas, quedaba libre de atender determinados pagos de funciones, que anteriormente correspondían al Estado.

con la vieja legislación de 1882<sup>20</sup>. La Diputación durante los años 1909 a 1926, también concedió *becas y pensiones de estudios* en sus diversas modalidades<sup>21</sup>.

Es digno de reseñar que en agosto de 1929, la Diputación de Córdoba acogió un proyecto-petición hecho por el secretario de la Comisión provincial de Monumentos D. Vicente Ortí Belmonte sobre dotación de dos cátedras una de lengua árabe y otra de lengua y literatura hebreas, como monumento vivo de la gloriosa cultura del pasado<sup>22</sup>. Dichas cátedras no funcionaron por razones de competencia con la Universidad de Granada.

**La Junta Provincial de Instrucción Pública:** Como a finales del siglo XIX continuó ejerciendo sus funciones sobre la Educación Primaria hasta el año 1931, fecha en que se legislaron los Consejos Escolares Provinciales y locales. Su actividad se limitó a tramitar la vida administrativa de los maestros, de sus escuelas<sup>23</sup> y otros asuntos burocráticos y limitando la actividad de los inspectores de enseñanza, restándoles eficacia en su labor.

**Las juntas municipales o locales** estaban, durante el periodo que tratamos, en manos de las -con frecuencia- incompetentes autoridades municipales, y en situación casi idéntica a la descrita a finales del siglo XIX. Hubo Juntas municipales excepcionales, que cumplieron con sus cometidos, pero fueron minoría.

---

<sup>20</sup> El Estatuto Municipal de 1924 y el Estatuto Provincial de 1925 dieron un poder omnímodo a los gobernadores civiles. Los citados Estatutos liberan a las Diputaciones de la carga del sostenimiento de los institutos de enseñanza secundaria, así como de las escuelas normales del magisterio y de la inspección de primera enseñanza, pero les asigna el mantenimiento de las enseñanzas técnicas agrícolas o industriales que se pretenden establecer, así como las becas para estudiantes.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: *El Mecenazgo de la Diputación de Córdoba en los siglos XIX y XX*. Diputación de Córdoba, 2019, p. 242.

<sup>22</sup> CUENCA TORIBIO, J.M.: (1985): “El Centro de Estudios Andaluces de Córdoba 1929-1932”. Publicado en *Revista de historia contemporánea*, nº 4, pp. 179-188.

<sup>23</sup> La Dictadura de Primo de Rivera creó por Orden de 24 de agosto de 1924 el cargo de *delegados gubernativos de partido judicial*, que limitaron las funciones incluso de los Inspectores de Educación. Primaria, aunque en la provincia de Córdoba las cualidades y profesionalidad de los inspectores evitaron los conflictos que en otras provincias se produjeron.

## **El equipamiento pedagógico de Córdoba a comienzos del siglo XX**

El equipamiento educativo de Córdoba estaba integrado en primer lugar por centros financiados por la Diputación provincial: Las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, la Escuela provincial de Música, que en 1912 pasó a llamarse Conservatorio Provincial de Música y la Escuela Provincial de Bellas Artes, después llamada Escuela de Artes y Oficios. A los anteriores centros se sumaban el Museo de Bellas Artes y la Biblioteca Provincial. En segundo lugar estaban los centros financiados por el Ministerio de Instrucción Pública y B.A: los Institutos Generales y Técnicos de Córdoba, Cabra y el Técnico de Peñarroya-Pueblonuevo, creado en 1927 más las escuelas primarias anteriormente citadas, que en 1913, ascendían a 346, repartidas por la capital y la provincia.

### ***Las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Córdoba:***



Foto nº 4.- Escuela Normal de Maestros de Córdoba



Foto nº 5.- D. Antonio Gil Muñiz, Director de la Escuela Normal

*La Escuela Normal de maestros*, creada en 1842, en 1910 seguía instalada en el edificio propiedad de la Diputación de la plaza de San Nicolás. Hasta el año 1916 no se hacen obras de reparación pedidas por el Claustro, impulsado por el profesor D. Antonio Gil Muñiz, llegado en 1915, un año después de que se estableciera el Plan de Estudios de Magisterio de 1914<sup>24</sup>. En 1920 se encuentra con grandes deficiencias, insuficiencia de espacios y carencia de condiciones higiénicas y pedagógicas<sup>25</sup>. Como se dijo anteriormente su estructura organizativa y la formación de su profesorado, hasta 1915, no era la adecuada para formar maestros de acuerdo con las exigencias de *la Nueva Educación*.

---

<sup>24</sup> EL PLAN DE ESTUDIOS de 1914 sustituía al de 1903 y extendía a cuatro años los estudios de Magisterio, eliminaba las dos anteriores titulaciones de Maestro Elemental y Maestro Superior dejando un solo título el de Maestro de Primera Enseñanza que capacitaba para el desempeño de las escuelas públicas de cualquier clase.

<sup>25</sup> ARCHIVO DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CÓRDOBA (Facultad de Ciencias de la Educación): *Libro de actas de Claustro*. Año 1920.

*La Escuela Normal de Maestras* (Creada en 1861), estaba establecida, desde 1879 en la calle Buen Pastor-San Roque, nº14. Su eficaz directora doña. Rosario García González, que participó en el Congreso Nacional de 1882, intentó su instalación en otro edificio de mejores condiciones sin que la Diputación lo consiguiese<sup>26</sup>. Ante su inminente estado ruinoso se hicieron diversas obras de reparación entre 1915 y 1927. Se fusionaría en 1931 con la Escuela Normal de Maestros. Desde 1915 recibió nuevas profesoras procedentes de la EESM de Madrid, que continuaron la magnífica labor que desempeñó doña Rosario García González, fallecida en servicio activo en enero de 1911 y que era profesora de gran formación y espíritu renovador, participante en numerosos congresos y asambleas y colaboradora del nuevo Ministerio de Instrucción Pública.

*Los Institutos de Córdoba y Cabra creados en los años 1845 y 1846:* Un Decreto de 17 de agosto de 1901 reformaba la Enseñanza Secundaria, dando más impulso a los estudios técnicos y profesionales, con la creación de los institutos generales y técnicos, adquiriendo el instituto provincial esa denominación, así como el de Cabra.

Completan el equipamiento educativo de Córdoba otras instituciones: Desde 1911 se fue extendiendo una gran preocupación por las *escuelas nocturnas* para adultos y de manera especial, por el establecimiento de *cantinas y colonias escolares*, que funcionaron con regularidad. Desde que llegó a Córdoba don José Priego López, como inspector de Primera enseñanza, es el gran impulsor de *las mutualidades escolares de previsión* en las escuelas. También este inspector dirige una carta-circular a todos los centros el 5 de agosto de 1919 pidiendo la colaboración para el mantenimiento de la primera *colonia infantil* de Cerro Muriano, en colaboración con el Ayuntamiento cordobés<sup>27</sup>, institución educativa que continuará durante muchos años.

---

<sup>26</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: “Rosario García González Primera Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba”. En *Cordobesas de ayer y de hoy*. Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2017, pp. 203-254.

<sup>27</sup> Vid DÍEZ GARCÍA. Juan: “José Priego López, Inspector de Enseñanza y Académico”, en *Académicos en el Recuerdo 2*. Real Academia de Córdoba, 2018, pp. 154-155.



Foto nº 6.- D. José Priego López, Inspector de Primera Enseñanza



Foto nº 7.- Dª Teodora Hernández San Juan, Inspectora de Primera Enseñanza

## **Las ideas de la reforma educativa se introducen gradualmente en Córdoba**

Ha llegado el momento de referir como llega al mundo educativo cordobés *la Nueva Educación* postulada por los Congresos Pedagógicos y por el Museo Pedagógico Nacional. Las nuevas técnicas pedagógicas llegaron, gradualmente, a formar parte de las ofertas de práctica escolar de los profesores cordobeses, por diversas vías, a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX<sup>28</sup>.

¿Cómo se abrieron paso en las tierras cordobesas los frutos de los Congresos Pedagógicos de finales del siglo XIX, las novedades editoriales de las Exposiciones Internacionales sobre Educación y “los ideales regeneracionistas” de 1898? ¿Quiénes son sus introductores en los medios didácticos cordobeses?

A pesar de la limitación temporal que tenemos vamos a dar unas cuantas notas referentes al proceso de reforma que se inició en los centros educativos cordobeses. El espacio temporal en el que *la nueva educación* comienza a llegar a Córdoba se inicia cuando florecen una serie de hechos educativos o pedagógicos durante los años 1915 a 1930, incluido el periodo dictatorial del 1923 a 1930, que culmina en la “*Primavera pedagógica*” que pretendió florecer en el periodo republicano (1931-1936).

El proceso por el que, en las primeras décadas del siglo XX, van llegando a las escuelas cordobesas las *técnicas educativas*, que se habían forjado en los países más adelantados de Europa y Norteamérica, y que se fundamentan esencialmente en la Psicología y la Didáctica aplicadas a la escuela, se produce de forma gradual y progresiva.

En síntesis la llamada *Educación Nueva* llegará a los centros escolares cordobeses fundamentalmente como consecuencia de los siguientes factores, acontecimientos y vías de penetración:

---

<sup>28</sup> LA NUEVA EDUCACIÓN EUROPEA Y NORTEAMERICANA se fundamenta en los resultados obtenidos por educadores insignes de la Historia de la Educación principalmente las experiencias de Pestalozzi, Froebel, Montessori, Dewey, Binet Decroly, Claparède y Ferrière y otros muchos. El clima de encuentros, asambleas y conversaciones pedagógicas alcanzará su plenitud con la política educativa de la Segunda República.

**1.- Los Resultados del Congreso Pedagógico Nacional de 1882** llegan al mundo pedagógico cordobés tras la celebración en Madrid del evento del que hemos hablado anteriormente, por los informes y memorias aportados por los educadores cordobeses asistentes a dicho congreso, entre los que figuraban doña Rosario García González directora de la Escuela Normal de Maestras y don Francisco Ballesteros Márquez, director de la Escuela Práctica Aneja a la Normal de maestros de Córdoba. Ambos educadores, que elaboraron sendas memorias de sus vivencias en dicho congreso, y otros educadores, difundirían, junto con la Inspección de Primera enseñanza, las principales conclusiones e ideas del eficiente congreso educativo, donde por primera vez se puso el dedo en la llaga de las deficiencias que padecía la educación española<sup>29</sup>.

**2.- Las actividades impartidas por el Museo Pedagógico Nacional** fueron seguidas por algunos docentes cordobeses. El museo impartió numerosos cursos a inspectores, profesores de Normal y maestros, en los que se difundieron las principales aplicaciones de la *Nueva Educación*. Serían muchas las referencias que se podrían hacer si dispusiéramos de tiempo<sup>30</sup>.

**3.- La acción formativa llevada a cabo por los Inspectores y Profesores formados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio:** En el año 1909 el Ministerio de Instrucción Pública funda en Madrid la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (E.E.S.M). Su creación debió mucho a los acontecimientos anteriores y en especial a la influencia de los discípulos de Francisco Giner de los Ríos. Como centro de formación de carácter universitario y de investigación, su función principal sería la formación durante tres cursos, de los profesores de Escuela de Magisterio y de los Inspectores de Enseñanza. De este centro, en el que adquirirían una excelente formación en cada una de las materias del plan de estudios del magisterio y de la

---

<sup>29</sup> DÍEZ GARCÍA, Juan: “Rosario García González Primera directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba”, en op. cit., pp. 219-227.

<sup>30</sup> El Museo Pedagógico Nacional impartió numerosos cursos de práctica educativa para profesores: de uso de Laboratorio de ciencias y Física y Química, Dibujo, Educación Física, Creación de Bibliotecas, Mutualismo y Colonias escolares, nuevos métodos de lectura, Excursionismo y Bellas Artes... Muchos de estos cursos se trasladaron en 1922 al Museo Pedagógico Provincial de Córdoba.

inspección técnica o profesionalizada, salieron los nuevos profesores de Normales y los nuevos inspectores, que a partir de 1913, difundirían en las provincias *la nueva educación*<sup>31</sup>.

*La profunda renovación producida por la influencia de las sucesivas promociones de inspectores y profesores de Escuelas Normales, formados en la EESM, es evidente en toda España*<sup>32</sup>.

La provincia de Córdoba, como estamos comentando no fue una excepción. En 1915 llegan a la Normal de maestros algunos profesores nuevos, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid. Estos liderados por Antonio Gil Muñiz, y en unión con los Inspectores de Primera Enseñanza, serán los introductores de las nuevas corrientes educativas, que poco a poco irán cambiando la Normal en sus aspectos organizativos hasta llegar a la reforma Republicana, en la que Antonio Gil Muñiz será nombrado director. En 1931 se fusionaron las dos escuelas masculina y femenina en una sola. Llegados los tiempos de la II República se aplicará el nuevo plan de estudios de magisterio con carácter experimental y se celebraría la *Semana pedagógica de 1932*, verdadero acontecimiento educativo<sup>33</sup>, que está fuera de los límites de nuestra conferencia.

**4.- Las estancias en centros educativos y de investigación del extranjero de inspectores y profesores.** El Ministerio de Instrucción Pública creó en 1907 la *Junta de Ampliación de Estudios* (JAE), con la finalidad de facilitar estancias en el extranjero a maestros, profesores de Normal e inspectores y otros profesionales, para que a su vuelta difundieran las prácticas de *la nueva educación* adquirida en centros

---

<sup>31</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: *Aproximación a la Historia de la Inspección de Enseñanza Primaria de Córdoba (1910-1939)*, Real Academia de Córdoba-Diputación, Córdoba, 2020, pp. 21-28. En este centro se formaron los inspectores cordobeses doña Teodora Hernández San Juan, don Mariano Amo Ramos y don Alfredo Gil Muñiz, que trabajarán en la provincia de Córdoba durante el periodo que estudiamos. Igualmente se formaron los profesores de la Escuela Normal de don Antonio Gil Muñiz, don Augusto Moya de Mena, doña Inés Fernández, doña Laura Argelich, don Ramón Carreras Pons y doña Julia Rodríguez.

<sup>32</sup> VIÑAO FRAGO, Antonio: *Tiempos escolares, tiempos sociales*. 1998. Barcelona. Ariel Prácticum, p. 105.

<sup>33</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: “Antonio Gil Muñiz. Insigne profesor y escritor pedagógico (1892-1965)”. Publicado en *Académicos en el Recuerdo* 3. Real Academia de Córdoba, 2019, pp. 115-157.

educativos de excelencia, en sus respectivas provincias. Estas estancias o becas en el extranjero, tras presentación de los debidos proyectos, fue otro de los medios de penetración de la nueva educación en nuestra provincia. Este tipo de estancias no tuvo excesivo éxito entre los profesionales de la educación cordobesa. Enumeramos tres casos, entre otros: En el año 1927 la inspectora de la provincia de Córdoba Teodora Hernández San Juan realizó un viaje por Francia y Bélgica, visitando instituciones y escuelas prestigiosas, como la de M. Decroly<sup>34</sup>. Antonio Gil Muñiz, director de la Escuela Normal disfrutó durante dos temporadas la estancia en las Normales francesas de París y de Saint Cloud, realizando informes para el ministerio de Instrucción Pública sobre formación de maestros.<sup>35</sup> No podemos olvidar la estancia en varios países europeos del maestro y político Eloy Vaquero Cantillo, que visitó numerosas “escuelas al aire libre europeas” e introdujo en Córdoba este sistema escolar.

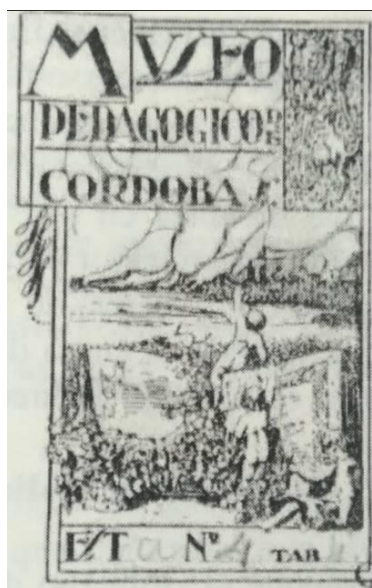


Foto nº 8.- Ex Libris del Museo Pedagógico Provincial

<sup>34</sup> DíEZ GARCÍA, Juan: *Aproximación a la Historia de la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba (1910-1939)*, pp. 162-165. Se describe la estancia de la inspectora doña Teodora Hernández San Juan en instituciones pedagógicas de Francia y Bélgica en el verano de 1927.

<sup>35</sup> Vid: DíEZ GARCÍA, Juan: “Antonio Gil Muñiz insigne profesor y escritor pedagógico (1892-1965)”. Publicado en *Académicos en el Recuerdo* 3. Real Academia de Córdoba, 2019, pp. 115-157.



Foto nº 9.- Colegio López Diéguez, sede del  
Museo Pedagógico Provincial (Córdoba)

**5.- El Museo Pedagógico Provincial instrumento esencial de la reforma educativa.** El Reglamento del Museo Pedagógico Nacional, creado en el año 1882, abrió las puertas para que se llegara a crear una red de museos pedagógicos provinciales. Sólo en la provincia de Córdoba se hizo realidad esta posibilidad, siendo la única que, en abril de 1923, inauguró el Museo Pedagógico Provincial. Este gran hecho educativo, cual constituye la puesta en marcha de un ente pedagógico de grandísima importancia, fue posible por la confluencia de tres figuras señeras de la educación: el ministro de Instrucción Pública, don Tomás Montejo de la Rica, el director general de Primera Enseñanza don Manuel Enríquez Barrios y el inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López. La formación pedagógica y el entusiasmo por las escuelas cordobesas de don José Priego, el interés por Córdoba del diputado a Cortes y nuevo director general de Primera enseñanza y la protección del ministro de I.P., relacionado con la I.L.E, hicieron realidad el Museo Pedagógico Provincial de

Córdoba. Se creó por *Real Orden de 24 de abril de 1922* y fue ubicado en las dependencias anejas al Grupo escolar *López Diéguez*, sito en el barrio de San Andrés, que era la mejor instalación escolar cordobesa de la época.

La finalidad principal del Museo Pedagógico Provincial era la reforma y mejora de la educación de los cordobeses, mediante el perfeccionamiento de los maestros, la utilización de buenas prácticas didácticas y el empleo de los mejores materiales y recursos pedagógicos existentes. Se organizó con la creación de un Patronato, integrado por inspectores, profesores de la Normal y maestros. Tras la elaboración de su Reglamento, se estructuró en las siguientes secciones: a) *Una biblioteca* de alumnos y maestros, de carácter circulante, con obras selectas de literatura infantil y juvenil y obras de Ciencias de la Educación. b) *Colecciones de material escolar* de todas las materias. c) *Modelos de mobiliario escolar y planos de edificios escolares modernos*. d) *Laboratorio* de Ciencias, Física y Química. y e) *Gabinete de Antropometría escolar*<sup>36</sup>.

La creación del MPPC supuso una empresa educativa llena de entusiasmo y eficacia para la educación de la provincia de Córdoba, y en especial, como vía *de penetración de la reforma educativa* que las escuelas de la provincia necesitaban. Durante sus años de funcionamiento se impartieron cursos a profesores, y a alumnos de las escuelas. Se asesoró a ayuntamientos y maestros sobre construcciones escolares, material didáctico de toda clase. Se celebraron *actividades de biblioteca* con alumnos y numerosas actividades circum-escolares. Se fomentaron exposiciones escolares y se publicaron experiencias de profesores. Junto al Museo Pedagógico funcionó también el *Club de los niños*. Su actividad fue interrumpida en el año 1939, constituyendo una pérdida irreparable para la educación cordobesa de la postguerra.

---

<sup>36</sup> DíEZ GARCÍA, Juan: *El Museo Pedagógico Provincial de Córdoba modelo de Regeneracionismo educativo*. Córdoba 2022. “Academia Andaluza de Ciencia Regional”. Discurso de Académico numerario pronunciado el 18 de marzo de 2022 en el salón Pedro López de Alba. (En prensa).



Foto nº 10.- Don Manuel Enríquez Barrios,  
Director General de Primera Enseñanza



Foto nº 11.- La Escuela Maternal Modelo,  
posterior Conservatorio Superior de Música

Antes de seguir adelante con las vías de penetración de la reforma educativa, nos parece oportuno llamar la atención e intercalar en este momento cuál era la situación real de la escolarización de alumnos de enseñanza Primaria en el año 1921: en toda Andalucía las tasas de escolarización eran poco satisfactorias; era una de las regiones españolas con menos alumnos matriculados en sus escuelas. Según el *anuario estadístico 1921/1922*, Córdoba era la cuarta provincia en número de faltas de los alumnos a clase; sólo la superaban en absentismo las provincias de Granada, Almería y Huelva.

**6.- La decisiva influencia de D. Manuel Enríquez Barrios en la mejora de la Educación cordobesa:** Hemos dicho anteriormente que en 1920 fue nombrado director de la Real Academia de Córdoba don Manuel Enríquez Barrios. Ahora hemos de recordar cuál fue su influencia en la mejora y renovación de la educación cordobesa desde el momento en que fue elevado al cargo de director general de Primera Enseñanza del ministerio de Instrucción Pública<sup>37</sup>. La importantísima labor que como Director General de Ed. Primaria desempeñó, en apenas tres cursos, fue intensa en la creación y mejora de los centros escolares primarios de las Escuelas Normales de Maestros. Desde los primeros días de Director General de Primera Enseñanza su actividad fue prolífica para la educación española y en especial para la cordobesa. Anotaremos brevemente las principales producciones fruto de su eficacísima labor:

a) Promulgación de la *Real Orden de 24 de abril de 1922* por la que se autoriza al Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria de Córdoba, D. José Priego López, a petición suya, para organizar *el Museo Pedagógico Provincial*, del que se ha hablado ya brevemente. b) Impulsó la *Real Orden de 18 de agosto de 1922*<sup>38</sup> dando normas para la instalación de *Escuelas Maternales Modelos*, entre ellas la de Córdoba:

---

<sup>37</sup> D. Manuel Enríquez Barrios, diputado a Cortes por el partido conservador por *Real Decreto de 4 de abril de 1922* es nombrado Director General de Primera Enseñanza, desempeñando una magnífica labor, interrumpida por el golpe de Estado del General Primo de Rivera del 13 de septiembre de 1923. También fue alcalde de Córdoba y ocupó siempre puestos de gran responsabilidad en asociaciones y servicios encaminados a la ayuda social de los cordobeses.

<sup>38</sup> D. Manuel Enríquez también impulsó la promulgación del *Real Decreto de 2 de junio de 1922*, por el que se autorizó al Ministerio de Instrucción Pública para instalar, por vía de ensayo, *Escuelas Maternales Modelo*.

*Por deseo del inspector-jefe, don José Priego López promovió por vía de ensayo la creación de la Escuela Maternal Modelo (1922), situada inicialmente en la calle Rey Heredia y posteriormente en el plació del marqués de Fuensanta del Valle, actual Conservatorio de música. Un equipo de maestras debidamente formadas y con personal auxiliar, dirigido por la excelente maestra doña Luciana Centeno, plasmó las ideas renovadoras de la educación de párvulos europea en este centro, que llegó a ser modelo de todas las escuelas de párvulos de la provincia y mereciendo la consideración de todas las clases sociales de Córdoba*<sup>39</sup>.

c) Promovió la Real Orden de 30 de septiembre de 1922, que permitió la adjudicación y distribución de becas a los alumnos de los Centros oficiales de Enseñanza, constituyendo este hecho una gran novedad y un avance de la política educativa de la época. d) En lo que respecta a la provincia de Córdoba hemos de subrayar que *dotó a Córdoba capital del doble número de escuelas de las que tenía hasta 1922, que eran veinte*. Entre las escuelas de nueva creación se incluían las tres del Grupo escolar de niños López Diéguez. e) *Facilitó la creación del Club de los Niños, adjunto al Museo Pedagógico provincial. El Club de los niños* fue abundantemente dotado de libros infantiles, láminas, periódicos, postales y juegos. Funcionaba en sesiones dominica-



Foto nº 12.- Inauguración del Ropero Escolar del Grupo Rey Heredia (Córdoba)

<sup>39</sup> LA ESCUELA MAERNAL MODELO: Tras su creación en 1922 y con un recorrido pedagógico extraordinario en su funcionamiento, fue ubicarse primero en una casa con patio cordobés con flores y pájaros cantores en la calle Rey Heredia. Mejoró en su instalación en el palacio de la Fuensanta del Valle, hasta ser desplazada, pasados los años, de dicho edificio. Continuó esta escuela maternal modelo en Ciudad Jardín, en edificio de nueva construcción, hoy denominado Colegio *Enríquez Barrios*, en recuerdo de su promotor.

les. f) Enríquez Barrios *concedió para Córdoba varios roperos escolares*, como el del Grupo Rey Heredia, del Campo de la Verdad, que fue inaugurado por el ministro de Instrucción Pública en 1922<sup>40</sup>. También promocionó *Cantinas escolares*, para niños de las escuelas públicas y *colonias escolares* para niños con problemas higiénico-sanitarios, siempre a propuesta de los Inspectores de Córdoba, a cuyas peticiones dedicó un especial interés. Gestionó subvenciones y ayudas para otras instituciones socioeducativas<sup>41</sup>. g) Por su influencia la *Escuela de Música*, que venía funcionando desde el año 1912, es elevada a *Conservatorio Superior de Música* en el año 1922 e instalada en el actual emplazamiento, consolidando su calidad y categoría de rango nacional. Enríquez Barrios impulso este centro, consiguiendo nueva legislación al respecto y dotando al centro de un director con categoría profesional superior<sup>42</sup>. h) Dentro de la intensa y beneficiosa actividad de don Manuel en su período de Director General no podemos olvidar la culminación del establecimiento de la *Escuela de Comercio* (1922), así como la *Escuela de Peritos Industriales*.

**7.- La Escuela al aire libre de Eloy Vaquero Cantillo:** Finalmente, queremos reseñar una última vía por la que también penetró la savia de la *Escuela nueva* en Córdoba: la de las *escuelas al aire libre*. Durante la segunda década del siglo XX, y especialmente en los años que duró la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929), este maestro y

---

<sup>40</sup> Vid. DIEZ GARCIA, Juan: *Aproximación a la historia de la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba (1910-1939)* RAC-Diputación. Córdoba, 2020, p. 126. “El Ropero Escolar del Grupo Rey Heredia”: Es memorable la crónica de la visita que en compañía suya realizó el Ministro de Instrucción Pública a Córdoba en el mes de marzo de 1922. Durante la citada visita nuestro personaje hizo una demostración de sus dotes de magnífico diplomático y anfitrión, obteniendo numerosos beneficios para la educación cordobesa.

<sup>41</sup> La Escuela de Madres Obreras de Córdoba estuvo instalada en Cero Muriano. Enríquez Barrios concedió ayudas a esta institución el 27 de julio de 1922, así como a las Escuelas del “Ave María”, de la capital.

<sup>42</sup> Vid: MORENO CALDERÓN, Juan Miguel: *Música y músicos en la Córdoba contemporánea*. Córdoba, 1999, CajaSur, p. 127. Por Real Orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 23 de abril de 1922 adquiere la categoría oficial de Conservatorio oficial de Música, denominación que conservará durante dos décadas, hasta que en 1942 se convierta en Conservatorio Profesional de Música y Dramatización.

político montalbeño realizó una gran labor difusora de una modalidad de escuelas, *las escuelas al aire libre*.



Foto nº 13.- D. Eloy Vaquero Cantillo



Foto nº 14.- Un aula de la Escuela al Aire Libre de Córdoba

El magisterio cordobés, durante los años que estamos tratando, pudo conocer directamente el funcionamiento de las escuelas de Eloy Vaquero en el barrio de S. Lorenzo, C/ Escañuela y Arroyo de S. Lorenzo. El Sr. Vaquero, además de hacer de su escuela obrera un centro modelo, durante los años del período dictatorial viajó por los países europeos que estaban innovando en educación asimilando sus principales éxitos renovadores. Con celo y tesón fue implantando las novedades organizativas captadas en las escuelas nuevas europeas y adaptándolas en su *escuela al aire libre* del barrio de S. Lorenzo con gran eficacia. El modelo de escuelas al aire libre de Eloy Vaquero fue muy alabado por el inspector y amigo Alfredo Gil Muñiz en la prensa cordobesa y en la nacional<sup>43</sup>. Además de dirigir sus escuelas también difundió en charlas a maestros y entidades culturales los principios en que se basaban las escuelas nuevas europeas. Publicó un interesante libro en el que se recogen sus experiencias, titulado *Las Escuelas al aire libre. Atmosfera pura, Luz y Flores para los niños*<sup>44</sup>.

### **Algunos indicadores resultantes del primer tercio del siglo XX**

No existe duda alguna de que la educación hasta 1930 era todavía el privilegio de una minoría social y muy pocos superaban el estadio básico de la lecto-escritura y el cálculo operacional de uso. Alcanzar una instrucción de grado medio era bastante difícil y sólo era posible para una pequeña parte de los hijos de la media y alta burguesía. Una gran parte de la población cordobesa permanecía ajena al mundo de la enseñanza. La cultura tenía poca relevancia para numerosos miembros de la sociedad. No se consideraba un asunto importante en las clases trabajadoras, por ello su demanda era escasa. Las aspiraciones de los padres de los alumnos eran muy limitadas: pedían a la escuela que enseñara a leer, escribir, contar y poco más.

La enseñanza primaria hasta finalizar los años de 1930 concluye Rafael Osuna Luque,

---

<sup>43</sup> GIL MUÑIZ, Alfredo: *La Escuela Huerto de Córdoba*. El Magisterio Español. Madrid/20 /febrero/ 1927. También publicado en El Diario de Córdoba, 24 /febrero/ 1927.

<sup>44</sup> VAQUERO CANTILLO, Eloy: *Las Escuelas al Aire Libre*. Minerva Artes Gráficas, Córdoba, 1926. Prólogo de Rafael Castejón.

*se desarrolló con los obstáculos propios de una actividad en la que se han escatimado los recursos y en la que los medios materiales y humanos casi siempre han sido insuficientes. Habían faltado escuelas, maestros, material pedagógico y, sobre todo, no había habido voluntad de resolver el problema de una provincia que destacaba a escala nacional por la decrepitud existente en el nivel de instrucción de su población*<sup>45</sup>.

Creemos conveniente reseñar brevemente los resultados de las estadísticas de escolarización y de alfabetización del periodo, a riesgo de que puedan resultar frías y descontextualizadas.

**Las tasas de escolarización y alfabetización al terminar el primer tercio del siglo XX:** A estas alturas de mi intervención, algún amigo de las cifras y de los porcentajes se habrá preguntado: ¿cuáles fueron los niveles de alfabetización de la población hasta 1930?

Aunque algunas fuentes opinan que no hay cambios importantes en el volumen de alumnos matriculados en las escuelas primarias de la provincia de Córdoba en las tres primeras décadas del siglo XX, nosotros opinamos que sí, pero con matizaciones al respecto. En la provincia de Córdoba, en el año 1923 el número de alumnos matriculados en escuelas primarias, es de 31.717 alumnos. En el año 1932 había 52.359 alumnos matriculados en Ed. Primaria. Más de 30.000 alumnos se han sumado al sistema escolar<sup>46</sup>. El aumento no es para disparar salvas, pero no deja de ser significativo considerando la crisis económica de 1929 y otras circunstancias económicas que se atravesaron.

Por lo que respecta a niveles de alfabetización en el año 1920 el número de ciudadanos alfabetizados (hombres y mujeres que saben leer y escribir) asciende al 32,3% de los habitantes. Pasada la década, en 1930, el número de ciudadanos alfabetizados ha aumentado casi en un 10%. Es decir el 40% de los habitantes sabe leer y escribir. Como siempre que se habla de estadísticas en términos estocásticos, tendríamos que hacer un análisis detallado por zonas provinciales, locali-

---

<sup>45</sup> OSUNA LUQUE, Rafael: op. cit., p. 215.

<sup>46</sup> MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA: *Estadísticas por quinquenios de la matricula de las escuelas primarias de la provincia de Córdoba años 1905- 1931*. COLECCIÓN LEGISLATIVA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (CLIP).

dades (campo y ciudad), cuestiones en las que ahora no es pertinente entrar.

### **La carencia de edificios adecuados para el funcionamiento de las escuelas primarias**

Durante los treinta primeros años del siglo XX la provincia de Córdoba padeció en su educación primaria o fundamental *un mal de base* persistente e insuperable: la falta de edificios escolares con las condiciones debidas. A este persistente y tozudo problema que no supieron, ni quisieron, resolver los políticos locales, provinciales y centrales, dedicaremos este último apartado de la intervención. No queremos quede sin citar, una vez más que el desarrollo de la oferta educativa de la provincia presentó a lo largo del primer tercio del siglo XX numerosas carencias por causa de las dificultades que siempre ha habido en los presupuestos generales y en los municipales, especialmente en municipios con población que sobrevive con una economía casi de subsistencia. Ya en 1918, el inspector Lorenzo Luzuriaga hizo en un diario madrileño la siguiente afirmación:

*Cada vez nos falta mayor número de escuelas. Lo más grave de nuestra situación es que las escuelas, lejos de aumentar, siquiera fuese lentamente, disminuyen cada día que pasa. En efecto, en lugar de disminuir como debiera el número de habitantes que corresponde a cada escuela en España, ese número es cada vez mayor<sup>47</sup>.*

La provincia de Córdoba no tuvo construcciones escolares de nueva planta hasta la segunda década del siglo XX. Las pocas escuelas existentes se habían instalado en casas normales o viviendas, que pertenecían al municipio o que este había alquilado. Las escuelas instaladas en locales habilitados, la mayoría de las veces, estaban faltas de condiciones higiénico-pedagógicas y de seguridad. Únicamente se

---

<sup>47</sup> LUZURIAGA MEDINA, Lorenzo: *El Sol*, periódico de Madrid, día 20 de julio de 1918. A causa de la pobreza de los municipios el número de edificios escolares construidos era muy bajo. Entre 1900 y 1921, solamente se construyeron 216 escuelas en España, con una media de 10 a 11 por año. “A este ritmo -decía Torres Balbás en 1933- se hubieran necesitado 669 años para subsanar las aulas en malas condiciones existentes”.

había construido entre los años 1908-1910 el Grupo escolar *López Diéguez* de Córdoba, sito en el barrio de San Andrés, en plena Axerquía cordobesa, y los dos grupos escolares de Puente Genil, cuya construcción fue debida a las gestiones del alcalde *Delgado Bruzón*, en el barrio de Mira-Genil y el diputado a Cortes del partido judicial *Martín Rosales*. Ambos centros escolares se fabricaron entre los años 1911 y 1914<sup>48</sup>.

La política educativa llevada a cabo durante el reinado de Alfonso XIII continuaba defendiendo la no intervención del Estado en la construcción directa de escuelas, limitándose a subvencionar las obras promovidas por los ayuntamientos. Como ya se venía construyendo desde finales del siglo XIX, es evidente que sin la ayuda del Estado la inmensa mayoría de los municipios no podían hacer frente a la construcción de las escuelas que se necesitaban.

Con la entrada del siglo XX, el Estado se decide a intervenir como gestor directo, aunque no exclusivo, de la enseñanza primaria. En lo que se refiere a los locales de las escuelas, hasta el *R. Decreto del 23 de noviembre de 1920*, no se produce la asunción de su construcción directa por el Estado<sup>49</sup>. Los ayuntamientos deberán seguir aportando el solar y la contribución de un 8% para la construcción para material y un 1% para conservación, aparte de proporcionar la casa para el maestro.

En Córdoba los problemas planteados de falta de escuelas a principios del siglo XX, siguen sin resolverse en 1920. Todos los proyectos estaban paralizados, sin que se pudiera hacer gran cosa dada la gran dependencia del poder central. Ya en el año 1917 hubo varias voces autorizadas que claman por “El abandono en que se tiene a

---

<sup>48</sup> El Colegio Delgado Bruzón, situado en el barrio de Mira-Genil, en la actualidad se denomina Ramiro de Maeztu y El Colegio Martín Rosales, desde 1939 paso a denominarse José María Pemán. Con ambos centros Puente-Genil se situó a la vanguardia de los municipios cordobeses en cuanto a edificios escolares modernos y funcionales, aunque permanecieron otras escuelas instaladas en casas particulares, como las de la “Cuesta vita” y la Estación de F.C.

<sup>49</sup> *Decreto de 23 /XI/ 1920*: En este decreto se hace referencia a que la “intervención de los municipios en este campo no ha sido todo lo positiva que podía esperarse”. En consecuencia se pretende subsanar las limitaciones y superarlas con una nueva normativa.

Córdoba por parte del Estado”. La situación empezó a cambiar en 1920 con la publicación del *Real Decreto de 23 de noviembre*, ya citado anteriormente, que establecía un nuevo sistema de construcción de escuelas por parte del Estado en el que los municipios colaboraban según el número de habitantes. Con este *Real Decreto* se estable una nueva etapa, un nuevo sistema de construcción de escuelas por parte del Estado en el que los municipios colaboraban según el número de habitantes. El Estado construirá de forma directa las escuelas y el establecerá distintas fórmulas de colaboración con los ayuntamientos. Este sistema se mantendrá en España durante más de medio siglo, hasta la creación de las Comunidades Autónomas. El citado *Real Decreto* se completó con otro de 26 de noviembre de 1920, por el que se creó la *Oficina Técnica de construcción de Escuelas*, encargada de la ejecución de los proyectos a construir por el Estado, así como informar e inspeccionar las construcciones escolares y los locales dedicados a enseñanza<sup>50</sup>. *Un año más tarde* la normativa se amplía por la *Real Orden de 31 de mayo de 1921*<sup>51</sup>, que determinaba la forma en que los ayuntamientos deberían presentar las solicitudes para la construcción de las escuelas. *Los proyectos y modelos de la Oficina Técnica* cumplían ampliamente con los preceptos de las instrucciones técnico-higiénicas marcadas por el R.D. de 1905, con modelos adaptados a las diferentes regiones y climas de la geografía española.

En el terreno de la crítica, pasados los años, la opinión de los expertos afirma que la nueva fórmula de construcción de las escuelas por el Gobierno Central –y no por los Ayuntamientos– tampoco produce una mejora real. Sin duda, porque no pasó de una nueva declaración de intenciones –una de tantas normas, puramente retóricas– no amparadas ni en la cobertura económica precisa ni en el aparato de organización que también hubiera resultado necesario. En vista de ello se dictan otras disposiciones, más equilibradoras de las respectivas aportaciones del poder central y de la administración local, que tampoco

---

<sup>50</sup> OFICINA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES: Estaba integrada por los arquitectos Leopoldo Torres Balbás, Joaquín Muro, Bernardo Giner de los Ríos y José Gallego Belliure y dirigida por D. Antonio Flórez Urdapilleta, que había sido discípulo de Bartolomé Cossío. Esta oficina ordenó las construcciones escolares desde el enfoque de la pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza.

<sup>51</sup> GACETA OFICIAL DE MADRID de 11 de junio de 1921: *Real Orden de 31 de mayo de 1921*. CLIP.

alteran el negro cuadro causado por la carencia de una red de centros escolares suficiente y organizada.

Volviendo a la realidad cordobesa, y especialmente a la capital, hemos de citar que a final de la segunda década del s. XX se había elaborado un proyecto de construcción de grupos escolares para albergar las escuelas de la ciudad que funcionaban en locales inadecuados. Su autor fue el concejal y arquitecto *Azorín Izquierdo*, que presentó al Ayuntamiento en 1919 un plan bien fundamentado, pero que finalmente no llegó a aprobarse. Únicamente se construyó<sup>52</sup> por esas fechas el grupo escolar de *Rey Heredia*, junto a la torre de la Calahorra<sup>53</sup>.

Posteriormente otro *Real Decreto de 17 de diciembre de 1922*, debido a la decisión de Enríquez Barrios, dictó las normas correspondientes para la construcción de edificios destinados a Escuelas Nacionales de Primera enseñanza, normativa que urgía dentro del Ministerio de Instrucción Pública y que sería precedente para gobiernos posteriores.

Creemos de justicia destacar la labor realizada por los Inspectores de Primera Enseñanza en el tema de la construcción de escuelas. Los cuatro inspectores provinciales, formados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, estaban mentalizados en el pensamiento europeo de la nueva educación y dispuestos a acabar con el ostracismo endémico vivido por el mundo escolar español<sup>54</sup>.

Fue decisiva la actividad persuasiva de los inspectores a favor de la construcción escuelas. Eran profesionales empeñados en la innovación educativa, en reformar los métodos de enseñanza, en mejorar los edificios, la organización y la higiene escolar, los hábitos alimenticios, el desarrollo infantil. Los inspectores de Córdoba, como otros muchos, estaban empeñados en seguir el camino abierto por los pensadores relacionados con la “generación del 98”. La Inspección hizo propaganda de un proyecto de cooperación con las Diputación Provincial,

---

<sup>52</sup> VAQUERO CANTILLO, Eloy: *Las Escuelas al aire libre*. Córdoba, 1926. Minerva Artes Gráficas, pg. 119.

<sup>53</sup> Vid: DÍEZ GARCÍA, Juan: *Aproximación a la Historia de la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba (1910-1939)*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Córdoba, 2020, pp. 136-137.

<sup>54</sup> La Plantilla de Inspección en 1920-23 estaba formada por los inspectores: José Priego López, Teodora Hernández San Juan, Mariano Amo Ramos y Alfredo Gil Muñiz.

que fue comunicado a las escuelas y alcaldes. En dicho proyecto se ofrecían dos modelos de escuelas a construir. Con esos dos tipos de proyectos se iniciaron las gestiones para obtener del Estado un auxilio económico de 10.000 pesetas por escuela y sufragar el resto con aportación vecinal. Conseguir la renovación de los locales-escuela no sólo facilitaría la asistencia a las mismas haciéndola más atractiva, sino también, permitiría albergar a más alumnos en mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

Tiene gran importancia el volumen de los acuerdos tomados en la Comisión provincial de Construcciones Escolares, en los que se incluyen *la mejora y arreglos de edificios dedicados a la enseñanza* de toda la provincia. Las obras y demás edificios relacionados con la educación suponen a nivel provincial (diputación y ayuntamientos) el 28% de los acuerdos tomados durante el reinado de Alfonso XIII. Este ámbito, dice Ramírez Ruiz,

*presenta un protagonismo tan significativo gracias a la mala situación de los edificios dedicados a la enseñanza, de tal manera, que en un 8% de los acuerdos sobre educación, se hace referencia expresa al estado ruinoso de las escuelas.*

*Las obras escolares realizadas se reparten entre un 55% dedicadas a reparaciones y dotaciones de medios para los edificios y un 45% se dedican a la construcción de grupos escolares ex-novo*<sup>55</sup>.

A pesar de las dificultades en combinar la histórica promoción municipal con la intervención estatal durante la Dictadura de Primo de Rivera se produjo un impulso importante en la construcción de edificios escolares de nuestra provincia<sup>56</sup>. Se introdujo con el *Decreto de del año 1928* la habilitación de un crédito extraordinario para recursos de construcción de escuelas, que supuso una mayor facilidad para los municipios.

---

<sup>55</sup> Vid: RAMÍREZ RUIZ, Raúl: op. cit., p. 665, en la que refleja el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Córdoba en sesión de 20 de junio de 1924 y reflejado en el Boleín Oficial Provincia de Córdoba nº 177, p. 2.

<sup>56</sup> *Ibidem*: pp. 664-665, comenta que la construcción de nuevos colegios supone el 45% de los acuerdos tomados sobre obras en centros docentes, mostrando un amento continuo a lo largo del periodo (1902-1931), si bien ralentizado en el tercer septenio y acelerado en La Dictadura.

En el periodo dictatorial, por lo que a la construcción de escuelas se refiere, hubo un comportamiento más operativo del Estado, cuyo esfuerzo escolar podría formar parte de la *política de obras* con que aquel régimen buscó ofrecer alguna imagen positiva, al menos externa<sup>57</sup>. En los años 1923-24 se construyeron los dos grupos escolares de Montilla sitos en la calle de las Escuelas y en San Francisco Solano, cuya urgente necesidad había sido reiterada por la inspectora D<sup>a</sup> Teodora Hernández San Juan, desde el año 1915 en numerosas visitas a las escuelas de la localidad<sup>58</sup>.



Foto nº 15.- Grupo escolar de la Calle Escuelas (Montilla)

<sup>57</sup> LÁZARO FLORES, E: “Administración Local y Educación en España”. En *Revista de Educación* nº 279, enero-abril de 1975, p. 166.

<sup>58</sup> ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MONTILLA: Legajo 619: *Libro de actas de la sesiones de Junta Local de Instrucción Primaria* de 27/XI/ 1915. Los dos grupos escolares albergaron las unitarias de niñas y una escuela de párvulos. Dichos edificios, hoy día destinados a otros menesteres (Conservatorio municipal de Música) conservan el estilo modernista de” los años veinte”.



Foto nº 16.- y Grupo Escolar Juan Alfonso de Baena (Baena)

El edificio señero de las construcciones escolares de la época de la Dictadura es el Colegio *Marqués de Estella*, del campo de la Merced, hoy denominado Colegio Colón. Este centro fue inaugurado en el año 1927<sup>59</sup>. En la provincia, también se construyó por el sistema de subvención a los ayuntamientos, es decir, por sistema mixto, (*en el cual el ayuntamiento aportaba a lo largo de una serie de años cantidades de sus presupuestos, además del solar, y el Estado central subvencionaba el resto*). El mérito de éste sistema, sin duda, residía en los Ayuntamientos que tenían interés por la educación primaria y no escatimaron esfuerzos para cubrir las necesidades escolares. Así lo harán muchos ayuntamientos: Las localidades *de Rute y Zuheros* seguirán el ejemplo anteriores de Córdoba y también construirán los Grupos Escolares *Primo de Rivera* (año 1927), hoy Colegio Ruperto Fernández y *Nuevas Escuelas de Zuheros* inauguradas el día 12 de julio de 1927. Al año siguiente, 1928 se inaugura también el grupo escolar de *Baena*, con el

---

<sup>59</sup> El Ayuntamiento de Córdoba, durante la alcaldía de José Cruz Conde proyectó el colegio y su financiación en 1924. Alcaldes posteriores se ocuparon de la ejecución de las obras. Fue inaugurado por Primo de Rivera en el año 1927.

nombre de *Juan Alfonso de Baena*<sup>60</sup>. El Grupo *Primo de Rivera*, de *Fuente Obejuna*, también se inauguró en 1928, siendo modélico en su construcción y en detalles de ornamentación, cuidados con esmero por el arquitecto, el constructor y el inspector Alfredo Gil Muñiz.



*Foto nº 17.- Colegio Primo de Rivera de Fuente-Obejuna*



*Foto nº 18.- Grupo escolar Primo de Rivera en Rute*

---

<sup>60</sup> Vid: DÍEZ GARCIA. Juan: op, cit. pp. 214-215 y 173, respectivamente.

## **El Bachillerato a principios del siglo XX**

Finaliza nuestra intervención con unas breves notas sobre las enseñanzas del Bachillerato en la provincia de Córdoba. Es conveniente recordar que la Enseñanza Media siempre ha sido un indicador muy preciso del grado de desarrollo de una provincia y en nuestro caso, el grado de desarrollo de Córdoba en el primer tercio del siglo XX era muy bajo. El Bachillerato en el siglo XX se regula mediante el Real Decreto de 6 de septiembre de 1903, cuando ya estaba funcionando el Ministerio de Instrucción Pública. Esta norma legislativa hizo una fusión y reorganización de otras anteriores del siglo XIX. Hasta entonces la normativa era la emanada de la Ley General de Instrucción Pública de 1857.

Tres fueron las características principales de la educación secundaria o media cordobesa durante este período: el número de alumnos matriculados es muy reducido y que la enseñanza tiene aún un carácter restrictivo y minoritario. En segundo lugar que se producen acontecimientos de naturaleza administrativa y organizativa de una gran trascendencia y en tercer lugar que fueron años de frecuentes polémicas en torno a la enseñanza

Son muy pocos los alumnos que cursan el Bachillerato en la provincia a principios del siglo. Las cifras de las estadísticas son muy pequeñas en relación con el número de habitantes de la provincia. En el curso 1915/16 el número de alumnos matriculados en el Instituto Provincial de Córdoba y en el de Cabra sólo ascendía a 800 alumnos (El 98% eran varones). Una década más tarde, curso 1925/26, no se había producido aumento alguno.

El interés de las familias por la enseñanza de bachillerato era muy bajo. Por esta falta de interés y por el coste de los internados era considerado como una enseñanza clasista y minoritaria. Las familias de clase media y baja de los pueblos de la provincia tenían más problemas para llevar sus hijos al Instituto que los de la capital o los de Cabra: En el año 1919 los alumnos del Instituto Provincial debían abonar al internado del centro 750 pesetas por alimentación, aportar colchones, ropa de cama y prendas de vestir. Similares requisitos existían en el Instituto de Cabra.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera en el Instituto Provincial de Córdoba, los datos reflejan un incremento poco significativo en el número de matriculaciones en la E. Media, lo que pone de manifiesto que la Enseñanza no fue uno de los temas al que dedicó especial atención. Un Decreto de 25 de agosto concederá mayor importancia a las Enseñanzas Medias fijando la edad de comienzo o ingreso en el bachillerato a los diez años. El Instituto concedería el título de bachiller Elemental y la Universidad el de bachiller Superior. Los alumnos de los colegios de Órdenes religiosas y otros titulares seculares debían examinarse a final de curso en el Instituto oficial. En el año 1927 empezó a funcionar el Instituto Técnico de Peñarroya-Pueblo nuevo, único de esta modalidad en la provincia de Córdoba.

Desde principios del siglo XX hasta los años previos de la II República desempeñaron la dirección del Instituto Provincial profesores insignes como don Ramón Cobos San Pedro<sup>61</sup> y el catedrático de Geografía e Historia don Agilio E. Fernández García, gran colaborador del Rector de la Universidad de Sevilla por espacio de treinta años.

Durante la II República se crearán dos Institutos en la provincia de Córdoba, uno en Priego y otro en La Rambla, que serán elementales y funcionarán desde 1933 hasta 1939. Ambos eran comarcales y siguieron la metodología de la Escuela nueva, ya que sus profesores fueron seleccionados dentro del sistema de cursillos impartidos por el Ministerio de Instrucción Pública en el año 1933.

Esperamos haber cumplido nuestro objetivo, aunque haya sido de forma sintética y falto de detalles, que se podrán encontrar en la bibliografía citada a pie de página.

---

<sup>61</sup> Cobos San Pedro, además de ser Director del Instituto Provincial formó parte de la Junta Provincial de Instrucción Pública y colaboró con el Inspector Provincial de Primera Enseñanza don José del Río y de la Bandera.



## MÚSICA EN LA CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA

Juan Miguel Moreno Calderón  
*Académico Numerario de la RAC*

Aunque la presente disertación lleve por título *Música en la Córdoba contemporánea* y deba ocuparse de la importancia del arte sonoro en esta ciudad a lo largo de los siglos XIX, XX y lo que llevamos del actual, obligado es advertir que el grueso de la intervención tendrá como protagonista a lo sucedido en la pasada centuria. Y ello, por la sencilla razón de que fue mucho más intensa la vida musical en ésta, que la habida anteriormente; y de que, por otra parte, lo que llevamos andado en el presente siglo es claramente deudor del anterior. Es decir, al trazar una mirada panorámica desde nuestra perspectiva actual, vemos que los principales hitos de nuestra vida musical contemporánea tuvieron lugar en el siglo XX; aunque no por ello debemos dejar de estar pendientes de lo que nos depare de nuevo y original el que vivimos, así como de mantener la esperanza de saber algún día más cosas de las que sabemos hoy de la centuria decimonónica, cosa ésta que no parece vaya a cambiar sustancialmente la valoración presente, en buena medida plasmada en la obra de quien esto escribe *Música y músicos en la Córdoba contemporánea*, aparecida en 1999<sup>1</sup>.

En efecto, el hecho de que, en estos más de veinte años transcurridos desde entonces, apenas hayan surgido contadísimos estudios sustanciales sobre algún aspecto de nuestro siglo XIX musical en el ámbito local, y sí sobre compositores anteriores a la época contemporánea, hace pensar que el grueso del acontecer musical decimonóni-

---

<sup>1</sup> Córdoba, Publicaciones de la Obra social y Cultural de Cajasur, 1999. Con el fin de no resultar reiterativo, se señala de antemano que la presente conferencia está basada, en su mayor parte, en dicha obra.

co tiene como principales referencias las esbozadas entonces: la Banda Municipal, que surge a mediados del siglo; la creciente vida de los teatros como nuevos centros en los que se produce gran parte de la difusión musical; los cada vez más pujantes cafés, que conjugaban el esparcimiento con variadas propuestas musicales (entre ellas, el flamenco, que comienza a hacerse público), o los intentos de llevar la música a la calle que protagoniza Eduardo Lucena con sus estudiantinas. Todo ello, en un contexto de importantes cambios sociales, también en la cultura, asociados al pensamiento ilustrado, el movimiento romántico y el auge de la burguesía.

¿Cómo se manifiestan tales cambios en la vida musical? Fundamentalmente, en un hecho decisivo, como fue el declive sufrido por las capillas catedralicias, a consecuencia del empobrecimiento de la Iglesia a raíz de las desamortizaciones de sus bienes; así como también a causa de los nuevos aires sociales que se respiran. Téngase en cuenta que en el ámbito eclesial, y especialmente en las capillas catedralicias, se había desarrollado la vida musical durante siglos<sup>2</sup>. La Iglesia y las cortes palaciegas eran los mayores centros de creación y difusión musical, para más tarde ir configurándose una música en torno al teatro. Ciertamente, la enseñanza y la cultura musicales estaban restringidas a dichos ámbitos.

En el siglo XIX, todo ello va ir a cambiando de manera ostensible, a medida que decae la influencia de la Iglesia y la nobleza. La música de las solemnidades religiosas y la producida en los salones aristocráticos irá dejando paso a nuevas formas de sociabilidad. La burguesía adquiere cada vez más protagonismo y, con ello, se asiste a la aparición de liceos, ateneos, sociedades culturales de todo tipo, teatros... En Córdoba lo podemos apreciar claramente: al tiempo que la capilla musical de la Catedral comienza un lento e imparable declive tras la muerte de Jaime Balius, en 1822, agudizado con las posteriores desamortizaciones de bienes eclesiásticos habidas entre 1835 y 1841,

---

<sup>2</sup> En Córdoba, en concreto, la capilla musical de la Catedral fue el centro de la vida musical desde su creación hacia 1525. Allí se generaron las mejores composiciones y allí tenían lugar las más rutilantes manifestaciones musicales en torno al ciclo litúrgico. De ahí que nombres como los de Rodrigo de Ceballos, Gabriel Díaz, Juan Manuel Gaitán o Agustín de Contreras, todos ellos maestros de capilla, estén en un lugar de honor en la historia de la música en Córdoba.

surgen entidades como el Liceo Artístico y Literario, que organiza la visita de Franz Liszt en 1844; el Ayuntamiento crea la Banda Municipal en 1856; se construye el Gran Teatro en 1873, que suma su programación de ópera y zarzuela a la del Principal, sito en la calle Ambrosio de Morales, o se incorpora la enseñanza de la música a la Escuela Provincial de Bellas Artes, lo que acaece en 1885. Son sólo algunos de los hechos reseñables que nos muestran cómo el XIX fue un siglo de profundos cambios también en lo concerniente a la música, aunque muchos de sus frutos no germinaran plenamente hasta entrada la nueva centuria. De ahí, que lo procedente sea esbozar como inicio esa Córdoba musical de la segunda mitad del XIX, que es la de Eduardo Lucena, su más egregio protagonista. Y, a partir de ese punto, tratar de subrayar los hechos y protagonistas más relevantes de épocas posteriores, a sabiendas de la dificultad que comporta la síntesis a que obliga una intervención de estas características.

### **Eduardo Lucena y la Córdoba musical de su tiempo**

Pocos nombres hay en la historia musical cordobesa que estén tan arraigados en la memoria colectiva de la ciudad como el de este violinista bohemio y soñador<sup>3</sup>. Sólo con recordar el sentimiento popular de pérdida que se respiraba en la Iglesia de San Francisco en aquella mañana de marzo de 1893, cuando se celebró su funeral, o los testimonios de dolor y recuerdo habidos más tarde, bastaría para tener una idea certera de que Eduardo Lucena no fue un cordobés más. Aquel luctuoso día, los principales músicos de la ciudad quisieron despedirlo con los mayores honores: Juan Antonio Gómez Navarro, maestro de capilla de la Catedral, dirigió a la Orquesta Córdoba en el sepelio y Juan de la Torre Piédrola, director de la Banda Municipal, hizo lo propio con ésta en el traslado del cadáver hasta el cementerio de San Rafael. Y al frente del imponente cortejo, las más altas autoridades de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Véase ASECIO GONZÁLEZ, Rafael: “Eduardo Lucena y Vallejo, el romántico impulsor de la música popular cordobesa (1849-1893)”, en MORENO CALDERÓN, Juan Miguel y LUQUE REYES, Rosa (coord.): *Músicos cordobeses de ayer y de hoy*. Córdoba, Publicaciones de la Real Academia de Córdoba, 2019, pp. 179-216.

Nacido en 1849, Eduardo Lucena tuvo un papel muy activo en la vida musical cordobesa de su tiempo. Su nombre está ligado, en mayor o menor medida, al de las instituciones musicales de entonces: la Banda Municipal, la Orquesta Córdoba, la sección de Música de la Escuela Provincial de Bellas Artes y la Estudiantina Cordobesa. Sólo con este apunte, podemos apreciar que el panorama de la música en Córdoba en esa segunda mitad del siglo XIX dista enormemente del habido tiempo atrás. Veamos.

La creación de la Banda Municipal data de 1856 y surge en un contexto de proliferación de bandas por todo el país y de notable impulso a la construcción de instrumentos de viento. A falta de orquestas, las bandas tendrían un papel fundamental en el desarrollo de la música en España. No sólo en el plano de la difusión, acercando este arte a toda la sociedad, sino también en el de la enseñanza, asunto no menor si tenemos en cuenta que, salvo en Madrid, que contaba con su Conservatorio desde 1830, en el resto del país aún no existían estas instituciones luego indispensables para la formación musical.

El primer director fue Bernardo Rosell, durante tres años, y le sucedería Francisco Lucena Luque (padre de Eduardo), director también de la Orquesta Córdoba, quien permaneció un decenio largo. Luego de su marcha, llegó Juan de la Torre Piédrola, músico de probada solidez, que sería también profesor de la mencionada sección de Música de la Escuela de Bellas Artes. Pese a sus buenos oficios, la inestabilidad que había presidido la vida de la institución desde su creación no cesaría, produciéndose no pocas interinidades, las cuales propiciaron que otros músicos pasaran por el podio. Entre ellos, Eduardo Lucena. Sin embargo, y pese a tales interinidades habidas en la larga etapa de Juan de la Torre como director (el primero que lo fue tras una oposición), lo cierto es que la Banda acabaría por consolidarse, institucional y socialmente. Su repertorio abarcaba transcripciones de celebradas páginas de ópera, preludios y fantasías de zarzuela, obras religiosas (marchas procesionales, entre ellas) y géneros de moda, como tandas de valeses, habaneras y, cómo no, pasodobles, género con el que se solían iniciar los conciertos.

Así, en cuanto a difusión de la música en la ciudad, puede afirmarse que la Banda Municipal fue la institución musical más característica del último tercio del siglo XIX, junto a las orquestas que

servían a las producciones líricas de los teatros de la ciudad. Precisamente, hablando de teatros, en el ambiente musical de entonces hay que consignar la importancia que adquirieron. Así como los cafés. En cuanto a aquéllos, el Principal y el Gran Teatro (y de vida efímera, el Moratín, en la calle Jesús y María). En ambos había una abundante programación de ópera y zarzuela. Luego, y con un sesgo más popular, los cafés empezaron a tener una pujanza considerable, acogiendo propuestas musicales muy diversas<sup>4</sup>. Conocido es el valor de los café cantantes como vehículos de difusión del flamenco. Pero también el de los que, como el Café Teatro del Recreo (sito en lo que hoy es la calle María Cristina), ofrecían una alternativa más accesible para todo tipo de públicos, que las programaciones de los coliseos reseñados. En algunos de ellos, era costumbre disponer de un grupo de músicos que actuaba con regularidad. Como el Sexteto con piano fundado por Eduardo Lucena en 1886, que tocaba principalmente en el Café del Gran Capitán, con un repertorio salonesco muy del gusto de los clientes<sup>5</sup>.

Y con un sello aún más popular, el panorama de aquella época nos trae el recuerdo de las estudiantinas, formaciones muy ligadas a la música española. Tenían una sonoridad muy característica, diferente de la de la orquesta, pues en su plantilla incluían algún instrumento orquestal efectivamente (como violín o flauta), aunque el grueso de la misma lo componían guitarras y bandurrias. Particular relevancia tendría la Estudiantina Cordobesa impulsada por Eduardo Lucena; entre otras razones, porque inspiraría, años después de la muerte del compositor, la creación del Centro Filarmónico, institución que llega a nuestros días. Y porque, además, fue el instrumento fónico para el que Lucena escribió muchas de sus más inspiradas composiciones, sin por

---

<sup>4</sup> No está más recordar, para subrayar la importancia de los cafés en la España de entonces, que músicos como Tárrega, Malats, Granados o Casals se iniciaron en ellos.

<sup>5</sup> Este tipo de formaciones no tenían nada que ver, en cuanto a repertorio y objetivos, con los grupos de cámara (sobre todo, cuartetos de cuerda) que empiezan a florecer en España tras la creación en 1863 de la Sociedad de Cuartetos. Mientras estos grupos interpretaban obras originales y generalmente en conciertos, los sextetos como el de Lucena solían tener como escenarios los cafés, y su función consistía en amenizar musicalmente tales locales, por lo general con transcripciones de piezas de moda.

ello menoscabar el destino que algunas tuvieron para la Banda Municipal o para incluirse en el repertorio orquestal<sup>6</sup>.

## El Centro Filarmónico

Iniciado el nuevo siglo, los dos acontecimientos más trascendentes para la vida musical de Córdoba son la creación del Centro Filarmónico y la del Conservatorio de Música. Ambos hechos tienen lugar en 1902 y ambos son consecuencia de iniciativas que venían de las postrimerías del siglo anterior. El primero, de la impronta de Eduardo Lucena y el segundo, de la evolución natural de la antigua sección de Música de la Escuela Provincial de Bellas Artes, impulsada por Rafael Romero Barros. Nos centraremos primeramente en la institución depositaria del legado de Lucena<sup>7</sup>.

Fue la vista a Córdoba de los famosos Coros Clavé de Barcelona, en la feria de septiembre de 1902, el hecho que espoleó las ganas algunos antiguos seguidores del maestro cordobés de revivir aquellos felices días del primitivo Centro Filarmónico. Así, en los salones del Café Suizo, dos meses después nace formalmente la nueva sociedad: Eduardo Lucena. Centro Filarmónico Cordobés. Era el mejor homenaje que podían brindar al desaparecido compositor, cuyas obras estarían en el centro de su actividad. Nombres como los de José Molina León y Jacobo Lestón Figuerola serán cruciales en el que va a ser el período más brillante de la recién nacida institución, con inolvidables actuaciones en algunas de las principales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz...) y fuera de nuestro país.

En verdad, el Centro Filarmónico, que pronto obtuvo el título de Real, se convirtió en el gran embajador musical de Córdoba, así como en un actor principal de la vida cultural de la ciudad. Los músicos más

---

<sup>6</sup> Véase ASENCIO GONZÁLEZ, Rafael: *¡Salud y filarmonía!: historia del Centro Filarmónico (1879-1887)*. Córdoba, Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, 2013.

<sup>7</sup> Para obtener una visión de conjunto de esta institución y del papel de sus principales protagonistas, véase PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Historia del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y Cajasur, 1994.

destacados tuvieron relación con la entidad y para ella escribieron algunas de sus mejores composiciones, siempre de carácter popular. Por ello, cuando se habla de la música popular cordobesa, se está haciendo referencia a todo ese contingente de composiciones que el Centro Filarmónico inspiró y difundió.

Sin que existiera una vocación primigenia de generar una lírica popular propia, lo cierto es que, con el tiempo, muchas de tales composiciones escritas para el Centro Filarmónico gozarían de tal audiencia que terminarían por conformar esa conciencia colectiva de tener una música popular cordobesa. Desde Lucena a Ramón Medina (éste ya en los cuarenta y cincuenta) o José Timoteo Franco, la nómina de compositores cuya música está ligada al Centro Filarmónico es muy reveladora: José Molina León, Cipriano Martínez Rücker, Adolfo y Aurelio Pérez Cantero, José de Pablos Barbudo, Luis Prados Chacón, Blas Martínez Serrano, Ramón Villalonga Munar, Luis Serrano Lucena, Francisco Algaba Luque... Algunos fueron, además, directores de la institución en alguna etapa comprendida entre la fundación de la misma y la guerra, lapso de tiempo considerable en el que el Centro Filarmónico escribió muchas de sus páginas más gloriosas.

### **Cipriano Martínez Rücker y la fundación del Conservatorio**

Pero antes de continuar, hemos de regresar a 1902. Ya se ha dicho que en aquel año hubo dos acontecimientos decisivos para nuestro devenir musical. Uno de ellos lo acabamos de glosar; el otro fue la creación del Conservatorio, lo que nos conduce, de entrada, a un personaje que reclama particular atención. Y es que, en una mirada retrospectiva a la historia musical cordobesa en la etapa contemporánea, no cabe duda de que la figura de Cipriano Martínez Rücker se alza como una de las referencias capitales. Y con una particularidad: no sólo por su propia categoría como músico, sino por haber desarrollado su trayectoria vital y profesional en Córdoba<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Para conocimiento de la vida y obra de este compositor, véase ÁRGUEDA CARMONA, María Feliciano: *Vida y obra del compositor Cipriano Martínez Rücker (1861-1924)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.

Nacido en 1861 en el seno de una familia acomodada, aunque luego venida a menos, el autor de *Noches de Córdoba* tuvo ocasión de adquirir una sólida formación en España y otros países europeos, dando muestras desde sus comienzos de un talento singular para la música. Posiblemente, de haber escogido Madrid para vivir, máxime cuando su amigo Tomás Bretón le ofreció una plaza en Real Conservatorio, en lugar de permanecer en Córdoba, adonde había regresado en 1885, tras sus estudios en el extranjero, su carrera como compositor se hubiera desarrollado con más frutos de los que el entorno cordobés podía alumbrar. Sobre todo, teniendo en cuenta que esa carrera de compositor, que era su principal vocación, quedaría en un segundo plano tras embarcarse en la tarea de poner en marcha el Conservatorio.

La Diputación le hizo ese encargo una vez que la Escuela Provincial de Bellas Artes hubo de integrarse en la recién creada Escuela Superior de Artes Industriales, que tendría su sede en la calle de Agustín Moreno, en un antiguo palacio donde Pío Baroja sitúa varios pasajes de *La feria de los discretos*. Así pues, una vez que la sección de Música de la antigua Escuela de Bellas Artes quedaba descolgada del nuevo proyecto educativo, se tomó la decisión de crear la Escuela Provincial de Música, la cual ocuparía las mismas dependencias que tenía la sección musical referida, en el antiguo Hospital de la Caridad. Y la Diputación consideró que quién mejor para dirigir ese proyecto que alguien que gozaba ya de merecido prestigio como compositor, autor de ensayos musicales y profesor de piano.

Ciertamente, Martínez Rucker era una persona muy respetada en Córdoba y fuera de ella, contándose entre sus amistades músicos de la talla de Enrique Granados, Pablo Sarasate, Bartolomé Pérez Casas o el mencionado Tomás Bretón, director a la sazón del Real Conservatorio de Madrid. Las obras de Martínez Rucker se publicaban en importantes editoriales de música y disfrutaban de la consideración de la crítica musical. De alguna forma, eran dignas expresiones de ese tardorromanticismo con tintes regionalistas que impregna buena parte de la creación musical española del último tercio del siglo XIX. De especial mención, y claramente representativo del estilo del compositor, es su catálogo pianístico, que incluye varios ciclos de piezas, como *Bocetos líricos*, *Melodías orientales* y *Cantos de mi tierra*, además de mazurcas, estudios y otras páginas diversas. Aun así, las obras de

Martínez Rücker que más se recuerdan hoy en día son *Capricho andaluz* y *Noches de Córdoba*; y ello, gracias al Real Centro Filarmónico ‘Eduardo Lucena’, que no cesa en su cometido de divulgar la música cordobesa<sup>9</sup>.

De todas maneras, tras el tiempo transcurrido desde su muerte, acaecida en 1924, podría concluirse que su obra más trascendental para el desarrollo de la música en Córdoba fue la puesta en marcha y consolidación de aquella Escuela Provincial de Música que, andando el tiempo, se convertiría en lo que hoy es el Conservatorio Superior de Música ‘Rafael Orozco’. Una historia más que centenaria, que tiene su primer hito en la consecución en 1922 de algo muy anhelado por los profesores de aquel conservatorio que había echado a andar veinte años antes: el reconocimiento oficial por el Estado de las enseñanzas que allí se impartían; oficialidad académica que hasta entonces sólo tenían el Real Conservatorio de Madrid y, muy recientemente, el de Valencia. El de Córdoba fue, por tanto, el tercer conservatorio de España en tener carácter oficial. Fue un logro extraordinario debido al buen hacer de Martínez Rücker, director y alma de la institución, y al claustro de profesores del centro cordobés, así como no menos a la determinación de Manuel Enríquez Barrios, quien era a la sazón Director General de Primera Enseñanza<sup>10</sup>.

### **La impronta de Rafael Serrano Palma**

Menos de dos años después de aquel celebrado éxito, Martínez Rücker dimitió de su puesto (murió meses después), sucediéndole quien en ese momento era el subdirector: José Rodríguez Cisneros, profesor de Canto y barítono de mérito. Un año permanecería en el cargo, no obstante, pues falleció en febrero de 1925. Lo que haría entrar en escena a otra personalidad importante en la historia del Conservatorio: Rafael Serrano Palma.

---

<sup>9</sup> De hecho, en 2021 incluso ha recuperado, y editado bajo los auspicios de la Diputación Provincial, una zarzuela titulada *Quítese usted la ropa*, obra de juventud de Martínez Rücker, de la que tan sólo se conocía su título.

<sup>10</sup> Sobre la fundación del Conservatorio, véase MORENO CALDERÓN, Juan Miguel: *Cipriano Martínez Rücker y la fundación del Conservatorio*. Córdoba, Conservatorio Superior de Música, 1997.

Como su antecesor, era profesor de Canto y en esa faceta dejaría una huella imborrable, pues de su clase salieron estupendos cantantes y ahí se fraguaron iniciativas muy beneficiosas para la vida musical cordobesa, extendiendo su magisterio a los escenarios de la ciudad con el montaje de zarzuelas y óperas. Pero, antes de eso, que ocurriría tras la Guerra Civil, tenemos al Serrano Palma que, en plenos años veinte, impulsa desde la dirección del Conservatorio proyectos de una inusitada ambición para los tiempos que corrían. Entonces el Conservatorio estaba en la calle Carreteras (hoy, Pedro López), tras haber pasado brevemente por un local de la calle Blanco Belmonte, y luego de haber dejado atrás definitivamente las dependencias de la Plaza del Potro, donde había estado desde el principio, pero que tuvo que abandonar ante el inevitable crecimiento del Museo Provincial de Bellas Artes, con el que compartía edificio.

Pero, volviendo a la figura de Serrano Palma y las mencionadas iniciativas emprendidas en aquellos veinte, hay que citar la puesta en marcha y dirección de una publicación con proyección nacional digna de ser recordada. Se llamaba *Boletín musical* y, pese a tan sencillo nombre, atesoró durante sus tres años de existencia un caudal impresionante de información, y también de opinión, sobre los temas más palpitantes de la música. En aquella publicación, de periodicidad mensual, encontramos firmas tan renombradas como las de Joaquín Turina, Julio Gómez, Nemesio Otaño, Joaquín Nin, Andrés Segovia o Bartolomé Pérez Casas. Fue muy elogiada en su tiempo<sup>11</sup>.

Por otra parte, a la impronta de Serrano Palma, junto a la de otros músicos de entonces, se debe igualmente la creación en 1927 de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, primer proyecto orquestal de verdadera solidez de cuantos se han dado en esta ciudad (aunque de vida efímera, por desgracia) y a cuyo frente estaría Aurelio Pérez Cantero, músico vinculado al Real Centro Filarmónico (del que fue director) y que tristemente desaparecería prontamente, pues fue fusilado a comienzos de la Guerra Civil.

---

<sup>11</sup> En el Archivo Municipal de Córdoba puede consultarse esta publicación, tarea que seguro merecerá la pena a quienes quieran conocer la vida musical española de finales de los años veinte y principios de los treinta.

Rafael Serrano permanecería en el cargo hasta 1931. En los años siguientes, y hasta después de la guerra, el Conservatorio conocería hasta cinco directores, efecto de las turbulencias políticas de aquella época: Carlos López de Rozas, Rafael Vidaurreta Garriga, Antonio Jiménez Román, José de Pablos Barbudo y, de nuevo, Rafael Serrano Palma. Todos ellos eran profesores eminentes y con prestigio en el mundo musical cordobés, aunque la brevedad de sus respectivos pasos por la dirección del centro no les permitiera consolidar logros reseñables. A pesar de lo cual, no podría ignorarse que, en aquella antigua casa señorial de la calle Carreteras, hubo algunos acontecimientos de interés, como la inauguración de la Emisora de Córdoba EAJ 24, en 1933, o el homenaje a Martínez Rücker en 1939, en el que participó el mismísimo José Cubiles, una de las personalidades más prestigiosas de la España de entonces.

### **Música para después de la guerra**

El panorama musical de Córdoba en los años siguientes al fin de la Guerra Civil es, como puede imaginarse, desalentador. Especialmente, en lo que se refiere al Centro Filarmónico, entidad que ya en los años treinta había visto diluirse en parte su inicial notoriedad, así como sufrido varios cambios en su dirección artística. Ahora pasará a integrarse en la Obra Sindical de Educación y Descanso. Y es que, debido a que por problemas económicos se temiese que desapareciera, los responsables pensaron que lo mejor era la integración en el mencionado organismo gubernamental. El caso es que la actividad del Centro Filarmónico disminuyó drásticamente, hasta el punto de reducirse a un concierto anual en Córdoba y unas pocas salidas muy esporádicas. Desde luego, nada que ver con aquella formación tan activa de otros tiempos. No sólo estábamos en otra época, de acuciantes necesidades tras la contienda, sino que el propio panorama de la música había ido cambiando.

En efecto, cuando el Centro Filarmónico nació en 1902 era, junto a la Banda Municipal, la única referencia musical importante en cuanto a difusión de la música se refiere. Pero, poco a poco, habían ido surgiendo otras formaciones vocales e instrumentales con diferentes estilos y creciente presencia en la ciudad. En este sentido, hemos mencionado, por su importancia, la Orquesta Sinfónica de Córdoba,

que dirigía Aurelio Pérez Cantero. Pero también podríamos recordar la labor de algunos solistas notables y de buenas formaciones de cámara, como el Trío Español, formado por Rafael Vidaurreta, José de Pablos y Luis Serrano. Éste último sería particularmente activo, como pianista, director de orquesta y compositor.

Precisamente, a él, junto a Francisco de Sales Melguizo Fernández, se debe la creación en 1940 de la conocida como Capilla Musical de la Misericordia, nombre de la orquesta y coros que se formó en el seno de la Hermandad del Cristo de la Misericordia. No sólo cultivó la música religiosa, lógicamente, sino también el repertorio sinfónico, siendo muy esperadas sus actuaciones. Se disolvería en 1953, debido a imperativos eclesiásticos<sup>12</sup>. Pero el recuerdo de aquella experiencia exitosa, bien puede servir de ejemplo para mostrar cómo es posible ambicionar proyectos de mucho calado artístico, incluso con pocos medios, como es el caso.

Además del auge de la música religiosa, explicitado en la creación de coros parroquiales y la composición de obras destinadas a éstos y a los cultos de las hermandades, en la vida musical cordobesa de la posguerra adquieren merecido protagonismo las orquestas y orquestinas de variedades que podían escucharse en los teatros de la ciudad y en otros locales. Lo mismo estaban dispuestas para los más variados géneros que pasaban por el Gran Teatro o el *Duque de Rivas* (zarzuelas, revistas, actuaciones de cupletistas...), que para actuar en el Círculo de la Amistad, cafés de postín como *La Perla* o *Bolero* o entre las cortinas de Radio Córdoba. Lógicamente, las plantillas se ajustaban según cada actuación. Para tocar en una zarzuela eran necesarios más efectivos orquestales, que para una revista, por ejemplo. O que para acompañar a las estrellas de la canción española y aflamencada que pasaban por aquí, como Manolo Caracol, Pepe Marchena, Imperio Argentina, Concha Piquer, Pepe Pinto, Celia Gámez, Lola Flores o La Niña de los Peines, entre otras muchas.

Aparte de las orquestas que se formaban para los teatros, integradas por profesores de la Banda Municipal y el Conservatorio, además de otros músicos de la ciudad y de fuera, cuando se requerían planti-

---

<sup>12</sup> Véase el interesante artículo de VARO PINEDA, Antonio: “Los cultos cuaresmales”, en *Alto Guadalquivir* (Córdoba), 1987.

llas numerosas, gozaron de mucha aceptación algunas orquestinas de música ligera, que eran las habituales en los cafés mencionados y en otros locales de entretenimiento. De especial recuerdo, por la notoriedad que llegó a tener, es la Orquesta Orozco, cuyo enorme prestigio se extendía fuera de la ciudad. Sus actuaciones con Antonio Machín en *Bolero* son una imagen vívida de ese tiempo. También recordada es la liderada por el maestro Fragero, o la de los hermanos Conde y la de los Báez. En fin, era una época de penurias y los músicos tenían que acudir a todo lo que surgía, ya fueran conciertos de corte clásico, actuaciones en el foso del teatro o a aquellas orquestinas que amenizaban los locales de moda.

### **Nuevos aires en la Banda Municipal y el Conservatorio**

En cuanto a las instituciones musicales, tanto la Banda Municipal como el Conservatorio vivirán en los años cuarenta cambios importantes, cuyos frutos perdurarán en el tiempo. La primera va a ver resuelta la titularidad de su dirección artística, tras una interinidad obligada por la prematura muerte de quien puede considerarse uno de los mejores directores que ha tenido en su historia: Mariano Gómez Camarero. El formidable músico toledano, que había tomado posesión de la dirección de la Banda en 1925, no sólo logró sacarla del estado de crisis en que se hallaba (al borde de la desaparición), sino que propició una profunda reorganización administrativa y artística, apoyada por el alcalde José Cruz Conde y quienes le sucedieron. Por ello, su muerte en 1938, sería particularmente dolorosa. Ahí quedaban trece años de crecimiento de la agrupación, con un repertorio de mayor categoría artística que el compilado hasta entonces (incluyendo estupendas transcripciones de obras sinfónicas) y un nivel técnico de los músicos como no se había visto antes. De ahí, la incertidumbre ante el futuro.

Tras unos años con Daniel Bares Serrano al frente (era el clarinete principal y había ejercido como subdirector con Gómez Camarero), en 1944 tomó posesión (tras el correspondiente concurso) el nuevo director titular. Se trataba de Dámaso Torres García, un excelente músico granadino que habría de dejar una imborrable huella en cuantos le conocieron. Era un reputado compositor y dominaba a la perfección el arte de la instrumentación, por lo que procuró a la Banda excelentes transcripciones del mejor repertorio sinfónico: sinfonías de Beetho-

ven, piezas extraídas de las óperas de Wagner, coloristas composiciones del sinfonismo ruso, obras de Falla... Su principal preocupación fue ofrecer a los cordobeses la mejor música, hasta el punto de dejar un poco al lado su propia dedicación como compositor. Y para ello, no sólo mantuvo los conciertos en el Quiosco de la Música del Paseo de la Victoria (que databa de los años veinte), sino que llevó la Banda al Salón Liceo del Círculo de la Amistad. En definitiva, si Gómez Camarero logró consolidar la agrupación entre la sociedad cordobesa, y a nivel político y administrativo, al tiempo que impulsó su crecimiento artístico, Dámaso Torres continuó por esa senda, llevando la Banda hasta su más alto nivel de prestigio y reconocimiento.

Al igual que en la formación municipal se vivieron aires de cambio en aquellos cuarenta, con proyección a varias décadas, no menos interesante fue lo sucedido en el Conservatorio. Y es que, al rosario de directores habidos durante toda la década de los treinta, se añadiría en 1940 el nombramiento de Luis Serrano Lucena, de breve mandato igualmente. Pues bien, la atípica decisión gubernamental de nombrar para el cargo al entonces deán de la Catedral, Francisco Blanco Nájera, traería consigo uno de los logros más decisivos en la historia de la institución, como fue la adquisición por el Estado de la que es su actual sede, la antigua casa del Marqués de la Fuensanta del Valle. Blanco Nájera dejaría resuelta pues una cuestión capital, por cuanto las dependencias de la calle Carreteras resultaban insuficientes a todas luces para albergar un centro de estas características. Por ello, y aunque bien es verdad que, en principio, el Conservatorio tendría que compartir su nueva sede con la Escuela Maternal Modelo que dirigía Luciana Centeno, el cambio mereció la pena totalmente.

Dicha cohabitación le tocaría lidiarla al sucesor del deán, quien en 1944 fue nombrado obispo de Orense: Joaquín Reyes Cabrera, pianista y compositor jiennense, que había llegado a Córdoba como catedrático de Armonía; y ello, por el mismo tiempo en que lo hizo quien sería su más estrecha colaboradora, la madrileña María Teresa García Moreno, ilustre pianista. Ambos protagonizarán un largo período al frente de un conservatorio que, desde 1942, a raíz de la reorganización de las enseñanzas musicales acometida por el Estado, había consagrado al centro cordobés con el rango de Conservatorio Profesional de Música. Sin duda, un notable éxito, que conllevaría interesantes bene-

ficios de cara al crecimiento del mismo: aumentaría el profesorado y las especialidades impartidas, se añadió la enseñanza de Declamación (luego, Arte Dramático, con Miguel Salcedo Hierro a la cabeza) y se le facultaba para otorgar la titulación necesaria para acceder a la docencia. El Conservatorio de Córdoba se mantenía, pues, en la vanguardia de la educación musical española.

Como puede verse, corrían nuevos aires y ello tendría plasmación en muchas cosas. Por su interés, vale la pena traer aquí algo de lo que pueden extraerse valiosas lecciones, incluso hoy en día. En efecto, de la confluencia de intereses existente en los responsables del Conservatorio y la Banda surgiría una iniciativa tan loable como fue el promover producciones líricas con un sello local. En plena posguerra, cosa nada fácil, como puede imaginarse. Así, con el soporte instrumental de la Banda, más instrumentistas de cuerda, y un amplio elenco de voces del Conservatorio (de la clase de Rafael Serrano Palma), entre finales de los cuarenta y la primera mitad de los cincuenta se acometieron muchos títulos de zarzuelas, representándose en los distintos teatros de la ciudad. Y todo, con un carácter benéfico, para colaborar con la asociación *La Sagrada Familia*, impulsada por el obispo Fray Albino para impulsar la construcción de viviendas en Cañero y el Campo de la Verdad.

Fue una experiencia ejemplar, a la que se uniría, en íntima relación y con igual carácter benéfico, la Agrupación de Cantantes Noveles Cordobeses Pro Arte Lírico. No sólo se sumó a la antedicha presentación de zarzuelas en producciones propias, sino que participó en la puesta en escena de óperas representadas en el Gran Teatro y otros coliseos de fuera de Córdoba. Si Serrano Palma aparece como el aglutinante de estos esfuerzos compartidos, no menos importancia tienen quienes empuñaron la batuta en muchas de esas producciones; principalmente, Dámaso Torres, pero también Joaquín Reyes, Pedro Gámez Laserna y Francisca Velarde. En fin, una experiencia a grabar con letras de oro en esta pequeña o gran historia musical de Córdoba.

## **La Sociedad de Conciertos**

Como lo sería la existencia de la Sociedad de Conciertos, de la que vamos a ocuparnos ahora. Y es que, dentro de lo que fue la vida

cultural de la ciudad durante el franquismo, los años cincuenta constituyen una excepción en ese clima de cierta atonía hacia la cultura que se vive durante todo ese período de nuestra historia. Sin duda, la impronta del alcalde Antonio Cruz Conde fue decisiva a la hora de aunar esfuerzos y compartir ilusiones con distintas personalidades cordobesas de entonces, de manera que, también en el campo de la cultura, se emprendieran proyectos sumamente beneficiosos para la ciudad. Es decir, Cruz Conde no solo dedicó sus principales esfuerzos a modernizar Córdoba en lo referente a cuestiones urbanísticas y de infraestructuras, sino también a reivindicar su rico patrimonio histórico-cultural e impulsar iniciativas que redundaran en una mejor vida cultural y en que la ciudad pudiera abrirse al turismo. Así, durante su mandato asistimos a la recuperación y restauración de distintos monumentos y emplazamientos, como el Alcázar de los Reyes Cristianos, la Calahorra o la Plaza de la Corredera, o a iniciativas de calado cultural como la creación del Concurso Nacional de Arte Flamenco y del Festival de los Patios Cordobeses<sup>13</sup>.

En dicho contexto de expansión y crecimiento de Córdoba, nace la Sociedad de Conciertos en 1953, con Joaquín Reyes Cabrera al frente de un grupo de personas interesadas en dotar a Córdoba de una programación musical que trascendiera los habituales espectáculos de variedades, copla y flamenco. Ciertamente es que, de vez en cuando, había algunas veladas musicales de interés (además de las que regularmente proporcionaba la Banda Municipal bajo la batuta de Dámaso Torres), con artistas y formaciones de la talla de José Iturbi, la Orquesta Nacional de España o la Orquesta de Cámara de Berlín, pero esto eran ocasiones muy esporádicas. El sentido de la naciente sociedad sería, pues, como el de otras análogas repartidas por toda la geografía española, procurar una programación regular de conciertos, aprovechando las giras de destacados intérpretes españoles y extranjeros.

Financiada casi exclusivamente con la cuota de los socios, la Sociedad de Conciertos de Córdoba pronto dejó entrever su ambición, al

---

<sup>13</sup> Véase PRIMO JURADO, Juan José: *Antonio Cruz Conde y Córdoba. Memoria de una gestión pública (1951-1967)*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2005. También es muy interesante la obra de MÁRQUEZ CRUZ, Francisco Solano: *La Córdoba de Antonio Cruz Conde. El alcalde que cambió la ciudad*. Córdoba, Almuzara, 2007.

invitar a tocar aquí a quienes entonces estaban en el centro de la escena musical, algo que hoy resultaría impensable. Basta recordar a algunos de los protagonistas de aquellos conciertos, que se celebraban en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, para constatar lo dicho. Tomemos a modo de ejemplo, la relación de pianistas invitados. Entre todos los que vinieron, intérpretes como Wilhelm Backhaus, Rosalyn Tureck, Shura Cherkasky, Julius Katchen, Wilhelm Kempff, Alexander Brailovski, Nikita Magaloff, Helena Costa, Bela Siki, Rudolf Firkusny, Jorge Bolet, Samson François, Abbey Simon, Alexis Weissenberg, Daniel Barenboim y los mejores españoles: Alicia de Larrocha, Rosa Sabater, Esteban Sánchez, Leopoldo Querol, Luis Galve, Manuel Carra... Y un jovencísimo Rafael Orozco, en lo que serían los inicios de su formidable carrera internacional<sup>14</sup>.

En fin, resulta apabullante ver esta relación de figuras del piano en nuestra vida musical de los años cincuenta y sesenta (como la de otros instrumentistas y cantantes líricos o la de grupos de cámara), y se antoja todavía más insólito que, lo que ha sido una de las páginas más brillantes de la historia musical cordobesa, esté totalmente en el olvido. Urge, por tanto, reivindicar aquella Sociedad de Conciertos, cuya historia se extendió hasta 1987, en que se acordó su disolución. Hacía ya muchos años que ese papel que jugó en una época de no demasiada atención a la llamada música clásica, había empezado a ser desempeñado, afortunadamente, por las administraciones públicas, así como por determinadas entidades privadas (financieras, empresariales...). De ahí que la sociedad filarmónica hubiera ido perdiendo razón de ser desde poco después del advenimiento de la democracia.

### Los años setenta

La década de los setenta se recuerda como la del inicio de un auténtico auge de la música en nuestro país. Sobre todo, con el regreso la democracia y la posterior descentralización el Estado, en España se multiplicaron los esfuerzos por dotar a la música, en su doble vertiente educativa y cultural, de unos estándares que se acercaran a los ya exis-

---

<sup>14</sup> Rafael Orozco ha sido el intérprete cordobés de mayor relevancia internacional. A este respecto, véase MORENO CALDERÓN, Juan Miguel: *Rafael Orozco. El piano vibrante*. Córdoba, Almuzara, 2016.

tentes en los países de nuestro entorno. En realidad, la creación de orquestas y conservatorios, o la construcción de auditorios y rehabilitación a la que asistimos desde finales de los ochenta y a lo largo de la siguiente década, fueron la consecuencia lógica de un estado de cosas que se venía larvando desde aquellos setenta.

En Córdoba, el Conservatorio estrenó en 1972 la categoría de centro superior, la máxima consideración oficial establecida en la nueva reglamentación que, de los centros y las enseñanzas, se había llevado a cabo en 1966. Mucho tuvo que ver en ello el buen hacer de Rafael Quero Castro, quien ocupaba la dirección del centro desde 1968, sucediendo a Joaquín Reyes. Formidable pianista, antiguo discípulo de Cubiles en Madrid, era catedrático de Piano. Desde el principio de su mandato, se esforzó por dotar al Conservatorio del prestigio social que merecía y, para ello, no ahorró en impulsar iniciativas que mostraran la categoría de la institución y que procuraran a Córdoba una mayor oferta musical. Y así, al tiempo que el crecimiento de alumnado era incesante, el Conservatorio empezó a estar cada vez más presente entre los cordobeses. Se creó una orquesta de cámara y la Semana Musical de Primavera (evento cuya primera edición tuvo lugar en 1972) se convirtió en algo siempre esperado, dada la categoría de quienes participaban en aquellos conciertos. Definitivamente, el Conservatorio se ponía de moda, por lo que no ha de extrañar que la magnífica labor desempeñada por Rafael Quero se prolongase hasta 1987, en que dejó la dirección para volcarse más en su carrera concertística y en su cátedra.

Y en cuanto a la Banda Municipal, la jubilación de Dámaso Torres en 1974 llevaría al podio directoral a Luis Bedmar Encinas, quien será otra de las figuras fundamentales de este período de la música en Córdoba. Tuvo a su cargo la dirección de la mencionada Orquesta del Conservatorio, centro del que era profesor y en el que desarrolló una inestimable labor al frente de las enseñanzas de Conjunto Coral y Conjunto Instrumental (y antes, de Solfeo y Armonía). Como responsable de la Banda Municipal, impulsó la transformación de ésta en orquesta, en un proceso no exento de controversia entre la profesión musical, pero que contó con el pleno respaldo del Ayuntamiento. De hecho, y pese a tales dificultades, la nueva formación se presentaría en el Gran Teatro en octubre de 1986, con la denominación de Orquesta

Ciudad de Córdoba. Figuras como Rafael Orozco, Josep Colom, Guillermo González, Gonçal Comellas, Víctor Martín o Rosa Calvo Manzano, tocaron con ella como solistas. Y entre los directores invitados, encontramos a Leo Brouwer o Max Bragado. También la creación, en 1980, de la Coral de la Cátedra Ramón Medina<sup>15</sup> fue otro de los logros de Luis Bedmar, quien unía a dicha labor docente y directoral, su faceta como compositor, con un amplio catálogo de obras en los más diversos géneros (sinfónico, coral, religioso...).

Otro de los protagonistas de este período fue Carlos Hacar Montero. Al igual que su maestro, Rafael Serrano Palma, hizo de su cátedra un hervidero de iniciativas, algunas de las cuales tendrían prolongación en las actividades de otras instituciones musicales. En primer lugar, en el Centro Filarmónico, que en 1961 había acometido su reorganización tras un largo período de escasa actividad durante los años cuarenta y cincuenta. Aquel nuevo Centro Filarmónico, que en su parte directiva tendría a no pocos protagonistas dignos del más emocionado recuerdo, como Rafael Campanero Guzmán, Antonio García de la Cruz, Francisco Melguizo Fernández o Joaquín de Haro Moreno, entre otros, comenzaría un proceso de transformación de la entidad verdaderamente imparable. Sin abandonar el carácter estilístico primigenio (es decir, la difusión de la música popular cordobesa), se abrió a otros campos, algo necesario en los nuevos tiempos. Así, la zarzuela y la ópera irían ganando terreno progresivamente, mientras la antigua rondalla dejaría hueco a la existencia de una orquesta, imprescindible para los renovados objetivos.

Muchos son los nombres de obligada referencia al hablar de ese nuevo Centro Filarmónico, que llega a su máxima expresión en la década del setenta. Directores como Reginaldo Barberá Jornet o Jesús Cea Samaniego, maestros de rondalla como Rafael González López y Eusebio Jiménez Tejada, estupendos solistas y un cuadro artístico espléndido (al que se añadieron las voces femeninas a partir de 1968), en el Centro Filarmónico de esa época sería fundamental el papel de Carlos Hacar, como principal impulsor de esa renovación estilística consistente en prestar particular atención al repertorio lírico. Labor

---

<sup>15</sup> Véase el libro de LÓPEZ TORO, Lourdes: *25 aniversario Coral de la Cátedra Ramón Medina del Liceo de Córdoba*. Córdoba, Ed. Coral Ramón Medina, 2005.

extraordinaria que tendría continuidad, desde mediados de los años ochenta, en el entonces creado Coro Titular del Gran Teatro, sostén de las producciones líricas que llevaría a cabo este coliseo (asunto al que nos referiremos más tarde).

## **El Festival de la Guitarra**

Estamos ya en los años ochenta y eso obliga a detenernos en un hecho de primera magnitud. Y es que, desde hace más de cuarenta años, en el mes de julio, Córdoba se rinde a los encantos de la guitarra, instrumento de notoria tradición aquí, plasmada no sólo en una importante nómina de intérpretes, sino también en el prestigio de un buen número de guitarreros, cuyos instrumentos son reclamados por artistas de muchos lugares del mundo.

Toda clase de músicas en las que el instrumento de las seis cuerdas tiene mayor o menor participación, forma parte de este festival poliédrico ideado por Paco Peña en 1981. Sin duda, muy meritorio fue el esfuerzo del guitarrista cordobés para soñar, en aquella Córdoba con tantas carencias en su vida cultural, con un evento que lograra tener repercusión internacional con el tiempo. La presencia de nombres como John Williams o Sabicas en aquellos primeros encuentros, sería premonitrice de lo que estaba por venir. Como es lógico, si tan grandes artistas vinieron a Córdoba, fue por su amistad con Paco Peña, quien desde mediados de los años sesenta, en que se estableció en Londres, no dejaba de promocionar la guitarra flamenca por todo el mundo.

Pero ese esfuerzo titánico por abrir camino en Córdoba a un festival internacional, requería de unos medios que excedían al empeño y buen hacer de una sola persona, por eminente que fuera. Por esa razón, el Ayuntamiento pasaría a tomar directamente la gestión del festival, con lo que eso significaría en términos presupuestarios y de promoción. En efecto, el festival no dejaría de crecer, atrayendo a las más egregias figuras del mundo de la guitarra, en los más diversos estilos: clásico, flamenco, jazz, pop... Nombres destacados en la historia del festival son los de Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar, Carlos Santana, Al di Meola, Mark Knopfler, Sting, Joe Satriani, Alan Parsons, Egberto Gismonti, Pepe Romero, Narciso Yepes, B.B. King o Bob Dylan, entre decenas y decenas de figuras carismáticas de la música de hoy.

Sin embargo, con tan inusitado crecimiento del evento, llegaría también con el tiempo una cierta desnaturalización del mismo, al abrirse en exceso el abanico de propuestas musicales que podían tener cabida en un acontecimiento ideado en principio como una exaltación de la guitarra, a través de los diversos estilos y estéticas en que dicho instrumento está presente de una manera significativa. Así, el hecho de ir incluyendo cada vez más conciertos que se alejaban de ese espíritu fundacional, en favor de propuestas de más ancha base y, sobre todo, abiertas a públicos masivos, haría que se produjera una cierta tensión conceptual entre los más puristas y aquellos a quienes interesaban las grandes audiencias por encima de todo.

Aun así, el Festival de la Guitarra de Córdoba sigue estando hoy entre los mejores del mundo en su género y, de hecho, a su programa formativo acuden cada año estudiantes de numerosos países, ávidos de recibir las enseñanzas y de tener el contacto de los grandes nombres que protagonizan el universo guitarrístico. Ciertamente, no hay duda de que el festival es uno de los blasones de la agenda cultural de Córdoba.

### **La reapertura del Gran Teatro y su importancia para la música en Córdoba**

Si trascendental fue la irrupción del Festival de la Guitarra en la agenda cultural de Córdoba (lo cual llega hasta nosotros), no menos importante de esa década de los ochenta sería la reapertura del Gran Teatro, en 1986<sup>16</sup>. Tras más de un decenio cerrado, y con amenaza de desaparición incluida, dicha reapertura constituye uno de los mayores hitos en la historia de la cultura cordobesa del siglo pasado. Se hizo coincidir con la celebración del XI Concurso Nacional de Arte Flamenco, cita emblemática en la ciudad, y propició que algunos de los espectáculos del Festival de la Guitarra de ese año pudieran celebrarse allí, poco después del encuentro flamenco.

---

<sup>16</sup> Véase la publicación conmemorativa *30 años del Gran Teatro de Córdoba (1986-2016)*, editada por el diario *Córdoba* en 2016 con la participación de numerosos colaboradores. En ella se habla de la historia del coliseo y de su rehabilitación, así como de todo lo más relevante que pasó por el mismo en el período de tiempo comprendido entre dicha reapertura y la elaboración de la referida publicación.

Sin duda, fue uno de los más significativos logros del alcalde Herminio Trigo, regidor que dio muestras de un decidido interés por la cultura. Dicha reapertura no sólo devolvía a la ciudad su más reconocido espacio para el cultivo de las artes escénicas, sino que posibilitaba que iniciativas de notable calado pudieran ser acogidas allí. Una de ellas, de singular importancia, fue canalizar las actividades principales de la Asociación Lírica Cordobesa, entidad surgida para revitalizar nuestro género lírico. Aquel año de 1986 tuvo lugar la primera edición de la Semana Lírica Cordobesa, evento que disfrutó de mucho respaldo social desde sus comienzos y que anunciaba cada año la entrada del otoño. Veinte años duraría esa maravillosa iniciativa impulsada por amantes de la zarzuela, y que contó con un asesor de lujo: Pedro Lavirgen, tenor bujalanceño de extraordinaria carrera internacional<sup>17</sup>.

Precisamente, la lírica será en una de las principales señas de identidad del rehabilitado teatro. La creación en 1987 del Coro Titular del Gran Teatro<sup>18</sup>, sumada a la existencia de la Orquesta Ciudad de Córdoba, vino a poner los cimientos de un proyecto lírico que alcanzaría sobresalientes caracteres en la década de los noventa. El papel de Pedro López Castillejo (presidente del coro) y de Carlos Hacar (director artístico) resultó providencial para que aquel proyecto fructificase. Y, cómo no, la decidida apuesta política de entonces. El coro se convirtió pronto en el mejor de Andalucía en su género y era requerido para producciones líricas en otras ciudades. En Córdoba, la llegada de Francisco López a la dirección del coliseo, en 1989, supuso el inicio de un largo recorrido de producciones propias, que quedan para los anales de nuestra historia cultural.

De aquellos primeros noventa datan también otros hechos musicales de mucho interés, vinculados al coliseo. En aquellos años fue posible escuchar allí a intérpretes de la mayor categoría en el panorama internacional. Inolvidables fueron los recitales ofrecidos por Krystian Zimerman, Ivo Pogorelich, Andrei Gavrilov, Renata Scottó, Marilyn Horne, Ruggiero Raimondi y Pilar Lorengar, entre otros. Y, por su-

---

<sup>17</sup> Véase la obra de SÁNCHEZ LUQUE, Julio: *Un proyecto inacabado*. Córdoba, 2008.

<sup>18</sup> Luego llamado Coro de Ópera Cajasur. Véase CAÑIZARES SEVILLA, Ana Belén: *Coro de Ópera Cajasur. 20 años de historia*. Córdoba, Ed. Coro de Ópera Cajasur, 2007.

puesto, Rafael Orozco, cuya presencia en Córdoba, desde que en 1986 se le concediera la Medalla de Oro de la Ciudad, se hizo habitual. De especial mención, la noche de mayo de 1992 en que interpretó la *Iberia* de Albéniz (con motivo de la gira de lanzamiento de su grabación discográfica de la inmortal obra), uno de los puntos culminantes de su legado como intérprete.

En fin, grandes conciertos en el Gran Teatro, que se sumaban a la programación de la Orquesta Ciudad de Córdoba, primero, y la posterior Orquesta de Córdoba, creada en 1992 y de la que nos ocuparemos a continuación; así como a la oferta musical que las entidades de ahorro cordobesa desplegaron por aquellos años: Cajasur, con imponentes conciertos en la Mezquita-Catedral, y la ya desaparecida Caja Provincial, con sus ciclos de conciertos de cámara en el Palacio de Viana. Sin duda, los noventa fueron años fructíferos para la música en nuestra ciudad, con el realce añadido de un movimiento coral cada vez más activo o con un Centro Filarmónico que conmemoró con brillantez el centenario de la muerte de Eduardo Lucena<sup>19</sup>.

## La Orquesta de Córdoba

La creación de la Orquesta de Córdoba en 1992 puede considerarse uno de los logros más sobresalientes habidos en esta tierra, en cuanto al ámbito musical se refiere. Ciertamente, cualquier sociedad culta que se precie ha de contar con un instrumento tan valioso como es una orquesta, dado que ésta ha sido la depositaria del mayor caudal de música de concierto desde la época barroca hasta nuestros días.

A diferencia de los países centroeuropeos, en los que dicha consideración sobre la importancia de una orquesta para la difusión musical era una realidad sumamente arraigada (de ahí, su imponente tradición musical), en España no ha sido así. De hecho, durante buena parte del siglo XX (y no digamos de la centuria decimonónica), contadas eran las orquestas estables en nuestro país. Por ello, la eclosión orquestal

---

<sup>19</sup> Fruto de aquella conmemoración fue la publicación del mencionado libro de Luis Palacios Bañuelos sobre la historia de la institución musical, la realización de una amplia exposición con algunos de los enseres más preciados que hay en su archivo o la grabación del primer cedé de ésta, compuesto en su integridad por obras del homenajeado, entre otras iniciativas.

que se produce entre finales de los ochenta y durante los noventa pasará a la historia musical española como uno de los hechos verdaderamente providenciales para el desarrollo de la música en España, tanto en el ámbito de la cultura como en el de la educación. No en vano, dicho fenómeno orquestal correría parejo a la creación de conservatorios y escuelas de música, así como a la construcción de auditorios y la rehabilitación de teatros, algo ya referido con anterioridad<sup>20</sup>.

La Orquesta de Córdoba nacida en 1992 fue, por tanto, una feliz expresión de esos nuevos aires que vivía la música en España. Al igual que las de Granada, Málaga y Sevilla, surgidas muy poco antes, tan venturosa realidad lo sería gracias al empeño común de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba, que crearon un consorcio para tal fin. La dirección artística se encomendó a Leo Brouwer, carismático músico cubano, con gran reputación internacional como compositor, siendo como era una de las figuras más reconocidas de América Latina en el campo de la creación musical y, de manera muy especial, en la literatura guitarrística, extensión natural de su faceta como intérprete. Como se suponía, Brouwer fue para Córdoba una ventana abierta a la modernidad. A pesar del previsible rechazo de una parte del público, no dudó en situar junto a los grandes clásicos, a nombres destacados de las vanguardias europeas y americanas, algo insólito en aquella Córdoba<sup>21</sup>.

Pero la repercusión de la orquesta en la ciudad fue más allá del público inicialmente previsible; es decir, los aficionados habituales. El maestro cubano apostó por sacar la orquesta a la calle, tocar en plazas y abordar músicas populares. Y situó desde el principio como línea de

---

<sup>20</sup> En 1985, Año de la Música por decisión del Parlamento Europeo, se hizo un análisis en la institución comunitaria sobre cuál era el estado de la música en los países miembros (España estaba en vísperas de consolidar su adhesión). Entre las conclusiones de dicho análisis, se extraía que España y Portugal tenían importantes carencias que deberían resolver. En cuanto a nuestro país, tanto el gobierno del Estado, como los de las comunidades autónomas, entendieron el mensaje y se emprendió un camino que condujo a esa creación de orquestas y conservatorios, como no había ocurrido nunca antes.

<sup>21</sup> Sobre lo que supuso la estadía de Leo Brouwer en Córdoba como director de la Orquesta, véase MORENO CALDERÓN, Juan Miguel: *Leo Brouwer y Córdoba*. Córdoba, Ediciones de La Posada, 2005.

actuación prioritaria, trabajar con los más jóvenes mediante atractivos conciertos didácticos.

Hoy, al mirar para atrás y recordar los treinta años de historia de nuestra orquesta, nos encontramos con infinitud de imágenes gozosas. La amplia discografía de la formación muestra su calidad musical, mientras su participación en el foso y en diversas iniciativas de carácter ecléctico, su versatilidad. Pero, sobre todo, en la memoria de los aficionados quedan momentos imborrables de los conciertos en el Gran Teatro, así como el recuerdo de los directores que llegaron tras la marcha del cubano en 2001: Gloria Isabel Ramos, Lorenzo Ramos y, muy especialmente, Manuel Hernández Silva, cuyas interpretaciones del colosal repertorio germánico constituyen un verdadero hito en la historia musical cordobesa. Así como la presencia estelar de algunos maestros invitados cuyo paso por Córdoba resulta inolvidable, tal es el caso de Jesús López Cobos, Gianandrea Noseda o Antoni Witt, entre los directores, e intérpretes de la talla de Rafael Orozco, Jean-Bernard Pommier, Jorge Luis Prats, Vladimir Spivakov o Javier Perianes, quien protagonizó con Hernández Silva una espléndida integral de los conciertos para piano de Beethoven.

En la actualidad, el maestro Carlos Domínguez-Nieto sigue escribiendo páginas memorables, tal como coinciden en señalar la crítica y el público.

### **El centenario del Conservatorio y el Festival Rafael Orozco**

Entrando en el siglo XXI, el primer acontecimiento reseñable que nos encontramos es la conmemoración del centenario del Conservatorio Superior de Música ‘Rafael Orozco’, en 2002. La institución musical se esforzaría a lo largo de todo el año por proyectar a la ciudad la importancia de dicha efeméride<sup>22</sup>. Conciertos, conferencias, una repre-

---

<sup>22</sup> Debe señalarse que tal énfasis no sólo venía propiciado por la conmemoración del centenario, motivo importante de por sí, sino por la preocupación existente entonces en la comunidad educativa de que el Conservatorio pudiera desaparecer. Desde hacía tiempo, existían rumores sobre su continuidad, por cuanto se consideraba que cinco conservatorios superiores en Andalucía terminarían por no ser viables con las nuevas normativas emanadas tras la promulgación de la LOGSE, lo que pudiera provocar que la Junta de Andalucía se plantease una racionalización de los recursos. En verdad, se trataba de meros rumores, fundados o no, pero lo cierto es que pesa-

sentación de ópera y hasta una exposición de arte centraron un amplio programa de actos, en el que no se descuidó el recuerdo al fundador del centro, Cipriano Martínez Rücker, o la internacionalidad del desaparecido pianista Rafael Orozco, formado en sus aulas. Así mismo, se fundó la revista *Musicalia*, publicación que sigue editándose hoy en día. Gracias al apoyo de diversas instituciones, el Conservatorio lució ese año de manera singular; más, si cabe, con la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad por parte del Ayuntamiento y con diversas distinciones provenientes del Ateneo, la Asociación Lírica Cordobesa (que le dedicó su Semana Lírica) o el decano de los medios escritos de la ciudad, el diario *Córdoba*<sup>23</sup>.

Pues bien, de todas las actividades e iniciativas llevadas a cabo en 2002 con ocasión del centenario del Conservatorio, hubo una que se convertirá con el paso de los años en uno de los principales hitos de la vida cultural cordobesa de entre los surgidos en el nuevo siglo. Se trata del Festival de Piano ‘Rafael Orozco’. Junto a las Jornadas sobre Patrimonio Musical de Córdoba<sup>24</sup>, el festival pianístico fue la mayor aportación del Ayuntamiento a la celebración del centenario. En ambos casos, sería su promotor el director del centro a la sazón, Juan Miguel Moreno Calderón. Si en la primera de dichas iniciativas (primera vez que tenía lugar en Córdoba y única hasta la fecha) se pretendió reivindicar el papel de la música en la historia local, desde Ziriyab al siglo XX, en el festival el objetivo era doble: homenajear a Rafael Orozco (fallecido prematuramente en 1996) y hacer de Córdoba una referencia en el mundo del piano.

Veinte años después, puede decirse, sin lugar a dudas, que el festival cordobés es uno de los más importantes de España en su género. Más de doscientos conciertos, con pianistas de una treintena larga de países así lo acreditan. Sobre todo, si se tiene en cuenta que, en tan

---

ban mucho en el ambiente. De ahí, el interés añadido por mostrar la importancia del centro, aprovechando tan significativa efeméride.

<sup>23</sup> Véase MORENO CALDERÓN, Juan Miguel: “Crónica en unas notas. La celebración del centenario del Conservatorio en 2002”, en *Musicalia* (Córdoba), 8 (2010), 9-35.

<sup>24</sup> Las ponencias de aquellas Jornadas pueden leerse en MORENO CALDERÓN, Juan Miguel (ed.): *II Jornadas de Patrimonio Musical en Córdoba*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2002.

abultada nómina de pianistas, encontramos a figuras de la talla de Nikolai Lugansky, Arcadi Volodos, Boris Giltburg, Akiko Ebi, Vladimir Ovchinnikov, Boris Berman, Jorge Luis Prats, Benedetto Lupo o Alexandre Kantorow, entre otras muchas; además de los pianistas españoles de más alta graduación, con Joaquín Achúcarro, Josep Colom, Rosa Torres Pardo, Ana Guijarro y Javier Perianes a la cabeza.

Por lo demás, de continuidad puede hablarse en las principales instituciones musicales (Conservatorio, Orquesta de Córdoba, formaciones corales...), si bien hay que anotar la venturosa creación de algunas orquestas juveniles, como la Joven Orquesta de Córdoba, la Camerata Gala y, ya desaparecida pero muy activa mientras duró, la Joven Orquesta Leo Brouwer; así como el surgimiento de nuevos proyectos corales, de manera que la tradicional Muestra de Corales que organiza el Ayuntamiento desde hace treinta años cada vez se ve más nutrida en cuanto a su programación se refiere, además de celebrarse en un marco tan hermoso como la Sala Orive.

En todo caso, lo concerniente a lo acaecido en lo que va del presente siglo necesita de mayor perspectiva para poder ser analizado de manera acertada. En una primera impresión cabe, no obstante, felicitarse por la mayor dedicación de recursos económicos destinados a la difusión musical y porque cada vez haya más presencia de la música en la agenda social y cultural de la ciudad. Ahora bien, dicho esto, no puede pasarse por alto que instituciones como la Orquesta o el Conservatorio necesitarían de renovados impulsos institucionales y económicos para crecer más.

## Conclusión

La música ha sido una de las facetas de la cultura y el arte con mayor anclaje social y tradición en Córdoba. Sin duda, el haber contado con un conservatorio, cuando sólo unas pocas ciudades españolas disfrutaban de esa condición, no sólo tendría repercusión en la enseñanza musical a lo largo de todo el siglo XX y hasta la actualidad, sino también en el surgimiento de numerosos proyectos beneficiosos para la cultura, los cuales se irradiaron desde la institución educativa.

Por otra parte, muchos de los proyectos e iniciativas que hemos ido recordando hoy salieron adelante por la impronta de personalida-

des que, a la postre, resultaron decisivas para nuestro devenir musical. Lo hemos visto con Eduardo Lucena, lo mismo que con Cipriano Martínez Rücker y la fundación del Conservatorio o, más tarde, con el entusiasmo y buen hacer de músicos como Rafael Serrano Palma, Mariano Gómez Camarero, Luis Serrano Lucena, Dámaso Torres García, Joaquín Reyes Cabrera, Rafael Quero Castro, Luis Bedmar Encinas o Carlos Hacar Montero, entre otros. Su liderazgo hizo que lo que podían ser sueños en un principio, se convirtieran en realidades, una vez en que fueron compartidos por muchos. Y así se iría escribiendo la historia del Conservatorio, del Centro Filarmónico, de la Banda Municipal y tantas otras cosas más como hemos reseñado.

Por ello, desde la perspectiva actual, no está de más reivindicar que ese legado que hoy disfrutamos, no sólo no quede en el olvido, sino que sea un acicate para las instituciones y la sociedad en general, de cara a estructurar un proyecto ambicioso el cual facilite que la música, como educación y como cultura, llegue cada día a un mayor segmento de población y haga de Córdoba un modelo de convivencia en torno a ella, y la cultura en general. Merece la pena intentarlo.

## NECESIDAD E INICIATIVAS SOCIALES EN LA CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA: DEL LIBERALISMO AL PRIMER FRANQUISMO

Fernando López Mora

*Académico Correspondiente de la RAC  
Catedrático de Historia Contemporánea*

**N**os reúne en esta charla el planteamiento de una temática historiográfica que todavía en Córdoba es debido abundar. Balance de investigaciones, ya ven que expresión a la par de propósitos que, de conclusiones, presentación de un proyecto pues, solicitud de colaboración y casi nada más van a ser las palabras, espero que no tan numerosas como las aquí recogidas y que me propongo dirigir a ustedes.

A los historiadores especialmente el empeño en este campo se nos ofrece en el análisis de las desigualdades y de la acción social no de manera estática sino, por el contrario, discerniendo desde un punto de vista diacrónico los procesos que condujeron a determinados individuos a un cúmulo de impedimentos que estuvieron en el origen constitutivo de un modelo social contemporáneo fragmentado, germen de desigualdades, y de unas políticas sociales que fueron evolucionando ideológicamente hasta resultar más solidarias.

Pero debemos tener en cuenta, que distintas formas de intervención aparecen en diferentes momentos históricos como evolución de las anteriores, aunque esto no quiere decir que desaparezcan totalmente.

En un mismo momento, hoy mismo, conviven diferentes tipos de intervención entre nosotros con mayor o menor fortuna. Por ello, frente a intervenciones modernas, conviven organizaciones que desarrollan acciones del más puro estilo caritativo o benéfico como si el

tiempo no hubiera pasado por ellas, perpetuando acciones de otras épocas. Con sus aportes, pero también con sus limitaciones.

Analicemos ya en orden temporal los procesos en Córdoba hasta el primer franquismo.

Antes de barajar los principales hitos de la acción social liberal y más contemporánea debe señalarse la previa importancia de la “Ilustración” en este orden de cosas, sobre todo porque esas iniciativas anuncian no pocos precedentes de las reformas liberales.

En lo referente a Córdoba, los procesos más significativos del periodo tardoilustrado fueron las propuestas de concentraciones institucionales, la intervención en la hospitalidad nazarena, la crítica social existente acerca de la hospitalidad caritativa, la tardía instauración de la Casa de Socorro Hospicio, la formación de asociaciones filantrópicas en favor de presos pobres, el comienzo de la despatrimonización de los establecimientos benéficos generado a partir de la puesta en vigor de la desamortización de Godoy y las nuevas formas conocidas, desde entonces, en la organización y administración del sector benéfico-caritativo. Ahora menos personalistas, a partir de la irrupción del juntismo ilustrado.

Así, los primeros establecimientos que experimentaron ciertas reformas fueron los hospitales de Jesús Nazareno del reino cordobés<sup>1</sup>.

En especial, tuvo gran trascendencia el cambio de protagonistas producido en la administración hospitalaria, pues a partir de entonces la figura del capellán declinará como administrador de la gestión institucional. También debe señalarse como singular la pronta introducción allí iniciada de juntas de gobierno en las que participaron tanto el poder civil como el eclesiástico, así como el intento de implantar un sistema de coordinación regional de la hospitalidad a través de una “Junta General” de ámbito diocesano.

En relación con esto último, debe valorarse que tal junta constituyó la primera organización general de este tipo en Córdoba.

---

<sup>1</sup> Vid en LÓPEZ MORA, Fernando: “Implantación y desarrollo de los Hospitales de Jesús Nazareno: la asistencia caritativa en el Reino de Córdoba”. *Intus: Revista de la Cátedra de psicología médica y psiquiatría y U.D. de historia de la medicina*, Vol. 3, Nº 2, 1991, p. 119

La instauración del Hospicio en la capital, por su parte, significó notable transformación del modelo asistencial preexistente, dado el elevado número de fundaciones que debieron agregársele y lo original de su método y objeto asistenciales. Noten que su instalación acompañó otras iniciativas sociales propulsadas por la Corona en su lucha contra la llamada “holgazanería” y la vagancia, la improductividad y los juegos prohibidos<sup>2</sup>.

Por lo que se refiere ya al periodo liberal, contemporáneo, la importancia del proceso de cambio que se abre en el XIX se peralta asimismo en la fisura del modelo caritativo precedente.

En su momento mostré que el liberalismo ofreció la novedad del apareamiento de un limitado, pero cada vez más abarcador sistema paliativo y coordinado de responsabilidad pública: la beneficencia pública. Un modelo de acción social en parte novedosa por no depender exclusivamente de la disponibilidad y el arbitrio de estamentos privilegiados como antaño –la aristocracia y los eclesiásticos como recordaran– y por constituirse en sistema coordinado de servicios dentro del ámbito de poder municipal y provincial<sup>3</sup>.

Según un primer acercamiento a la cuestión en Córdoba, cabría entender las transformaciones de la beneficencia liberal como posible respuesta paliativa a los desequilibrios propios de una sociedad por lo común retardataria, pero en transformación.

Tal modelo explicativo permite mostrar que las reformas operadas durante el XIX, a falta de políticas sociales dignas de ese nombre, surgieron como consecuencia del ritmo desacompañado entre una oferta asistencial estancada –la herencia barroca– y una demanda social dinámica y relacionada cada vez más con las carencias de un mercado laboral en construcción que se dibujaba insuficiente y muy poco diversificado en nuestra provincia.

---

<sup>2</sup> Cfr. LÓPEZ MORA, Fernando: “La mystification de la compassion institutionnelle. La répression et la assistance à l'hospice Real Casa de Misericordia de Cordue (Espagne)”, en FECTEAU, Jean-Marie; y HARVEY, Janice: *La régulation sociale entre l'acteur et l'institution: pour une problématique historique de l'interaction: Agency and Institutions in social regulation: toward and historical understanding of their interaction*. Quebec, Presses de l'Université du Quebec, 2005.

<sup>3</sup> Vid en LÓPEZ MORA, Fernando: *Pobreza y acción social en Córdoba*. Córdoba, UCOPress, 2014.

Al menos en este aspecto no cabe duda de que la respuesta benéfica liberal cordobesa debió enfrentarse a nueva escala en la problemática social, caracterizada por una desocupación estacionalmente cada vez más numerosa de los trabajadores, por el lento reforzamiento de los flujos migratorios rurales, por la perennidad del problema de la mendicidad y, asimismo, por cierta permanencia de las crisis epidémicas y de subsistencia.

Pero noten que las ayudas fueron en extremo discriminatorias y limitadas, paliativas, decíamos. Por lo demás, a escala ideológica en nuestro contexto cordobés la irrupción de la ideología liberal desmontó progresivamente el protagonismo caritativo en las relaciones sociales y aquel que no pudo cubrir sus propias necesidades será estigmatizado en adelante como moralmente inferior, responsabilizándolo —a él mismo— de su condición miserable.

Ello fue una consecuencia lógica de la plena inserción de los problemas generados por el empobrecimiento en el campo preferente de las relaciones económicas.

El propio necesitado era, desde esta óptica tal vez mezquina del problema social, el responsable directo de su situación marginal. Su carácter ocioso, los vicios que frecuentemente le definían ante el imaginario burgués, la supuesta aversión —en fin— hacia el mundo laboral, determinaban en conjunto más que cualquier otro factor su condición misérrima, su camino de perdición.

Observen que, durante buena parte del siglo XIX, el asunto de la necesidad social se descifró, en consecuencia, sobre todo en clave moral y no sociológica o relacionada con la estructura social y sus dinámicas desigualitarias.

En definitiva, lo que hoy llamamos exclusión nació de unos fenómenos previos de denegación y estigmatización a la par. Y fue en el propio siglo XIX cuando la ideología burguesa impuso que importante número de ciudadanos cordobeses debieran buscar su propio auxilio en estados de necesidad, dada la escasez de la oferta asistencial. Las formas de exclusión fueron, así, ideológicamente más visibles, declaradas y legitimadas que antaño.

Desde luego la beneficencia cordobesa, aunque paliativa, supuso una forma de superación de la caridad a nivel de cierta participación de las instituciones públicas.

Pero tampoco podemos olvidar que ese nuevo modelo de acción social está basado en el simple altruismo o en la generosidad del benefactor. Este carácter altruista implica discrecionalidad de la ayuda, continuando la asistencia social sin ser un derecho propio del ciudadano y manteniéndose como labor, en este sentido, graciable.

Interesará destacar, en fin, que el intervencionismo liberal tomará en ocasiones clara influencia del ambiente ideológico higienista, sobresaliendo en este punto las acciones no sólo sociales –expulsión de miserables, zonificación social del espacio urbano, control de la prostitución, atención institucional de los “buenos pobres”– sino incluso físicas y espaciales –obras de alcantarillado, infraestructuras de saneamiento, construcción de paseos–. En ambos casos las iniciativas en Córdoba tomaron claro matiz profiláctico de causalidad a la par moral y sanitaria.

Tal vez como reflejo de tales insuficiencias del modelo benéfico se hizo necesaria la adopción de fórmulas de acción social alternativas, cuyo alcance pasamos solo a apuntar y que se desarrollaron desde el último cuarto del siglo XIX. Y particularmente en la etapa finisecular. En nuestro ámbito cordobés, unos intentos buscarán en la extensión del mutualismo y en la difusión de los nuevos hábitos burgueses del ahorro, trabajo, educación y previsión, la solución a la mayoría de los males sociales<sup>4</sup>.

Uno de los ejemplos relevantes de nuevas fórmulas de protección social fueron las sociedades de socorros mutuos. Como ha sido suficientemente difundido, estas asociaciones llegaron a constituir una de las modalidades de sociabilidad de carácter popular que más temprano se organizaron en la España contemporánea. El análisis del conjunto parece sugerir que, desde el “Sexenio revolucionario”, las sociedades de socorros también fueron constituyéndose en Córdoba como nueva vía de autodefensa obrera-artesanal y, en menor grado, campesina. El

---

<sup>4</sup> Vid en el capítulo “Implantación de nuevos instrumentos de acción y control sociales desde la segunda mitad del XIX” en LÓPEZ MORA, Fernando: *Pobreza y acción social en Córdoba*. Córdoba, UCOPress, 2014.

alcance de las ayudas ofertadas por las sociedades de socorros mutuos cordobeses fue muy limitado. Su finalidad consistió en sufragar gastos médicos y farmacéuticos. También un importante número de estas sociedades fijaron la posibilidad de subvencionar con ayudas monetarias diarias ciertos períodos de enfermedad o jubilación, esto último especialmente para los imposibilitados de más de 60 años. Además, y siguiendo en parte lo acometido tradicionalmente por las cofradías, la mayoría procuró costear los gastos de defunción.

A la acción social de las anteriores, pueden sumarse los Círculos Católicos de Obreros, y las diversas asociaciones de previsión existentes de origen patronal, que intentaron “armonizar” –siempre con diverso éxito– unos objetivos tan enfrentados como los protagonizados por los grupos patronales locales y la cada vez más concienciada clase trabajadora cordobesa.

Y es que, al fin, recuérdese por favor, había emergido asimismo como protagonista la “cuestión social”, como toma de conciencia progresiva de la especificidad del nuevo “pauperismo” contemporáneo: entre aguas del temor ante la amenaza revolucionaria y la nueva sensibilidad reformista social, cristiana y ahora filantrópica (me refiero a la influencia del catolicismo social y al reformismo social krausista en estas materias institucionales).

De la mano surge asimismo el estudio científico, “sociológico”, de esa misma problemática social. Concepción reiteradamente propuesta como tema de investigación desde entonces en concursos, discursos y memorias académicas de las instituciones cordobesas, y de esta propia Real Académica en esos mismos años.

En fin, como culminación de ese proceso de maduración ideológica y reconocimiento sociológico de la problemática social, y siempre en respuesta a la demanda y en parte a la presión obrera manifestada desde la II Internacional, debe recordarse que se aprueban en España la primera legislación social sobre accidentes de trabajo (1900 dato), trabajo de la mujer e infantil y sobre descanso dominical (1904 maura). Y se crean, asimismo dentro de la Administración española, las primeras instituciones específicamente dedicadas al estudio y gestión de los nuevos problemas sociales, que también tienen su propio trasunto en la provincia. Nos referimos primordialmente a la Comisión

de Reformas Sociales (1884), el Instituto de Reformas Sociales (1903), y el Instituto Nacional de Previsión (1908).

Es sabido que la política social del Estado en aquel tiempo se va a desarrollar también en Córdoba principalmente en tres grandes campos: el de la regulación de las condiciones del trabajo, mediante la aplicación de una serie de leyes protectoras que llegarán a configurar el nuevo Código del Trabajo; el de la previsión social o seguros sociales, con la aplicación del principio técnico actuarial de las compañías de seguros a las condiciones de la vida popular, tendiendo a sustituir otras formas de previsión más “empíricas” como el socorro mutuo.

La crisis social y política de la Restauración (1917-1923), parece acelerar esos mismos impulsos reformistas: reforma del Instituto de Reformas Sociales, aparición de nuevas leyes sociales sobre la jornada laboral, implantación del primer seguro obligatorio (el seguro de vejez en España).

En Córdoba el periodo se abre con la apoteosis movilizadora de las agitaciones campesinas, campo de estudio privilegiado de la pionera sociología andaluza construida por Díaz del Moral, tan recorrida.

La dictadura primorriverista y la II República imprimen por su parte sello particular, aunque dentro quizá de ciertas continuidades. A escala nacional existe persistencia en las personas (el equipo dirigente del Instituto Nacional de Previsión) y en los objetivos. Aunque el organicismo liberal-democrático de los krausistas del Instituto de Reformas Sociales difiera del corporativismo católico de los colaboradores de Primo de Rivera, o del reformismo socialdemócrata del ministro Largo Caballero, sus diferencias no siempre implican incompatibilidades.

Sobre la política social de la dictadura de Primo de Rivera, muy poco trabajada en Córdoba, algunos estudios recientes superan la mera crítica inmotivada a escala nacional. Pero el malestar de los patronos con el funcionamiento de los comités paritarios y la importante presencia de los socialistas en ellos parecen paradójicamente significar la validez y operatividad de esa misma política corporativista a las veces.

En cuanto a la II República, reconociendo una mayor decisión política, la política social desde el Ministerio que desempeñaba Largo

Caballero fue en buena medida la continuación de proyectos reformistas anteriores impulsados desde el Instituto de Reformas Sociales. En el Instituto Nacional de Previsión, según la síntesis de Mercedes Samaniego, se observa tanto en el equipo dirigente como en los proyectos una continuidad fundamental, cuantos impulsos renovadores. En todo caso, faltó tiempo para desarrollar las nuevas políticas sociales y el previsible proceso de unificación de los seguros sociales, que fue el objetivo estratégico más significativo. Y fue la dificultad de formalizar consensos sociales, tanto de las posibles coaliciones o agrupamientos políticos que defendían los cambios, como de aquellas que pretendían mantener el statu quo, lo que llevó a estas últimas a buscar una solución militar que condujo finalmente a la instauración en 1939 de una dictadura en principio con ribetes fascistas.

Lo cierto es que, tras el paréntesis de la guerra civil, el primer franquismo constituye en sí mismo periodo muy definido también de la dinámica social y política<sup>5</sup>.

Obviamente el régimen franquista se sustentó, tras la violencia paroxística desencadenada desde el inicio de la rebelión antirrepublicana, en un aparato coercitivo con funciones punitivas y disuasorias de calado. La eficacia de tal aparato fue evidente en Córdoba. Este proceso y sus dinámicas han sido muy analizadas y constituye, por otra parte, a escala nacional, una de las claves explicativas de la larga duración de la dictadura.

Pero también el Nuevo Estado tuvo notables apoyos sociales desde sus orígenes en la capital de la Mezquita y, conseguida la victoria, se pretendió no solo conservarlos, sino dilatarlos más aún; o bien atemperar las posibles disidencias. Y, a tal efecto, se desplegarían una diversidad de actuaciones.

Nótese que tales horizontes de búsqueda de apoyos e imposibles legitimidades no eran alcanzables solamente a través de la coacción, la imposición o las exigencias más virulentas. Precisamente fueron im-

---

<sup>5</sup> Lo apuntado a continuación refiere lo aparecido en LÓPEZ MORA: “Regulación social e instrumentalización de la vulnerabilidad social en Andalucía: el primer franquismo en la ciudad de Córdoba (1939-1959)”, en MATÉS-BARCO, Juan Manuel; y TORRES-RODRÍGUEZ, Alicia: *Los servicios públicos en España y México (siglos XIX-XXI)* Madrid, Sílex, 2019, pp. 231-252.

prescindibles desempeños dirigidos a la persuasión de amplios sectores de esta misma sociedad.

Y justamente en ese contexto, en el primer franquismo, se intentará convencer a los cordobeses de que ahora se lograrían resolver aquellos importantes problemas sociales que ni el liberalismo decimonónico, ni los movimientos obreros de carácter marxista y libertario habían resuelto: el paro, la protección del puesto de trabajo, la regulación de las condiciones laborales, la asistencia hospitalaria, el establecimiento de distintos mecanismos de auxilio social, el freno a la delincuencia, la paz social. El remedio para lograr tales exagerados objetivos contaría, pues, con la irrupción de unas supuestas nuevas dinámicas de la política social. Pero recuérdese que, en estado de presión y en un contexto de graves insuficiencias, además, los propios dispositivos sociales podían ser utilizados para premiar o castigar, dependiendo del grado de aceptación del modelo político.

A tal fin, se diseñó también en Córdoba un sistema asistencial de partido único como recurso de comunicación y movilización políticas, impregnado de un profundo ánimo antiliberal. La aparición de la organización Auxilio Social ejemplifica lo argumentado.

No hay que olvidar, por otra parte, el papel, a las veces paralelo, de los servicios asistenciales generados por el llamado Movimiento y la Organización Sindical. Su desarrollo alcanza magnitudes importantes vía educación, monopolio de la educación física y de la formación política; pero también de la asistencia. Del Movimiento dependieron por otra parte diversos programas asistenciales llevados a cabo por la Sección Femenina (atención a la juventud, cátedras de la Sección Femenina, etc.). Dentro de las obras de la Organización Sindical por su parte, se inscriben varios servicios de Asistencia Social, tales como, Colocación, Educación y Descanso y los Centros Sindicales Asistenciales.

En relación al análisis del subsistema de la Beneficencia regulada a escala de las administraciones locales, en Córdoba se ofrece un aspecto muy tradicional de este modelo interventor a partir de una concepción dual –asistencial y represiva a la par– derivada de las leyes de bases de régimen local de 1945 y 1953, así como de las iniciativas y competencias provinciales de la propia Diputación Provincial, espe-

cialmente activa, estas última, en la temática cordobesa que nos ocupa a nivel institucional.

Ciertamente la concepción benéfica, en su doble dimensión represiva-asistencial, inspira la legislación que rige en el período tal como se recoge en el texto articulado y refundido de 24 de junio de 1955 de las leyes de bases de régimen local de 1945 y 1953. Dicha filosofía arcaizante puede verse expresada en el artículo 101.2 del ante citado texto, que expone las competencias municipales y las concreta en: “beneficencia; protección de menores; prevención y represión de la mendicidad; mejora de costumbres, atenciones de índole social, especialmente por medio de la creación de Mutualidades escolares; cotos de previsión y albergues de transeúntes”. Similar filosofía influía en las diputaciones, por cuanto el artículo 243 del aludido texto legal establece que es de competencia provincial: “la creación y sostenimiento de establecimientos de beneficencia, sanidad e higiene; la creación y sostenimiento de Academias de enseñanza especializada; el fomento y protección de campamentos y colonias escolares”. Señalándose, por otra parte, como obligaciones mínimas, la instalación y sostenimiento de hospital médico-quirúrgico, hogar infantil, hospital psiquiátrico, hogar de ancianos desvalidos e instituto de “maternología”. Además de lo anterior, las diputaciones debieron asumir la adopción de los niños expósitos o huérfanos y se encontrarían obligadas a sostener en centro especializado a ancianos, desvalidos o indigentes.

El pluralismo orgánico e institucional –asistemático– que se manifiesta en el esquema anterior, contra lo que pudiera suponerse, no responderá en Córdoba a una política funcional de descentralización institucional; sino, sencillamente, al solapamiento generado a partir del reconocimiento legitimador de posiciones dominantes de bloques de poder identificados con las fuerzas institucionales y sociales soportadoras del Nuevo Estado. Lo que debe estar en relación con la hipótesis que supone que la acción asistencial y de servicios sociales cumplieron una función de legitimación de posiciones dominantes previa. En las dinámicas sociales y propagandistas planteadas hubo, por lo demás, intervenciones y colaboraciones mayores del tipo de las protagonizadas por la Iglesia católica, amalgamando sus propias finalidades corporativas y devotas.

Por otra parte, y dentro de la orientación orgánica del sistema asistencial propuesto desde estos postulados, se confirma el valor central mayor de la familia y los valores familiares en la propia concepción y organización de las instituciones directamente adscritas al Movimiento. De hecho, pareciera que la familia, como unidad asistencial, como protagonista asistente y como destinataria asistida, debió ser el eje fundamental de la organización asistencial en un diseño organicista de la sociedad que encontraba en ese agrupamiento su clave de bóveda.

Se llega historiográficamente a plantear la política social de la dictadura como un beneficio que “regala” ciertamente aquel Estado auto presentado como protector, creando así un mecanismo asistencial vinculado al sistema de partido único y siendo utilizado, este dispositivo, como recurso de difusión de una llamada nueva España.

Pedro Carasa Soto denominó toda esta suerte de dinámica instrumental como “revolución nacional-asistencial”, en paralelo a otras revoluciones totalitarias más asentadas historiográficamente como la nacional-sindicalista, la nacional-católica o la nacional-productiva. Todos dispositivos de legitimización al fin<sup>6</sup>.

Tampoco debe dejarse de abordar la especial vulnerabilidad social de aquellas fechas que, por tanto, constituyen uno de los mejores laboratorios para comprender las dinámicas, prácticas y dispositivos empleados por el franquismo germinal. En contraste con el panorama de “pan, trabajo y justicia” prometido, la Nueva España nacida el 1 de abril de 1939 y, sobre todo, durante los años cuarenta, se sufrió una brutal recesión. La más reciente historiografía económica ha señalado directamente la responsabilidad de tamaña recesión al fracaso de las políticas económicas y a sus insuficiencias, conjuntamente con las relativas al propio contexto histórico, además tan desfavorable.

Y, a la sazón, otra de las derivaciones más evidentes de la apremiante recesión de la posguerra fue el hundimiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora, materia que igualmente ha sido objeto de trabajos en el plano historiográfico. Se ha llegado a afirmar que desde la implantación del régimen franquista particularmente los más

---

<sup>6</sup> CARASA SOTO, Pedro: “La revolución nacional-asistencial durante el primer-franquismo (1936-1940)” *Historia Contemporánea*, N°16 (1997), pp. 89-142.

humildes se verán perjudicados muy particularmente por la política económica y social del régimen. Todo lo anterior justificándose en las estrategias monetarias de congelación salarial existentes, en el incumplimiento de las bases de trabajo y en la propia generación de desempleo generalizado. La economía autárquica y la regulación de la producción y el consumo construyó –recuérdese– el paraíso del mercado negro por aquellos mismos años y la utilización de la necesidad social como arma de control. Al cabo, las cotas de inflación galopante, los problemas de abastecimiento, el hacinamiento vital en cuestiones de urbanismo, la miseria generalizada y, sobre todo, el hambre y hasta la inanición, como quedó dicho, estamparán una caracterización muy particular al período.

En ese cuadro general Córdoba ocupaba unas cotas particularmente pavorosas durante los primeros años de la dictadura. Siguiendo la clasificación de la estratificación social realizada por Cazorla Pérez para la Andalucía de finales de los años cincuenta, nótese que Córdoba era la provincia andaluza que presentaba un menor porcentaje de lo allí definido como clase media, el 23,9%, casi 8 puntos por debajo de las provincias que presentaban peores datos en este mismo estadio social, y a una distancia enorme de las que poseían mejores datos (Huelva, 50,9% y Cádiz 42,4%). Al mismo tiempo y en el conjunto andaluz, la provincia de Córdoba poseía el índice más elevado de clase baja con un 75,1%<sup>7</sup>.

Precisamente este campo de trabajo histórico ha venido reconociendo en los últimos años novedades sobre un primer franquismo visto tradicionalmente con rasgos demasiado acartonados e inmutables, en relación con un cuerpo social exánime y supuestamente inmóvil. Muy al contrario, la documentación judicial cordobesa muestra una sociedad extremadamente inquieta y efervescente, lidiando por su subsistencia con todas sus fuerzas. Si en el ámbito político el primer franquismo destaca por la quietud y hasta la complacencia, en el ámbito económico paradójicamente “el desorden generalizado y la transgresión de la legalidad era algo cotidiano”.

---

<sup>7</sup> CAZORLA PÉREZ, José: *Problemas de estratificación social en España*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973, p. 44.

La propia situación de extrema miseria facilitará que los delitos contra la propiedad, o contra la política de control de precios, ascendieran por doquier en Córdoba; siendo muy revelador que las autoridades las calificaran como resistencias pasivas y las valoraran como una cuestión de orden público en adelante.

La nueva historiografía social del franquismo ha relacionado estos mismos aspectos con la escalada de una amplia gama de estrategias de subsistencia sostenidas en diferentes lógicas e imaginarios sociales: ocupaciones, caza ilegal, hurtos, prácticas prostibularias, mendicidad, cocción e ingestión de comidas de hambruna (yerbas silvestres, cortezas, pienso animal...) y..., claro está, todas las iniciativas relacionadas con el mercado negro o estraperlo.

En fin, también en los últimos años viene consolidándose todo un cuerpo de estudiosos sobre la aplicación al primer franquismo de las tesis del control social, aunque utilizando el concepto sociológico, genuinamente formulado como expresión de autorregulación del orden social, más bien como sinónimo de respuestas del sistema de control social punitivo, en el sentido de dinamizar actuaciones de vigilancia-sanción, represión y castigo llevadas a cabo por diferentes mecanismos de intervención formal<sup>8</sup>.

Con características propias, pero dentro de este mismo ámbito del control social y la modelación de conductas restan las temáticas a desarrollar relativas a los patronatos de protección de menores y al de la mujer, que conocen en Córdoba cierto desarrollo institucional.

---

<sup>8</sup> En el contexto cordobés, cabe destacar los trabajos del investigador Pablo Cristóbal Sánchez, derivados de su Trabajo Fin de Grado, y que cuenta con aportaciones como “La prisión provincial de Córdoba durante la Guerra Civil”, en GONZÁLEZ MARRID, Damián Alberto; ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan: *La Historia: lost in translation?*, 2017, pp. 625-638; “La delincuencia en el franquismo. Análisis de la influencia de los postulados franquistas en las manifestaciones delictivas de la provincia de Córdoba (1936-1950)” *XV Congreso Internacional de la Asociación de Historia Contemporánea*, Córdoba, 2021; o “La Prisión Provincial de Córdoba durante la Guerra Civil” *XIII Congreso Internacional de la Asociación de Historia Contemporánea*, Albacete, 2016.



## **CÓRDOBA ENTRE 1919 Y 1936: ¿SE MANTUVO IDÉNTICA A SÍ MISMA?**

José Luis Casas Sánchez  
*Catedrático de Geografía e Historia*

### **Motivación del título: una aclaración inicial**

Cuando Antonio Jaén Morente publicó su historia de Córdoba en 1935, la presentó como una edición ampliada de la que había editado en 1921, y afirmaba que en el tiempo transcurrido entre esas dos fechas la ciudad seguía siendo “idéntica a sí misma”<sup>1</sup>. Esto me ha dado pie para elegir el título de esta colaboración, en la cual he considerado las fechas de 1919 y 1936 como más apropiadas. La primera porque coincide con acontecimientos muy relevantes tanto en la capital como en la provincia, y la segunda porque nadie duda de la ruptura que supuso la guerra civil consecuencia del golpe de estado del mes de julio. Adelanto desde el principio mi planteamiento de que Jaén no estaba en lo cierto, que si atendemos a aspectos de orden político, social o cultural nos daremos cuenta de que se había producido un cambio, como detallaré más adelante.

Esta opinión no solo la hacemos desde hoy, sino que ya en el inicio de aquella coyuntura había quien se planteaba otra manera de mirar hacia la ciudad (y hacia toda Andalucía). En el año 1920, el periodista Vázquez Ocaña se preguntaba por el porvenir de Córdoba y ya alentaba acerca de la necesidad de poner la mirada en otros ámbitos que no fueran exclusivamente los del pasado, pensaba que el siglo XX obligaba a tomar otros derroteros, y entre otras consideraciones escri-

---

<sup>1</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Resumen de la historia de la ciudad de Córdoba*. Imp. del Diario Córdoba. Córdoba, 1921; *Historia de la ciudad de Córdoba*. Lib. Viuda de Luque-Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1935. De esta segunda se han llevado a cabo reediciones recientes.

bía: “Las plumas de acá parecen desdeñar las esperanzas trascendentales por lo que tienen de realistas. Ellas persiguen las emociones retrospectivas. Adulan lo tradicional, lo pintoresco del país con visible menosprecio de temas más esenciales. No está mal, aquí y en todas partes que la literatura extraiga de las cosas viejas su rancia sabiduría. A través del tiempo la vida filtra su sentido irreprimible que amaestra civilizaciones. Y es bueno que poetas y pensadores recojan la poesía y la ciencia de la eterna doctora y la derramen sobre la muchedumbre. Pero no es esto todo. Hay que divulgar las virtudes, las bellezas de lo nuevo. Piensan mal los que piensan que el historiador es un aristócrata del talento. La Historia implica regresividad. Los escritores andaluces tan amañados para las elegías deben pensar que Andalucía no es solo Itálica o la Mezquita, sino Riotinto y Peñarroya. Y hay, de vez en vez que sentirse un poquitín plebeyo, que es sentirse un poquitín redentor. Hay que coger el lápiz del economista, del ingeniero, del sociólogo, y dejarse inspirar por la luz prosaica del porvenir económico”<sup>2</sup>.

### **Una visión desde la política**

Si bien no es posible entrar en detalle en los cambios políticos acontecidos en estos años, sí podemos preguntarnos por aspectos parciales que nos permitan comprender si hubo o no transformaciones, en particular cuáles fueron los resultados electorales y cuál el personal político que accedía a las instituciones representativas.

En las elecciones generales de 1919 resultaron elegidos por la circunscripción (el distrito de la capital) los siguientes: Manuel Enríquez Barrios, Eugenio Barroso y Florentino Sotomayor, y los tres volverían a resultar elegidos en las elecciones del año siguiente. En definitiva, representantes del sistema político turnista de la Restauración, y en consecuencia no eran sino continuidad de lo anterior, algo que también se repite en casi todos los distritos de la provincia, donde incluso había un personaje destacado como José Sánchez Guerra<sup>3</sup>. Pero quisiera llamar la atención sobre el hecho de que en aquellos comicios

---

<sup>2</sup> VÁZQUEZ OCAÑA, Fernando. “El porvenir de Córdoba: el porvenir de Andalucía”. *Diario Liberal*, 2 de enero de 1920. En: EXPÓSITO, Francisco. *Vázquez Ocaña. Artículos cordobeses*. Diputación Provincial. Córdoba, 2020, p. 159.

<sup>3</sup> Sobre este político cordobés: MARTORELL LINARES, Miguel. *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*. Marcial Pons. Madrid, 2011.

hubo dos candidatos socialistas que no fueron elegidos, me refiero a Antonio Jaén Morente y Francisco Azorín Izquierdo.

Los años de la dictadura de Primo pusieron fin al sistema parlamentario, lo cual provocaría la retirada de su apoyo a la monarquía por parte de algunos políticos, entre ellos Miguel Maura o Niceto Alcalá-Zamora. Córdoba tuvo protagonismo en estos años, primero por el discurso del rey Alfonso XIII en el Círculo en 1921 y también por la figura de José Cruz Conde<sup>4</sup>, tanto en el ámbito municipal como en el regional, por su papel en la Exposición Iberoamericana de 1929.

Un año decisivo sería 1931, con la proclamación de la II República, una etapa en la cual habría un considerable protagonismo de políticos andaluces, y en particular de varios cordobeses, entre ellos el que primero sería presidente del Gobierno, y luego de la República, el prieguense Niceto Alcalá-Zamora y Torres. En Córdoba se vivió una expresión de júbilo similar a la de otros lugares de España el 14 de abril. Vázquez Ocaña lo describió así:

“El entusiasmo ha resplandecido durante toda la noche por las calles de Córdoba. El público las ha llenado con sus manifestaciones espontáneas y jubilosas [...]

En el Centro Republicano también hubo iluminación, todo el día estuvo rebosante de público.

En el Ayuntamiento los concejales republicanos electos se reunieron para cambiar impresiones y acordar el nombramiento de Juntas provisionales de gobierno y orden.

El edificio de Telégrafos fue el primer centro oficial que izó la bandera republicana. ¡Bien por los simpáticos funcionarios!”.

Asimismo describía cómo se llevaba a cabo el cambio de nombre de algunas calles, con apoyo a una propuesta de la que sin duda se arrepentiría años después:

“Los estudiantes, en nombre del pueblo, picaron los nombres de las calles de Alfonso XIII, Alfonso XII y Joaquín García Hidalgo.

---

<sup>4</sup> Ver: PONCE ALBERCA, Julio. *Del poder y sus sombras. José Cruz Conde (1878-1939). Semblanza biográfica y perfiles ideológicos de una figura política andaluza*. Ayuntamiento de Cabra-Cajasur. Cabra, 2001.

Estos acuerdos serán desde luego refrendados por el Ayuntamiento de la República, menos el que afecta a nuestro Director, pues este rechaza terminantemente el honor y dice que a los hombres de POLÍTICA les sobra con la satisfacción de que el pueblo de Córdoba les haya consagrado estos días su reconocimiento.

En su virtud solicita que se le dé a la calle de Isabel II el nombre del general Queipo de Llano, tan querido en Córdoba y tan perseguido por la monarquía”<sup>5</sup>.

Aquella corporación mencionada en el artículo, resultante de las elecciones celebradas el 12 de abril, estaba constituida por veinte concejales republicanos, siete socialistas y diecisiete monárquicos, como alcalde resultó elegido Eloy Vaquero Cantillo, del Partido Republicano Radical. Unos meses después, el 28 de junio, se celebraron elecciones generales, y el candidato más votado fue un representante de la Agrupación al Servicio de la República: Juan Díaz del Moral. Hubo ocho diputados socialistas: Juan Morán, Francisco Azorín, Wenceslao Carrillo, Martín Sanz, Gabriel Morón, Vicente Hernández, Francisco Zafra y Joaquín García Hidalgo, el periodista director de un diario antes citado en su artículo por Vázquez Ocaña. Entre los grupos republicanos resultaron elegidos Ramón carreras, Antonio Jaén y Eloy Vaquero. Si prestamos atención a los nombres, y a su filiación política, observamos un cambio más que significativo en relación a 1919, además tres de ellos eran alcaldes: Vaquero de Córdoba, Morón de Puente Genil y Zafra de Montilla. En 1933 ganaría la derecha las elecciones, pero en 1936 se impuso la mayoría del Frente Popular con diez diputados, si bien los únicos diputados que repetían con respecto a 1931 eran Antonio Jaén y Wenceslao Carrillo, y se introducía la novedad de representación comunista con Bautista Garcés y Jesús Hernández. Los tres puestos de la minoría fueron para los republicanos del Partido Progresista, vinculados a Alcalá-Zamora.

La Córdoba del mundo de la política, pues, no se parecía a la altura de 1936 a la que había visto un periodo conflictivo como el de 1918-20, años para los cuales Díaz del Moral acuñaría el término de “Trienio bolchevista”, pues así lo denomina en su obra, de la cual

---

<sup>5</sup> VÁZQUEZ OCAÑA, Fernando. “Reportaje de la revolución de los municipios”. *Política*, 16 de abril de 1931. En: EXPOSITO, Francisco, op. cit., p. 349.

hablaremos más adelante, y no “bolchevique”, como se ha generalizado con posterioridad.

### **Aspectos sociales**

Como consecuencia de esa conflictividad social a la que hacíamos referencia más arriba, el Instituto de Reformas Sociales envió en 1919 una Comisión para que analizara el problema agrario en la provincia. No entraré en detalles acerca del resultado de su Informe, pero sí cabe citar unas opiniones acerca de la situación en la capital, de acuerdo con una reunión celebrada el 9 de febrero con la Junta local de Reformas Sociales:

“Perteneciendo los Vocales patronos y obreros de la Junta a profesiones no agrícolas, ninguno trató el asunto de la situación de los obreros del campo de la provincia sino en términos vagos, insistiendo en conceptos generales sobre el mal y sus remedios. Uno de los Vocales obreros, D. Rafael Moraga, se entretuvo en un paralelo, comparando la situación de los jornaleros del campo con los de la ciudad, para llegar a la conclusión de que, merced a la superioridad de los salarios de los primeros, se viene observando en Córdoba a diario el abandono de las profesiones urbanas por las rústicas. A propósito de la distribución de los fondos municipales para remediar la “calamidad”, que así llaman en Córdoba las crisis de trabajo, se entabló una breve discusión entre el Vocal patrono D. Antonio del Pozo Yusta y el Presidente accidental de la Junta local de Reformas Sociales, primer Teniente Alcalde, D. Miguel de Cañas Vallejo, reclamando el primero que se sometiese a un plan de obras mejor organizado, y no a ocupaciones arbitrarias de escasa utilidad pública. Otro Vocal obrero, el albañil D. José Rico Iglesias, insistió sobre este mismo punto, proponiendo la formación de censos de trabajadores, hechos por las Asociaciones de los mismos, con la aplicación inmediata de eliminar a los vagos que se aprovechan de estos fondos, y enumerando las obras de su profesión no terminadas en Córdoba (el Gobierno civil, la Casa Consistorial, la barriada obrera, etc.), que de esta suerte podrían ultimarse. La sesión terminó hablando el mismo D. Antonio del Pozo, antes nombrado, sobre la necesidad de la educación de las bajas

clases sociales, en el sentido de extirpar de ellas la obscenidad y la blasfemia”<sup>6</sup>.

Entre esas asociaciones a las que se hacía referencia cabe destacar la presencia del socialismo, que en el caso de Córdoba estuvo vinculado de manera especial al prestigio de sus dirigentes. La Agrupación Socialista nació en 1893, pero no se legalizaría hasta 1900, y prácticamente desapareció en 1904. Su reconstitución llegaría en 1910, y en ello jugaron una papel clave Juan Morán, Juan Palomino y Francisco Azorín. El primero y el tercero participaron en el “Manifiesto a la Nación” de 1917. Varios dirigentes socialistas tuvieron un papel muy activo en el trienio 1918-1920 y también participarán en la Asamblea regionalista de 1919. A lo largo de la dictadura de Primo de Rivera, el partido en Córdoba vivió las mismas indecisiones que el resto de su organización, hasta que finalmente se alejaría del régimen a partir de 1927<sup>7</sup>. La provincia de Córdoba fue una de las primeras de Andalucía en tener un alcalde socialista, en concreto en Montilla, con José Márquez Cambronero en 1920<sup>8</sup>, mientras que en la capital este hecho no se producirá hasta 1936 con Sánchez Badajoz<sup>9</sup>.

En este apartado sobre cuestiones sociales, quisiera hacer referencia a una cuestión poco conocida como fue la construcción de Casas Baratas para resolver el problema de la vivienda, algo en lo que jugó un papel clave José Manuel Gallegos Rocafull, gaditano de origen, pero con vinculaciones familiares en Córdoba y Canónigo de su cate-

---

<sup>6</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba*. Madrid, 1919, p. 17. Una edición facsímil en: *Dos textos fundamentales para la historia social de Córdoba en el siglo XX. La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales: los informes de 1902 y 1919*. Estudio preliminar de Antonio Barragán. Diputación Provincial. Córdoba, 1999.

<sup>7</sup> Acerca de la historia del socialismo en Córdoba, es imprescindible la consulta de: GARCÍA PARODY, Manuel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931*. Fundación Pablo Iglesias-Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002.

<sup>8</sup> Vid.: MÁRQUEZ CAMBRONERO, José. *¡Adelante compañeros! (Artículos en Montilla Obrera y Fuerza y Cerebro, 1919-1920)*. Edición e introducción: José Luis Casas Sánchez. Fundación Pablo Iglesias. Madrid, 2021.

<sup>9</sup> Vid.: GARCÍA PARODY, Manuel. *El silencio de la memoria. Biografía de Manuel Sánchez-Badajoz, último alcalde republicano de Córdoba*. Foro Ciudadano para la recuperación de la Memoria Histórica. Córdoba, 2006.

dral desde 1920<sup>10</sup>. Durante su estancia en Madrid, donde se formó como teólogo, Gallegos ya había mantenido vínculos con las organizaciones católicas, e incluso unos años después había establecido contactos con Luigi Sturzo, entonces exiliado de Italia como consecuencia del ascenso al poder del Partido Fascista de Mussolini: “Los azares de su peregrinación lo llevaron a Madrid y allá tuve la fortuna de hablar largamente con él. En sus charlas aludió alguna vez a los orígenes de su vocación social. Fue la Encíclica *Rerum Novarum* la que, como a tantos otros, le abrió los ojos”<sup>11</sup>. En consecuencia, no resultó extraño que el obispo Pérez Muñoz, que había llegado al cargo a mediados de 1920, “en diez y nueve de Abril de mil novecientos veinte y uno tuvimos a bien nombrarlo [a Gallegos Rocafull] Director Espiritual y Consiliario General de la Casa Social Católica de esta Capital”<sup>12</sup>.

Gallegos realizó una amplia labor propagandística del sindicalismo católico por toda la provincia, lo cual culminaría con una publicación de 1929 con un título muy significativo: *Una causa justa*, una obra que ha sido definida como “un alegato a favor de los jornaleros andaluces, desesperadamente indigentes”. Cuando solicitó autorización al obispado cordobés para la publicación de este texto, los encargados de emitir el informe señalaban que el autor se atenía a las enseñanzas de los tratadistas católicos, y que “extrae de tan puras fuentes conclusiones acertadas que aplica a la solución del problema agrario andaluz, con justa perspicacia, apreciado y visto a través, no de espejismos engañosos, sino de las duras enseñanzas que proporciona la realidad”<sup>13</sup>. Gallegos hacía referencia en su libro al Instituto de Re-

---

<sup>10</sup> De su trayectoria biográfica me he ocupado en otro lugar: CASAS SÁNCHEZ, José Luis. *Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Edit. Base. Barcelona, 2013.

<sup>11</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel. “Un Paladín de la Democracia”. *Novedades* (México), 1959. El artículo está escrito con motivo de la muerte de Sturzo.

<sup>12</sup> *Archivo General del Obispado de Córdoba*. “Expedientes personales, 770/02”. Expediente de José Manuel Gallegos Rocafull.

<sup>13</sup> *Archivo General del Obispado de Córdoba*. “Expedientes personales, 770/02”. Expediente de José Manuel Gallegos Rocafull. La petición la realiza el 17 de enero de 1929. Ese informe es el que figura, rubricado por el obispo, en la censura para el *Imprimatur*. Ese mismo año, el 17 de mayo pidió autorización para publicar el texto de una conferencia que le había solicitado la Federación Católico-Agraria. El título de la misma era *Nuestro camino*, y decía que adjuntaba el texto de la misma, que sin

formas Sociales, “en mala hora desaparecido”, y reseñaba el *Informe* del mismo sobre la provincia de Córdoba en 1919, y cómo en él se recogían las respuestas de patronos y obreros ante aquella coyuntura tan conflictiva para la provincia. A los primeros, decía, “no les interesaba ni la justicia que pudiera haber en las reclamaciones, ni la manera de llegar a una mutua avenencia, cediendo unos y otros en un ambiente de paz y de cordialidad”, y en cuanto a los segundos “piden fuerte y mucho y no se preocupan de las consecuencias que para la otra clase, y aún para toda la sociedad, pudieran tener sus peticiones”<sup>14</sup>.

Pero la cuestión de la que se ocupó con más amplitud fue la de los comités paritarios, ante el peligro de que en el campo los socialistas se hagan con su control, ya que los sindicatos católicos tenían un carácter mixto, por lo que defendía una adaptación a la legalidad, y que se organizaran como sindicatos puros de obreros, con el fin de alejarlos de socialistas y comunistas, pero sobre todo clamaba porque no se olvidara que “los obreros se quejan de su situación que, según ellos es tristísima; de sus jornales que estiman insuficientes; de sus paros forzosos, tan largos y tan agobiadores; de la comida que a veces les dan, con la que dicen que no pueden reparar sus fuerzas, de sus hogares tristes, de sus casas antihigiénicas”<sup>15</sup>. En relación con este tema, Gallegos es considerado como uno de los mayores defensores del Decreto de organización corporativa del ministro Aunós. Por supuesto, tampoco faltan sus críticas a la lucha de clases, frente a la cual defiende la paz y el orden. Al final, se decantó a favor de presentar la religión de una manera diferente, y que en cierto sentido es un antecedente de los planteamientos que, como veremos, defenderá durante la guerra civil, pues consideraba que debían “demostrar con hechos y con razones que

---

embargo no está a día de hoy en su expediente, y tampoco hemos podido comprobar que llegara a ser editado.

<sup>14</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel. *Una causa justa. Los obreros de los campos andaluces*. Imprenta La Española. Córdoba, 1929, pp. 18-19. (Hay una reedición en facsímil de esta obra). En el órgano del sindicato agrario cordobés, *La Tierra*, se decía que el libro trataba “sobre el problema social en el campo, con especialidad en los campos andaluces, exponiendo los puntos que pueden servir de orientación para la organización de los Sindicatos Católicos de obreros agrícolas y para la defensa de los legítimos intereses de la clase agrícola patronal y obrera, a la luz, y dentro de las normas de la doctrina social católica”.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 98.

ni Dios ampara la injusticia, ni la religión es la aliada, complaciente y débil, de los poderosos”, y para conseguirlo no se podía predicar “resignación y conformidad”<sup>16</sup>.

Los mayores elogios a esta obra llegaron de la mano de Severino Aznar, quien ponderaba al autor y su defensa de los sindicatos puros. Destacaba que este trabajo no solo era fruto de los conocimientos teóricos de Gallegos, de quien recuerda su paso por el seminario de Madrid, cuando “en todas las clases fue acaso el alumno de más talento y más estudioso que por él ha pasado”, sino también de un contacto con la realidad y con las vivencias de los campesinos: “En él habla el pensador y el hombre de realidad. La triste situación de las grandes masas obreras campesinas le conmueven y eso le da a su estilo cierta vibración reprimida y emotiva pero airadamente no habla como un tribuno del pueblo, sino mansamente, como un sacerdote de Dios que tiene vivo y permanente en su alma el recuerdo de ‘Misereor super turbas’ del divino Jesús, para todo sacerdote más que un ejemplo, un mandato”<sup>17</sup>.

La labor al frente de la Acción Social en el obispado hizo que Gallegos Rocaful fue protagonista de uno de los más importantes proyectos de su obispo. En abril de 1921, cuando se inauguró la Casa Social, Pérez Muñoz dio a conocer su idea de llevar a cabo la construcción de Casas Baratas con el fin de acoger en condiciones dignas a las familias obreras. Se constituyó una cooperativa para sacar adelante lo planificado, “La Solariega Cordobesa”, con un Patronato cuyo presidente fue Gallegos Rocaful, con el conde de Casa Padilla como vicepresidente, Manuel Varo Repiso como tesorero y Luis Clarós Martí como secretario.

El 2 de febrero de 1923 se procedía a la inauguración del primer grupo de 20 Casas Baratas, conocido como barrio del obispo Pérez Muñoz, con una solemne función religiosa en la parroquia de san Cayetano. Hubo discursos y comida para los pobres. En su intervención, Gallegos Rocaful afirmó que no todos habían colaborado tal y como se esperaba de ellos y la empresa merecía, pero sobre todo se centraba en dar cuenta del contenido social de lo realizado, con palabras que en algunos momentos recuerdan a los higienistas de siglo XIX, cuando

---

<sup>16</sup> Ibid., p. 140.

<sup>17</sup> *El Defensor de Córdoba*, 13 de marzo de 1929.

denunciaban las condiciones de vida de los obreros: “De todas las obras sociales –agregó– esta es la más importante, porque obedece a los dictados de la Naturaleza y muestra que no se debe dejar en olvido a la familia. Es reprochable que la sociedad, indiferente, impávida, consienta que miles de familias perezcan en viles pocilgas, en las que ni los animales podrían subsistir”<sup>18</sup>.

La segunda barriada se inauguró el 10 de marzo de 1923, situada en campo Madre de Dios, y lo constituía un grupo de 28 casas. Por deseo expreso del obispo fue un acto sencillo, tal y como explicó en la bendición Gallegos Rocafull, quien también señaló la negativa del prelado a recibir ningún tipo de homenaje, de nuevo a lo largo de su intervención aparecieron sus inevitables referencias: “Conocida es de ordinario cómo son las casas de los pobres, en las que como dijo Cervantes: ‘Toda incomodidad tiene su asiento’. El hombre sale de casa y se va a la taberna, dadas las malas condiciones de la vivienda, y para evitarlo surgió el pensamiento de construir estas casas en las que se intensifica la vida de familia, se hace más amable el hogar”<sup>19</sup>.

A comienzos del año siguiente, en una reunión de La Solariega, Gallegos Rocafull dio a conocer el proyecto de Pérez Muñoz de construir 30 casas en el Marrubial. Durante la celebración de la tercera Asamblea de la Federación Católica-Agraria, el 2 de mayo de 1923, se procedió a la inauguración de las 18 primeras, bendecidas también por Gallegos<sup>20</sup>. En 1926, en coincidencia con la visita del nuncio Tedeschini tuvo lugar la inauguración de nuevas casas en el Marrubial. Todos estos proyectos coincidieron con otros de iniciativa municipal que dieron paso a la formación de una Junta en la cual también participaría Gallegos. A pesar de todo, en relación con el proyecto social de Casas Baratas, “en Córdoba los resultados fueron paupérrimos: tan sólo los tres grupos contruidos por La Solariega Cordobesa (99 viviendas en total), otro más en las Ollerías a instancias de un particular, y los que la SECEM construye para sus obreros en las inmediaciones de su centro de producción”<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> *Diario de Córdoba*, 3 de febrero de 1923.

<sup>19</sup> *El Defensor de Córdoba*, 12 de marzo de 1923.

<sup>20</sup> *El Defensor de Córdoba*, 2 de mayo de 1923.

<sup>21</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco y MARTÍN, Cristina. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba. 1851-1958*. Gerencia de Urbanismo. Córdo-

La cuestión social adquiriría unos matices diferentes a partir de 1931, aunque subsistan algunos problemas que podríamos considerar estructurales, como el paro o los problemas de la vivienda.

## El mundo de la cultura

Son varias las cuestiones susceptibles de tratar en este apartado, pero por razones de espacio, además de interés profesional, me centraré en unas breves referencias a la producción periodística y, sobre todo, en la aportación de la historiografía, una parcela del mundo de la cultura que suele ser ignorado, todo ello a través de la producción de Jaén Morente, Eloy Vaquero y Juan Díaz del Moral. Antes, solo una alusión a un hito significativo para la cultura cordobesa, como fue la inauguración del museo dedicado a Julio Romero de Torres, recogido así por un diario gráfico de ámbito nacional:

“El señor Jaén, presidente del Patronato del Museo y diputado a Cortes por Córdoba, estudia la personalidad cordobesa del gran pintor. El alcalde se asocia al homenaje y recibe el museo en nombre de la ciudad. Sánchez Rojas habla de la alta calidad humana que encerraba el espíritu de Romero de Torres con entera independencia de su arte; Indalecio Prieto pronuncia una bellísima oración; Domingo, en nombre del Gobierno, promete que la República no se olvidara de la obra del glorioso artista; don Niceto Alcalá Zamora, en fin, cierra el acto con un discurso magistral, acabada apología del muerto, a cuyo recuerdo se congrega Córdoba. Todos los oradores han estado justos, y lo que vale más, sobrios y oportunos. El homenaje es a la vez grandioso y delicado. El pueblo, que ha esperado a pie firme en la plaza del Potro y en las calles adyacentes durante la ceremonia, aplaude y vitorea largamente a los oradores

---

ba, 1994, p. 56. En los inicios de la guerra civil, en 1937, con Bruno Ibáñez al frente de la Jefatura de Orden Público y del Gobierno civil, se puso en marcha un proyecto de construcción de Casas Baratas, para lo cual se constituyó incluso un Patronato Benéfico, bajo la advocación de San Rafael, pero fueron proyectos populistas que solo encontrarán cierta concreción en la postguerra. Entre ellos cabe citar la Asociación Benéfica La Sagrada Familia, promovida por Fray Albino González (sucesor de Pérez Muñoz en el obispado), por cuya iniciativa se construyeron, a partir de 1947, unas 4.000 viviendas en una nueva barriada bautizada con el nombre del prelado y en la de Cañero (García Verdugo y Martín, op. cit., pp. 65-67).

forasteros. Es un día de fiesta para Córdoba, y el nombre de Romero de Torres se oye en todos los labios y se advierte que tiene culto en todos los pechos cordobeses”<sup>22</sup>.

Hace unos años señalé en uno de mis trabajos cómo una de las lagunas existentes en la historiografía cordobesa era el estudio de su prensa, tanto de la capital como de la provincia. En la actualidad son varios los trabajos que han permitido conocer las características de la misma, y en particular merece ser destacada la aportación de Antonio Checa Godoy<sup>23</sup>. En el periodo que aquí nos ocupa, es decir, desde los años veinte del pasado siglo, subsistían dos periódicos del siglo XIX, el *Diario de Córdoba*, nacido en 1850, y *El Defensor de Córdoba*, de 1899, este último vinculado a la defensa del catolicismo y sus principios. A ellos se les añadieron *Diario Liberal*, en 1910, y a partir de 1920, *La Voz*, representante de los intereses de Cruz Conde. En los años treinta se incrementaría el número de cabeceras con *Política*, desaparecido en 1932, al tiempo que nacía *El Sur*, que se mantuvo hasta 1934. En estos años desapareció *Diario Liberal*, en 1931, mientras que *La Voz* cambiaría su orientación ideológica hacia el republicanismo.

En lo relativo a la historiografía, los tres autores citados, Antonio Jaén Morente, Eloy vaquero Cantillo y Juan Díaz del Moral, tienen en común su participación en la vida pública cordobesa, en especial en las primeras elecciones a Cortes Constituyentes de la II República. Los tres fueron candidatos y resultaron elegidos como diputados en nuestra provincia. Además coincidían en adoptar una nueva metodología a la hora de mirar hacia el pasado, y en especial, sobre todo los dos últimos, le daban gran importancia a lo que en aquellos momentos se denominaba “la cuestión social”, que sobre todo Díaz del Moral convirtió en el eje de su obra, hasta el punto de convertirse en una referencia para la historia social española.

Al principio ya señalamos las dos obras escritas por Jaén Morente, una de 1921 y otra de 1935. En ambos casos incluyó un mismo Prólogo en el cual presentaba su concepción de la Historia, entendida

---

<sup>22</sup> *Crónica*, 29 de noviembre de 1931.

<sup>23</sup> CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*. Diputación Provincial. Córdoba, 2010.

como algo que contribuye a la educación moral, fundamentalmente porque persigue la verdad, y se pregunta: “¿dónde hay más moral que en la verdad?”. Se mostraba partidario de un sentido moderno de la historia, porque, según explica, “no son ya el único contenido de la Historia los hechos externos de reyes, cronología, combates y batallas; el sujeto de la historia no es un hombre en particular, ni un grupo dominante en política, sino un pueblo en su totalidad y complejidad; y el hecho económico y artístico y el literario, las creencias religiosas y la condicionalidad geográfica, el trabajo, en fin, de toda la sociedad, han formado la verdadera historia; la historia es sociológica fundamentalmente”<sup>24</sup>.

Junto a ese objetivo de carácter general, perseguía otra finalidad con su obra, la didáctica, sin duda consecuencia de su actividad profesional como catedrático de Instituto. En consecuencia, la ofrece al profesor y al maestro para que de ella hagan una selección, la den a conocer e incluso la corrijan. En ese sentido su obra adquiere un cierto carácter de actualidad, puesto que se puede considerar que la platea como obra de divulgación, o como él mismo dice, “de selección y de gran público”. Por otro lado, su carácter renovador le hacía ser consciente del cambio permanente al que estaba sometida la investigación y la metodología, por ello en un capítulo final que añade a su obra de 1935 expresaba que “cada generación tiene y debe tener un punto de vista propio sobre la Historia: lo que obliga a continuas reconstrucciones y explica el rápido rejuvenecer de los libros de esta disciplina. Nunca hablaremos demasiado de nuestros antepasados, pero siempre variando de foco. *La Historia es resurrección*, y en este plano cambiante, en método y contenido, debe situarse el observador”<sup>25</sup>.

De acuerdo con una tendencia muy extendida entre la historiografía de entonces, Jaén Morente manifiesta su negativa a escribir sobre los momentos cercanos y solo encontramos una breve reseña en la segunda de sus obras sobre la proclamación de la II República, cuando Vaquero se convirtió en alcalde Córdoba y él estuvo al frente, de manera provisional, del gobierno civil de la provincia. Cuando alude a la llegada a Córdoba de nuevas corrientes de pensamiento cita como

---

<sup>24</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Resumen...*, op. cit., pp. 4-5-

<sup>25</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Historia...*, op. cit., p. 381.

ejemplo la obra de Juan Díaz del Moral, de la cual afirma que se trata de “un trabajo cuidado de investigación, y si en algunas cosas podemos discrepar de él, y alguna omisión padece, no tiene ninguna provincia española un libro que con este pueda ser comparado”<sup>26</sup>.

Por otro lado, en relación con ese quehacer acerca de lo contemporáneo, consideraba que hasta ese momento no se había sobrepasado aún la epidermis de la historia de la Córdoba contemporánea, hecho que desde su punto de vista estaba pendiente del movimiento de renovación que afectaba a la Historia como disciplina y que sin duda obligaría a un nuevo planteamiento de la historia de España. Desde una perspectiva metodológica, resulta interesante destacar su consideración de que Córdoba tenía que soportar el peso de su historia, pero no de toda, sino en exclusiva de aquella que tuvo su punto inicial en el siglo XIII, con “un proceso de castellanización, mejor de hispanización nórdica, de la cordillera central arriba y lo acusan los caracteres y lo dice su historia y la de sus hombres”<sup>27</sup>. En conclusión, trataba de manifestar con esos planteamientos que Córdoba no debía vivir con el peso de la historia desde la nostalgia, sino desde la necesidad de desentrañarla con nuevos presupuestos metodológicos. Y en ese sentido su posición teórica se contraponía a esa afirmación citada al comienzo acerca de que era una ciudad que en los años transcurridos entre 1914 y 1935 era idéntica a sí misma. Pero no era el único que se atrevía a introducir nuevas perspectivas sobre el pasado.

El segundo de los autores, Eloy Vaquero, es autor de una obra en la cual, como señalara Juan Antonio Lacomba, “se entremezclan y vinculan entre sí la crónica de acontecimientos y la memoria personal”<sup>28</sup>. El propio autor expresaba que con su obra intentaba “satisfacer mi deseo de divulgar los sentimientos y juicios, que en mi espíritu rebelde siempre contra las iniquidades de la actual coda pública nacieron como resultado de mis modestos pero reiterados y tenaces esfuerzos por contribuir a reformarla”<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> Ibid., *ibid.*, p. 151.

<sup>27</sup> Ibid., *ibid.*, p. 19.

<sup>28</sup> LACOMBA, Juan A. “Andalucía en la crisis española de 1917-1918. El caso de Córdoba”. *Revista de Estudios Regionales*, núm. 14, 1984, p. 279.

<sup>29</sup> VAQUERO, Eloy. *Del drama de Andalucía, Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*. Puente Genil, 1923. Existe una reedición del Ayuntamiento de Córdoba de

En el contexto de la historiografía social cordobesa la obra la podemos considerar como “complementaria” de la de Díaz del Moral, como bien ha señalado Juan Ortiz, si bien no estamos de acuerdo en esa clasificación que hace al considerar la obra de Vaquero como “materialista” en cuanto a su interpretación de los movimientos sociales, frente al carácter “idealista” de la segunda, reduccionismo difícil de sostener tras un análisis detenido de la obra de Díaz del Moral, que en parte haremos más adelante.

También existe otra diferencia entre ambos, y es la actitud hacia el anarquismo, pues Vaquero no solo mantiene una postura crítica, sino que en algunos momentos llega a ser despectiva, sin duda alguna como consecuencia de las diferencias que durante mucho tiempo se mantuvieron entre republicanos y anarquistas acerca de la participación política, es decir, la defensa del ejercicio del derecho de sufragio, que para los republicanos era un elemento fundamental para la transformación de la sociedad, mientras que los anarquistas se negaban a colaborar con su voto<sup>30</sup>. Y todo ello en una provincia como la cordobesa donde el anarquismo arraigó de manera muy importante en algunas poblaciones, y llevó a cabo una labor de propaganda muy intensa, tanto de forma directa como mediante una gran cantidad de publicaciones, bien de prensa o mediante folletos, sobre lo cual decía Vaquero: “Me asaltaba el temor de ponerme a leer dichas obras, de ser víctima de una perturbación mental y moral, como la que padecían aquellos apóstatas de un ideal sublime, ignorantes pretenciosos, sacos de odio impotente y de envidias rencorosas, ¡tristes despojos de las luchas sociales!”<sup>31</sup>.

El valor de los testimonios de Eloy Vaquero reside, a mi entender, en los datos que suministra sobre las contiendas electorales y el conocimiento directo que tuvo de los problemas para la implantación del

---

1987, con apéndice biográfico y notas de Juan Ortiz Villalba. Todas las citas las haremos por esta.

<sup>30</sup> El mejor ejemplo de esas diferencias entre republicanismo y anarquismo lo tenemos en la provincia de Córdoba en la obra del maestro de Montoro Esteban Beltrán, en particular a través de su novela *Manolín*, cuya primera parte conocemos gracias a una reedición de la Diputación de Córdoba, realizada en 2000, con un Estudio introductorio de Manuel Ruiz Luque y José Luis Casas Sánchez.

<sup>31</sup> *Ibid.*, *ibid.*, p. 31.

republicanismo en Córdoba. Por otro lado, aporta datos acerca de los orígenes del andalucismo histórico, tendencia a la cual estuvo adscrito y de hecho en su etapa como concejal del ayuntamiento de Córdoba formó parte de la minoría republicano-regionalista, aunque su concepto de Andalucía lo presenta con planteamientos de escaso rigor conceptual, como por otro lado fue frecuente en diversos autores de las primeras décadas del siglo XX: “El genio de Andalucía, por ejemplo, es helénico, mediterráneo, marítimo. Como andaluz me siento históricamente griego, romano, bético-árabe, antes que cristiano; y actualmente, me reconocería inglés o yanqui, mejor que huerdano o batueco”<sup>32</sup>.

Por último, tenemos la obra del notario de Bujalance, Juan Díaz del Moral. Un análisis de la misma ha de comenzar de manera obligada por su Prólogo, puesto que en él se halla recogido el plan de la misma y se nos presenta como un verdadero modelo, puesto que en el mismo aparecen planteadas las hipótesis fundamentales de su trabajo, luego desarrolladas en los correspondientes capítulos<sup>33</sup>. Las ideas-eje expresadas en el citado Prólogo, convertidas en el auténtico soporte para la estructura de la obra, son las siguientes:

1ª. La desconexión entre la masa campesina y el mundo de la política. Su punto de partida es la coyuntura de 1919, cuando “los estratos superiores sociales y alguna parte del pueblo, únicos elementos que constituyen la opinión pública, dejaron oír su fallo inapelable condenatorio contra las organizaciones políticas que habían puesto a la nación en trance de ruina y de muerte”<sup>34</sup>. Ahora bien, esos grupos ignoraban que “fermentaba en las capas profundas de los campos un nuevo mundo de ideas y sentimientos, de inquietudes y de esperanzas, de preocupaciones y de problemas diametralmente opuestos al mundo en que

---

<sup>32</sup> Ibid., ibid., p. 118. Cuando escribía esas palabras, Vaquero no podía imaginar que su vida acabaría en el exilio, en Nueva York.

<sup>33</sup> La obra, titulada *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Córdoba, *antecedentes para una reforma agraria*, se publicó por Revista de Derecho Privado en 1929. No fue reeditada hasta 1967 por Alianza editorial, pero sin los apéndices. La primera vez que apareció ya completa fue en 1973, en Alianza Universidad, y es a esta edición a la cual haremos todas las referencias de página. En cuanto al Prólogo, debemos reseñar que se publicó por primera vez en 1920, en el diario cordobés *La Voz*.

<sup>34</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. *Historia de las agitaciones...*, op. cit., p. 16.

ellos respiraban, fundamentalmente enemigo de cuanto se agitara y vive en las someras regiones donde resuman las voces de la pública opinión”<sup>35</sup>. Su obra se dirigía, pues, a explicar cuáles eran esas inquietudes y, fundamentalmente, cómo fue posible después del fracaso electoral de la izquierda en 1918, tras un movimiento para el que, como ya hemos señalado, él acuñaría el término de “trienio bolchevista”.

2ª. El planteamiento de nuevas hipótesis sobre la conflictividad, a partir de fenómenos coyunturales (crisis del verano de 1918), pero al tiempo mediante el rechazo de los análisis de los que denomina “médicos sociales”, cuyos argumentos le parece que no se adecuaban a la realidad cordobesa. Él partirá, además, de los antecedentes históricos, en contra de las informaciones de las que se desprendía “que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión, como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales”<sup>36</sup>. A partir de esta consideración, encontrará la explicación de determinados comportamientos en el “aspecto psíquico del problema”, en una postura caracterizada por el esencialismo, y que sin duda es una de las deficiencias de su análisis.

3ª. La propuesta metodológica, basada en el análisis de la provincia de Córdoba, pero sin olvidar que “las luchas de los campesinos cordobeses, como las del resto de Andalucía, no son más que un episodio de la historia del problema español y aún del mundial”<sup>37</sup>. Consecuencia de esto es la estructura de su obra, de todos conocida, es decir, tiene en cuenta las líneas del movimiento obrero mundial y español, para luego centrarse en el caso cordobés, si bien maneja de manera indistinta conceptos como “agitaciones campesinas”, “movimiento obrero” o “movimiento obrero-agrario”. En este plano metodológico es de destacar también la estructura interna de los capítulos, donde expone de modo separado en cada uno de ellos la propaganda, la organización, la lucha y sus métodos y al final sus resultados. No deja de ser llamativo, y resaltable, que dentro de dicho esquema ocupe un lugar la reacción patronal, hacia la cual adopta no solo un tono crítico, sino que también expresa un cierto lamento, como cuando se refiera a

---

<sup>35</sup> Ibid., *ibid.*, p. 17.

<sup>36</sup> Ibid., *ibid.*, p. 21.

<sup>37</sup> Ibid., *ibid.*, p. 22.

ella en el periodo de 1900 a 1909, y afirma que “la clase patronal agrícola salió de aquel trance tan individualista, tan atomizada y tan inorgánica como antes... y como ahora”<sup>38</sup>. Para los años 1918-1920 se lamenta de que tras la pujanza que adquirieron las sociedades patronales fuesen desapareciendo a medida que lo hacían los centros obreros, de manera que “o se cerraron o se transformaron en lugares de esparcimiento, tipo de casinos, o en peñas meramente amistosas o de carácter político”<sup>39</sup>.

Expuestas estas consideraciones, habría que responder a algunas cuestiones fundamentales para la comprensión de la obra. En primer lugar, lo planteado por Tuñón de Lara acerca de que la ideología del autor se pone de manifiesto “en el criterio de no obtener conclusiones, ni siquiera hacer algunos planteamientos que preocupan a los estudiosos de la historia social. ¿Por qué el anarquismo andaluz? ¿Por qué el auge posterior del socialismo?”<sup>40</sup>. Y una segunda cuestión está relacionada con las hipótesis sobre la conflictividad y su interpretación de tipo psicologista, pues ¿hasta qué punto Díaz del Moral desarrolla de manera exclusiva esa interpretación?

Uno de los lugares comunes cuando se habla de Díaz del Moral es calificarlo como “simpatizante” del anarquismo, pero como señaló Antonio María Calero estamos ante una obra más citada que estudiada, y por ello se han olvidado cuáles eran sus consideraciones acerca de por qué se ocupa de manera tan detenida de la corriente anarquista: “1ª. A diferencia del socialismo, que tiene dos historiadores, [...] no ha tenido ninguno el anarquismo. 2ª. En muchos momentos interesantes de su historia, pesan sobre el anarquismo acusaciones, no siempre justas, de casi todos los que de él han hablado [...] 3ª. El movimiento anarquista es tan cordobés, está y estuvo siempre tan infiltrado en nuestras agitaciones obreras, que sería imposible entenderlas in un perfecto conocimiento de él”<sup>41</sup>. Además, podríamos añadir una cuarta

---

<sup>38</sup> Ibid., ibid., págs. 222-223. Los puntos suspensivos son del autor.

<sup>39</sup> Ibid., ibid., pág. 369.

<sup>40</sup> TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Tecnos. Madrid, 1973. Pág. 220.

<sup>41</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 126. Estas consideraciones la s recoge en una nota a pie de página, e idéntico planteamiento podemos encontrar también en la p. 166.

consideración, cual es la coincidencia entre sus ideas acerca de la necesidad de la educación como instrumento transformador con una corriente del anarquismo entendido como “instrumento educador y preparador en la sociedad futura”<sup>42</sup>.

En cuanto a la explicación del arraigo anarquista, desde su punto de vista había que partir del descrédito en que se encontraba la política, entendida como “una actividad amoral, de orden inferior, cuyos temas y motivos utilizan sus profesionales para medrar, para crearse una posición y para justificar toda serie de desmanes y bellaquerías”<sup>43</sup>, que era un concepto que coincidía plenamente con la propaganda anarquista, que así encontró un fácil eco; otra causa la encuentra en que el movimiento anarquista tenía un carácter primitivo, infantil, que encontró a un pueblo “imaginativo y entusiasta, totalmente inculto”, y que recogió mitos como el del reparto de tierras o el de la huelga general, si bien tampoco olvida el “sentimiento de clase”, la aparición y expansión del llamado “obrero consciente”. Su postura la resumía en una de sus sabrosas (y bellas) notas a pie de página:

“¿Qué otra escuela social hubiera logrado movilizar, en tan breve tiempo, las grandes asas de asalariados, en esta raza imaginativa e inculta, cuya apatía no cede sino a resorte de entusiasmo? Las voces socialistas, secas y frías, a mil leguas del corazón de los trabajadores, hubieran tardado un siglo en despertar a los dormidos... Solo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con su entusiasmo delirante,... tenía la virtud bastante para operar el milagro... El anarquismo representa en todo el mundo la iniciación de los movimientos obreros... Esto, aparte del sentido generosamente humano y moralizador que reviste en ciertos escritos, aunque, por desgracia, esta matiz no se haya difundido entre las sociedades obreras”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Esto lo podemos ver, por ejemplo, cuando destaca la preocupación del anarquismo por el problema cultural, conde al tiempo que califica de “sectaria” a la escuela racionalista de Ferrer, habla de una escuela “neutral”, cuyo fin sería “elevar la cultura del pueblo hasta el nivel necesario para que se convierta en la clase directora de las sociedades humanas” (p. 180).

<sup>43</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 197.

<sup>44</sup> Ibid., ibid., p. 216.

En efecto, como señalara Tuñón de Lara, existe una laguna en cuanto a la no explicación del auge posterior del socialismo<sup>45</sup>, aunque quizá se debiera realizar con detenimiento una lectura del relato que realiza de la actuación de los socialistas durante el trienio 1918-1920 (todo ello sin olvidar los datos que suministra para el origen del movimiento socialista cordobés). Lo que se echa en falta, desde una metodología actual, es la práctica política, los resultados electorales, así como todo lo referente a la articulación política de la sociedad cordobesa en los periodos estudiados, pues solo aparecen algunas referencias tangenciales<sup>46</sup>.

Por último, queda la cuestión de la conflictividad. Dedicar tres capítulos a lo que denomina “prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas”, y ello le conduce a una postura esencialista, máxime si tenemos en cuenta que interpretaciones posteriores sobre algunos de los conflictos han puesto de relieve el carácter urbano de los mismos<sup>47</sup>, por encima del netamente campesino; él mismo explica que ese concepto de “prehistoria” lo tomaba de W. Sombart, aunque unos años antes ya había recurrido a él Constancio Bernaldo de Quirós: “Los más antiguos recuerdos a que hemos podido llegar en la historia de las rebeliones de los campesinos de Andalucía no pasan de la segunda mitad del siglo XIX. Es indudable que existe una larga *prehistoria* de los mismos, que se extiende, cada vez más oscura, sobre todo al lado de allá de las leyes agrarias de Carlos III”<sup>48</sup>.

Como han señalado otros autores, a Díaz del Moral le faltó marco interpretativo y se dejó llevar por un discurso netamente empírico, excepto en algunos casos en que plantea la contradicción estructural de la lucha de clases y en especial en el periodo más conflictivo, el

---

<sup>45</sup> Ese vacío está superado, entre otros trabajos, con: CARO, Diego. *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*. Quórum editores. Cádiz, 2013.

<sup>46</sup> Esto ha sido puesto de manifiesto con la obra de BARRAGÁN MORIANA, Antonio. *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.

<sup>47</sup> Ese fue el caso de los sucesos de Montilla de 1873, como puse de manifiesto en: CASAS SÁNCHEZ, José Luis y CALVO POYATO, José. *Conflictividad social en Andalucía. Los sucesos de Montilla de 1873*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1981.

<sup>48</sup> BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio. *El espartaquismo agrario andaluz [1919]*. Turner. Madrid, 1974, p. 39.

reiterado de los años 1918-1920, sobre el cual suministra una mayor información. De este modo explicaba la polarización social: “[se] ionizó el medio social: cationes y aniones, patronos y obreros, se amontonaron en los polos opuestos; no hubo lugar a términos medios;... cada cual se enroló en el bando donde le empujaban sus intereses de clase”<sup>49</sup>. No obstante, a pesar de las limitaciones, nunca será lo bastante elogiada una obra que, como señaló Pérez Díaz, tiene su base en dos operaciones, “en la de recoger cuidadosa y críticamente una enorme evidencia empírica y en la de intentar una explicación de su objeto de estudio, contrastando los “hechos” con un sistema de preguntas (y una perspectiva histórica)”<sup>50</sup>. Y esto, habida cuenta del ambiente intelectual de la Córdoba de aquellos momentos, no era poco.

### Una reflexión final

Este breve repaso por la política, los aspectos sociales y la cultura de la ciudad de Córdoba entre 1919 y 1936 nos ha servido para poner de manifiesto cómo a lo largo de estos años esta capital andaluza salía del modelo hasta entonces predominante. Pensemos, por otro lado, que tras el ataque contra el modelo transformador que representó la II República, hubo una España derrotada que se refugió en el exilio, que sufrirían Jaén Morente, Eloy Vaquero y Gallegos Rocafull. Otros debieron mantenerse en silencio en el interior, sometidos a represión, como fue el caso de Díaz del Moral. Después de 1936 desaparecía la posibilidad de culminar un cambio que culminara un proceso en virtud del cual la ciudad ya nunca más sería idéntica a sí misma en el transcurso del tiempo.

De lo que no hay duda es de que todos ellos mantuvieron sus vínculos con la ciudad que los vio crecer intelectualmente, y alguno de ellos dejaría testimonio de ello, como ocurrió con José Manuel Gallegos Rocafull, durante la conferencia que pronunció en la Casa de Andalucía en México en 1958, con el título de *Andalucía desde el destierro*, a la cual pertenecen estas palabras:

---

<sup>49</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 351.

<sup>50</sup> PÉREZ DÍAZ, Víctor. *Pueblos y clases sociales en el campo español*. Siglo XXI. Madrid, 1974, p. 21.

“1) En la añoranza del destierro (el cielo andaluz se hace más azul, la luz más diáfana), veo las cosas nimbadas con el halo del misterio, se me hacen símbolos y figuras en las que su escueta realidad se dobla con otra significación más honda que le da su sentido exacto. Veo, por ejemplo, en la palmera, en la esbelta y audaz y graciosa palmera del patio de los naranjos de la catedral de Córdoba, la expresión plástica del alma andaluza, que cuando está en las nubes, no deja de tener los pies bien afincados en la tierra, que tiene a la vez sed de tierra y de cielo, que a lo largo y a lo ancho prefiere lo elevado y lo profundo, que gusta de orearse a los vientos que van y que vienen, pero sin plegarse a sus veleidades, porque si de momento parece que se doblega, bien pronto vuelve a erguirse y permanece fiel y leal a sí misma.

2) Ahí está la torre de la catedral con sus campanas encaramadas sobre un minarete, calladas, altivas, ajenas al parecer a lo que pasa allá abajo, ensimismadas en un sueño letárgico, duras como su bronce y como él mudas, pero que llegue su hora, esas horas de plenitud que tienen todos los pueblos y abundan en el andaluz, en que su sol está en el cenit y a su luz aparece claro un quiebro de su destino, el que expresa la voz de Séneca, o el movimiento de los mozárabes de san Álvaro, o la invasión de los árabes, o las vicisitudes de la Reconquista, o la feliz culminación de la unidad nacional, o la afrenta de Napoleón, o la venida de nuevos tiempos, y en Córdoba y en las Navas, y en Granada y en Bailén, y en Cádiz y en Alcolea resonarán campanas y esquilas arrebatadas o pausadas, tristes o alegres, dando su voz precisa, justa, lacónica, rotunda al acontecimiento feliz en que cristalizó el destino del pueblo”.<sup>51</sup>

## Bibliografía

BARRAGÁN MORIANA, Antonio. *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.

---

<sup>51</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel, *Andalucía desde el destierro*. (Edición, introducción y notas: José Luis Casas Sánchez). Cabra, 2014, pp. 26-28. El manuscrito de esta conferencia se encuentra en el archivo de Gallegos, del cual hay una copia microfilmada en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. La he publicado en una edición no venal que he regalado entre mis amigos.

- BARRAGÁN, Antonio y TORIBIO, Manuel (comisarios). *Antonio Jaén Morente. Historiador, intelectual y político. Catálogo de la Exposición*. Ayuntamiento. Córdoba, 2017.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio. *El espartaquismo agrario andaluz*. Turner. Madrid, 1974.
- CARO, Diego. *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*. Quórum editores. Cádiz, 2013.
- CASAS SÁNCHEZ, José Luis. *Estudio de la historiografía sobre Córdoba y provincia (1700-1936)*. Caja Provincial de Ahorros. Córdoba, 1992.
- . *Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Edit. Base. Barcelona, 2013.
- CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*. Diputación Provincial. Córdoba, 2010.
- EXPÓSITO, Francisco. *Vázquez Ocaña. Artículos cordobeses*. Diputación Provincial. Córdoba, 2020.
- GARCÍA PARODY, Manuel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931*. Fundación Pablo Iglesias-Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco R., ed. *Francisco Azorín Izquierdo. Arquitectura, urbanismo y política en Córdoba (1914-1936)*. Universidad de Córdoba. Córdoba, 2005.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco y MARTÍN, Cristina. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba. 1851-1958*. Gerencia de Urbanismo. Córdoba, 1994.
- GORRELL JAÉN, Ángela, Cristina y Magdalena; TORIBIO, Manuel. *Antonio Jaén Morente. Hijo predilecto de Córdoba. Biografía ilustrada*. Utopía. Córdoba, 2016.
- PONCE ALBERCA, Julio. *Del poder y sus sombras. José Cruz Conde (1878-1939). Semblanza biográfica y perfiles ideológicos de una figura política andaluza*. Ayuntamiento de Cabra-Cajasur. Cabra, 2001.

TASTET, Antonio; CASAS, José Luis y BARRAGÉN, Antonio. *Juan Díaz del Moral. Vida y obra*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1995.

TORIBIO, Manuel. *Antonio Jaén Morente: el límite de lo imposible*. Córdoba, 2013.

El libro  
*Córdoba Contemporánea*  
*(Siglos XIX-XXI)*  
se terminó de imprimir el día  
5 de diciembre de 2022,  
víspera del  
Día de la Constitución



Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: "Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos". Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a la iglesia; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés.

Fuente: Francisco AGUAYO EGIDO, «Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea», en *La ciudad y sus legados históricos (VI). Córdoba contemporánea (Siglos XIX-XXI)*, Córdoba, 2022, p. 161.

